COLABORACIÓN

DE ENRIQUE RUIZ GUIÑAZU

La condición de la mujer en la conquista espiritual

(Especial para LA PRENSA)

SIRVA a manera de exordio una advertencia: no trataré en este artículo de la condición social de la mujer y del movimiento feminista; y menos aun del régimen jurídico de ambos sexos, desigual y arbitrario a la luz del derecho nuevo.

Aceptando, por el contrario, como un hecho indubitable la actividad femenina en el dinamismo vertiginoso de la vida colectiva actual, es superfluo considerar la añeja tendencia de los modernos códigos romanistas, cuando contemplan a la mujer en sus funciones maternales únicamente, para negarle luego el disfrute de una capacidad civil, confirmatoria de la autonomía jurídica de su personalidad.

Ni el falso sentimentalismo de esas actitudes del legislador, creándole tutelas perpetuas; ni las disparidades emergentes de condiciones de cuyo goce se la excluye, no obstante ser comunes en el desenvolvimiento psíquico de la humanidad, impedirán a buen seguro, dentro de la evolución social, el sinergismo de sus propios esfuerzos intensificados en la lucha por el derecho a que Ihering se refiere, para augurar un triunfo del sexo reputado biológicamente más débil.

El problema, entre nosotros, ofrece un aspecto novedoso, tanto más singular en mi concepto, cuanto que es perceptible solamente en Buenos Aires. En las otras ciudades de la República no surge con caracteres tan nítidos y acentuados. El acontecimiento, por lo demás, no se ha generalizado al extremo de abarcar toda la esfera social; es apenas un conjunto de circunstancias actuantes en la alta sociedad porteña, en algunos sectores si se quiere, pero realmente destacadas, esas particularidades en el parangón de los individuos a quienes domina.

Antojárase obra de la adaptación al medio ambiente, más que de orden natural, la razón del éxito creciente de nuestras estudiosas. Y al llamarlas así, quiero significar a las curiosas del saber, a las buenas catadoras del oro coronario, subordinadas a disciplinas y métodos orientadores.

Existe en el fondo de esta élite una vocación decidida y pertinaz. No es su índole la muy notoria de las autodidactas; de la lectora apasionada y descocida, con ribetes de presuntuosidad, a punto de malograrse prematuramente en escritos sentenciosos y rotundos y por ende vacíos y superficiales.

Hablo yo de la vocación nacida en la inquietud espiritual de un temperamento amante de la verdad pura, conquistada con desinterés, sin vana apetencia de honores, lejos de pompas académicas.

Porque la vocación científica es uno de los más fervidos amores, como ha dicho recientemente Rey Pastor, mantenida con sinceridad en el culto de un ideal. Mezcla de sacrificio y placer, de modestia y orgullo, tiene tanto de místico ascetismo como de refinamiento sibarita. Empero, es menester inclinación tan excelsa para emprender la tarea cultural.

País incipiente el nuestro, no cuenta con las suficientes entidades auspiciosas de todas suertes de altos estudios, fuera de las universidades, bien sean literarios o religiosos, bibliográficos o de historia del arte, etcétera, que decidirían con maduras vocaciones un mayor esparcimiento del intelecto popular.

Prevención existe, es verdad, contra la mujer ilustrada. El prejuicio nos aherroja frecuentemente, en mérito de indisculpable irreflexión, bajo el desahucio de vulgar convencionalismo.

¡Oh! si pudiéramos pesquisar las huellas nemorosas, en pos de los destellos más o menos velados de la fuente ignota, casi inadvertida, hasta descubrirla en la selva encantada donde acuciosamente brotan los manantiales...

A pesar de ello, más de un libro de pluma femenina, fruto ya sazonado del árbol umbroso, trasunta con las imágenes del infinito la ideología de los clásicos; o a través de originales monografías redactadas con sencilla elegancia nos enfrentan sus autoras al divino Platón; y todavía, si no bastase un recitado, habría de sorprendernos una traducción crítica y exegética del Allighieri.

¿Dónde está el secreto de esa fuerza? ¿Por qué esas almas no se turban? La belleza, el ideal científico religioso es su lenguaje cotidiano, y se iluminan unas a otras como vasos de alabastro. Esas mujeres sin petulancia, impregnadas de fe ardiente, perpetúan el sentido místico en la tierra. Saben cosas ignoradas de nosotros, guardan para sí la lámpara encendida que los hombres dejamos apagar a merced del primer vientecillo.

La falange trabajadora ha tomado su posición, juega su papel precisamente en nuestros días, en que las damas y las niñas sobresalen por una variada instrucción, más cuidada que la del hombre.

Una generación atrás las distinguía el reposo. Y en esto nótase un gran progreso. Así, en efecto, lo revela la obra de Ricardo Rojas, quien afanosamente nos ha dado un breve capítulo de "mujeres escritoras" en la historia de la literatura argentina. Con excepción de doña Eduarda Mansilla de García, lo demás expurgado acusa una extrema parvedad. Gracias que de antaño se salvó el epistolario de misia Mariquita Sánchez de Thompson, tenida por precursora de la porteña actual.

Empero, sería muy incompleto mi pensamiento si no subrayase el efecto social de esta actitud femenina. Porque no me alucinan su relativa sabiduría, sus habilidades musicales; las vocaciones artísticas en la pintura, el repujado, en las labores, y su dominio amplio en los idiomas. Lo notable está en su eminencia intelectual ante la chatura de una buena porción de juventud masculina, disipada en las materialidades de la existencia. Un futuro de reafirmación femenina provocará ineludiblemente el parcial desplazamiento masculino, repleto de mediocridad. Más completa la cultura de la mujer que la del varón, parecería confinar a esa multitud incapacitada a un círculo infranqueable.

Habríamos de lamentar entonces en la vida íntima de las familias, la desigual situación de hijos utilitarios y de hijas ejercitadas en las excelencias del espíritu.

Sin embargo, abrigo la esperanza de que no deberá ocurrir. Ante la complicación y desorden, tenemos todos más precisión de penetrar la vida. Es menester un idealismo, sea de cultura o de religión, inmanente o trascendente.

Así, Rodolfo Eucken, profesor en la Universidad de Jena, apostilla el resurgimiento del problema religioso, y observa sagazmente cómo la negación no consistió sino en pretender apartar la religión como cosa caduca y periclitada, cuando la furiosa pasión del ataque nos la muestra como realidad poderosa y actuante. La negación, por lo demás, prueba victoriosamente la presencia de una afirmación.

Si las condiciones de la sociedad se han mejorado en una dirección periférica, en cambio la vida misma no ha ganado en profundidad. Por esto se origina el deseo de una trasformación interior del hombre, de una emancipación de las pequeñeces que lo retienen prisionero, abrumándole.

Nos sentimos de nuevo impulsados —a juicio del ilustre filósofo— desde una civilización netamente humana, hacia una civilización espiritual que empuja a nuestro ser por el camino de la religión.

Formar una catequista, por ejemplo, es llevar al seno de cada hogar una voz autorizada de paz interior; culmina la intención purísima del misterio, saturándonos dulcemente de la gracia divina.

Maeterlinck, tan eximio escritor como psicólogo, no duda en asignar exclusivamente a la mujer ese papel eterno de amor espiritual. "Tanto si la sorprendo —exclama— en la opulencia como en la miseria, en la ignorancia como en la ciencia, en el oprobio como en la gloria; si le digo una palabra que salga realmente de los caos vírgenes de mi alma, ella sabrá encontrar las sendas misteriosas que nunca perdió de vista, y, sin vacilaciones, me traerá simplemente, del fondo de las inagotables reservas del amor, una palabra, una mirada o un gesto, que será tan puro como el mío. Diríase que su alma, siempre al alcance de la mano, está pronta, día y noche, a responder a las más graves exigencias de otra alma; y el tributo de la más pobre no se diferenciará del tributo de las reinas..."

Quede, pues, a su custodia la lámpara encendida, para repasar a sus reflejos la memoria de los tiempos.

Sin acritud ni encubiertas recriminaciones, sin propósitos de censurar la sociedad, ni pretender medir el abismo en que a veces el hombre la sume, ensalcemos a esas mujeres de valer intelectual, inconmensurablemente felices con sólo tejer la corona de su rica vida interior. Porque, finalmente, es obra de instinto y de gracia en ellas, las selectas, ser enérgicamente abnegadas; delicadamente fuertes, en el camino punzante de la grandeza espiritual.

Enrique Ruiz Guiñazu

DE CARLOS B. QUIROGA

El peladar de la tristeza (1)

(Especial para LA PRENSA)

Catamarca, octubre de 1923.

JUANCILLO, como le decían, no tuvo otra madre durante toda su infancia que cobijara la silenciosa afectuosidad de su almita, que la Tristeza.

Su madre *fisiológica* era una mujer robusta, de carácter hombruno, sin sentimiento maternal, de ruda entraña y de forzudos miembros. Con dos hermanos fuertes y turbulentos, ella vivía en el desamparo de la naturaleza, al pie de un alto cerro, en estrecha y honda quebrada, pedregosa, y fecundada apenas por *el río amarillo*, un arroyuelo de aguas del color de su nombre, bordeado de peñas amarillas también, donde el sol se quebraba en florescente lampo.

Pero Juancillo era tierno, de dulce carácter y suaves facciones, uno y otras heredados de su padre, extinto en tempranos días: un pastor de sosegadas costumbres y de mansísimo temperamento.

Al arrimo hostil de la más agria naturaleza vivía Juancillo entre el rigor de cotidianas zurras y de ásperos insultos, como un ave herida. Y no tuvo otro amparo, que darse por entero a la tristeza, en cuya ala de sombra, a la hora crepuscular, levantaba su fantasía de niño y paseaba su espíritu por irreales y melancólicos paisajes poblados de seres silenciosos, como era él, meditabundos y vencidos.

Poco a poco, fué amando su propia desventura y ahondándola más al cavilar en ella, hasta que en la misma naturaleza comenzó a buscar lo más tétrico y duro, porque sentía que su único amparo y su sola suerte era mecer su alma en la adversidad de su vida. Odiaba el rancho, veía con horror la figura de la propia madre y, como no vivía otro niño en aquellas soledades, era, fué siempre, irremediablemente, un muchacho triste.

En sus horas de solitarias andanzas, subía a lo más áspero del cerro y buscaba rudos y estériles lugares, escuetos paisajes, sin trinos de aves, sin pastos ni arbustos fragantes, sin rastros de los dioses nativos, sin olor a campo siquiera, y donde no hubiese otros habitantes que el cuervo asentado e inmóvil en peñas grises oscuras y el alma opaca, imaginada por él como fantasma, de los peñascos coronados por la eternidad y enlazados por el silencio.

Y así andaba tardes enteras aquel niño triste, porque su corazón fué fruta alvar madurada en amargura por los rigores maternos y por la tristeza de sus soledades. Placíanle los despeñaderos. En altos paramentos de violentísimos taludes, millones de piedras sueltas, requebradas por los aires resecos, oscuras, se asientan sin otro asidero que su propio peso, sobre otras piedras sueltas, de modo que en el rápido declive, el menor movimiento produce el descenso de ellas en gran número, como en procesión que rueda, rueda al abismo, al compás de agrios chirridos que multiplicados a lo incontable, producen general y vasto rumor de piedras derrumbadas de aspérrimo contorno, en que unas y otras raspan y se hieren.



Allí subía con frecuencia el niño triste. Enterrado a veces hasta la rodilla en las piedras sueltas, descendía con ellas, conservando su posición vertical, hasta que, tomado de un tronco nudoso de algún mutilado arbolillo casi del todo seco, se sujetaba, desenterraba sus delgados miembros y a toda prisa subíase al tronco, mientras pasaba la procesión estéril y se contenía la infinita lapidación que le enviaban las mayores alturas en aquel general movimiento de descenso cada vez más acelerado del innumerable pedrerío.

Diez, veinte aventuras de esa naturaleza pasaba, hasta poder salir del infierno pedregoso, no sin comprender que si no alcanzaba el arbolillo escaso, o que, si alcanzado, éste se quebraba, rodaría por la riba hasta quedar sepultado, muy en lo bajo, por millones de piedras, dentro de la entraña agria, estéril y revuelta del monte, a muchos metros de la superficie respirable.

Frecuentes resultaban así, y familiares, en su imaginación, las representaciones de la muerte, tanto, que a menudo se miraba a sí propio tendido en largo sueño en lo más oculto de la movible sepultura. Imaginaba también que otros seres animados o algún movimiento sísmico provocarían nuevos derrumbes y que él, por lo interno de la montaña, rodaría con las piedras y a veces podría aparecer el aplastado pecho en la superficie para ser de nuevo sepultado, según las alternativas del general movimiento, o, como se decía a sí mismo pensando, según la suerte que tuviese su cuerpo ya para siempre silencioso y sin otra vida y más calor que el prestado por las movibles piedras.

Pero no le hubiera gustado quedar en la superficie por espacio más o menos apreciable de tiempo. ¡Mostrar el flanco al aire cuando más, por un minuto, y luego hundirse, hundirse bien adentro, no en tierra renovadora, sino entre las agrias peñas, bajo toda la montaña áspera y estéril!

Esas eran las distracciones y las alegrías de Juancillo. Pensaba que en los fondos opacos encontraría una madre al fin! no como la Tristeza, tan llena de amargura, sino la madre Muerte, que en lo oculto de los fondos, a él solito lo abrazaría y lo besaría por siempre, en todo instante, en las eternas sombras... Y Juancillo solía llorar entonces de ternura.

Como en tales ocasiones quedase extático y el día se le fuese en tan extraños deliquios al hijo de la Tristeza, no siempre podía alcanzar el segundo objetivo de sus paseos solitarios. Mas por alto de los despeñaderos, donde el monte se encorva para desenvolverse en seguida en las cimas, existe una región en la que da al campero lo que él llama "el mal de la tristeza", hasta donde llegaba Juancillo si la hora se lo permitía.

Cuando atraviesa por allí el montañés en lo montado buscando al animal perdido en los campos, la tierra árida le muerde el corazón. Piedras oscuras se levantan de trecho en trecho en destacadas masas en el peladar, solemnes y en completo silencio. La vida ahuyentada no rumorea sobre él, porque las tierras no conocen la blandura del hilo de agua ni la caricia de la vegetación verde y alegre, ni el palpitar de los hinchados gérmenes: moran allí la Ausencia y el Olvido.

En los despeñaderos siquiera hay una parodia de vida: el movimiento procesional de las piedras sueltas; pero en esta otra región no más el viento murmura y silba, siempre cínico y, aliado de la muerte, ríese de la vida en la región del olvido y de la ausencia.

Las sierpes abundantísimas, en larga inmovilidad, complementan el paisaje y dan mayor fuerza a la concepción del abandono que allí reina imperante, infundiendo en el espíritu del pasajero el malestar que produce lo desolado y tétrico de la naturaleza.

Por las crestas de las rocas estiran la cabeza, esfíngicas, las sierpes; y dijérase que en sus ojos de formación multisecular, que miran desde la edad terciaria, hanse reflejado como en un espejo maldito todos los males y las desventuras del mundo. Duerme en ellas el mal incrustado en la pulpa de la vida y, por eso, todo lo que es afirmación de afanes y alteza de ensueño huye de la sierpe negadora, que clava en aquel paraje, exhausto de alegría, su mirada malévolente, fija, con que detiene de modo repentino todo aliento vital, lo aterroriza y domina.

Juancillo llegaba allí, sentábase en un borde de la peña y miraba sin ningún terror las siniestras cabezas de las víboras próximas a la suya; y de tal modo, y en los juegos de niño trágico de los despeñaderos, ya en la región de los reptiles, el muchacho pasaba sus horas menos amargas del lado de la muerte, y le cobraba creciente simpatía, pues la vida se le hizo odiosa, erizada de perversidad y de pasiones pérfidas y túrbidas.

Pero un día Juancillo conoció la ternura... ¡Él, Juancillo, esa bazofia humana! Sucedió que una vez pasó por la quebrada donde se asentaba el rancho de un hombre joven, fuerte, alegre y de expresiva mirada. Se detuvo en el rancho, pidió leche, que pagó con una cantidad excesiva de dinero, y la sorbió con deleite, mientras las gotas blancas del jugo nutricio le rodaban por las hebras de las rubias barbas y seguían en caprichoso juego sus sinuosidades.

Como alcanzara a distinguir la figura toda astrosa y lamentable de Juancillo, lo llamó así: "¡Ven, muchacho, ven acá!" Juancillo quiso escapar, pero el intruso viajero lo persiguió ágilmente, lo tomó de un brazo y lo condujo hacia la silla de cuero que en hosca hospitalidad se le ofreciera antes de su dádiva.

Entonces la madre de Juancillo gritó airada y servil: "No lo toque, señor, es un sucio, un atorrante sinvergüenza. ¡Salí, muchacho, andate pa los despeñaderos, y que no se te vea hasta la noche, aquí!" Pero el joven rubio y alegre lo retuvo, y le cruzó el brazo por la espalda con ternura.

Esa caricia fué la primera que en su vida recibió Juancillo, y no pudo soportarla. Él aguantaba las zurras y las injurias como cosa natural y merecida; pero el amor, y sobre todo en forma de lastimosa ternura, fué para Juancillo algo tan extraordinario, tan impensado, tan enorme, que sobrepasó la fuerza de su espíritu sometido al rigor, y lloró a sollozos, torrentes de lágrimas.

—"¡No le crea, señor!, gritó la mala madre. ¡Es un pícaro, un desalmau! ¡Yo lu he bombiáu en los despeñaderos y en el peladar de las víboras, sin que él sepa, y lu he visto muy contento despeñándose, al sinvergüenza, y casi abrazáu con víboras! ¡Si daba miedo, es un desalmau, un sinvergüenza!"

—"¿Y usted qué es de él?, replicó el joven.

—"Soy la madre, señor, por desgracia; Dios me ha castigau. ¡Un desalmau, un sinvergüenza, el tal muchacho!"

—"¡Cállese usted, dijo el joven, no sabe usted lo que dice!"

Y por consolarlo a Juancillo, le mandó blandamente que le alcanzase las alforjas. De ellas sacó el joven una hermosa armónica y se la dió, manifestándole que él hacía regalo de música a los muchachos pobres de la serranía, y buenos, como Juancillo.

Cuando volvió con las alforjas, Juancillo no lloraba ya, pero su cara oscura estaba bañada por una cruda claridad de lágrimas. Su alma había sido removida en sus raíces por la sorpresa de la ternura y del amor de un pasajero, y en su rostro se notaba la angustia de saber que no iba a poder resistir la emoción bárbara que le podía producir una caricia más. La receptibilidad de su conciencia era ultrapasada con mucho por la emoción, de modo que sentía que algo se descuajaba en su vida y que un interno equilibrio, trabajado por el dolor de sus rigores, caía ahora vencido por la irremediable fuerza de una mano caritativa.

El joven le enseñó a colocar la armónica sobre los labios, corriéndola a uno y otro lado y haciéndola sonar. Y cuando su mano le acarició la mejilla, sucia y ennegrecida por la tierra y el sol, Juancillo se desprendió bruscamente del arrimo del joven, lanzó un llanto caudaloso y bárbaro, casi como un bramido, se lanzó a todo correr por la ladera áspera, y en un minuto se ocultó en la próxima hondonada del monte.

—"No volverá—dijo la madre—hasta la noche. Agora se va a rodar con las piedras y a estarse horas enteras con las víboras. ¡Es un loco sinvergüenza!"

El joven, que parecía conmovido, levantóse sin decir palabra, montó a caballo y tomó el rumbo de la población más próxima.

—

Juancillo, armado de un breve lazo y de su armónica, iba al rancho lo menos posible.

Con el lazo maneaba las vacas mansas con cría chica cuando sentía hambre, y mamaba él también, como ternero; con la armónica, ¡oh, cuánta alma rudimentaria, cuánto dolor elemental flotaba en la música torpe y apenas inteligible de Juancillo!

Él solía tratar de dibujar en el aire, con los sones bárbaros, la figura del hombre bueno que encontró en la vida; y sólo él podía entender su música, que al fin para su sola alma emanaba de la armónica y de sus labios.

El amor a la música le hizo olvidar poco a poco sus aventuras de los despeñaderos, pero iba todos los días al peladar de las víboras, sentábase en una peña y deletreaba la tristeza de su alma y la acritud del paisaje, como libros abiertos, con la armónica pegada a los labios.

Y a medida que obtenía armonías incipientes con la armónica, se iba comprendiendo más, sabiéndose cuán triste y desgraciado era y cuánta ternura le negaba la vida; pues había hombres como el joven rubio, y seguramente también mujeres que acariciaban y ponían los labios en los labios para despertar la música de las almas, como él en la armónica.

Como al mes de manejar su instrumento, Juancillo apenas habíale arrancado alguna armonía, ¡y ya había aprendido tantas cosas tristes! Mirábala con amor y con dolor, porque así como era la pasión de sus horas, también le abría la inteligencia a la comprensión de su desgracia.

Una tarde, cuando el sol caía lloroso entre la montaña de infinita ramificación, Juancillo consiguió algún adelanto más en su aprendizaje rudimentario. Sentado en una peña del peladar, tocaba con ahinco, porque su mundo interior, inmensamente ampliado, no encontraba paso a través de la música mezquina, que apenas se le entregaba en breve espacio.

Si hubiese aprendido más, el desequilibrio producido en el muchacho desde el día de la caricia fatal se hubiera reparado dentro de su alma; pero la torpe y exigua música que pudo arrancar con trabajo y dolor de la armónica, no le desahogaba de sus penas, sino, por el contrario, las aumentaba, porque, con la nueva comprensión, las hizo más vastas, más intensas, más caudalosas y de más apremiante salida y esparcimiento sobre el mundo.

Y la vida cada vez más solitaria y zahareña de Juancillo, lo llevaba al extremo de la tensión espiritual y hacía flaquear su inteligencia en bruto, enclavada en las asperezas de la montaña. Esa tarde, como produjese alguna armonía, las víboras en gran cantidad lo rodearon, atraídas por la música; pero Juancillo, familiarizado con ellas, y sumido en su mundo de tristezas, siguió tocando, cada vez más conmovido y poseído de mayor dolor por la emoción conjurada en inmenso raudal que no encontraba escape en la música torpe. Cierto es que cada nota brotaba en la soledad húmeda de lágrimas; pero ello nada importaba al raudal interno, que acrecía en raudal inmenso.

Llegó un momento en que se hizo indispensable a Juancillo tocar más, saber arrancar nuevas y más amplias armonías, y con supremo esfuerzo acumuló mayor presión de aire en la doble fila de fibras vibratorias de la armónica. Entonces toda la rudimentaria música cayó por los suelos, despedazada, como una cristalería que se rompe sobre las piedras; y ello produjo en el alma de Juancillo una catástrofe, el derrumbamiento definitivo, que debía ocurrir por momentos. Arrojó la armónica contra la peña, miró extraviadamente al sol caído, y una estridente carcajada sorprendió los aires y la atención sombría de las víboras.

Siempre riéndose, tomó dos piedras de aspérrimos contornos y las restregó una en otra, como buscando otro aparato musical, y los chirridos secos y agrios que les arrancó agradaron a su alma extraviada; y frotó entonces con verdadera furia las piedras, acompañándolas siempre con su risa. Las víboras así engañadas, que por centenares rodeaban a Juancillo, mientras muchas descansaban sobre sus muslos y sus hombros y se enroscaban en sus pantorrillas, erizáronse, heridas por el chirrido y la risa, y se llenó así de cabezas de reptiles en siniestra tiesura todo el aire, clavado y traspasado, además, por la pupilas como punzones de las sierpes.

Una lanzó al rostro de Juancillo el primer picotazo, y diez y veinte más lo mordieron con su colmillo envenenado casi instantáneamente. Entonces el desventurado loco quiso huir del dolor, pero, trabado por las víboras que se le ceñían al cuerpo, cayó estirado en el peladar, donde lo acribillaron con centenares de picotazos las sierpes agitadas por un torbellino de ira, como las furias de la montaña.

Y en el "Peladar de la tristeza" quedó Juancillo muerto. Lo veló la noche crucígera con su misterio encendido en parpadeo astral. Al siguiente día los cuervos aletearon voznadores por encima de su cadáver, y pronto no dejaron de Juancillo sino los huesos blancos sobre la montaña. Pero la sangre, que había hecho circular hasta por las menores arteriolas el veneno de las víboras, fué un tóxico voraz para los cuervos, que cayeron aquí y allá por el campo, cerca de la casa del infeliz muchacho.

Cuando encontraron sus huesos blancos, sin un desgarrón de carne siquiera, y como vieran los cuervos muertos, creyeron los de la montaña que el muchacho había expirado maldito, y no se atrevieron a tocar sus huesos ni para darles sepultura.

La soledad le había entrado tan hondamente a Juancillo, que hasta sus restos fueron, sobre el peladar ingrato, abandonados y esparcidos.

Carlos B. Quiroga

(1) Peladar: significa lugar desprovisto de vegetación. Es un catamarqueñismo.

DE MARIO FALCAO ESPALTER

El destino de la democracia

(Especial para LA PRENSA)

Montevideo, octubre de 1923.

NO ha de ocultaros que me preocupa grandemente el destino de la democracia mundial, pues no soy aficionado a resolver los problemas universales en la estricta ecuación de mi tierra y de mi gente. La democracia es un credo humano; ninguna de sus vicisitudes deja de interesarme y de conmoverme hasta las entrañas: la de Estados Unidos, plutocratizada en demasía, a la vez que la de Haití, desjerarquizada hasta las heces.

¿Cuál es el destino de esa doctrina que constituye nuestra tradición republicana, que alcanzó su intenso fervor de indisciplina y fué revolucionaria en su momento germinal? Clasifiquemos. ¿Cuál será su sino en las tierras de Europa y cuál el suyo en estas de América?

Nosotros debemos, los rioplatenses sobre todo, la estabilidad del régimen democrático, mirado en vasta perspectiva ideal con los datos fidedignos de la historia, a las causas que tan agudamente han exhibido pensadores representativos: causas ideológicas (los ejemplos de la revolución francesa y de la revolución norteamericana); causas sociales (antagonismo entre la estirpe española importada con el funcionarismo, y los ardientes y rezagados criollos urbanos coadyuvando con ellos, ora el indio harto de exacciones, ora el llanero del Norte y el gaucho del Sur pampeano); causas políticas (incapacidad funcional de la metrópoli para ir adaptando su arte de gobierno — el arte es una práctica, notadlo bien, no hablo de la legislación, — al rumbo francamente liberal que las colonias iban culminando. ¿Hay alguno que ignore que las pragmáticas que encerraban casos de excepción para los diversos reinos americanos se convirtieron en un régimen permanente de gobierno?); causas económicas, en las que se reprodujo la característica última aumentada con la espantosa decadencia de las industrias españolas, incapaces en absoluto de rendir al fisco los cuantiosos beneficios que antes caían dentro del famoso "derecho del círculo". Estas causas económicas refluyeron en suma cuantiosa en el sistema financiero español europeo, opuesto hasta mediados del siglo XVIII a toda franquicia legal, oficial mejor dicho, en favor del comercio libre de las colonias; y por fin, causas naturales que contenían a todas las otras resumidas en esta palabra, solemne en la vida del derecho doméstico: la emancipación por mayoría de edad, el vibrante derecho de liberarse, en el goce de la razón cabal, de la tutela materna y actuar como persona moral autónoma y autarca... Esta independencia interior que alcanzaron las regiones americanas, ya caracterizadas en núcleos casi definitivos, como en otros estudios he demostrado, es el timbre más alto de la gloria de España. No puede decirse lo mismo de las demás naciones colonizadoras, salvo Inglaterra en el ejemplo memorable de Estados Unidos. España no hizo factorías, sino personas morales vivas. Grande y lamentable error de esa tierra de sol y sangre y gloria inmarcesible es el considerarse derrotada, "madre del desastre", como algunos de sus más preclaros escritores lo han proclamado, porque sus hijas de aquende el Atlántico rompieron hace más de un siglo el vínculo maternal. Lo que hace el honor de España no es la posesión material, factorera, de estas tierras, sino el haberles infundido su propia vida espiritual, prolongándose en ellas con la mayor materialidad posible, mediante una alianza que ha de crecer con los siglos sin duda, y ha de reflejar sobre su influencia mundial una autoridad decisiva y única, pese a los celos latinos de Francia. El latinismo nos viene mucho más de España que de Francia, puesto que en tierra hispánica floreció la literatura latina de la edad de plata, como sabemos de muy buena tinta, mientras la Galia romana no dió un solo grande autor al catálogo del arte de Virgilio y Cicerón.

Nuestra latinidad es española; nuestro hispanismo es castellano; nuestra religión es romana; nuestra edilidad es comunera; nuestra ideología inicial es francesa; nuestra concepción republicana es estadounidense, washingtoniana. Todo esto en el impulso radical, en el soplo del vuelo, porque la acción, el sacrificio, la perseverancia, el dominio del área regional son nuestros, conquistados o emanados, pero legítimamente adquiridos de todos modos.

En el sangriento crisol de la vida revolucionaria, en el río largo y torrentoso de nuestro aprendizaje político, a través de la penosa organización constitucional, la democracia se ha ido imponiendo primero como principismo instable, luego como conquista para toda persona humana, después en el alumbramiento doloroso de la patria dotada de todos sus órganos y potencias; al cabo en la donación al pueblo de la sustantividad del derecho político elaborado en cien años de batallar continuo, mientras el nuevo derecho social integrando las adquisiciones de la Revolución primera, nos da ya la visión consoladora de una patria justa, a la vez que de una patria delineada.

No todas las patrias americanas han sido tan lógicamente aderezadas por el destino democrático, como los pueblos que baña el río de la Plata. Hay mucho caos por el continente; hay abundantes derrames en el parto sanguinolento de las hijas de la libertad de 1810; hay retrocesos inexplicables desde cierto punto de vista; hay renunciaciones, claudicaciones repudiables para nuestro pensamiento y nuestra moral afinada. El proceso definitivo se cumplirá, con todo. Lo que el historiador venezolano señor Vallenilla Lanz ha denominado "cesarismo democrático" va cediendo el paso al "popularismo democrático"; y éste en nuestras tierras australes va dando cabida, sin desmedro de la sustancia de una suprema fe política, a la fórmula ideal de ella, que no puede ser sino "la eficacia en la democracia"...

Ha podido decir hace pocos días el eminente pensador uruguayo doctor Carlos Vaz Ferreira, en cierta interesantísima conferencia que versó acerca del "Armamentismo en América", que nosotros, los hispanoamericanos, hemos bebido las ideologías europeas adaptándolas muy a menudo a nuestras instituciones, en forma tal que si bien Europa nos aventaja en la elaboración de idealidades sociales y políticas, América supera a su maestra en la vida práctica internacional; y que conviene huir de imitar los procedimientos europeos en cuestiones que como el armamentismo sólo suscitan rivalidades peligrosas que nos aproximan a la situación lamentable de las razas irreconciliables. El arbitraje, decía Vaz Ferreira, se va imponiendo en América; la República Argentina y el Brasil dieron varios eficaces ejemplos de esa fibra jurídica internacional aceptando el árbitro para cuestiones gravísimas entre ellos, mientras que no podríamos concebir que Alemania y Francia se hubieran sometido a un fallo arbitral sobre Alsacia y Lorena.

Europa parece moverse en la boca del lobo nacionalista. Su regreso de la guerra de 1914-1918 se ha realizado al son de violentas músicas militares. Los mismos civiles rodean al ejército y en él fían la seguridad total de la nación. A la sombra de esta actitud de "miedo colectivo", de defensiva contra peligros reales o imaginarios, prosperan los secuaces del monarquismo político en Francia, país que da la pauta de la evolución imperialista bajo el control aparente de su nutrida y conservadora burguesía, la más rica de Europa. Del lado de acá de los Pirineos, el ejército acaba de ser suscitado para salvar a España del peligro interior de la corrupción política. El ejército, pues, sirve para ambas cosas: la restauración del orden en el interior en unos países, la restauración de la seguridad pública en el exterior para otros pueblos, sea contra el bolseviquismo en Polonia, sea contra el pangermanismo en Francia.

¿Es la institución militar europea una amenaza al imperio pacífico de la democracia integral cuyo advenimiento esperamos con ansia desde América?

Difícil sería contestarlo por ahora, pero no puede menos de reconocer todo imparcial espectador de esos inquietantes sucesos que el parlamentarismo en España y el régimen radicalsocialista en Francia, no eran para ambas naciones prenda de seguridad interior y exterior, respectivamente. Por desgracia, el republicanismo español, hecha excepción de sus grandes figuras (Pi y Marzall, Castelar, los Salmerón, Azcárate, Costa), no ha sido lo más respetable de sus sectores parlamentarios y de gobierno. El republicanismo español ha adoptado casi siempre formas agresivas contra instituciones neutrales en materia política, ha dado palos de ciego, desdeñado los postulados auténticos del credo ladeándose hacia problemas accidentales, embarcándose en combinaciones poco limpias y concurrido más al embrutecimiento de la masa electoral, mediante su detestable oratoria popular. Las mejores ideas se caen al suelo y pudren con malos apóstoles.

En su reciente libro "España en crisis", tan lleno de información aprovechable, aunque a veces el criterio no lo sea tanto, el respetado maestro don Adolfo Posada explana algunas consideraciones acerca de las formas de gobierno ("La forma de gobierno, ¿es accidental?", páginas 93-103). Se acuerda de Víctor M. Orlando, el célebre constitucionalista italiano, de quien cita este párrafo: "La república y la monarquía se hallan subordinadas a la existencia de dos condiciones de hecho: de un lado, que en el pueblo de que se trate exista el sentimiento, o principio monárquico, y de otro, que haya una dinastía con conciencia de los nuevos deberes que los nuevos tiempos impongan, y con leal voluntad de observarlos".

Toda la apología de Orlando dedicada cálidamente a la monarquía como forma de gobierno — y como sustancia, según distingue también el señor Posada, — queda rezagada y marchita. Una institución política depende siempre, en su modo de accionar sobre la sociedad materia de ensayo, de la honestidad de los dirigentes. Cosa es sabida de antiguo. El patriarcalismo resulta así perfectamente defendible y aceptable, y el "buen tirano" también. Pero no se trata de fiarse sólo de los hombres sino de "constitucionalizar", como escribe Duguit, las reformas políticas, aun en la parte instrumental o de mera administración. "No hay organismo alguno, leemos en el texto de Barthélemy, obra del cerebro del legislador, que pueda reemplazar a la honradez". Pero esta no basta; precisa el procedimiento, la norma escrita, máxime en nuestros pueblos latinos, hispánicos. Considerando estas circunstancias diluicidantes, sin ascender a una absoluta categoría de felicidad la doctrina republicana, decimos desde los tiempos del rey nuestro señor Fernando VII que la república garantiza mejor cualquier otro sistema político los derechos individuales y también los comunes; permite la rotación del pueblo genuino en el poder, aun los puestos más altos del Estado; evita la casta maldecida de los privilegios de familia y de la privanza real; resume en su lema apodíctico "el gobierno de los más aptos y los mejores", el "desideratum" universal del acierto en regir a los pueblos, o como anteriormente os había propuesto al recordaros el lema de Jaime Balmes con el que quiso definir nuestra civilización: la mayor felicidad posible en el mayor número posible.

Ninguna de las ventajas de la monarquía las repudia el sistema republicano, que sigue siéndole tan opuesto como en el siglo XIX, a pesar de las afirmaciones de don Adolfo Posada, que él refuerza con cierta celebrada frase de don Francisco Giner de los Ríos. La monarquía supone, por más atenuaciones que le dibujen, por más limitaciones constitucionales que se levanten entre la voluntad del rey y la de los poderes representativos que propiamente intenten gobernar, cierta incapacidad de la masa popular para "llegar". Recuerdo a este propósito una expresión significativa del político español don José Canalejas en una entrevista concedida por él mientras descansaba en San Sebastián de sus afanes en la presidencia del consejo de ministros. Hablando con el periodista que le abordaba acerca de la famosa ley del candado, que desató una tempestad de protestas en España, Canalejas hubo de decirle a su interlocutor, refiriéndose a don Alfonso XIII, estas o parecidas palabras: "El muchacho gobierna mucho más de lo que parece". Ahora bien, si en una persona real tan moderada como don Alfonso el timón del poder público es manejado "mucho más de lo que parece", es esto decir que el rey, por más respetuoso que sea de la letra y del espíritu de la carta constitucional concedida por las Cortes al país, dispone de una influencia política decisiva en arduas cuestiones nacionales. Yo no censuro que un monarca se resista a no intervenir cuando cree que en su pensamiento hay una directriz suprema de salvación para su patria; yo censuro sí que esa influencia no puedan tenerla legítimamente los demás ciudadanos, los de arriba y los de abajo, y también puedan ellos, con un recio golpe de timón, rectificar el rumbo equivocado de antes. Y a esto se le llama "democracia".

En Francia suele ser tema de disertaciones académicas, no por eso menos importantes y profundas que un buen editorial de periodista político, la preocupación del gobierno de la de-

COLABORACIÓN

DE RAMIRO DE MAEZTU

El nuevo gobierno español

La caída de un régimen

(Especial para LA PRENSA)

Madrid, septiembre de 1923.

HOY constituye España la actualidad universal. De la noche a la mañana ha presenciado el mundo la caída, no sólo de un gobierno, sino, probablemente, de todo un régimen político, puesto que ha tomado las riendas del gobierno un directorio militar, cuyo jefe no ha querido recibir otro título que el de jefe del gobierno, constituído por el general Primo de Rivera, que era capitán general de Cataluña, y secundado por una decena de generales de brigada. Las antiguas cortes han sido disueltas y a la hora actual no se sabe si se volverá a convocar otras nuevas o si se celebrarán elecciones con arreglo a un nuevo sistema de sufragio o si se trasformará la constitución española, pasando de un régimen parlamentario a uno representativo o si se trata de apelar a alguna forma de régimen federativo para trasformar la vida política de España. También sería aventurado decir que nos encontramos en período constituyente. Ni siquiera podría afirmar que exista gran deseo de ello. Pero lo que muchos españoles deseamos es que no vuelva a gobernarnos un régimen como el que nos venía gobernando.

Había en el aire signos de disolución. El general Primo de Rivera los describió magistralmente en el manifiesto que hizo público, al tiempo de anunciar el acto de fuerza:

"No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda e impone. Asesinatos de prelados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de moneda; francachela de millones de gastos reservados; sospechosa política arancelaria por la tendencia y más porque quien la maneja hace alarde de la más descocada inmoralidad; rastreras intrigas políticas, tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace el trabajo impopular y nulo, precaria y ruinosa la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; descarada propaganda separatista; pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades, y, por último, seamos justos, un solo tanto a favor del gobierno, de cuya savia vive hace meses, merced a la inagotable bondad del pueblo español, una débil e incompleta persecución del vicio del juego".

El cuadro está tan bien trazado que estoy seguro de que, a no haber hecho los militares lo que han hecho, la situación de España hubiera tenido que pasar por momentos de la más grave angustia. Todo indicaba, en efecto, que estábamos en vísperas de un proceso de disolución. Los presupuestos se están cerrando con mil millones de pesetas de déficit, y el resultado de ello es la desvalorización internacional de nuestra moneda. Esta desvalorización es por ahora lenta. Aun tiene remedio, si un gobierno enérgico aplica el cauterio a los presupuestos del Estado, pero estábamos en una pendiente inclinada, por la cual al principio se baja poco a poco, pero luego se despeña uno, como Alemania, como Austria, como Rusia, como las dos terceras partes de Europa se han despeñado ya.

Que esta situación crítica había de ser aprovechada por toda clase de elementos para fomentar la disolución nacional, era cosa de prever. De ahí la furiosa propaganda separatista que pocos días antes de publicar su manifiesto el general Primo de Rivera hizo asociarse en Barcelona, ante la estatua del conseller Casanova, a los representantes de los grupitos separatistas de Cataluña, las Vascongadas y Galicia. Sin duda es ideal suyo "balcanizar" a España, a fin de que cualquier nación pueda hacer con nosotros lo que se ha hecho con la península balcánica o lo que se hizo con Italia en los tiempos luctuosos en que estaba dividida.

El antiguo terrorismo sindicalista había degenerado en un terrorismo bandolero, que se extendía rápidamente por toda España. El general Primo de Rivera alude al odioso asesinato del arzobispo de Zaragoza. Pero los atentados que mayor conmoción han causado en toda España han sido los que han tenido carácter de atraco, como aquel en que dos pistoleros despojaron de su dinero a trece recaudadores de impuestos en la provincia de Barcelona, o como aquel otro en que fueron robados los pasajeros, muchos en número, que comían en el "restaurant" de la estación de Francia, en Barcelona y, sobre todo, el atentado contra la sucursal del Banco de España en Gijón, en el que fué herido mortalmente el gerente.

Un par de atentados más de este carácter y acaso habría despertado en toda España el sentimiento del deber civil, porque habrían empezado a sentir los españoles que los bienes privados, la hacienda y la vida, dependen de la existencia de los bienes públicos, como la autoridad y la ley; y la autoridad y la ley no son tampoco poderes externos a los ciudadanos, sino que son los mismos ciudadanos en su función pública, al punto que si los ciudadanos no desempeñan esa función pública no puede haber tampoco poder público, sino, a lo sumo, otros ciudadanos colocados en una posición de privilegio.

Quizás si se hubieran quedado en sus cuarteles dos generales, si hubieran dejado agravarse la situación, hubiera surgido en España un movimiento nacional, más parecido al que ha colocado a Mussolini y a los fascistas italianos en el poder, porque habría surgido, como surgió el fascismo, de una gran angustia colectiva. Pero no puede censurarse a los militares por haber sacado el pecho afuera. No cabe duda de que se hubieran agravado los males existentes si hubiesen permanecido en la inacción.

Las personas más afectas al gobierno caído dicen, sin embargo, que no ha sido ninguna de estas causas la que ha ocasionado su caída, sino meramente el problema de Marruecos. ¿Por qué? Sencillamente porque el gobierno de Alhucemas no adoptó una posición definida. Era enemigo del abandono de Marruecos. Cada uno de sus miembros, incluso el Sr. Alba, estaba convencido de que, tanto por sus compromisos internacionales, cuanto por su propio interés, España debía mantener su protectorado sobre la zona que los tratados le han adjudicado. Pero como existía en España considerable movimiento de opinión en favor del abandono de Marruecos, no se atrevía tampoco a hacer frente a este movimiento y su política era una política incierta, ni de paz y abandono, ni de guerra.

Todos los días, por ejemplo, se celebraban mítines abandonistas y se hacía por la prensa atmósfera contra la guerra de Marruecos. El gobierno no hacía nada ni por reprimir esta propaganda, cosa, después de todo, poco importante, ni por contrarrestarla con otra propaganda, en que mostrase las razones que le hacían mantener la campaña, que es lo que debió hacer, asociando a esta labor de propaganda a todos los sectores de la sociedad española, comenzando por la Iglesia y acabando por la Universidad. Pero no hacía nada. Y una guerra no se puede conducir en medio del silencio. El silencio no podía haber servido sino para cubrir el abandono.

Lo que se explicará más difícilmente el que siga a distancia la política española es la facilidad con que ha caído el régimen y la ninguna resistencia que ha ofrecido al acto militar que lo ha derribado. Ha bastado que el general Primo de Rivera mostrase que le seguía la guarnición de Cataluña para que el gobierno dimitiese. ¿Cómo ha sido esto posible? Por la flaqueza intrínseca del régimen.

Es sabido que cuando don Antonio Cánovas hizo la restauración en 1874 no había en España más que dos grandes partidos: los republicanos y los carlistas. Alfonsinos, monárquicos constitucionales, no los había. Sólo el ejército y la aristocracia coincidieron en estimar necesario un régimen de transacción, para evitar que los republicanos exterminasen a los carlistas y los carlistas a los republicanos.

En realidad, la transacción era necesaria. Por debajo de cada carlista y de cada republicano había también un hombre sensato, harto de guerras civiles y necesitado de buscar una fórmula de convivencia, que le permitiera vivir con su adversario sin sentir la necesidad de devorarlo. Sólo que era preciso dejar pasar el tiempo antes de hacerle admitir esa fórmula.

Que ello era así lo ha demostrado el hecho de que, con el tiempo, han desaparecido ambos partidos de la vida política española. Actualmente no hay en España ni republicanos, ni carlistas, o son en pequeño número, y carecen de jefes prestigiosos.

Pero don Antonio Cánovas no quiso esperar a que desaparecieran unos y otros, sino que convocó las Cortes cuando sabía que no podía alcanzar sinceramente una mayoría parlamentaria. Ello le indujo a utilizar los resortes del Estado en fabricarse una mayoría que no podía esperar de la opinión franca de los electores.

Este ha sido el veneno del régimen. Cada gobierno sucesivo se ha tenido que plantear el mismo problema que don Antonio Cánovas. ¿Cómo alcanzar mayoría en las Cortes? Y cada gobierno ha resuelto este problema, en el curso de este medio siglo, de la misma manera: empleando el poder del Estado en forzar la voluntad de la nación, es decir, corrompiendo al Estado para corromper luego la nación, y volviendo a emplear el poder alcanzado con la corrupción del sufragio en corromper algo más el Estado.

Aquí he de hacer la advertencia de que se trata meramente de corrupción política. El español no está corrompido en lo privado. Los hombres que han mantenido este régimen, comenzando por el propio Cánovas, han procedido con entera buena fe, y muchos de ellos con perfecto desinterés personal. Es curioso el hecho de que algunos de los hombres que pueden considerarse como los corruptores máximos de la vida política española, como los señores Romero Robledo y Moret, fueron hombres que se gastaron su fortuna personal en la política, y que murieron relativamente pobres.

Para hacer las elecciones de 1876 suspendió Romero Robledo nada menos que 7.000 ayuntamientos. Al subir en 1881 al poder, por primera vez, los liberales suspendieron a más de 4.000 ayuntamientos. Todavía diez años después, en 1891, había en el Consejo de Estado 12 letrados destinados casi exclusivamente a suspender ayuntamientos, así como a anular las elecciones municipales que perjudicaban al gobierno. El artículo 189 de la ley municipal sólo reconocía tres causas por las que podía justificarse la suspensión de un ayuntamiento.

El señor Sánchez de Toca, cuando fué subsecretario del Ministerio de la Gobernación, publicó una memoria por la que se hacía, el descubrimiento de que los gobiernos habían logrado inventar hasta 128 motivos para suspender un ayuntamiento.

Las suspensiones de ayuntamientos continuaron en gran cantidad hasta 1904, en que un escándalo parlamentario y una decisión del Consejo de Estado hicieron reponer a todos los ayuntamientos suspendidos, fuera de aquellos cuya suspensión se debía a alguno de los tres casos especificados en la ley.

¿Qué es lo que han hecho los señores políticos para poder seguir ganando las elecciones? Ya se habrá hecho cargo el agudo lector de que la razón principal y casi única de la suspensión de ayuntamientos consistía en asegurarse concejales amigos para ganar las elecciones. Un ayuntamiento puede, en efecto, imponer toda clase de molestias a los electores adversos, si es amparado como lo es, en este caso, por la autoridad judicial, temerosa de que el gobierno la castigue, en caso de que se niegue a servirle.

¿Qué hizo el gobierno para sustraerse al veto del Consejo de Estado? Sencillamente dejar de enviarle los expedientes de suspensiones de ayuntamientos. La ley prescribe terminantemente que han de enviársele tales expedientes. Y lo mismo se hace con los expedientes de nulidad de las elecciones municipales. También la ley prescribe que informe sobre ellos el Consejo de Estado. No se cumple.

Se han sucedido durante medio siglo gobiernos que no tenían otra misión que ganar las elecciones, y, luego de ganadas, procurar conservar su influencia sobre los distritos. Toda la maquinaria del Estado, empezando por la administración de justicia, la guardia civil, la hacienda, los distintos departamentos, tenía que ponerse al servicio de esta empresa: hacer que un gobierno sin influencia sobre el espíritu nacional llegase a ganar las elecciones. Así se han sucedido en el poder dos ficciones de partidos políticos durante cerca de medio siglo.

Para realizar este milagro han tenido que forzar la máquina en todos sentidos. Política, en el sentido universal de esta palabra, no podían hacerla, no tenían tiempo para hacerla. El parlamento estaba tan atareado con la empresa de obtener pequeños favores para que los señores diputados pudieran conservar los distritos, que no le quedaba tiempo para legislar, y no se legislaba. Ultimamente no había tiempo ni para discutir los presupuestos, y no se discutían.

Tampoco los señores políticos tenían tiempo para ponerse en contacto con el pueblo. De años a brevas intervenían en algún acto público. Era tanto el tiempo que tenían que dedicar a atender recomendaciones y a gestionar su éxito, que no les quedaba, ni vagar ni energía para pensar en los negocios públicos, ni para opinar sobre ellos, ni para hablar de ellos al cuerpo electoral. Eso, además de que tampoco les interesaba hacerlo, porque no se ganaba a los electores con ideas, sino con dinero, o con amenazas, o con concesiones del Estado.

Y como estos partidos no eran comuniones de ideas, sino meramente solidaridad de intereses, a la hora del puntapié no ha habido nadie que se alzase para defender un régimen que no se podía defender públicamente. Esta es la razón de que se callen sus mantenedores. Saben que no pueden defenderse. Su esperanza la fían, no en la virtud propia, sino en el fracaso del régimen que les ha sucedido. Suponen que entonces volverán las cosas a lo que eran. Es posible que así suceda. Pero no será sin que algunos españoles honrados hagamos cuanto podamos por que no ocurra así.

No se crea que ese falseamiento del sufragio, que implica la corrupción política de la nación y del Estado, es necesario, si ha de evitarse que salga de las urnas una mayoría de extremistas que hagan imposible la gobernación sensata del país. En creer necesaria la falsificación del sufragio consistió precisamente el error de Cánovas, que sus sucesores han mantenido y agravado. El sufragio universal no es necesario. El régimen parlamentario tampoco es necesario. Hay países que viven bien con un régimen representativo, en que la vida de los gabinetes no está a merced de las mayorías parlamentarias. Pero lo que necesita un pueblo es que su administración de justicia no esté a merced de la coacción política y que esa misma coacción política no destruya la eficacia en los distintos departamentos del Estado y arruine al país por la necesidad en que se encuentra de pagar servicios electorales con dádivas del presupuesto.

Ramiro de Maeztu

DE AZORIN

Vida española

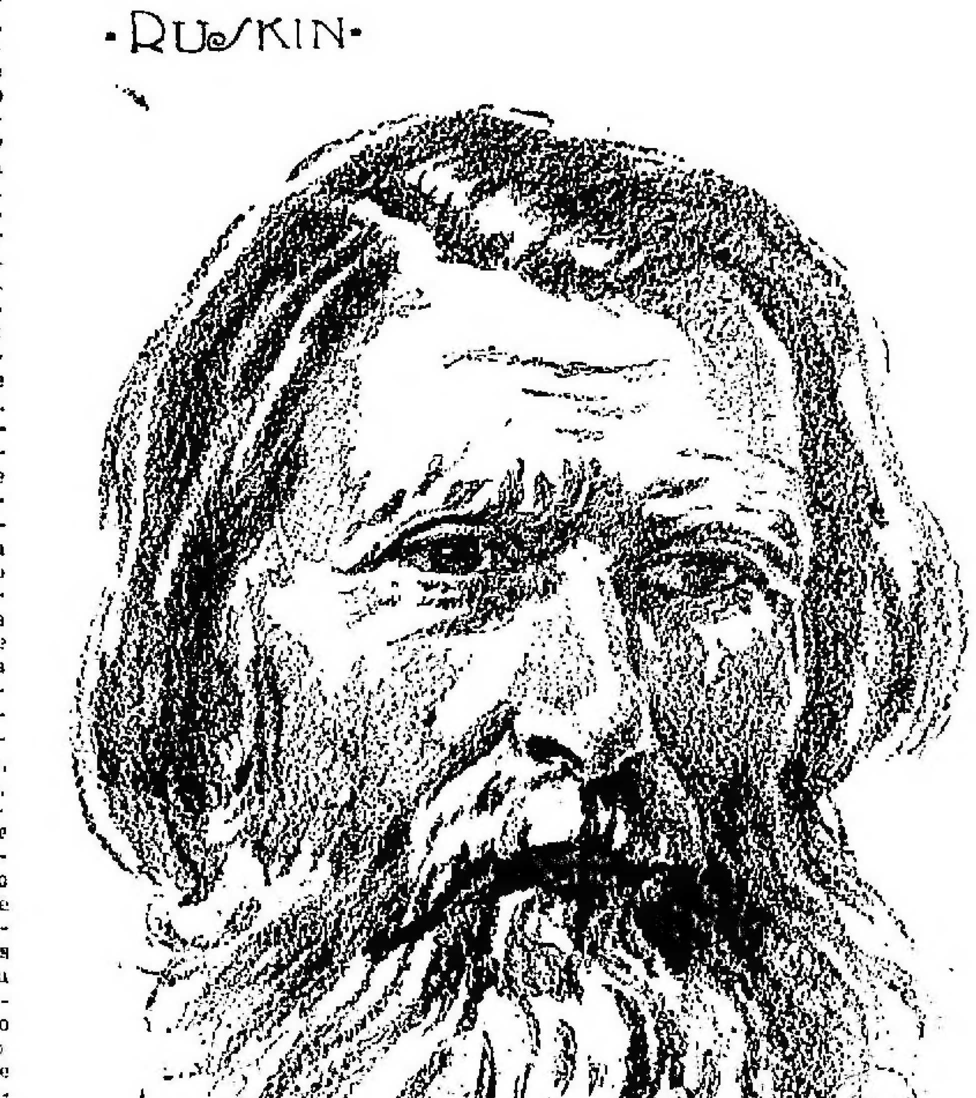
De Unamuno a Ruskin

(Especial para LA PRENSA)

San Sebastián, septiembre 1923.

MIGUEL de Unamuno ha publicado en estos días un libro titulado: *Andanzas y visiones españolas.* (Renacimiento, editor, Madrid). Es complemento este volumen de otro publicado en 1911: *Por tierras de Portugal y España.* En el nuevo libro habla Unamuno del Escorial, Salamanca, Galicia, Yuste, Santiago, Gredos, etcétera. En el prólogo de la obra nos dice el autor que él no pone en sus novelas paisajes y que, cuando quiere describir el campo, forma libros como éste de que hablamos. El procedimiento es, dicho sea de pasada, un poco extraño. No se puede prescindir en una novela del medio ambiente; se necesita en ella la pintura del paisaje. Unamuno nos dice que él sólo procura en sus novelas la narración de los hechos; está bien. Pero por poco deterministas que seamos, siempre habremos de reconocer que es indispensable, para la comprensión de un carácter, conocer el ambiente que le rodea. Y en esto de la novela, claro está, hay sus gradaciones: unas tienen mucho elemento descriptivo; otras, poco; pero en ninguna de ellas se puede prescindir del medio. La llamada novela de aventuras — simples e interesantes narraciones — es la que nos ofrece un mínimo de descripción. Ahora acaba de publicarse en Francia, por ejemplo, una nueva novela de Pierre Benoit. Se titula *Mademoiselle de la Ferté*. En torno a ella se han entablado las más ardientes polémicas. León Daudet, en "La Acción Francesa", ve en el libro de Benoit una obra maestra, una pintura magistral de un gran carácter (el carácter de la señorita Ferté); en cambio, Paul Sonday, en "Le Temps", considera a Benoit como un folletinista, un Sué o un Feval. Y, por otra parte, la señora de Noailles, poetisa desbordada y vulgar, vota también, en "Le Gaulois", por Benoit como gran novelista. En suma, el pleito se ha hecho político; las derechas, necesitadas de un novelista, exaltan a Benoit; las izquierdas, menos entusiastas, menos necesitadas de un romanceador para uso de sus adeptos, sonríen desdeñosas y se limitan a considerar a Pedro Benito como un novelista entretenido (Sin perjuicio también de acusarle de plagiario. Al decir de Pierre Mill, también en "Le Temps" *La señorita Ferté*, es un arrendajo de (*Atta-Sull*, de Sué). Y el caso es que la última novela de Benoit, leída imparcialmente, cautiva y seduce por modo extraordinario. Una vez comenzada, no se puede dejar de la mano. Algo más que simples aventuras hay en este libro. Y no podemos explicarnos cómo los católicos y tradicionalistas franceses exaltan un libro en que se hace la pintura de un verdadero monstruo moral. Verdadero monstruo moral es la señorita Ferté; compendio formidable, repugnante, de odio, de hipocresía y de astucia. Si esto es lo que tienen que recomendar a sus huestes los tradicionalistas franceses, allá se vayan solos y con su pan se lo coman...

Pero era otro mi propósito al hablar de la novela de Pierre Benoit. Quería yo decir que aun siendo este libro una admirable novela de aventuras, no se prescinde en ella del paisaje; antes bien, pintado sobria y bellamente; el paisaje de unos charcos y lagunas de la tierra bordelesa (recuérdese el paisaje de una de las novelas de Barbey d'Aurevilly, *Lo que no muere*, si no me traiciona la memoria; paisaje idéntico a este de Benoit); el panorama, repito, de esa tierra ingrata y desolada, terriblemente hosca, fúnebre, da al relato del novelista un relieve extra-



ordinario. La novela sería otra, el temperamento de la heroína sería otro, en un paisaje distinto. El novelista ha requerido, pues, la colaboración del medio físico para hacer más intensa la visión de un carácter. El equilibrio entre la narración, el análisis psicológico y la descripción del paisaje, es verdaderamente feliz, perfecto. Pierre Benoit no es un novelista vulgar. (Y añadiré, entre paréntesis, que también Mauricio Maeterlinck, copiador de Epicuro, en su libro *La Muerte*, y de las *Oraciones fúnebres*, de Bossuet, en otros libros; también Maeterlinck acaba de dar su opinión sobre Benito. Dice Maeterlinck, y no anda descaminado, a mi modo de ver, que él lee con más gusto *La señorita La Ferté*, que los libros de Marcelo Proust. La declaración es importante). Pierre Benoit, novelista de intrigas, no puede prescindir del paisaje. Miguel de Unamuno nos dice que él prescinde; los paisajes Unamuno los lleva a libros especiales, como éste que examinamos. Con todos los respetos para el escritor, creemos que el procedimiento es errado, artificioso. El paisaje es indispensable en la novela. Y Unamuno, tan diestro en la descripción, daría con el paisaje singular realce a sus novelas.

Pero dejemos ya este punto. Veamos cuál es el espíritu que anima estos cuadros que Unamuno nos ofrece en sus *Andanzas y visiones de España.* El rasgo saliente en todo el libro es la concepción del progreso que el autor profesa. Unamuno ama ardientemente la soledad, el silencio, la paz. En las primeras páginas de su libro (por ejemplo, 19, 20 y 23) se puede ver este anhelo de Unamuno por el silencio de los campos y de las montañas. Y este anhelo es correspondiente del odio por el bullicio, el estrépito y la frivolidad de las ciudades. "Y heme aquí otra vez— escribe el autor;—héteme otra vez aquí, después de haberme dado cuerda al corazón con el aire libre de las cumbres; héteme otra vez aquí, en la ciudad, en el vaho de la ramplonería humana, teniendo que soportar el que al lado mío se hable de nuestras diferencias con Francia a propósito de lo de Marruecos o de las cogidas de Vicente Pastor". Pero el amor del silencio y de la paz en Unamuno—y en otros grandes escritores—no es un hecho aislado, no es un sentimiento independiente de los demás. El amor al silencio y a la soledad en Unamuno es corolario lógico, fatal, de su concepto de la civilización. Oigamos cómo Unamuno habla del progreso. "¿Hay algo, en efecto—dice—más ridículo que el progresismo?" "Aprendo a desdeñar—añade—lo que llamamos civilización, y que rara vez es tal, y a extraer de ella lo que de cultura encierre. Deja la civilización con el ferrocarril, el telégrafo, el teléfono, al *water-clos*, y llévate la cultura en el alma. La civilización no es más que una cáscara para proteger las al *water-closs*, y llévate la cultura Y agrega poco más abajo: "Y otra gran lección nos da la cumbre, y es enseñarnos a pasarnos sin comodidades. Nada denuncia tanto la ordinariez de espíritu, la ramplonería y plebeyez de alma, como el apego a la comodidad. El señor que no sabe viajar sin almohada y baño es un mentecato. El desprecio a la comodidad es aún una de las evidentes superioridades de los pueblos de casta ibérica. En ninguna parte estalla tan a las claras la ramplonería humana como en la mesa del comedor de un gran hotel".

En estilo pintoresco un poquito agresivo, tal es la fórmula—fórmula hondamente humana y bienhechora—del progreso en Miguel de Unamuno. Quitad, para el vulgo, esas expresiones pintorescas y agresivas que Unamuno usa; poned lo dicho por el gran escritor en prosa suave e insinuante, y la inmensa mayoría de los que rehacen lo dicho agresivamente por Unamuno, lo aceptarán encantados y agradecidos. Sí, el progreso es cosa de perfeccionamiento espiritual. La civilización es del alma. No nos place hacer esta distinción germánica de civilización y cultura. Nos atenemos a la norma vieja, y la norma vieja resume en un hermoso vocablo todo el verdadero progreso humano; el vocablo virtud. Las virtudes de un pueblo o de un hombre son su civilización. ¡Qué importan los progresos materiales! El alma no tiene nada que ver con los progresos de la física y de la química. No hace muchos meses, en un discurso de mitin popular, he tenido ocasión de citar, como período instructivo, típico, de la moderna historia de España, el reinado de Isabel II. Jamás se ha dado un período de nuestra historia tan esplendente en progresos materiales, tan henchido de mejoras y de progresos. Carreteras, canales, telégrafos, ferrocarriles, Bancos, roturación de terrenos, etcétera, todas estas y otras muchas mejoras se realizaron bajo el reinado de Isabel II. Y, sin embargo, ¡qué reinado tan afrentoso, tan funesto para la civilización, para la cultura, para el progreso! ¿Quién podrá desear un estado tal para su patria?

En la vida de Miguel de Unamuno domina esta perseverante y hermosísima lección que el escritor da a sus conciudadanos. Cualesquiera que sean sus variaciones y cambios en cosas pequeñas, en política menuda, en la propugnación de esta alta doctrina, Unamuno ha sido siempre tenaz, invariable. ¿Se le reprocha al maestro su agresividad, su pasión? Ese constante ardimiento suyo, esa lucha diaria y violenta que él mantiene en la prensa y en las reuniones populares, no es sino una consecuencia de su mismo anhelo por la paz y por el silencio. Su vida moral es irreprochable. Su escrupulosidad ética, digna de imitación y aplauso. ¿Por qué tendremos que reprochar al maestro su sinceridad y su franqueza?

(Al llegar a este punto de mi crónica viene un amigo, con su automóvil a buscarme. Hemos de ir de San Sebastián a Biarritz. Durante el camino, por una carretera lisa, sin baches, voy admirando los picachos de los Pirineos. ¡Qué suavidad en estas montañas! El ambiente — no el límpido de Castilla — es una tenue, suave calígine. Parece que se puede palpar. Y las sombras de los montes emergen de la vaporosidad de las calles para entrar en los cendales sutiles del cielo... En Biarritz he comprado en una librería un libro que yo había ya leído. Deseaba leerlo otra vez: *Ruskin o la religión de la belleza*, por Roberto de La Sizeranne. Y al leer este libro he encontrado, en la figura de Ruskin algo que es Miguel de Unamuno).

Roberto de La Sizeranne habla de las contradicciones de Ruskin, y dice: "Se ha llamado contradicciones a los errores de Ruskin por todas las verdades que él ha creído descubrir las unas después de las otras; y se ha apellidado inconstancia sus afectos por todas las grandes obras, y tiranía su celo, y egoísmo su generosidad. Si se quiere ser justo y comprensivo a la vez, se llamará todo esto con una sola palabra que explica todo Ruskin y que es el tercer gran rasgo de su fisonomía: la franqueza". (Página 59, edición 1920). Y en la página 74 añade el autor: "Su franqueza, al mismo tiempo que le inspiraba las más absolutas contradicciones y las más extrañas violencias, le ha preservado de toda afectación". Las mismas contradicciones — más aparentes que reales — en Unamuno, y la misma violencia. ¿Quién lo diría del autor, Ruskin, de tanto libro sereno? El mismo amor a la soledad en Ruskin que en Unamuno. Y la misma concepción del progreso. (Una página en que Ruskin habla del ferrocarril es profunda y deliciosa. Páginas 46 y 47, en el libro de La Sizeranne). Y ¿habrá nadie que se detenga en las pequeñas contradicciones de Ruskin, en sus estridores, y no atienda a su alta, noble, generosa y espiritual doctrina?

La misma pregunta hacemos respecto a Miguel de Unamuno. Es una grande y noble figura española la de este hombre consagrado por entero, perseverantemente, a la vida espiritual. ¡Cuán dentro de la tradición de España! ¡Cuán hondas sus raíces en la patria!

En una síntesis suprema, ideal, desaparecen todas sus violencias y todas sus contradicciones.

Azorín.

bres y trajes regionales no es objeto de prohibición alguna; pero en los actos oficiales de carácter nacional o internacional no podrá usarse por las personas investidas de autoridad otro idioma que el castellano, que es el oficial del Estado español, sin que esta prohibición alcance a la vida interna de las corporaciones de carácter local o regional, obligadas, no obstante, a llevar en castellano los libros oficiales de registros, actas, aun en los casos de que los avisos y comunicaciones no dirigidas a autoridades se hayan redactado en lengua regional.

Dado en Palacio a 18 de septiembre de 1923.—Alfonso. — El presidente del directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Como se ve, el decreto no ataca a las lenguas regionales, fuera de aquellos actos relativos al Estado, ni a los usos y costumbres privativos de cada comarca. El general Primo de Rivera ha querido establecer claramente que el directorio no es antirregionalista, ni siquiera antiautonomista, sino antiseparatista. "Reconocemos—ha dicho—la libertad de emisión del pensamiento y de los ideales de los partidos políticos, que es algo muy distinto de aquello que se trata de reprimir. Lo que ha de combatirse es el vergonzoso espectáculo con que frecuentemente se envenena el entendimiento y el corazón de la juventud sana. Yo guardo en la mesa de mi despacho emblemas y otras zarandajas expresivas de semejantes extravíos. Porque no se trata de la bandera catalana, que es muy respetable para nosotros, y muy querida la insignia que ostenta las cuatro barras de Aragón. Lo intolerable es lo que, con anticipación de un mes, predije al ministro de la Gobernación, con motivo de conmemorarse el aniversario de Claris. Lo inadmisible es lo acontecido recientemente en Barcelona, a pesar de que también previne al marqués de Alhucemas, quince días antes del homenaje a la memoria de Casanova. Eso no podía ser. ¿Qué se diría, por ejemplo, de la conmemoración en Burdeos, por los alemanes, de la batalla de Sedán? Todas estas manifestaciones antipatrióticas se deben, como creo haberlo demostrado, a la debilidad y a la negligencia de los gobiernos".

Esperemos ahora las disposiciones que anuncia el directorio, por las cuales se "definan y robustezcan las regiones y su desenvolvimiento administrativo y aun su fisonomía espiritual." Por ahora sólo cabe decir que el directorio cuenta con la adhesión de la Mancomunidad, de la Liga Regionalista y de la mayoría de los elementos que integran el catalanismo.

Por lo que toca al resto del país, continúan los aplausos generales al directorio, por lo que aquí se llama "barrida del antiguo régimen". Aunque en materia política, no existe restricción de pensamiento, los desalojados parece que se los hubiera tragado la tierra; no dicen nada. Sólo alguno ha llegado a insinuar que no se deben poner obstáculos al directorio. Ello es prudente. Porque, para poner obstáculos, lo primero es tener con qué obstaculizar...

Francisco Grandmontagne

DE BERNHARD DERNBURG

Experimentos monetarios

(Especial para LA PRENSA)

Berlín, septiembre 20 de 1923.

QUE el marco ha llegado a un punto en que ya no deja esperanzas de restablecimiento, es la convicción general que reina tanto en el país como en el exterior. Puede dudarse de que tal sea el caso, pues una moneda es la más de las veces la expresión de una condición económica. Si esa condición puede ser radicalmente modificada se producirá automáticamente una repercusión en la moneda. Pero así no es como lo ve la mayoría del pueblo. Tanto la Bolsa de Basilea como la de Nueva York han interrumpido la cotización del marco alemán la semana pasada, porque las transacciones en el cambio no cubrían los gastos, y en realidad una cotización que se presenta bajo esta forma: "0,0000005 cts. por marco" no deja de ser asombrosa. Su contraparte en Berlín es "200.000.000 de marcos papel por dólar norteamericano" y es de maravillarse cómo semejante "tipo de valor" puede seguir existiendo. La historia futura no citará al rublo del soviet como el paradigma de la inflación sino más bien al marco alemán del otoño de 1923.

Por lo tanto, se pide a gritos otra moneda. Por supuesto no es la cotización misma del marco, ni su poder adquisitivo relativamente insignificante, lo que causa dificultades. El marco es absolutamente inadecuado por efecto de su instabilidad, de los enormes cambios que se producen diariamente en su cotización. Hace dos días, en una sola tarde, ésta osciló de 220 millones a 420 millones y luego a 180 millones por dólar norteamericano; gráficamente es una curva de fiebre que oscila constantemente en torno del punto en que la vida ya no resiste.

No insistiré detenidamente en las causas de esta gran anormalidad. Nunca se ha visto país alguno sometido a tales tormentos mentales y físicos, como lo está actualmente Alemania por Francia. "¡Ríndete, capitula, o te estrangulo!" es la frase que repite constantemente M. Poincaré, dos y tres veces cada semana, puestas las manos en la garganta de Alemania. Desde el punto de vista económico la situación puede ser condensada en un párrafo muy corto: "El Ruhr, centro de la actividad industrial alemana, está inactivo y la administración, tanto allí como en la Renania ocupada, ha sido paralizada". Consecuencias para el presupuesto alemán: no hay impuestos ni entradas de ferrocarril, ni aduanas, lo que significa una considerable reducción de las entradas; pago de millones de obreros inactivos, de empleados, expulsiones, compensación por las requisas francesas, ayuda a las ciudades y pueblos privados de entradas regulares, enorme costo del carbón importado por los ferrocarriles y grandes subsidios a los desocupados, lo que significa un enorme aumento de los gastos, todo lo cual debe ser soportado por el Estado. Para llenar este vacío ninguna medida impositiva resulta eficaz. El único medio de cubrirlo es enviar al Reichsbank bonos de tesorería, descontarlos en cambio de nuevos billetes de Banco y aumentar de ese modo la inflación hasta cifras anormales. Por ejemplo, la planilla de sueldos y salarios de los empleados del Estado para el mes de septiembre, alcanzará por lo menos a 4.000.000.000.000.000 (cuatro mil billones) de marcos. Por lo tanto mientras dure la ocupación del Ruhr no podrá ser saneado el presupuesto ni interrumpida la máquina de imprimir billetes, y todos los esfuerzos para crear una moneda más sana suponen como primera condición que cese la parálisis del Ruhr.

Esto no es cosa que se proclame aquí a gritos, pero está en el fondo de toda consideración acerca del asunto; la lucha consiste solamente ahora en obtener que sea levantado honrosamente el bloqueo, con tan poca pérdida de soberanía como sea posible y sin serias perturbaciones en el interior de Alemania.

El levantamiento del bloqueo del Ruhr no bastaría, por supuesto, para restablecer inmediatamente la normalidad; demasiado se ha destruído, demasiadas fábricas han acumulado imprudentemente grandes existencias de productos, elaborados durante tanto tiempo como fué posible trabajar. Pero, aun suponiendo que se haya traspuesto con éxito ese período de restauración, la fase constructiva del restablecimiento de la moneda perjudicada estará aún por comenzar. No hay medio de escapar a la regla firme y tenaz de que solamente las condiciones económicas sanas pueden crear un presupuesto sano y que solamente un presupuesto sano puede crear y mantener una moneda sana.

Si los contribuyentes no poseen entradas sanas, regulares y suficientes, no pueden hacer nada por la comunidad, y si la comunidad no puede sostenerse por falta de ingresos, se ve necesariamente obligada a pedir prestado y la peor especie de préstamo es aquella que consiste en envenenar la moneda por medio de la inflación. En otras palabras, no tiene otra curación una moneda enferma que el retorno a un estado normal de ingresos productivos, de los cuales puedan extraerse suficientes impuestos como para sostener a la comunidad y permitirle que cumpla con sus obligaciones. Si este tratamiento puede aplicarse con buen éxito, cualquiera moneda se saneará, es decir, llegará a ser un tipo de valor y un medio de intercambio estable, y no puede recurrirse para ello a ningún estimulante artificial.

Por supuesto los ingresos de los ciudadanos contribuyentes con respecto a su clase y sus fuentes deben estar proporcionados con las obligaciones de la comunidad. Si la comunidad debe hacer pagos al exterior en moneda extranjera, el contribuyente deberá también obtener ganancias, por lo menos proporcionales, en moneda extranjera. Por lo tanto el problema de Alemania es el siguiente: ¿Puede el contribuyente ganar lo bastante para sostener al Estado y puede ganar lo bastante sobre los países extranjeros y en moneda extranjera para poner al Estado en condiciones de pagar deudas y reparaciones extranjeras? Si esas dos condiciones quedasen satisfechas la moneda alemana no necesitaría ningún remedio. Sería estable; el público no tardaría en cansarse de tantos ceros innecesarios como los que actualmente adornan a nuestros billetes de Banco y éstos quedarían reemplazados por otros más cómodos de los cuales desaparecerían numerosos ceros.

Pero, desgraciadamente, esas condiciones previas no pueden cumplirse ahora. El Ruhr sigue incomunicado, la deuda por reparaciones se mantiene indeterminada y demasiado alta para que Alemania merezca crédito extranjero y las ganancias de los nacionales alemanes que se hallan en el exterior son absorbidas en parte por el tratado de paz y en parte son demasiado reducidas para crear en el exterior los fondos necesarios para pagar reparaciones y no existen reservas a que recurrir en caso de emergencia. La inflación, por lo tanto, no puede ser detenida por el proceso natural de estabilización por medio de un presupuesto equilibrado y debe recurrirse a algún expediente provisional e improvisado. Se han presentado cierto número de propuestas para una "reforma" monetaria; hasta es demasiado abundante su número. Ninguna de ellas es muy original, porque lo que ahora ocurre en Alemania ocurrió antes en otros países, y siempre se emplearon las mismas panaceas y las más de las veces con los mismos resultados para el paciente. No podía restablecerse por los remedios de la naturaleza y tarde o temprano fallecía por insuficiencia cardíaca causada por las drogas administradas.

La principal dificultad por la cual no pueden seguir así las cosas es la siguiente: El pueblo—especialmente el pueblo de las ciudades—debe comprar productos alimenticios a los campesinos para poder vivir. Los campesinos se hallan en una situación especial. Reciben todos sus ingresos a un tiempo en el otoño, cuando venden sus cosechas y su ganado, que no quieren tener que alimentar durante el invierno. Sus gastos son distribuídos en todo el año y son más crecidos en la primavera cuando tienen que comprar los fertilizantes que exigen los cultivos intensificados de Alemania. La situación—análoga en el mundo entero—se vuelve peligrosa para el agricultor en un país cuya moneda está desmejorando. El dinero que se recibe por sus cosechas se halla en peligro casi seguro de depreciación mientras las conserva en depósito. Que pase un mes solamente y sólo podrá comprar la mitad de mano de obra, de instrumentos, de fertilizantes que podría adquirir en el momento en que la recibió. Por otra parte los cereales pueden ser almacenados por un tiempo casi indeterminado; otro tanto puede hacerse con la azúcar, y el agricultor preferirá siempre una vaca flaca en su establo a una bolsa llena de papel moneda, cuyo valor va disminuyendo de día en día. La consecuencia es que los agricultores, en los momentos en que la inflación monetaria es rápida y no se prevé su detención, no venden de ningún modo sus cosechas, y la mayor parte del pueblo, que en Alemania vive en las ciudades, se halla en peligro de sufrir hambre. Esta actitud de los campesinos podrá ser considerada como poco ética, pero es lo que generalmente se llama "humana" y no se limita a la clase agrícola solamente, sino que es una tendencia natural de todos los que tienen algo que vender sin que necesiten el dinero para usarlo inmediatamente. Esto pone a los mercados enteramente en manos de los productores y no tiene en cuenta alguna las necesidades de los consumidores. Pueden fácilmente ser previstas las consecuencias.

La población hambrienta de las ciudades se dirige a los campos; toma lo que encuentra, frutas o patatas semimaduras, los procedimientos ilegales se vuelven costumbre, se cometen violencias y los productos son malgastados sin provecho. Y todo ello por carecerse de moneda estable, capaz de adquirir a los seis meses o al año igual cantidad de productos que en la actualidad. Esta situación, que ya se ha vuelto bastante peligrosa, ha dado motivo a un proyecto de reforma que durante un tiempo fué propuesto y tuvo probabilidades considerables de ser adoptado. Se le conoce bajo el nombre de plan de Helfferich. Por él se habría establecido la nueva moneda sobre la base de los precios corrientes del centeno, que es el principal producto alimenticio de Alemania, y que los agricultores tienen para vender en mayor cantidad. Era evidente que si se daba al agricultor un billete que para él equivaliese siempre a un igual peso de centeno, podía el agricultor entregar fácilmente el que poseía, puesto que seguía conservándolo bajo otra forma. Este plan, sin embargo, fué abandonado luego. En primer lugar, por el hecho de que todos los cereales están sujetos a fluctuaciones en sus precios, que a veces son muy considerables—en los últimos tres años se han producido cambios que han alcanzado al 300 por ciento;—y en segundo término, porque esa moneda no habría tenido valor alguno en nuestro intercambio con el mundo exterior. Sin embargo, algunos de los caracteres del plan de Helfferich han sido conservados por el gobierno en sus planes recientemente anunciados. Tiene el mérito de que, por estar fundado en una primera hipoteca en toda la propiedad agrícola no quedan dudas de que el valor por el cual se emite, es decir, el centeno, sigue sirviendo siempre de garantía en cantidad suficiente para que presente absoluta seguridad.

En competencia con este plan de Helfferich, las grandes organizaciones industriales y comerciales presentaron otro para el establecimiento de un Banco a oro, distinto y separado del Reichsbank. Su emisión estaría fundada en la forma habitual, es decir, sobre el oro, que sería pagado por los accionistas y por el Reichsbank, y sobre buenos billetes comerciales emitidos en marcos oro en una proporción que aun queda por fijar definitivamente. La garantía de los antiguos billetes de Banco alemanes cuando el Banco tenía aún fuerza era de 1|3 en oro y 2|3 en letras de cambio comerciales, con dos o más buenas firmas. Este nuevo Banco debería ser enteramente separado del Reichsbank. Habría estado dominado por las grandes entidades comerciales e industriales, del mismo modo que el Banco de Helfferich habría estado en manos de los elementos agrícolas, quienes al manipular el mercado del centeno habrían podido en cualquier momento modificar el valor de la nueva moneda "estable". Por lo tanto, el segundo plan (el de los billetes a oro) fué también descartado por el gobierno. Este anunció luego un plan propio, que es bastante complicado, porque debe responder a una situación bastante complicada. Como he dicho anteriormente, ninguna moneda puede mantenerse estable mientras el presupuesto del Estado no esté equilibrado. Este no es el caso de Alemania, aun cuando se interrumpan los pagos en el Ruhr, como necesariamente habrá que hacerlo dentro de muy breves días. Mientras tanto, el gobierno no deberá efectuar pagos e imprimir dinero, que al crear una nueva inflación no tardará en dañar a un Banco encargado de la estabilización de la moneda. El plan, por lo tanto, consiste en lo siguiente: antes que el presupuesto pueda ser equilibrado han de trascurrir seguramente tres o cuatro meses, y será necesario entretanto hallar el dinero para sostener el gobierno, es decir, unos mil millones de marcos oro.

Se propone establecer con ese fin un nuevo Banco, cuyo capital será obtenido mediante un impuesto a los recursos en capital del país, estimados sobre cierta escala y base anterior a la guerra, es decir, en oro. Este Banco emitiría billetes enteramente cubiertos por oro y los entregaría al gobierno para sus necesidades durante el período de transición, billetes que desde ese momento serían moneda legal para todos los pagos al gobierno, por motivo de impuestos, etcétera. El papel emitido en la actualidad por el Reichsbank podría ser convertido en esos billetes en cierta proporción, y mientras no estuviese convertido podría servir de moneda divisionaria para los billetes del nuevo Banco. El Reichsbank, libertado así de esa masa de emisiones de papel, volvería al antiguo sistema y sería un simple Banco de emisión sobre base de oro y una institución de crédito a oro, con crédito en el interior y en el exterior. El sistema monetario de Alemania sería el siguiente: a) billetes del Reichsbank, cubiertos por oro, y letras de cambio expresadas en oro; el Banco sería enteramente independiente del

Colaboración

dente, dijo el guarda. Aguarde usted y, sobre todo, no se mueva de aquí.

Pero no era amigo M. Thiers de que le diesen órdenes, ni siquiera consejos, y con su vocecilla agria contestó:

—Lo sé, lo sé muy bien. A un hombre de mi edad no se enseña lo que es cazar.

Y sin tardar mucho, se echó el fusil al hombro y se apresuró a salir de su reparo para ir a charlar con sus vecinos, con los guardas, con todo el mundo, y a hablar de todo:

—¡Vaya, vaya! ¡Una perdiz...! No, es una alondra. Pero de lejos... me había parecido... ¡Qué hermosas están estas remolachas! Menos hermosas, sin embargo, que el año pasado. Acaso habría convenido abonar más la tierra... Hablaré de ello con...

—¡A usted! ¡Un faisán! — le gritaba el guarda.

Pero M. Thiers seguía contemplando las remolachas.

—¡Ah, qué bien se presentaba para voltearlo! ¡Y usted lo dejó escapar!

—¿Yo?—contestaba M. Thiers.—De ningún modo. No quise tirarle, ni más ni menos. Por lo demás, se está muy mal acá. Vamos a otra parte.

—¡Pero, si es el mejor sitio! — contestaba el desgraciado guarda en jefe, consternado.

Y M. Thiers se iba al azar, con el fusil bajo el brazo, vagando, charlando siempre.

El guarda, sorprendido y desesperado, se pasó el día entero detrás de M. Thiers, que no disparó un solo tiro, y por la noche dijo a su amo, Casimir Perier:

—¡Ah, señor! Podrá ser muy entendido en escrituras ese hombrecito; ¿pero quiere que le diga con franqueza? Es demasiado *veleta*.

Felizmente no lo era M. Thiers tratándose de política, y era algo más que un cazador de perdices. Se ven obligados los presidentes de república, si no a ser cazadores, por lo menos a ofrecer cacerías a ciertas categorías de invitados. Entre ellos, apenas si recuerdo a Félix Faure que haya sido realmente aficionado a la caza. Hasta hizo publicar, en muy corto número de ejemplares, un libro que ha llegado a ser muy escaso en la actualidad: *L'Histoire des chasses de Rambouillet jusqu'à nos jours*. Por otra parte, no hay nada más divertido. Se ve, en el comienzo, a nuestros buenos reyes persiguiendo y matando con venablos a los jabalíes; y, enteramente al fin, al presidente de la República, Félix Faure, en persona, en medio de montones de perdices y faisanes muertos por él. Hay en la obra un dibujo muy curioso. Ha terminado la cacería, el Presidente regresa al castillo con el fusil debajo del brazo. Sus guardas están cansados y lo siguen desde lejos; sus invitados regresan en carruaje, los perros extenuados sacan la lengua y se arrastran penosamente. Pero sólo, noble y altivo, incansable, a la cabeza de los cazadores y de los perros, Félix Faure, soberbio, con la cabeza erguida, marcha como en una parada. Es eso sublime, y pinta muy bien al hombre y sus ridiculeces.

Y este año, como los demás, en septiembre, comienzan en los diarios, o mejor dicho vuelven a comenzar, los sueltos y las caricaturas acerca de la caza. Y esto es así desde tiempos inmemoriales. Antaño, durante veinte años, el caricaturista Cham dibujó esmeradamente la misma silueta de cazador trayendo a la misma cocinera la misma liebre comprada en el mercado, y la reflexión de la doméstica siempre hacía reír en la misma fecha del año, cuando se leía la misma leyenda. "¡Ah, señor, esta liebre debe de haber pasado muy cerca de los faisanes que usted erró, para estar tan *faisandé*!"

Y durante años, el bueno de Henri Monnier ha divertido a generaciones enteras con burgueses de París, gordos y barrigones, que partían armados de pie a cabeza, para ir a matar la liebre, la única liebre de la llanura de Saint-Denis.

Era la época en que había una llanura en Saint-Denis; y que aun contenía quizás una liebre. Hoy ya no hay liebre, ni siquiera llanura; no hay más que fábricas, altas chimeneas que echan humo en lugar de los fusiles de los cazadores.

Pero el cazador de ocasión, el cazador cómico y vodevillesco que tiene afición a la caza, como dice él mismo, porque es imagen de la guerra (a la cual seguramente no ha ido), ese cazador, ridículamente sentencioso y torpe, sigue existiendo, y vuelve a encontrarse como antaño en las caricaturas septembrinas. El cazador, por lo demás, es tema fácil para los caricaturistas y los saineteros, desde aquel que compra la caza en el puesto del mercado para hacer creer que la ha matado, hasta el cazador que no va de ningún modo a la caza, y en cuyo fusil mete la esposa dos velas para saber si hace uso de él. En el teatro, el cazador cazado siempre hace reír.

El cazador—hablo del verdadero cazador—es un ser muy particular. Es, según opino, el más insaciable de los hombres. Cuando era niño mató algún gorrión con una pequeña carabina de nueve milímetros; sueña entonces con matar una alondra; muerta la alondra, su ambición, que va creciendo a la par suya, aspira a una codorniz, y después de la codorniz, el conejo, y luego la liebre, el gamo, el jabalí, el lobo. Alejandro Dumas (padre), que fué un gran cazador, al revés de los demás literatos; Dumas, que había muerto lobos en la selva de Villers-Cotterets (donde ya no los hay), fué al Cáucaso para matar osos, después de haber comido carne de ese animal en una hostería de Suiza. Allí encontró a un célebre cazador de osos, un antiguo oficial de coraceros, especialista en matar osos, como Gerard era matador de leones y Bombonnel matador de panteras. Pues bien; ese cazador del Cáucaso estaba cansado de matar osos y soñaba con ir a la India a matar elefantes. El cazador es un ser perpetuamente insatisfecho, que sueña siempre con presas más considerables.

¡Cuántos ingleses presa del "spleen" fueron a la India a matar tigres, cansados de matar *grouses* en los *moors* de Escocia! La fiera es la realización suprema del ensueño cinegético. Pero matar un tigre o un rinoceronte es, todo bien visto, cosa poco común. He cazado panteras en Marruecos. No conozco nada más tedioso. Se instala uno al acecho, por la noche, no lejos de una pobre cabra que ha sido atada para servir de cebo. No hay que fumar, ni hablar, ni moverse, pues la pantera tiene el olfato sensible y el oído ejercitado. Me pasé en eso dos horas de espera y de aburrimiento. La pantera no vino. Yo, por mi parte, me cansé y no insistí. Concluyeron de todos modos por matarla; pero después de quince o diez y seis noches de acecho. ¡Esto ya no es cacería: es insomnio y nada más!

Theophile Gautier, que no era cazador, decía: "Dios inventó el gato para dar al hombre la ilusión de que acaricia un tigre". No hay tigres en Francia, y un cazador, por poco éxito que haya tenido, no se entretiene en matar los gatos en los patios de las granjas. En vista de lo cual, el dios de los cazadores inventó a la liebre para dar a los hombres armados de escopeta un reemplazante de todos los animales de caza a un tiempo. Porque la liebre es la gran víctima expiatoria. Por lo tanto, comienza a desaparecer y a ser escasa. Tiene por enemigos a todos los animales de la selva, desde el mochuelo y la comadreja, hasta el hombre, esa otra fiera. La liebre hace el gasto de todo el derroche de artículos y dibujos de que están llenos los diarios cuando se produce la inauguración de la caza. Los periodistas en septiembre vierten su tinta y la desgraciada liebre vierte su sangre. Y no alcanzan los adjetivos ni las fanfarrias para celebrar esa matanza anual, esa fiesta de la pólvora y del plomo. Fanfarrias y epítetos, todo lo paga la liebre.

Y cada año se comprueba—lo que, por otra parte, es cierto—que disminuyen los animales de caza en Francia. Ya se comprobaba el hecho antes de la guerra. Y ahora es mucho peor. Los ejércitos lo han devastado todo, y en las comarcas en que se ha combatido, ya queda poca cosa que matar. Lo sorprendente es que aumente el número de los cazadores en proporción de la desaparición de la caza. Las licencias para cazar, que antes costaban veintiocho francos, cuando había todavía algo que matar, hoy día cuestan cien francos; los cartuchos de excelente calidad que antes se pagaban a cinco sueldos, hoy cuestan por la parte baja quince sueldos cada uno; y el precio de las escopetas ha variado en la misma proporción. Pues bien; a pesar de todo, los cazadores son legión. Lo sorprendente es que aun exista en algún rincón algún pobre gazapillo o un desgraciado pichón de faisán después de los desesperados fusilamientos realizados por todos esos movilizados de la caza, que cada año entran en campaña en fecha fija, con botas, cinturón ceñido y cartuchera sobre el vientre.

En el fondo, es una excelente distracción, un entretenimiento admirable, un descanso para el cerebro. El hombre que persigue a su presa no piensa en otra cosa. Todo desaparece ante él, en cuanto tiene una perdiz roja o gris frente a la boca de su escopeta.

Cierta noche, en una gran recepción en el palacio del rey Víctor Manuel, el embajador de Alemania y el embajador de Francia se mostraron muy sorprendidos, y hasta un poco recelosos, al ver que el rey de Italia tomaba aparte al representante de Suiza, y platicaba con él en el vano de una ventana, poniendo en la conversación un brío y una persistencia extraordinarios. Se trataba, evidentemente, de graves intereses y la cuestión seguramente era de importancia para Francia y Alemania a la vez. Por lo tanto mediante una sabia maniobra de salón, ambos diplomáticos trataban de acercarse lo más posible a Su Majestad, para sorprender por lo menos algunas palabras de lo que decía al ministro plenipotenciario de la República Helvética.

El diplomático francés fué quien llegó, como se dice, primero, junto a Su Majestad, después de haberse acercado por detrás silenciosamente. Tendió el oído, seguro de sorprender algún importante secreto de Estado, y he aquí lo que oyó salir de los labios con gruesos bigotes del rey de Italia:

—Sí, mi querido ministro, esa maldita gamuza, la tenía ahí, en la punta de mi carabina. Un animal magnífico, y no sé cómo, de repente, mi pie resbaló en la roca... ¡Y la erré!

Y Su Majestad soltaba un juramento más acentuado que los del buen rey Enrique IV.

Desde hacía más de media hora, Víctor Manuel, que era gran cazador de gamuzas en los montes, olvidando todas las preocupaciones del Estado, contaba muy sencillamente al diplomático suizo sus más recientes cacerías en los Alpes. No hay cazador apasionado que no comprenda que, en efecto, se olvide todo cuando se trata de un buen tiro de escopeta.

Pero en cuanto "a buenos tiros de fusil", hay sobre todo en estos momentos accidentes mortales. No pasa día sin que los diarios nos anuncien que algún "imprudente" (es la expresión consagrada), por querer servirse del fusil como si fuese un bastón, ha tenido la pierna destrozada por el disparo inesperado; que otro, por haber, "por broma", apuntado a uno de sus compañeros con un fusil que no creía estar cargado, lo mató de un tiro. Esas gentes no son solamente imprudentes o imbéciles, son sencillamente malhechores. Se enseña a un soldado cómo debe hacer uso de su arma; pero al cazador no se le enseña nada. Por cien francos, precio de una licencia de caza, tiene el derecho de andar con un arma temible en la mano, y hacer de ella el uso que le plazca. Ningún examen, ningún diploma, como cuando se trata de manejar un automóvil. La caza es una fábrica de homicidas. Y confieso, por mi parte, que no comprendo cómo el propietario de un monte de caza invita a gente cuya prudencia no conoce por anticipado.

¿Accidentes? Sí, ciertamente, hay muchos. Pero estoy muy persuadido de que hay también asesinatos impunes. ¡Vaya usted a demostrar la intención homicida! Es tan fácil darse la apariencia de ser imprudente y disparar, en apariencia involuntariamente, su fusil contra alguien de quien quiere uno deshacerse. Por más que investigue luego la justicia nunca podrá establecer la prueba. Mejor sería no invitar a cazar juntas más que a personas que no se conocen. O cazar solo con su perro. Por lo menos, el perro no os matará.

Y, a pesar de todo, a pesar de las imprudencias y de los peligros cotidianos, a pesar de la escasez o de la ausencia de animales de caza, cada año aumenta el número de cazadores. ¿A qué se debe esto? En el fondo, a ese apetito de matanza que está oculto en lo más hondo del alma humana. Es la necesidad de verter sangre puesto que en nuestros días ya no se caza para hallar alimento, como en las épocas en que los hombres de las cavernas se defendían contra los osos grises. Se mata a los inofensivos conejos por nada, por placer. Conozco cazadores sentimentales que por nada del mundo recogerían la pieza que acaban de cobrar. Dejan ese cuidado a los guardas o a los ojeadores, porque ese acto les parece cruel y ensucia los dedos, pero matar les parece ser un deporte, y un buen deporte. Cuando ese sentimiento deja de ser individual y pasa a los jefes de Estado o los pueblos, ya no se llama caza, sino guerra. Y entonces se trasforma en matanza.

¡Y se dice que la humanidad se civiliza! Por lo menos, antes se decía. ¿Se sigue diciendo aún? Lo dudo.

El camino de la victoria

(TRADICION)

"El camino de la victoria" y "El asado federal" son dos páginas inéditas del doctor Manuel F. Mantilla. Las reproducimos por el prestigio del que fuera en vida notable publicista y austero ciudadano. Llano y ameno el relato, el lector recoge, sin esfuerzo, la impresión de una época azarosa de nuestra historia, época que hoy se estudia en el país con verdadero afán y encomiable imparcialidad.

Marzo de 1891.

"LOS Madariaga han invadido la provincia desde el Brasil!" — era la noticia increíble que de boca a boca corría en todo el territorio de Corrientes, allá por el mes de abril de 1843.

—Estarán locos, exclamaban algunos.

—La desesperación los lanza a la muerte segura, decían otros.

—¡Perros, salvajes unitarios! ¡Caro pagarán su atrevimiento!, pronosticaban los seides de Rosas, que ocupaban militarmente la provincia.

—Había, sin embargo, una entidad que callaba, pero que activamente se movía con reserva, para la cual no era locura el pasaje del Uruguay, por los 108 inmortales del juramento de Ñanduy: el pueblo; y ella dió el tributo de su entusiasmo y el vigor de sus fuerzas a los excelsos locos, a medida que se internaban en el territorio a rigor de su audacia patriótica y a despecho de las numerosas tropas del tirano.

La "locura" convirtióse en admirable realidad cuando en los principios de mayo vió la capital de la provincia que el comandante Joaquín Madariaga entraba por sus calles al frente de una diminuta división de valientes. Había burlado la vigilancia de las fuerzas de Galán y Bartolo Ramírez, y, buscando el triunfo en lo más difícil de la empresa, había corrido hasta el asiento mismo del gobierno, colocándose así entre los elementos inmediatos de éste y los de aquellos que lo seguían.

¿En qué confiaba para tanta barbaridad? ¿O en nada ponía su esperanza, porque sólo le movía la heroica resolución de morir antes que ver impasible la esclavitud de su patria?

¡Fiaba en el pueblo! Le conocía lo suficiente para dudar de su actitud una vez que su cruzada atizó de nuevo en las almas el sacro fuego del patriotismo.

Viven aún muchos de aquella época, y ellos podrán comprobar lo que fué Corrientes en esos días.

El ejército federal, fuerte de más de mil hombres, había caminado a marchas forzadas al alcance de Madariaga, y cuando éste ocupaba la capital, aquél acampaba en las márgenes del arroyo Empedrado. Una jornada más y la pequeña división libertadora iba a ser obligada a aceptar una batalla desigual.

"¡Armas, pólvora y soldados necesito para libertar la patria!", decía Madariaga al pueblo de la capital, congregado en la plaza hoy 25 de Mayo, y armas, pólvora y soldados reunió en la cantidad máxima que poseía la población entera, rivalizando para ella la actividad del caudillo libertador y el empeño del vecindario.

¡Pero los soldados eran pocos y aun menos las armas!

Los cívicos y los restos de la Guardia Republicana de Caa-Guazú apenas formaron un grupo de cerca de doscientos hombres, y las armas y pólvora reunidas no bastaban para media hora de combate.

Sobraba, empero, animación guerrera y había temple de acero en el jefe del movimiento. Madariaga, según su frase, confirmada por sus hechos, no contaba el número de sus enemigos; preguntaba dónde estaban para batirlos.

El ejército federal avanzó entretanto, y el 9 de mayo por la noche recibía Joaquín Madariaga el parte de que había alcanzado el Riachuelo.

Horas de camino separaban ya los dos campos, siendo las probabilidades del éxito completamente favorables a los opresores.

Madariaga pudo atrincherarse en la ciudad para librar en ella la acción decisiva: así contrapesaba la desproporción numérica de los futuros combatientes; pero no quiso hacerlo por salvar a la población de los estragos de una batalla. Optó por salir al encuentro del enemigo.

Al apuntar el alba del día 10, la división libertadora dejó sus cuarteles para organizarse convenientemente en los suburbios y marchar sobre el ejército federal.

Galán y Bartolo Ramírez, a su vez, vadeaban a la misma hora el Riachuelo, y adelantaron en dirección a la ciudad, por el camino del Sudeste.

Instruido Madariaga de la dirección que llevaban, movióse sobre ellos, a eso de nueve a diez de la mañana.

La división iba en columna, con sus correspondientes flanqueadores en los costados y guerrillas de caballería e infantería a vanguardia.

Al enfrentar a lo que hoy es quinta de doña Corina Márquez, el capitán de la guerrilla de infantería tomó a una viejecita vestida de negro, que venía en dirección de la capital, por el mismo camino que seguía la guerrilla. Era una mujer blanca, bien parecida, de pobres pero limpias ropas.

Nadie la conocía.

—Quiero ver a don Joaquín, pronto —fué lo primero que la viejecita dijo al oficial, tan luego como estuvo en su presencia.

Madariaga iba a corta distancia, y fuéle remitida la viejecita.

—Señor, le dijo, he venido expresamente a buscarle para darle noticias de los enemigos. Hará como una hora que están acampados cerca de la laguna Brava, completamente descuidados, sin guardias avanzadas; los cuerpos han desensillado sus caballos y se preparan a comer. Si usted se apura y los ataca por varios puntos, especialmente por los montecitos que quedan a la derecha del camino, los derrota fácilmente...

Madariaga interrogó circunstanciadamente a la viejecita sobre todas las particulares que le interesaba conocer, siendo completamente satisfactorias las informaciones que obtuvo.

—¡El triunfo, es nuestro! — dijo cuando terminó sus preguntas.—Véte a la capital, y búscame cuando regrese a ella vencedor, para recompensarle a nombre de la patria el servicio que lo prestas.

La viejecita continuó su camino a través del callejón, mientras Madariaga dispuso su avance rápido sobre el descuidado ejército federal, guiado por los datos e informes de la vieja.

Sabido es lo que ocurrió aquel día memorable.

En el instante más inesperado, cuando los jefes federales creían a Madariaga ocupado en preparar su defensa en la capital, la división libertadora cayó sobre el ejército enemigo por tres puntos distintos y no le dió tiempo a disparar un tiro. Aquello no fué un combate, sino una dispersión completa, desesperada, en la que los atacados sólo pensaron en huir.

El ejército federal quedó totalmente destruído, sin pérdida de un solo hombre en las filas libertadoras; y los mismos trescientos o cuatrocientos derrotados que lograron juntarse a Ramírez, al Sur del río Santa Lucía, fueron alcanzados y nuevamente batidos por el comandante Juan Madariaga en la costa del río Corrientes.

Corrientes estaba libre por tercera vez del yugo de la tiranía.

El juramento del Ñanduy daba por fruto la redención de un pueblo.

Los "locos" de abril eran los héroes aclamados de Mayo.

Madariaga no olvidó a la viejecita de traje negro; pero ella no se presentó jamás, ni hubo quien la conociera por el nombre que dió, ni quien diera noticias de ella. La tragó la tierra.

¿Quién fué?

Hasta hoy nadie lo sabe.

Su hecho meritorio y su extraña desaparición dieron tema a la imaginación popular para toda clase de conjeturas; y no cuadrando ninguna con las cosas de la vida, quedó admitido en la tradición, que el 10 de mayo de 1843 se apareció la Virgen de los Dolores al jefe de los libertadores de Corrientes y le señaló el camino de la victoria.

EL ASADO FEDERAL

Manuel Oribe sitiaba la plaza de Montevideo. Su victoria en Arroyo Grande le había conducido hasta las puertas de la capital oriental, pero de ellas no adelantó a pesar de los supremos esfuerzos que hizo para vencer la resistencia heroica de la ciudad ilustre, refugio entonces de la civilización rioplatense.

Americanos de todas las repúblicas del continente y europeos de Italia y Francia peleaban contra el ejército blanco, que trasportó a la patria de Suárez el furor salvaje de la mazorca rosina, y bajo las banderas de aquella resistencia memorable se daban a conocer preclaros libertadores después, como Garibaldi; ilustres repúblicos y guerreros, como Mitre; genios creadores, como Pacheco y Obes, y estadistas y hombres de acción, como Andrés Lamas.

La guerra era sin cuartel por parte de los sitiadores; los defensores de la ciudad sabían que no solamente exponían la vida en los combates diarios, sino que la tenían perdida cayendo en poder del enemigo; y los encuentros eran por eso terribles carnicerías. Así se explica el famoso hecho del teniente correntino Félix Leyes (de los sitiados), que en una refriega parcial se batió dos horas al frente de una mitad con otra de los sitiadores, y fué vencedor por haber quedado él solo vivo.

Cierto día del año 1842 hubo un combate rudísimo en las Tres Cruces, perdiendo en él varios hombres la legión francesa de los sitiados. El jefe de vanguardia de Oribe, por ese lado era el terrible tuerto Bárcena, cordobés, el mismo que hizo degollar con un serrucho a Ramos Mejía y el que tuvo de perro al distinguido doctor Donado.

Poco después de entrada la noche pasó por el alojamiento de Bárcena una persona cuyo nombre no puedo dar, porque aun vive y pide que lo reserve; era de la plena confianza de Oribe y tenía a su cargo la observación con telescopio de los movimientos de la plaza; un gran poncho de paño lo resguardaba de una lluvia menuda que caía.

Cuando Bárcena lo vió, le dijo:

—Bájese, amigo, y acompáñenos a comer un costillar de chancho. Estamos festejando la derrota de los salvajes, y usted nos acompañará como buen federal.

El invitado se desmontó.

Próximo al lugar vió un gran fogón y en él, asándose, un gordo costillar; en torno del fuego se hallaban sentados varios individuos, que hablaban y bebían caña, todos ellos con insignias militares y de rostros fieros que lo parecían aún más a la luz que los alumbraba.

Al incorporarse el convidado a la rueda, díjole nuevamente Bárcena:—Sí, amigo; vamos a comer un costillar de chancho de Luis Felipe. Le hemos sacado este asado y el corazón a uno de los que cayeron hoy y cuyo cuerpo está en la zanja de allá...

El invitado quedó helado. Un chancho de Luis Felipe era un ciudadano francés, en la terminología federal de la época, y con la explicación del tuerto feroz no cabía duda de que trataban de comer el costillar de uno de los prisioneros o de los muertos enemigos del día.

—¿Será algún chancho tomado hoy a los franceses?"—preguntó rápidamente el hombre, que no podía creer en la barbarie para la que se le brindaba.

—No, amigo, respondió Bárcena: es un chancho francés, un salvaje prisionero; si quiere verlo vaya a la zanja. Ya hemos comido el corazón. Hace tres días que me mataron mi ayudante y sobrino, y entonces juramos como buenos federales comer al primero que tomásemos.

Y sacando su cuchillo, cortó un trozo del costillar y lo pasó al convidado, y luego otro para sí, que principió a comer.

La rueda siguió su ejemplo, y en pocos minutos desapareció el asado de carne humana.

"Yo no sabía lo que me pasaba—decía años después el obsequiado.—Llevaba a la boca los bocados con la mayor lentitud posible, mientras los otros devoraban su parte, pero no los hacía llegar a ella: aparentaba masticarlos después de echarlos dentro del poncho, y a fuerza de conversación y de pedir a cada instante la limeta de caña, que hacía de vino, logré limitar mi sacrificio a presenciar aquel acto de caníbales. No he leído escena más salvaje que esa. Cuando recuerdo que el temor de ser degollado por aquellos animales me hizo testigo de ella, me avergüenzo de mí mismo."

Aventura

(Especial para LA PRENSA)

MI prima Angélica, el mismo día en que su solemne viudez cumplía diez meses, vino a mi casa para decirme estas palabras inquietantes.

—Recurro a ti, Carlos, en un momento grave de mi vida, por tu carácter de pariente varón y soltero. Estoy materialmente asediada por los galanteos del coronel Miranda. Me persigue, me pone en ridículo, me atormenta. ¡Oh, estoy desesperada!

Efectivamente, mi prima parecía un poco nerviosa. No sé nada de psicología femenina, pero me ha parecido observar que todas las mujeres están siempre un poco nerviosas.

—Bien—le contesté—estoy a tus órdenes.

Ella no dió importancia ninguna al ofrecimiento, tal vez porque desde luego lo esperaba o quizá más seguramente por el delicioso fenómeno, muy frecuente en las personas de su sexo, de ensordecer a todo comentario ajeno cuando están dominadas por una preocupación.

—Ese insolente—prosiguió—tiene la audacia de seguirme a todas partes y ahora hasta ha comenzado a frecuentar mis propias relaciones. Pero lo que no puedo tolerar más tiempo es que me siga enviando sus estúpidas rosas blancas. Yo no sé de dónde las sacará en esta época del año, pues no debe haberlas ni en el Paraíso. Son flores del peor gusto y las he detestado siempre.

Pensé si acaso un cambio de color de las rosas podría atenuar la tremenda aflicción de mi prima, pero el temor de excitarla más con tan ingenua verdad me hizo desistir de esa amistosa solución.

Llegamos, por fin, a un acuerdo del que yo ni sospechaba que se me hubiese propuesto, pero que ella con su lógica perpendicular dió por perfecto con la sola enunciación de sus deseos. Yo debía visitar al coronel y exigirle que dejara de cortejarla.

—Si yo fuera hombre—me aseguró severamente—este asunto lo arreglaba con cuatro palabras.

—Lástima—me dijo con toda reserva—que a causa, por lo visto, de ser mujer, no hayas logrado otra cosa que embrollarlo más con cuatro palabras.

Yo no soy un cobarde. Tengo el valor necesario para explicar una cátedra de zoología en un colegio incorporado y desempeñar no recuerdo qué secretaría en un ministerio de la provincia. Por lo demás, nunca me había visto comprometido en estas complicadas cuestiones del honor. Puedo, pues, confesar que sentí miedo. Por lo menos, el miedo de lo desconocido.

Cuando me encontré sentado en un sillón del despacho particular del coronel, al parecer hombre de fortuna, ya tenía yo hecha mi composición de lugar. Mis potencias mentales y volitivas estaban en línea de batalla, cuando una circunstancia pequeña y caprichosa vino a turbar el armonioso ritmo de mis ideas.

Sobre el escritorio y encarcelado en una ampolla de vidrio había un extraño y curioso insecto que pareciendo a primera vista un bien caracterizado himenóptero, podría, sin embargo, ser muy bien un díptero. Esta duda comenzó a torturarme seriamente, pero logré imponerme, encauzando la línea de mis pensamientos por el álveo neolítico del honor. Yo recordaba haber leído, creo que en Mantegazza, que el supremo valor consiste en sonreír ante el peligro inminente. Pues bien; estaba resuelto a arrostrar la prueba provocando una situación violenta, para que una sonrisa oportuna desconcertara a mi adversario, por impresión de que se encontraba ante un verdadero héroe civil.

La casualidad quiso que al aparecer el coronel me asaltara nuevamente la terrible duda zoológica de si el insecto de la ampolla era un himenóptero o un díptero y el esfuerzo indispensable para sobreponerme al fatal dilema debió restar seguramente decisión a mi actitud.

El coronel era un hombre maduro, apuesto y viril. Tenía esa sencilla gracia de modales que se adquiere en el trato con las damas. Traía un gesto ambiguo de recepción oficial.

Rápidamente le expliqué la grave misión que tenía encomendada. Mis palabras, a medida que hablaba, iban adquiriendo un acento cálido y vigoroso que consiguió impresionarme. El coronel me escuchaba con asombro primero, y más sereno después. Por momentos ascendía el timbre de mi voz. Debí hablar mucho, porque de pronto comencé a notar que repetía los conceptos por no ocurrírseme otras cosas que decir. Entonces, de pie ante el coronel, dí un puñetazo ante el escritorio para provocar el conflicto.

En ese instante mi mirada fué a posarse sobre la ampolla de vidrio. Tuve la desconcertante impresión de que el animalejo aquel pugnaba por salir de su cristalina prisión. Y otra vez volvió a esclavizarme la obsesionante alternativa. ¿Sería un himenóptero? ¿Sería un díptero? Por breves segundos mi indignación fué a concentrarse contra el miserable inquilino del pequeño palacio de cristal. Mi amor propio de zoólogo se sobrepuso a mi dignidad de primo. Cuando reaccioné, ya era tarde. El coronel, que sin duda había leído también a Mantegazza, esgrimía la sonrisa del heroísmo.

La sorpresa debió pintar en mi rostro ese gesto cómico que reintegra a las fisonomías la ancestral expresión de la insuficiencia mental. Al encontrar en poder de mi contrincante el arma con la que pensaba dejarle fuera de combate, me ponía a merced de su capricho. Estaba en la ridícula situación de un pescador que cayera al agua y se clavase un anzuelo.

A pesar de todo, no quise capitular. Si el coronel sonreía, yo también podía hacerlo, y nada permitía presumir que su sonrisa fuese más heroica que la mía. Hice un máximo esfuerzo y con las manos en los bolsillos, mirándole cara a cara, sonreí con toda mi alma. Jamás dos enemigos se miraron con tan amable rencor. Pero el coronel, sonriendo siempre, se levantó pausadamente y me tendió su mano como pidiéndome un armisticio. Yo no podía negárselo y lealmente le di la mía.

—Veo con placer—me dijo—que es usted un hombre inteligente y con toda sinceridad deseo que seamos buenos amigos. Como tal, voy a hacerle una confidencia y a darle un consejo. Yo estoy sinceramente enamorado de su señora prima, y, como comprenderá, ni por ella ni por mí mismo puedo ser capaz de ninguna indignidad. Yo no la persigo, la busco, pero no he cometido ni cometeré nunca una insolencia. El consejo es éste: las mujeres se equivocan siempre a costa de los hombres.

—Todo eso está muy bien—repliqué.—Pero usted la agravia enviándole rosas blancas que son de muy mal gusto y que además ella detesta.

—Las rosas, señor, de cualquier color que sean, no pueden agraviar nunca a una dama.

Yo comprendía vagamente que el coronel tenía razón, y amplió luego su alegato con un método tan ponderado y persuasivo, tan superior al que generalmente se emplea en los tratados de zoología, que casi estuve por felicitarle. Además, aquel hombre conocía tan bien el corazón femenino y las prácticas sociales, que me sentí incapaz de discutir sus argumentos.

Nos despedimos amistosamente. Al ver él en mi tarjeta el título de profesor de zoología, sonrió.

—Ahora me explico su curiosidad por ese insecto. Como habrá advertido, está groseramente imitado. Es obra de un amigo mío. Si no, se lo ofrecería gustoso.

No he tenido en mi vida aventura tan desgraciada. Fracasé como héroe, como primo y como zoólogo. Por eso, cuando unos meses después del inevitable rompimiento con mi prima Angélica, leí en los diarios la noticia de su enlace con el coronel Miranda, tomé un magnífico desquite enviándole una monumental canastilla de rosas blancas.

Las colonias judías de Entre Ríos

(Especial para LA PRENSA)

Paraná, octubre de 1923.

HACE treinta años que se inició la colonización israelita en la provincia de Entre Ríos y desde entonces son muchos los colonos que han conseguido su título de propiedad, por haber solventado todas las deudas que tuvieron con la Jewish, relacionadas con el precio de la tierra, los adelantos de pasaje, instalación, préstamos, etcétera, etcétera.

En las siete colonias pobladas existen al presente ciento veinticuatro familias propietarias sobre un total de 1.169 familias radicadas. Hay que tener en cuenta que la única fuente de recursos de que disponen para satisfacer sus deudas y cumplir sus compromisos es la producción de la tierra que explotan. De ella deben sacar su alimentación y vestido, así como subvenir a todos los gastos de la familia, entre los que se cuentan los de educación de sus hijos, para lo cual hacen enormes sacrificios, habiendo abogados, médicos, profesores, dentistas, militares, marinos y aun hasta voladores nacidos en estas colonias. Todo ello se ha costeado con la producción del suelo cultivado.

Si se considera que no todos los años trascurridos desde la fundación de las colonias hasta la fecha han sido de buenos rendimientos, no puede extrañarse que sólo un número reducido de ellos haya logrado su título de propiedad definitiva, cuando no disponen de otra fuente de recursos para su emancipación económica. En las colonias oficiales de la provincia sucede lo mismo y hay colonos que aun después de treinta años de posesión no han terminado de pagar sus chacras, por esas causas.

Este año, si la cosecha, como se espera, es buena, habrá trescientos nuevos propietarios en las colonias israelitas, pues otros tantos colonos podrán ponerse al día con la administración. Muchos de ellos, que pudieron hacerlo antes, no lo hicieron, porque han preferido utilizar sus capitales en otras especulaciones agrícolas más fructíferas y que les dan mucho más que el 4 por ciento de interés que cobra la asociación por las sumas adeudadas. De un reciente censo levantado sobre estas colonias tomamos los siguientes datos que serán una revelación para muchos y que acusan un progreso evidente para las regiones donde se hallan ubicadas.

La extensión poblada al 31 de diciembre del año próximo pasado era de 193.781 hectáreas entre las siete colonias, de las cuales se cultivan más o menos la mitad, o sean 96.865, correspondiendo un promedio de 145 hectáreas por familia. El área cultivada por los israelitas el presente año agrícola es el 20 por ciento del total calculado para toda la provincia.

La población de estos centros agrícolas se divide así:

Colonos, 1.113; formando 1.557 familias, con 1.449 hombres, 1.493 mujeres, 3.639 niños y 2.671 niñas.

Inmigrantes recientemente establecidos, 346 familias; con 331 hombres, 357 mujeres, 571 niños y 545 niñas.

Total de la población agrícola israelita al 31 de diciembre del año próximo pasado: 10.566 almas.

El número de descendientes de los primitivos colonos nacidos en territorio entrerriano puede calcularse en 3.200 varones, de los cuales figuran muchos en las filas del ejército nacional como conscriptos, y en todas las actividades sociales, así como 2.70[illegible] mujeres de toda edad, de las que se destaca un número considerable que siguen profesiones liberales y oficios diversos, necesarios a la colectividad. Fuera de éstos, existen varios millares más, radicados en los centros urbanos, como comerciantes, industriales, profesiones liberales, etcétera.

Se dedican preferentemente al cultivo del trigo, lino, avena, maíz, alfalfa, forrajes y cierta extensión de [illegible].

Hay instaladas diez y seis granjas modelo más o menos perfectas, que producen todo lo que necesitan para su consumo sus propietarios y vecindarios adyacentes.

El resultado de la cosecha pasada, considerada como mediocre, fué de 214.000 quintales de trigo; 186.176 quintales de lino; 52.142 quintales de avena y 94.609 quintales de maíz, o sea un total de 536.827 quintales. El valor de esta cosecha, una vez vendida, produjo 5.317.414 pesos moneda nacional.

Como cultivos intensivos han sembrado 250 hectáreas con girasol, muy empleado por estos colonos para consumir tostado o crudo durante los ratos de ocio. También hay 155 hectáreas con maní. Fuera de esto se ha sembrado cerca de mil quinientas hectáreas con Phalaris Bulbosa, Grama de Rhodes, Pasto del Sudán y Sorgo azucarado, destinados a la propagación de forrajes indispensables para la alimentación racional de los animales de trabajo y de lechería. Existen, además, 78.000 forestales y 19.727 frutales diseminados en todas las chacras.

La estadística ganadera también arroja datos interesantes: en 1919 había 46.465 vacunos con un valor de 7.791.000 pesos m|n.; en 1920 esos animales ascendieron a 53.247 cabezas, con un valor de 7.391.000 pesos y en 1921 el número de piezas era de 63.613 cabezas, cuyo valor es de 7.109.000 pesos. Como se ve, el ganado ha aumentado más de la mitad, pero debido a la desvalorización reinante, el capital que representan se mantiene estacionario.

Caballos de tiro cuenta la colonia con 32.480 cabezas, aptos para todos los usos agrícolas.

Todo este ganado es de muy alta mestización, especialmente el ganado vacuno.

La avicultura también representa un renglón de importancia en las colonias judías. Entre gallinas, pavos, patos y gansos existe una cantidad permanente de 148.750 piezas. Las ventas de estos productos durante el pasado año agrícola fueron de 431.560 pesos m|n. Dichas ventas se hacen casi exclusivamente por intermedio de las diversas cooperativas establecidas en las colonias.

La industria lechera tiene su buena representación. El año 1920 vendieron 11.747.000 litros de leche, con un beneficio neto de pesos 597.350 m|n. El año próximo pasado a causa de la sequía persistente y la falta de pastos, que es su consecuencia, esta cifra alcanzó a 2.398.041 litros, con un valor de 135.502 pesos m|n. Cuentan, además, con una fábrica de manteca, ocho lecherías a vapor y 200 desnatadoras diseminadas en las chacras que proveen la crema para las cinco cremerías existentes.

Hay, además, tres molinos harineros que canjean el trigo que llevan los colonos por harina elaborada, dándose el caso de ser de los pocos colonos del país que consuman pan proveniente del trigo que cultivan.

El inventario general de las colonias dió el siguiente resultado: existen 1.370 casas habitadas por familias; 1.025 galpones ubicados en las chacras, fuera de los grandes galpones de la compañía; 759 pozos semisurgentes; 443 molinos a viento; 63.802 kilómetros de alambrados; habiéndose valuado todo esto en la suma de 2.200.000 pesos moneda nacional.

El valor de los vacunos y yeguarizos de propiedad de los colonos se calculó en 13.000.000 de pesos moneda nacional; el de la tierra que ocupan a ciento cincuenta pesos moneda nacional la hectárea, que tiene en la valuación de la contribución territorial, da 22 millones 500.000 pesos moneda nacional. Tienen como implementos agrícolas de los más modernos, pues son comprados por intermedio de las cooperativas y con el asesoramiento de sus técnicos: 1.967 arados de asiento; 1.603 rastras de dientes; 654 rastras de discos; 931 sembradoras; 1.100 segadoras; 1.813 carros de cuatro ruedas; 18 cortadoras de yuyos y 13 automóviles, que representan una suma global aproximada de 2.000.000 de pesos; hay que agregar 39 trilladoras con sus respectivos motores y 50 máquinas hormiguicidas y vizcachicidas.

Tales son las cifras reveladas por este censo, que acusa una población nutrida sobre un pedazo privilegiado de suelo entrerriano y bien armada para la conquista del pan cotidiano.

La técnica agrícola, vacilante y descaminada en su iniciación por falta de aptitudes de los colonos, se ha cimentado hoy, aproximándose a la perfección cada vez más, gracias a la prédica constante de sus técnicos y de la influencia preponderante de sus cooperativas, que son los mentores desinteresados de este pueblo laborioso.

La prédica de los dirigentes es constante, induciendo a los colonos hacia la explotación granjera, única capaz de sostener la vida normal de la campaña. En las chacras hay de todo, como se dice vulgarmente, menos cerdos, cuyo consumo es prohibido por la religión.

Destácanse entre los cultivos predominantes de estas colonias el lino de "flor blanca", introducido por la administración, y que tiene grandes ventajas sobre las variedades comúnmente cultivadas en el país, pues reune a un rendimiento casi doble al de éstos una mayor resistencia a la sequía y una precocidad que permite sembrarlo cuando ya ha pasado la estación propicia para otros.

Las cooperativas tratan de perfeccionar la calidad de los productos introduciendo las seleccionadoras de se-

La Semana de Primavera en Mar del Plata

(Especial para LA PRENSA)

Mar del Plata, octubre de 1923.

EL ESTADO DEL BALNEARIO Y SUS PROGRESOS

LIMPIEZA general de la ciudad, arreglos en los "chalets", corte de hierbas en las calles y aceras de los barrios poco frecuentados en invierno, pintura de hoteles y de casas particulares, colchones que se ventilan, alfombras que se apalean: los habitantes de Mar del Plata, cual hormigas que vivieran tranquilamente encerradas durante los meses fríos, despiertan con la llegada del buen tiempo y entran de lleno en sus actividades, demostrando a las personas que concurran al balneario para gozar de esta Semana de Primavera, que hoy se inicia, que la temporada se prepara con entusiasmo idéntico al de todos los años y con un optimismo justificado, ya que cada vez son mayores los atractivos con que cuenta la hermosa ciudad.

Hay que lamentar, naturalmente, como siempre, los desperfectos que el mar causa en las playas. Este año, en la del Bristol, la parte más azotada es la comprendida entre el "bar" La Aguada y el balneario Lavorante. Ha destruído del todo los cimientos de la Rambla, frente al club, rompiendo un poco los jardines de ese lugar. Pero como parece que es imposible contener el avance del agua, nos iremos acostumbrando a sus efectos.

A modo de resarcimiento, la edificación general ha recibido este año un impulso considerable, semejante al que tuviera en épocas anteriores a la guerra.

Efectivamente: en todos los barrios de la ya extensa ciudad se levantan edificios nuevos destinados a negocios y a casas de familia. La calle San Martín, arteria principal en cuanto a movimiento bancario y de comercio fuerte, contará en verano con otros dos edificios sólidamente construídos. Los barrios elegantes se pueblan de nuevos "cottages"; en la playa de los Ingleses, las casitas particulares se multiplican, y en el cabo Corrientes se alza un gran edificio de tres pisos, destinado a hotel. La hermosa mansión que levanta el Golf está, asimismo, muy adelantada.

En cuanto al arreglo y mantenimiento de los jardines del paseo General Paz y de todas las obras que embellecen la costa, basta decir que corren por cuenta de la comisión Pro Mar del Plata, siempre merecedora del mayor aplauso.

La plaza Colón, cuyo bosque es el digno complemento de los bellos jardines que adornan las barrancas de la playa Bristol, está, por fin, arreglándose. Lo único censurable en este arreglo es la poda de tanto viejo árbol.

¡Que no se comprenda lo que vale para nosotros la vida de un árbol! Aunque sólo fuera desde el punto de vista de su hermosura, jamás se le debiera destruir, porque, en tal sentido, no tiene el reino vegetal ninguna otra cosa comparable; ni aun las flores, con ser tan lindas.

Y ya que se habla de flores: La Semana de Primavera proporcionará a los visitantes del balneario un espectáculo que desconocen los veraneantes.

Me refiero a las rosas, que están ahora en todo su apogeo, convirtiendo a Mar del Plata en un rosedal del que no tienen idea los que viven en Buenos Aires, a pesar de su magnífico paseo de Palermo.

Parece que la savia hirviera en los troncos y en las hojas de los millares y millares de rosas que cuajan los jardines y los muros de los "chalets" del balneario, apretando los brazos sensuales de sus capullos para reventar las yemas en un desdoblamiento de mimosas hojuelas rosadas, blancas, amarillas, granates, que ofrecen su alegre lozanía pendiendo por todas partes en hermosos ramos florales.

Y son tantas, tantas en esta época de primavera, que su perfume suave y delicado se torna penetrante y apaga el sabroso olorcito del aire marino. Y así, en octubre y noviembre, Mar del Plata no huele a mariscos sino a rosas.

CREPUSCULO

(Desde el Torreón)

Atardece.

Sobre la línea tortuosa de la ciudad en sombras, asoma un amplio nubarrón oscuro.

Detrás se oculta el sol, filtrando su vivo fuego por una grieta de la espesa nube, fuego que sube al espacio como el humo de un cigarro, describiendo espirales cada vez más anchas y vagas, hasta tenderse en estrías anaranjadas que el viento semeja llevar al Sur.

Enfrente, otras nubes se irisan con los rayos solares, engarzando el cielo de nácares que proyectan, su coloración sobre el mar, de tal modo que a la mágica luz rosada de esta hora el agua se torna inmaterial, trasparente, flúida, como un inmenso vacío en que temblaran mil etéreas corrientes de colores.

Hacia la costa, la Rambla, envuelta en sombras, parece un enorme templo pagano medio hundido en la arena, recibiendo el homenaje de las olas, cada una de las cuales, al retirarse, deja a sus pies, como una ofrenda, un terso espejo oval que refleja en tonos más sobrios los matices del cielo.

El sol sigue cayendo, y todo el crepúsculo se hace de fuego. Destellos sangrientos arden sobre la ciudad, prenden en los cristales del Club, en los airosos palacetes de la Loma, dando el engaño de un pavoroso incendio.

La preciosa lucha de colores dura cortos instantes. A lo lejos, sobre el agua, avanzan las tinieblas en carrera precipitada, borrando los vestigios de la luz solar. Tras ella corre una fresca brisa que huye tierra adentro y deja en el aire su aliento de humedad.

Todo se ha puesto gris. Todo se esfuma, desaparece.

Pero surgen entonces las primeras lucecitas en el cielo y en la tierra: Rigel la pálida, Betelgeuse la ruborosa... Y abajo, salpicando la costa, los ojos de cíclope de los focos eléctricos que lagrimean su ardor en el agua mansa de la playa, en el agua cansada, soñolienta, que estira sus brazos en ondas elásticas para ir con desgano a tumbarse en la arena....

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR — SERVICIO MUNDIAL EXCLUSIVO PARA

ESTADO DE LA GRAVE CRISIS POLITICA EN ALEMANIA

EL REICH FRENTE A SAJONIA Y BAVIERA

NOTAS ENERGICAS DEL GOBIERNO

CONTRA EL GABINETE COMUNISTA SAJON

PROXIMA REUNION DEL REICHSTAG

BERLIN, octubre 27 (Havas) — El gabinete alemán celebró una reunión en la que deliberó sobre el conflicto de Baviera y la situación actual en el Estado de Sajonia.

BERLIN, octubre 27 (United) — Hugo Stinnes, propietario del hotel Explanade, más suntuoso y más caro que el hotel Adlon, ha ordenado que se dé alimento en dicho hotel a los estudiantes pobles y a los oficiales.

BERLIN, octubre 27 (United)—Varios miles de empleados de la General Electric Company han sido despedidos con el pretexto de haber demostrado actividades comunistas.

La despedida ha sido interpretada como parte del plan de los industriales de aumentar la desocupación hasta que los obreros se encuentren obligados a aceptar una jornada de trabajo más larga.

BERLIN, octubre 27 (United)— El dirigente del ataque nacionalista contra la fortaleza de Kuestrin, señor Buchdrucker, ha sido sentenciado a 10 años de confinamiento en la fortaleza y a una multa de 100.000.000.000 de marcos.

A Herzer, otro de los complotados, se le impusieron dos años y medio de confinamiento, aplicándose también otras sentencias a varios otros de los culpables.

BERLIN, octubre 27 (United)—Los maestros de escuelas, por intermedio de la asociación de que forman parte, hicieron un llamamiento a la municipalidad y a las personas pudientes en favor de sus alumnos, "que permanecen todo el día en la escuela sin tener que comer".

ACTITUD DEL REICH

BERLIN, octubre 27 (United) — El gobierno del Reich envió un ultimátum al señor Zeigner, primer ministro de Sajonia, para que reconstituya el gabinete, eliminando a los elementos comunistas.

Amenaza con que, en otro caso, el Reich se hará cargo del gobierno de Sajonia. El ultimátum fija el plazo del lunes.

Se entiende también que el gobierno central ha enviado otro ultimátum enérgico a Baviera, pidiendo que las autoridades del Estado se sometan a la autoridad del Reich.

BERLIN, octubre 27 (United)—Por el ultimátum que envió a Baviera, el canciller Stresemann exige que el ejército de aquel Estado siga formando parte de la Reichswehr, lo que implica la destitución del general von Lossow, actualmente comandante del ejército bávaro.

El ultimátum hace constar que el señor Gessler, en su calidad de ministro de la Defensa, es la autoridad suprema de las tropas bávaras.

BERLIN, octubre 27 (United) — El canciller Stresemann dirigió al primer ministro de Sajonia, doctor Zeigner, una nota por la que declaró que consideraba inconstitucional al gabinete de ese Estado.

Dicha nota está redactada casi en los mismos términos que la que von Kahr había empleado anteriormente al hablar de Sajonia.

Es probable que una acción enérgica contra Sajonia provoque una sublevación comunista, no obstante las numerosas fuerzas que el gobierno dispone en aquel Estado, y se cree que Baviera cedería al gobierno central si éste se mostrara enérgico con respecto a Sajonia.

La nota del canciller se funda en las proclamas de los comunistas que forman parte del gobierno sajón.

Se hace notar que el gobierno central procede por unanimidad, es decir, con la aprobación de parte de sus miembros socialistas.

EL REICHSTAG

BERLIN, octubre 27 (Havas) — El Reichstag ha sido convocado para el 6 de noviembre próximo.

ENVIO DE CEREALES NORTEAMERICANOS

BERLIN, octubre 27 (United) — El diario socialista "Vorwaerts" dice que sería sumamente satisfactorio si los comerciantes de cereales norteamericanos ofrecieran proveer a Alemania con 50.000.000 de "bushels", pues de esta manera se obligaría a los agricultores alemanes a sacar de los depósitos las cantidades que tienen acaparadas obligando a la baja general.

El diario citado se manifiesta satisfecho con la cláusula de los dos años, que según dice, "es uno de los medios más seguros de terminar con la amenaza del hambre" y también contribuirá a la estabilización de la moneda.

WASHINGTON, octubre 27 (United) —En la Casa Blanca se indica que el presidente Coolidge encara favorablemente el proyecto de exportar cincuenta millones de bushels de trigo norteamericano a Alemania, para aliviar la situación alimenticia de ese país durante el invierno.

De acuerdo con el proyecto, las exportaciones serían financiadas con un empréstito de la corporación de finanzas de guerra, a dos años de plazo, que podría prolongarse, si a su vencimiento no le fuera posible a Alemania hacer frente a ese compromiso.

BERLIN, octubre 27 (United) — La prensa alemana aplaude el proyecto norteamericano de enviar trigo para resolver el problema de los víveres.

EL NUEVO ASPECTO DEL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

PRELIMINARES PARA LA CONFERENCIA DE PERITOS

FRANCIA NO ACEPTARA LA REDUCCION DE LA DEUDA ALEMANA

IMPRESION EN GRAN BRETAÑA Y ESTADOS UNIDOS

ADHESION DE ITALIA A LAS NEGOCIACIONES

LA ACTITUD BELGA — COMENTARIOS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, octubre 27 (United) — De fuentes bien informadas de esta capital se sabe que la conferencia de las reparaciones se reunirá, probablemente, antes de Navidad, y que se cree probable que sea celebrada en alguna de las capitales aliadas, trasladándose después de allí a Berlín para ponerse a estudiar la situación alemana.

Parece que el gobierno que dirigirá las invitaciones será el del país en cuya capital se reuna la conferencia.

Se cree que el secretario de Estado, Mr. Hughes, discutió la nota británica con Francia antes de contestar a Inglaterra.

LONDRES, octubre 27 (United) — La tesis franco-belga de que sólo concurran los peritos a la conferencia que se celebrará bajo los auspicios de la comisión de reparaciones posiblemente será aprobada.

NUEVA YORK, octubre 27 (Havas) —Los diarios de esta ciudad comentan las perspectivas que existen para la celebración eventual de diversas conferencias sobre la cuestión de las reparaciones, demostrando su satisfacción por ese resultado.

El "New York World" dice que el presidente de los Estados Unidos y el secretario de Estado, señores Coolidge y Hughes, respectivamente, lanzándose resueltamente en una empresa arriesgada, se inspiraron en el valor y no en el temor, decidiendo encarar el problema en favor de la humanidad y no desde el punto de vista del interés de los políticos.

El mismo diario tributa un homenaje a la "manera atenta" como el señor Poincaré aceptó la proposición de realizar esa conferencia.

Por su parte, el "New Yorw Tribune" dice lo siguiente:

> Si los aliados obran como los Estados Unidos, insistirán en la necesidad de que Alemania que se encuentra desfalleciente llegue a reponerse, pero no permitirán que una Alemania deshonesta obtenga un alivio de la sentencia que ha sido pronunciada en contra del crimen de haber provocado la guerra.

Finalmente, el "New York Times" dice que el viejo espíritu cordial lo mismo que el esfuerzo común han quedado restaurados para el interés común, felicitando a todos los que participan en esa obra.

LONDRES, octubre 27 (United) — Se sabe en forma autorizada, que el ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido contestaciones de Francia y Bélgica, aceptando la propuesta de designar una comisión de peritos para que estudie la capacidad de pago de Alemania.

ROMA, octubre 27 (United) — Se anuncia oficialmente que Italia acepta la proposición de designar una comisión de peritos para que entienda en el asunto de las reparaciones.

ROMA, octubre 27 (United) — Se ha anunciado oficialmente, que Italia se adhiere a la nota británica, relativa a la invitación conjunta de los aliados al gobierno norteamericano, para que colabore con éstos en la solución del problema de las reparaciones.

ROMA, octubre 27 (United) — El diario "Tribuna", al tratar de la propuesta norteamericana, dice que el ministerio italiano de Relaciones asigna demasiada importancia a dicha acción, primero porque demuestra que la opinión pública norteamericana tiene interés en Europa, y segundo porque demuestra que la propuesta original del primer ministro, señor Mussolini, de que la cuestión de las reparaciones y las deudas aliadas estaban íntimamente ligadas encuentra el mayor apoyo.

Aunque por ahora la conferencia es sólo una tentativa, puede ser después el preludio de algo de más consideración.

LONDRES, octubre 27 (Havas)— El gabinete se reunirá a principios de la semana entrante para estudiar las respuestas de Francia y Bélgica a la propuesta británica invitando a ambos países a aceptar el nombramiento de una comisión de peritos.

Hay indicios de que el gobierno pedirá a Francia que atende las condicio nseque planteó en su contestación.

WASHINGTON, octubre 27 (United) — Este gobierno espera recibir de un momento a otro la invitación de las potencias para participar en la proyectada conferencia de peritos económicos.

Los preliminares de la reunión de la conferencia serán como sigue:

El gobierno británico, el que está recibiendo ahora las respuestas de los diferentes gobiernos a la propuesta formulada en la nota de Mr. Hughes, comunicará esas respuestas, cuando haya recibido las de todos los gobiernos interesados, a la cancillería de Washington, acompañándolas de una nota suya.

Conjuntamente con esa comunicación, poco después, invitará el gobierno británico oficialmente a los Estados Unidos, en nombre de todas las potencias, a que participe en la conferencia.

Se entablarán luego negociaciones oficiales con la comisión de reparaciones acerca de la designación de los representantes de los diferentes gobiernos en la proyectada conferencia.

Se cree que la conferencia se reunirá en París, sede de la comisión de reparaciones, la que designará a los delegados con la aprobación de los gobiernos respectivos de los miembros de dicha comisión.

ACTITUD FRANCESA

PARIS, octubre 27 (United) — Se dice semioficialmente que en el caso de que los peritos declaren que es imposible para Alemania reanudar los pagos, Francia no se opondría a la revisión de las fechas fijadas en mayo de 1921, pero que se negaría a que se alteraran las cifras totales.

Parece que la embajada francesa en Wáshington recibió instrucciones para trasmitir al gobierno norteamericano la aceptación condicional de la proposición para que los peritos examinen la cuestión relativa a la capacidad de pago de Alemania.

PARIS, octubre 27 (Havas) — El tema preferido en sus comentarios por los diarios de esta capital lo constituye la anunciada conferencia internacional para el arreglo del problema de las reparaciones.

"Le Petit Parisien" ve en esa conferencia la posibilidad de que se realice una "entente" entre los gobiernos directamente interesados en ese asunto.

"Le Matin", a su vez, comenta escépticamente los resultados eventuales de las evaluaciones sobre la capacidad de pago por parte de Alemania, que efectuarán los peritos, hasta tanto las deudas interaliadas permanezcam separadas de las reparaciones.

En el mismo sentido que "Le Matin", se expresa en sus comentarios "L'Echo de Paris".

PARIS, octubre 27 (Havas) — Comentando la eventualidad de nombrar una comisión de peritos que estudiaría la capacidad de pago de Alemania, el "Journal" prevé la necesidad de trabajar mucho tiempo para conseguir una investigación bien detallada y opina que se producirían numerosos e importantes acontecimientos antes de llegar a un resultado positivo sobre el particular.

En general, todos los diarios de esta capital rechazan la idea de adoptar una iniciativa cualquiera que pudiera perjudicar la fuerza y alcance del tratado de Versalles.

PARIS, octubre 27 (United) — La disconformidad de los puntos de vista francés y británico en lo que concierne a las reparaciones, es más profunda de lo que generalmente se cree.

Los comentarios hechos por los diarios de la mañana sobre el discurso del primer ministro Baldwin y la respuesta del secretario de Estado Mr. Hughes a lord Curzon, dejan entrever el aparente acuerdo anglo-alemán contra Francia.

Inglaterra y Alemania están tratando de atraerse a los Estados Unidos, según se deduce en los centros diplomáticos de la actitud de esas dos potencias.

"Le Journal" dice que no es Francia la que se opone a la participación norteamericana en el arreglo de las reparaciones, sino Alemania, que debe comenzar por dar cumplimiento al tratado de Versalles.

"Le Journal Industriel", órgano de los centros financieros, dice:

> Nadie niega la honestidad de Baldwin y nadie desea hacer más profundo el abismo entre Francia e Inglaterra, pero Francia no puede consentir que por un simple placer la Entente siga una senda que no conduce a parte alguna.
>
> Inglaterra debe, primeramente, reconocer su error y enmendarlo.

PARIS, octubre 27 (Havas) — El jefe del gabinete, M. Poincaré, pronunciará un discurso mañana en Sampigny, en el que expondrá con qué espíritu de cooperación y de solidaridad interaliadas aceptó la creación de una comisión de peritos para determinar la capacidad de pago de Alemania, además de las garantías que juzga indispensables para mantener los trámites dentro del tratado de Versalles.

PARIS, octubre 27 (United) — M. Poincaré ha impartido instrucciones a M. Barthou, para que insista en la estricta aplicación del tratado de Versalles, dando facultades a los miembros de la comisión de reparaciones para que resuelvan a su criterio si debe concederse una moratoria a Alemania y para modificar el sistema de pagos, aun cuando se determine, que para acordar una disminución del total de la deuda se deberá contar con la decisión unánime de los gobiernos representados en dicha comisión.

Por su parte, Francia jamás consentirá en la reducción de la deuda.

Los miembros de la comisión de reparaciones se reunirán el martes próximo, siendo posible que reciban los informes de los peritos alemanes. Inmediatamente se iniciarán las conversaciones preliminares para la selección de los documentos respectivos.

Es muy posible que Francia insista en que la comisión de peritos examine la salida del capital alemán, lo que se juzga como la causa principal de la bancarrota alemana. Se espera, de esta forma, limitar en el futuro su insolvencia; se estudiará, también la conveniencia de mantener la explotación del Ruhr, como garantía.

Se espera que los peritos hallarán la forma de obligar al gobierno alemán a que permita la reanudación del trabajo en las minas, "pues de lo contrario, será inevitable llegar a la conclusión, de que las potencias que ocupan los territorios germanos, deberán tener libertad de acción."

OBRIEN.

ACTITUD BELGA

BRUSELAS, octubre 27 (United) — El gobierno contestó a Inglaterra aceptando la designación de una comisión de peritos, bajo los auspicios de la comisión de reparaciones, para examinar la capacidad de pago de las reparaciones por Alemania.

BRUSELAS, octubre 27 (Havas) — Todos los diarios de esta capital y de Bélgica entera, refiriéndose a la decisión del gobierno francés en el sentido de adherirse a una nueva conferencia internacional, manifiestan que la actitud del señor Poincaré es una nueva y elocuente demostración de la buena voluntad de Francia en el sentido de llegar a una solución ecuánime del problema de las reparaciones.

ACTITUD ALEMANA

BERLIN, octubre 27 (United) — Ha causado la mayor satisfacción al gobierno el manifiesto interés demostrado por los Estados Unidos en los últimos acontecimientos de Europa, y se cree que la actitud de la Unión impedirá lo que hasta ahora constituía una amenaza, a saber la ruptura de relaciones entre Francia y Alemania.

BERLIN, octubre 27 (United) — El gobierno ha hecho saber que considera la idea de la conferencia como un "paso adelante", y que también disminuirá la tensión existente, por más que en esta capital reina el mayor pesimismo con respecto de las condiciones de Poincaré, que podrían hacer ineficaz esa reunión de peritos.

BERLIN, octubre 27 (Havas) — La prensa de esta capital aprueba la actitud asumida por el jefe del gabinete francés, señor Poincaré, al aceptar la celebración de una conferencia entre los representantes de los gobiernos aliados, iniciativa ésta que emana de la comisión de reparaciones.

COMENTARIOS INGLESES

LONDRES, octubre 27 (Havas) — Todos los diarios de esta capital demuestran su satisfacción por la aceptación, en principio, de parte de Francia del proyecto de realización de una conferencia internacional, y expresan su regocijo por las perspectivas de una estrecha cooperación entre las naciones interesadas en la resolución del problema de las reparaciones.

LONDRES, octubre 27 (Havas)—Los diarios de esta capital hacen comentarios referentes a las condiciones impuestas por el señor Poincaré para la aceptación de la conferencia internacional.

"The Daily Mail" dice que tales condiciones se hallan de perfecto acuerdo con el texto del tratado de Versalles.

LONDRES, octubre 27 (Havas)—En los círculos políticos de esta capital reina bastante optimismo, pues se califica la concesión hecha por Francia como muy importante, creyéndose que la obra eventual que realizarán los peritos internacionales obtendrá buenos resultados.

EN SAJONIA

BERLIN, 27 (United) — Un despacho de Freiberg, Sajonia, dice que en un choque habido entre las tropas y civiles resultaron muertas quince personas y muchas heridas.

Agrega el despacho que continúan los motines.

COLONIA, octubre 27 (Havas) — Los dirigentes comunistas de la cuenca del Ruhr realizan todos los esfuerzos posibles para conseguir la mayor cantidad posible de voluntarios para el ejército rojo de Sajonia.

LA CUESTION DEL CIRCULANTE

BERLIN, octubre 17 (United)—La emisión de una moneda estable ya empezó, pero el público demuestra poca confianza en ella y continúa comprando y ocultando dólares y libras esterlinas.

Las casas de cambio se ven atestadas, mientras continúa la escasez de marcos a causa de la huelga de los impresores de billetes.

El departamento de correos está estudiando el proyecto de emitir sellos de valor estable.

BERLIN, octubre 27 (Havas) — El ministerio del Trabajo preconiza que se efectúen los pagos de salarios mediante una moneda que tenga un valor constante. Los funcionarios alemanes recibirán únicamente una cuarta parte de sus honorarios del mes de noviembre próximo, pues, la escasez de moneda es constante, habiendo empezado a circular los primeros billetes del empréstito.

EN LA ZONA OCUPADA

BERLIN, octubre 27 (Havas)—Después de la conferencia celebrada entre el canciller alemán, señor Stresemann, Hugo Stinnes y otros industriales, se reanudaron las negociaciones con el comandante en jefe de las tropas de ocupación, general Degoutte, respecto a la cuestión del Ruhr, de cuyo resultado dependerá la reanudación del trabajo.

EFECTOS DE LA FALTA DE VIVERES

INCIDENTES PROVOCADOS POR LOS OBREROS

La acción de los separatistas renanos

ACTITUD DEL GOBIERNO INGLES

MAGUNCIA, octubre 27 (United)— Estallaron desórdenes en los talleres de Krupp, en Essen, a la llegada del director Krupp von Bohlen-Halabch de la prisión de Dusseldorf.

La causa del desorden fué el pedido hecho para que se remediara a la brevedad posible la desocupación.

Los obreros se atrincheraron en los talleres.

BERLIN, octubre 27 (United) —Un despacho de Hindenburg dice que los mineros de la Alta Silesia han declarado una huelga general. Piden un salario estable, ropas y alimentos; estos últimos deberían ser provistos por los patrones o las ciudades.

ESSEN, octubre 26 (Havas) — Los obreros intentaron asumir la dirección de las fábricas Krupp. La policía intervino, rechazando a los obreros, resultando 3 muertos y 20 heridos.

BERLIN, octubre 27 (United)—Un despacho de Barmen anuncia que en los disturbios ocurridos en aquella ciudad, resultaron muertas siete personas y heridas cuarenta.

En todo el Ruhr han ocurrido desórdenes, debido a la desocupación, pero, al parecer, la policía domina la situación.

BERLIN, octubre 27 (United)—Informan de Dusseldorf que la caballería francesa y un destacamento de ametralladoras han recibido órdenes de dominar los motines.

De Benrath dicen que en aquella localidad se han producido serios disturbios por la escasez de víveres.

Despachos de Essen anuncian que murieron tres personas y que otras varias resultaron heridas en motines provocados por la falta de víveres.

Según los informes la policía atacó a los obreros que habían formado barricadas en los talleres de Krupp, pero fué obligada a retirarse a causa de que los atacados arrojaron brasas de carbón y barras de hierro al rojo.

GELSENKIRGHEN, otubre 27 Havas—La población enardecida saqueó los principales casas de comercio y depósitos de víveres de esta ciudad sin que la policía pudiera evitar esos desmanes.

A consecuencia de los choques producidos resultaron numerosos heridos.

BOCHUM, octubre 27 (Havas)—La policía de esta ciudad intervino en el momento que numerosos manifestantes trataban de saquear una casa de comercio de esta ciudad.

Consiguió dispersar a los manifestantes, de los cuales cuatro resultaron muertos.

BERLIN, octubre 27 (United)—Una nota de Witten hace saber que en dicho distrito se produjeron muchos saqueos de establecimientos.

Agrega que también fueron robados varios cargamentos de patatas.

Se extiende la huelga de mineros en Sajonia.

BERLIN, octubre 27 (United) — La huelga en Alta Silesia sigue extendiéndose y en la actualidad han abandonado el trabajo 30.000 operarios.

BERLIN, octubre 27 (United)—Nuevas informaciones recibidas indican que las tropas que entraron en Friburgo, con objeto de reprimir los disturbios, fueron atacadas a pedradas y con revólveres. Hicieron fuego sobre los agresores y los dispersaron después de causarles doce muertos y de veinte a treinta heridos.

Más tarde, la muchedumbre, en la que había mujeres, renovó el ataque, arrojando piedras y haciendo fuego desde las ventanas. Las noticias recibidas hasta ahora indican que hubo otros tres muertos.

EN RENANIA

MAGUNCIA, octubre 27 (United)— Los separatistas designaron el siguiente gabinete:

Primer ministro, profesor Matthes; Relaciones Exteriores y Comercio, von Metzen; Interior, Leibing; Educación, Kramers; Ferrocarriles, Muller; Justicia, Kleber; Agricultura, Simons; Comisario para la zona belga, Guthard.

La capital de la República Renana será Coblenza.

LONDRES, octubre 27 (Havas) — De Wiesbaden comunican a la agencia Reuter que el abogado Rody, a quien los separatistas nombraron presidente, fué reconocido en la calle por los antiseparatistas y éstos lo maltrataron.

BERLIN, octubre 27 (United) — El gobierno decidió enjuiciar a Hoffmann, ex primer ministro de Baviera, por el delito de alta traición, a causa de sus negociaciones con los franceses acerca de la autonomía del Palatinado.

DUSSELDOF, octubre 27 (United) —Cerca de la localidad de Duren, los nacionalistas se apoderaron de varios importantes documentos de los separatistas, que eran llevados en un automóvil de las fuerzas de éstos.

Además, tomaron prisionero a un dirigente separatista.

Los ocupantes de otro automóvil, que viajaba conjuntamente con aquél, y que forman parte del gobierno provisional de la República Renana, lograron huir.

DUSSELDORF, octubre 27 (Havas) —ha sido proclamada la república en Krouznach y Florsheim.

ACTITUD INGLESA

LONDRES, octubre 27 (United) — Se sabe de fuente autorizada que Gran Bretaña no reconoce a la república formada por Matthes en la Renania, y que resistirá con sus tropas toda tentativa para extender el movimiento hacia Colonia.

LONDRES, octubre 27 (Havas) — El corresponsal en Colonia de la agencia Reuter telegrafía que no se tiene aún confirmación del rumor que circulaba en Coblenza de que el presidente de la comisión interaliada del Rhin recibió de su gobierno la orden de reconocer como legal el movimiento separatista.

De Wiesbaden comunican a la agencia Reuter que el abogado Rody, a quien los separatistas nombraron presidente, fué reconocido en la calle

EN HAMBURGO

AMSTERDAM, octubre 27 (United) —Un despacho de Hamburgo dice que, según se anuncia oficialmente, el número de muertos habido durante los recientes desórdenes alcanza a cien.

HAMBURGO, octubre 27 (United) —Siete mil toneladas de artículos alimenticios llegados de los Estados Unidos en el vapor "Manchuria" no han sido desembarcados hasta ahora, a causa de la huelga de los obreros portuarios.

El vapor "Orduña", que también se encuentra en la rada con artículos alimenticios, zarpará mañana, llevándose su cargamento si los huelguistas no lo desembarcan esta tarde o mañana temprano.

LA REVOLUCION GRIEGA

RENDICION DE LOS REBELDES

TERMINACION DEL MOVIMIENTO

Informe oficial

ATENAS, octubre 27 (United)— Un comunicado publicado hoy en esta capital dice que fué cortada la retirada de los revolucionarios, al mando del coronel Ziras, hacia la frontera búlgaro-serbia.

Se agrega que el coronel Ziras se encuentra rodeado en la fortaleza Rupel.

LONDRES, octubre 27 (United)— Un despacho de Atenas dice que los soldados revoltosos que se rindieron fueron autorizados para dirigirse a esa capital, donde entrarán con los honores de la guerra y conservando sus armas.

Los generales Leonardopoulos y Gargalides, como igualmente otros oficiales rendidos incondicionalmente se encuentran arrestados.

BELGRADO, octubre 27 (Havas)— Los insurrectos griegos, dirigidos por Metexas, viéndose en la imposibilidad de hacer frente a las fuerzas regulares búlgaras, buscaron asilo en territorio yugoeslavo.

BELGRADO, octubre 27 (Havas)— Noticias recibidas de la frontera greco-serbia anuncian que quince oficiales y doscientos insurrectos griegos cruzaron la frontera internándose en territorio serbio.

ATENAS, octubre 27 (Havas)—En los círculos bien informados se prevé una reunión de los delegados del gobierno y representantes de los insurrectos.

La población griega se mantiene en calma.

Por su parte, los elementos oficiales se muestran optimistas sobre el desenlace de los acontecimientos, esperando que la represión quedará terminada hoy, basándose en el hecho de que dos de los centros más importantes de los insurrectos han sido destruidos.

ATENAS, octubre 27 (Havas)—Un comunicado oficial publicado por el ministerio de Guerra, anuncia que puede considerarse como definitivamente sofocado el movimiento revolucionario, pues todos los insurrectos se han rendido incondicionalmente.

ATENAS, octubre 27 (United)— Un comunicado anuncia que la rendición de los rebeldes se debió al hecho de que éstos se vieron rodeados durante dos días por las fuerzas del gobierno, y quedaron sin víveres.

Durante la noche llegaron grandes refuerzos de tropas del gobierno, desde Creta y Salónica, listos para entrar inmediatamente en acción.

Es casi seguro que los dirigentes del movimiento serán ejecutados.

HOLANDA

LA RENUNCIA DEL GABINETE

LONDRES, octubre 27 (United)—El corresponsal de la Central News en La Haya, dice que el gabinete presentó su renuncia.

Se debe ésta, al rechazo por el parlamento del proyecto de aumento de la flota destinada a las Indias.

Noticia desautorizada

AMSTERDAM, octubre 27 (United) — El gobierno neerlandés desautorizó la noticia de que el ex Kronprinz solicitó permiso para salir de Holanda.

BELGICA

ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE YSER

(Especial para LA PRENSA)

BRUSELAS, octubre 27 — El aniversario de la batalla del Yser se conmemoró hoy en todas partes de Bélgica y los jefes de todos los cuerpos de ejército dieron una conferencia recordando los numerosos episodios de la terrible batalla.

EL GOBIERNO FASCISTA EN ITALIA

LA CELEBRACION DEL PRIMER ANIVERSARIO

ENTUSIASTA MANIFESTACION EN CREMONA

CONCEPTO DE MUSSOLINI SOBRE EL PERIODISMO

(Especial para LA PRENSA)

MILAN, octubre 27—La Asociación lombarda de Periodistas ofreció un "vermouth" de honor a Mussolini, en los salones del Café Cova.

En nombre de la Asociación le dirigió la palabra y le saludó cariñosamente Ettore Janni, colaborador de "Il Corriere della Sera".

Mussolini al agradecer la demostración, habló del periodismo, haciendo un distingo entre publicistas y periodistas.

> En Turín, dijo, hice la apología de nuestra profesión, que es a la vez misión y apostolado.
>
> Mi respeto al periodismo lo he demostrado en más de una ocasión. Sólo deseo que el periodista se dé cuenta de las necesidades históricas, prestando su colaboración al país.

Terminó diciendo:

> El periodismo es la escuela de la vida, prepara los hombres, los educa para las tareas directivas. Debe el periodista ser sobre todo un hombre de valor, puesto que la mochila que lleva puede contener el bastón de mariscal.

MILAN, octubre 27 (United) — Al concurrir a la recepción que le fué ofrecida por la Asociación lombarda de Periodistas, el señor Mussolini, en su discurso, se expresó del siguiente modo:

> Aun cuando haya asumido el gobierno, jamás he olvidado que soy un periodista. A menudo he escrito sobre lo que creo pueda interesar a los italianos, lo que aparece en forma de notas oficiales.
>
> Esto demuestra que el periodismo es una pasión ardiente.
>
> Se vive para el diario.
>
> El publicista puede no ser un periodista. El periodista lo es por instinto.
>
> Soy un lector formidable de los diarios, porque los diarios pueden enseñarme algo. A menudo son los diarios los que dan el eco de las verdaderas necesidades del pueblo.

También hizo uso de la palabra un representante de la prensa argentina.

El señor Ettore Janni, al agradecer a Mussolini haber aceptado la invitación de la Asociación lombarda, le informó que ésta le había nombrado socio honorario.

EN CREMONA

(Especial para LA PRENSA)

MILAN, octubre 27—Debido a una molestia que sufre en la garganta Mussolini se excusó de asistir a los festejos que se realizan en Cremona.

Esta tarde dirigió un afectuosísimo mensaje a Farinacci, asociándose a los actos públicos a realizarse.

El mensaje de Mussolini termina con las palabras siguientes:

> El pueblo italiano está hoy de pie. Recuerda y festeja su gran triunfo moral después de la grandiosa victoria que sus armas alcanzaron en los campos de batalla. Sea tú el intérprete de mi agradecimiento para con el noble y valiente pueblo cremonés. Alalá.

Los despachos que se reciben de Cremona dan cuenta de que las fiestas comenzaron hoy, bajo la presidencia del general De Bono.

La ciudad presenta extraordinaria animación.

Comitivas formadas por numerosos fascistas de la provincia, recorren la ciudad cantando himnos patrióticos y aclamando al rey y a la patria.

Los jefes fascistas son en todas partes aplaudidos por la muchedumbre.

ROMA, octubre 27 (United) — Telegrafían de Cremona que se calculan en unos 100.000, con 500 banderas, los fascistas que llegaron a esa ciudad procedentes de los distritos de la provincia.

Fueron recibidos por los alcaldes y autoridades fascistas, y se formó una columna que se dirigió al palacio de la prefectura, en donde se procedió a la inauguración de una lápida dedicada a la memoria de los siete fascistas muertos, hoy hace un año, cuando se apoderaron de la prefectura.

Terminado este acto, se realizó en la municipalidad una recepción en honor de las madres y viudas de los combatientes.

El general De Bono y el alcalde Farinacci hicieron uso de la palabra.

Por la tarde Farinacci leyó a los fascistas el mensaje de Mussolini, diciendo que en el primer aniversario de la revolución tenía que hacer una sola recomendación: "disciplina entre los fascistas y frente al enemigo".

> Si yo no voy a Cremona, dice el mensaje, deseo que Cremona venga a mí. Así, tráiganme uno de sus legionarios. ¡Vivan los fascistas de Cremona!

El general De Bono revistó los legionarios de la milicia nacional.

A última hora de la tarde, los jefes fascistas salieron para Milán.

ROMA, octubre 27 (Havas) — Comenzaron en todas las ciudades de la península, las ceremonias para conmemorar el primer aniversario de la marcha de los fascistas sobre Roma.

La ciudad de Cremona, que fué baluarte del comunismo y teatro de importantes luchas, celebró con particular brillo el aniversario de la victoria fascista.

A su llegada los miembros del gobierno fueron recibidos por los legionarios de la milicia nacional, por los alcaldes y las autoridades, siendo objeto de una entusiasta recepción.

Los representantes oficiales fueron escoltados por un inmenso séquito hasta la municipalidad, en donde se les preparó una grandiosa recepción.

El alcalde les dió la bienvenida, y en términos conceptuosos aludió a los héroes principales de la victoria de Cremona.

Por la tarde los representantes del gobierno pasaron revista a las legiones fascistas.

El enorme gentío y la milicia reunida en la plaza principal, tributaron una estruendosa ovación a los generales fascistas y a los representantes oficiales.

SECUESTRO DE MATERIAL EXPLOSIVO

(Especial para LA PRENSA)

GENOVA, octubre 27 — Se anuncia de Cremona que una patrulla de carabineros detuvo en los suburbios de esa ciudad, al conductor Cipriano Olivieri, natural de Vicenza, que llevaba en su camión una gran cantidad de materias explosivas.

Llevado a presencia del comisario de la sección, el detenido Olivieri no supo dar las explicaciones que se le pidieron acerca de la procedencia y destino de las materias explosivas.

SALUDO DE MUSSOLINI A ROMA

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, octubre 27 —En un mensaje que dirigió desde Milán al senador Cremonesi, comisionado municipal, el jefe del gabinete dice así:

> En el primer aniversario de la gloriosa marcha fascista sobre Roma, me honro dirigir a usted, primer magistrado de la capital, mi saludo, en la seguridad de interpretar fielmente el pensamiento de los fascistas de todas las regiones de la península.
>
> Usted conoce los propósitos del fascismo respecto de los destinos de Roma. Queremos hacer de ella una gran metrópoli, como en sus tiempos áureos.

El senador Cremonesi contestó el mensaje de Mussolini agradeciéndole en nombre de la capital, su saludo y sus augurios.

INFORMACIONES DIVERSAS

ROMA, octubre 27 (United) — Dicen de Turín, que antes de partir para Milán, el jefe del gabinete entregó la suma de 4.000 liras, para que sea distribuida entre los militares que resultaron heridos durante la explosión de granadas de mano.

Por su parte, el prefecto de la ciudad inició una suscripción pública con igual fin.

ROMA, octubre 27 (United) — El comité milanés permanente de los inválidos de guerra dirigió un manifiesto a la población invitándola a engalanar el frente de sus casas y comercios desde el día de hoy hasta el 4 de noviembre, aniversario de la victoria.

ROMA, octubre 27 (United) — El comité ejecutivo del partido Liberal decidió participar en los festejos oficiales de la marcha fascista sobre Roma.

Se han impartido instrucciones a las ramas del partido, para que celebren la restauración de la autoridad del Estado y de los valores nacionales.

EL ASUNTO DE FIUME

ANUNCIO OFICIAL DE LA ANEXION

ROMA, octubre 27 (United) — En los círculos políticos se anuncia que la anexión de Fiume a Italia será anunciada oficialmente el día 31 del corriente.

ROMA, octubre 27 (United)—El corresponsal de "Il Nuovo Paese" en Belgrado, dice que en los círculos políticos de aquella capital se anuncia que el gabinete yugoeslavo ha convenido en las últimas proposiciones hechas por el señor Mussolini para el arreglo del problema de Fiume, y las cuales pueden resumirse así: anexión de la ciudad a Italia, cesión del Delta y de Puerto Baros a Yugoeslavia, y una ligera modificación de la frontera, en el distrito de Castua, en favor de Yugoeslavia.

"RAID" ROMA - TRIPOLI

Partida del hidroaeroplano "Savoia 53"

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, octubre 27—El hidroaeroplano "Savoia 53", salió hoy de esta capital, dando así comienzo al "raid" Roma-Trípoli.

Además del piloto Sandro Passaleva, a quien se tiene por uno de los mejores voladores militares, se embarcaron en el hidroaeroplano los mecánicos Otello Mulinacci y Romeo Lolli. Forma parte también de la expedición el periodista Guido Mattioli.

El ministro de Colonias, señor Federzoni, entregó a Passaleva un mensaje que contiene sus saludos para las autoridades y pueblo italiano e indígena de Trípoli.

ROMA, octubre 27 (United) — El "raid" Roma-Trípoli, que comenzó hoy, debe ser completado dentro de 24 horas, con sólo un descenso, en Palermo o Siracusa, para proveerse de combustible.

El director de Aeronáutica, señor Mercanti, dió la señal de partida.

Se cree que Passaleva descenderá en Siracusa, para poder llegar a Trípoli al rayar el alba del domingo.

ANIVERSARIO DE UNA BATALLA

Homenaje al general Caviglia

ROMA, octubre 37 (United) — Con motivo de ser mañana el quinto aniversario de la batalla de la Sernaglia, en la localidad de Sant' Andrea Cavasagra (provincia de Treviso) se inaugurará una lápida de mármol y bronce en honor del general Enrique Caviglia.

A la ceremonia concurrirán las autoridades, los ex combatientes y las asociaciones patrióticas del distrito.

La lápida ha sido colocada en la villa Frova.

HOMENAJE NORTEAMERICANO A SAINT BON

ROMA, octubre 27 (United) — El agregado naval de los Estados Unidos, Hasbrouck, en nombre de la Liga de la Marina de su país, depositó una corona en la tumba del almirante Saint Bon, con motivo de la celebración del Día de la Marina Norteamericana.

Asistieron el cónsul general Keene, el agregado militar Donnelly, Mr. Amory, secretario de la embajada, y el almirante Belleni, en representación del ministro de Marina, almirante Thaon di Revel.

Hasbrouck pronunció un discurso en el que dijo que la Liga de la Marina de los Estados Unidos se enorgullecía en honrar al héroe italiano.

El capitán Cattani agradeció en nombre de la Liga de la Marina Italiana, rindiendo un tributo a la armada norteamericana.

Los fugitivos de Anatolia

ROMA, octubre 27 (United) — Anuncian de Corfú, que llegó a aquella isla la misión de la orden de los Caballeros de Malta, que, bajo la presidencia del príncipe Chigi, se encargará de distribuir entre los refugiados de Anatolia los fondos destinados a ese objeto por el señor Mussolini.

Voraz incendio en Tivoli

ROMA, octubre 27 (United) — Informaciones recibidas de Tivoli, anuncian que estalló un violento incendio en la fábrica de papel de aquella localidad, y que hasta ahora no ha podido ser sofocado.

Con objeto de contribuir a las tareas de extinción del voraz elemento, se ha enviado un contingente de bomberos de esta capital.

Se dice que las pérdidas son de consideración.

Museo de etnografía italiana

ROMA, octubre 27 (United)—El museo de etnografía italiana será instalado en Tivoli, y precisamente en la Villa d'Este, que perteneció a la corona de Austria y que fué confiscada al declararse la guerra.

El maestro Franco Alfano

ROMA, octubre 27 (United) — El maestro Franco Alfano renunció a la dirección del Liceo musical de Bolonia, para aceptar el cargo de director de la institución similar de Turín.

CHECOESLOVAQUIA

VICTIMAS DE LA CIENCIA

LONDRES, octubre 27 (United) — El corresponsal de la Central News en Praga dice que el bacteriólogo doctor Miroslav Derbeck, al investigar un caso de afiosa sufrió una infección y murió.

Su colega, el doctor Jiri Solc, que practicó la autopsia del cadáver, también sufrió una infección y falleció.

Informaciones posteriores dicen que el fallecimiento de ambos facultativos fué por antrax.

ALEMANIA

Robo en un palacio

BERLIN, octubre 27 (United) — Anoche penetraron ladrones en el castillo de Oels, residencia de la princesa Cecilia, esposa del ex kronprinz, sustrayendo una cantidad de vajilla de plata con el escudo de los Hohenzollern.

CHILE

EL CARDENAL BENLLOCH

SANTIAGO DE CHILE, octubre 27 — El Unión Club ofreció anoche un banquete al cardenal Benlloch, al que asistieron además todos los componentes de la embajada, el ministro plenipotenciario de España, el personal de la legación y destacadas personalidades de la sociedad de esta capital.

La demostración fué ofrecida en un elocuente discurso por el presidente del senado, doctor Luis Claro Solar, contestándole en igual forma monseñor Benlloch.

SANTIAGO DE CHILE, octubre 27— El cardenal Benlloch, acompañado del ministro plenipotenciario de España, visitó ayer en su residencia al ministro de Relaciones Exteriores a quien le hizo entrega de un diploma y una medalla al mérito conferida por el gobierno de España.

Con tal motivo el cardenal y el canciller pronunciaron conceptuosos discursos.

SANTIAGO DE CHILE, octubre 27— La señora Sara del Campo de Montt, viuda del ex presidente del mismo apellido, ofreció hoy en su residencia una demostración al cardenal Benlloch y Vivó, acto que por la calidad de las personas que asistieron constituyó un acontecimiento social.

Yacimiento de salitre en México

SANTIAGO DE CHILE, octubre 27— Ha despertado gran interés en los círculos comerciales de este país la noticia, recientemente recibida desde México, acerca de que en dicho país se habría descubierto un yacimiento de salitre.

Presentación de un agregado comercial

SANTIAGO DE CHILE, octubre 27— El embajador de Estados Unidos presentó hoy a los ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda, al nuevo agregado comercial de la embajada, señor Ralph Ackerman.

Conferencia científica

SANTIAGO DE CHILE, octubre 27— El doctor Sepúlveda dió anoche en la Sociedad Médica una conferencia acerca del primer caso clínico de un niño que falleció en esta capital, atacado de meningitis cerebro-espinal.

BRASIL

HALLAZGO DE FOSILES

RIO DE JANEIRO, octubre 27 (United). El profesor de geología del Museo de Historia Natural de Chicago, que actualmente se encuentra en este país, al frente de la segunda expedición organizada por el Museo del Brasil, ha informado a la United Press, que, en el interior del Estado de Bahía, ha encontrado un depósito de huesos fósiles, del que hasta ahora se había tenido conocimiento. El hallazgo se ha realizado en la ciudad de Mulungu, y los fósiles encontrados se cree que pertenecieron a un animal prehistórico que existió en tal número, que ahora los indígenas emplean dichos restos fósiles para la construcción de empalizadas.

Prórroga del período legislativo

RIO DE JANEIRO, octubre 27 — El Congreso ha aprobado el proyecto por el cual se prorrogan las sesiones extraordinarias del actual período legislativo hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Estado sanitario de Portugal

RIO DE JANEIRO, octubre 27 — Las autoridades sanitarias de esta capital no han recibido aún contestación a las informaciones solicitadas acerca de la existencia de casos de peste bubónica en Portugal.

La ley de imprenta

RIO DE JANEIRO, octubre 27 (United) — El Senado aprobó ayer definitivamente la nueva ley de imprenta.

Se cree que el Poder Ejecutivo la promulgará inmediatamente.

BOLIVIA

Modificaciones a la ley de matrimonio

LA PAZ, octubre 27 — La Cámara de Diputados aprobó la modificación de la ley de matrimonio civil en el sentido de que en lo sucesivo los contrayentes deberán presentar certificados de buena salud para poder contraer matrimonio.

Establece dicha ley que los enfermos de tuberculosis y otras enfermedades contagiosas no podrán contraer enlace.

Cámara de Senadores — Voto de aplauso

LA PAZ, octubre 27 — La Cámara de Senadores, por unanimidad, confirió un voto de aplauso al doctor Eduardo Díez de Medina, por las publicaciones efectuadas por dicho diplomático en defensa de los derechos de Bolivia acerca de la recuperación de un puerto en el Pacífico.

Ferrocarril de Atocha a Villazón

LA PAZ, octubre 27 — El ministerio de Fomento ha puesto en circulación una memoria relativa a los trabajos de construcción del ferrocarril de Atocha a Villazón.

Expresa dicho documento que las obras que faltan construir, a excepción del puente sobre el río Grande, que demandará algún tiempo todavía, son de fácil realización.

REPUBLICA DEL URUGUAY

(De nuestra sucursal)

LA CUESTION GANADERA

El memorándum de los frigoríficos

COMENTARIOS DE "EL PAIS"

MONTEVIDEO, octubre 27 — "El País" se ocupa hoy del memorándum presentado por los frigoríficos, en los siguientes términos:

"La primera consideración que surge al apreciar los prolegómenos de la lucha entablada, es a todas luces dolorosa.

"Después de pasar años y años teorizando y enunciando acerca de las múltiples medidas legislativas que era preciso adoptar en defensa de la producción ganadera, nos encontramos con que al llegar la oportunidad de llevarlas a la práctica, es general la situación de incertidumbre."

Luego, agrega: "Nada más irrespetuoso, inocuo y a la vez risible, que el contenido del escrito presentado por los frigoríficos, formulando reparos al proyecto relativo al precio mínimo; casi todo que, en sus párrafos finales, expresa que la intervención del Estado para fijar el precio mínimo no puede ser en ninguna forma admitida, cuando se trata, como en el presente caso, de operaciones terminadas dentro de las fronteras del país y que quedan íntegramente bajo el imperio de la ley nacional.

"Agrega que dicho escrito asume todos los caracteres de una amenaza, y que, por tal motivo, debió ser rechazado de plano por la propia dignidad del parlamento, y si tales términos no obligaran a rechazar la nota referida, quedaban aún aquellos que pretendían negar la constitucionalidad de medidas que, por su naturaleza, son de exclusivo resorte del parlamento.

"Expresa, además, el memorándum, que se atenta contra la libertad de comercio consagrada por la carta fundamental de la República, cuando la primera obligación de los pueblos es existir."

MONTEVIDEO, octubre 27 — Hoy se reunió extraordinariamente la comisión nacional de defensa de la producción, con objeto de cambiar ideas acerca del proyecto legislativo relativo al precio mínimo.

Con motivo de tan importante cuestión, se produjo un interesante cambio de ideas, habiéndose resuelto dirigir una nota a la Cámara de Representantes, solicitándole que la comisión de ganadería de aquella corporación oiga la opinión de la comisión nacional antes de resolver el proyecto, en atención a que aquella entidad fué la primera que se ocupó del asunto, y tiene con tal motivo en su archivo antecedentes muy valiosos sobre el particular.

ACERCA DE UN EMPRESTITO

Opiniones de un ex consejero

MONTEVIDEO, octubre 27—El ex consejero de administración doctor Pedro Cosío, ha expresado su opinión acerca del proyectado empréstito de 300.000.000 de pesos, en los siguientes términos:

"Estoy absolutamente de acuerdo en principio con el plan del ministro de Obras Públicas, en cuanto se refiere con la financiación del empréstito, que requería 30.000.000 por año, por el término de diez años.

"Además, son indispensables las siguientes condiciones previas:

"Que el presupuesto general de gastos se halle equilibrado, de modo que las finanzas del Estado no permitan la competencia de las emisiones y empréstitos sobre el ahorro disponible anual en caso de deudas internas y con menoscabo del crédito, si se recurriese al exterior.

"Que el desarrollo de la financiación que se implante sea exacto de 30.000.000 por año, durante diez años o quince, como máximo".

LIGA DE LAS NACIONES

El cuestionario Bergson

MONTEVIDEO, octubre 27 — El ministro de Instrucción Pública ha sido encargado por el gobierno de contestar la consulta hecha a la Liga de las Naciones por el filósofo francés E. Bergson, relativa a la forma de realización del trabajo intelectual en sus distintas manifestaciones.

El referido ministro ha designado a su vez una comisión compuesta de personas especialistas en las diferentes ramas del saber, entre las que se encuentran los doctores Elías Regules, Pablo De María, Alfredo Navarro, Américo Ricaldoni, Irureta Goyena, J. A. de Freitas, Eugenio Baróflo y Hamlet Bazano.

Esta comisión deberá evacuar el cuestionario enviado por la Liga de las Naciones y sus conclusiones serán remitidas oportunamente a aquel importante instituto internacional.

REVOLUCION RIOGRANDENSE

Combate de Aceguá

MONTEVIDEO, octubre 27 — "El Día" recibió de su corresponsal en Melo la siguiente información acerca de la revolución riograndense:

"Se han recibido noticias relativas al encuentro ocurrido en la frontera uruguayobrasileña entre un núcleo de 100 revolucionarios mandados por el general Azambuya, quien, hallándose acampado con sus fuerzas en las proximidades de Aceguá, fué sorprendido por una columna de 900 gubernistas mandados por Claudino Núñez.

Los revolucionarios se vieron precisados a internarse en territorio uruguayo, donde fueron desarmados por las autoridades.

Sábese que las tropas gubernistas dieron muerte a un anciano, ignorándose si era revolucionario o algún pacífico vecino.

Afiliación de la Asociación Uruguaya de Football

MONTEVIDEO, octubre 27 — La Asociación Uruguaya de Football recibió una comunicación oficial de la Federación Internacional de Football Asociación, en la que se comunica que el comité de emergencia, en uso de las atribuciones que le dió el último congreso, ha resuelto admitirla definitivamente con carácter de miembro integrante, concediéndole, por consiguiente, la afiliación directa, pues hasta ahora la tenía por intermedio de la Asociación Argentina.

Embarque de ganado en pie

MONTEVIDEO, octubre 27—En el vapor "Cambrian Queen" será embarcada una nueva partida de ganado en pie consistente de 280 novillos y 850 lanares, procedentes de establecimientos ganaderos del interior.

Con ésta será la tercera partida de ganado en pie que se exporta para Amberes, después de inaugurado el nuevo embarcadero, cuyas instalaciones han dado un óptimo resultado.

Exportación de huevos

MONTEVIDEO, octubre 27—Para fines de mes se exportarán con destino a Londres 12.000.000 de huevos de gallina.

Hace pocos días se embarcaron con el mismo destino 20.000 docenas del mismo producto.

Derecho internacional aéreo

MONTEVIDEO, octubre 27—El ministro plenipotenciario de Francia, señor Gilbert, ha invitado al gobierno a que designe un representante a la conferencia de derecho internacional aéreo privado que se realizará próximamente en París.

Cargamento de explosivos

MONTEVIDEO, octubre 27—Procedente de Norte América se encuentra en la rada exterior, desembarcando un cargamento de 25.000 kilogramos de dinamita, el vapor inglés "Laplace".

Dicho explosivo ha sido depositado convenientemente en los depósitos que, para el efecto, existen en la isla Libertad.

Homenaje póstumo

MONTEVIDEO, octubre 27—Se realizó hoy, en el cementerio central, el acto de homenaje organizado por la asociación de jubilados escolares y estudiantes de comercio, en memoria del malogrado profesor Tomás Claramunt.

ACTUALIDAD

La intervención en Tucumán

Después de mucho pedirla y anunciarla, la intervención federal irá a la provincia de Tucumán. Las causas son del dominio público y han sido debidamente puntualizadas en los recientes debates habidos en el Congreso Nacional. No ha quedado nada por respetar. Y si el símil no resultara un tanto vulgar — vulgar pero exactísimo — bien pudiera afirmarse que del edificio de las instituciones republicanas tampoco queda nada por derribar. El gobernador, poseído hasta el paroxismo por su "yo" absoluto y absorbente, convencido de que en él podían armonizarse todos los poderes — un viento de dictadura sopla, en verdad, en todas partes — fué eliminando los resortes naturales y lógicos de un Estado democrático, hasta quedarse solo y triunfante sobre un montón de escombros...

A estas horas acaso haya vuelto a la realidad el gobernador temerario. La ilusión del poder único concentrado en su persona habráse desvanecido, desde luego, con el simple anuncio de que una intervención federal amplia iría a reorganizar no ya el poder legislativo que él suprimiera, sino también el poder ejecutivo desde donde se asestaran los más rudos golpes a la vida política y económica de aquella provincia. Y, ya en el trance de confesar culpas y de medir responsabilidades, quién sabe si no se extraña todavía de que así le llamen al orden, pues, si bien se mira, este gobernador no ha sido más autoritario que los peores de los viejos y los nuevos tiempos. En toda época — y ello sea dicho para las catorce provincias argentinas — las legislaturas han sido respetadas según su grado de obsecuencia y disciplina para con la persona del gobernador. Una opinión contraria sonaba mal, y si, por desgracia, la mayoría adicta cambiaba de rumbo y trocábase en oposición, sus días quedaban contados. De un modo u otro, y en un plazo más o menos breve, la legislatura recibiría el condigno castigo.

Tucumán acogerá de buen grado la intervención recientemente sancionada por el Congreso y pondrá en ella, una vez más, las más nobles y justificadas esperanzas. Otras han ido con idénticos fines, mas los procedimientos y resultados no siempre correspondieron a lo que de ellas se esperara.

A este respecto, y generalizando el comentario, es imposible no recordar lo que en el anterior período de gobierno significaron las intervenciones del gobierno federal en las provincias. Poco interesó el espíritu ni la letra de los artículos 5.° y 6.° de la Constitución Nacional, pues no se intervino en el territorio de las provincias para garantizar la forma republicana de gobierno. Lejos de ello; las intervenciones brindaban una inapreciable oportunidad para derribar situaciones políticas desafectas al poder central; decretábanse — por lo general durante los recesos del Congreso — para "reparar" a las que aun eran gobernadas por el adversario tradicional. Con ese criterio del rescate, los interventores federales iban a las provincias como a tierra de moros, a limpiarlo y purificarlo todo. Ya se sabe en qué forma se llevó a término la redención de los Estados argentinos. Desarmábase una máquina electoral para fabricar otra. Y no se reparaba en los medios para presionar, ya que sólo a eso iban: a imponer el candidato que prestara oído a las inspiraciones oficiales.

La ley de intervención en Tucumán sancionada por el Congreso, es la primera que le toca aplicar al actual gobierno. Queremos insinuar que a una nueva política corresponden nuevas costumbres. El respeto de las normas constitucionales, que hasta ahora ha parecido notarse en las relaciones del Poder Ejecutivo con el Parlamento, tendrá ocasión de manifestarse plenamente en Tucumán con el envío de un interventor imparcial y capaz de hacer justicia sin miramientos ni banderías, capaz, en una palabra, de devolver a esa provincia el orden institucional de que hoy carece, y de no encarar su misión como ejecutoria para manejar discrecionalmente las rentas provinciales.

La ley orgánica para la armada

La comisión de guerra y marina ha presentado un despacho introduciendo modificaciones parciales a la ley número 4856 y según su propia manifestación aquél obedece al estudio del proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo.

Por circunstancias que no conocemos el despacho de la comisión de la Cámara de Diputados es sólo parcial: consta de 32 artículos en que se introducen al proyecto original modificaciones, cuyo alcance no es explicable. Por ejemplo: el Poder Ejecutivo propone fijar el número de vicealmirantes en dos y el de contraalmirantes en ocho, y la comisión cambia estas cifras en tres y siete, respectivamente, cuando nadie mejor que el Ministerio de Marina sabe cuántos son los oficiales almirantes que el servicio requiere. También se altera el proyecto del Ejecutivo en las edades a que se aplicará el retiro obligatorio a las planas mayores, aumentando un año para el vicealmirante, dos para el contraalmirante, cuatro para el capitán de navío, seis para el capitán de fragata y así sucesivamente. La razón que debe haber tenido en vista el Ministerio de Marina al proponer las edades que figuran en su proyecto del 6 de septiembre, seguramente, es la misma que ha predominado en las marinas extranjeras, o sea, la de asegurarse que los jefes y oficiales almirantes lleguen a ascender a sus respectivas categorías en edades que les permitan poder aplicar una cierta cantidad de energía en bien del servicio y de la institución.

Otro punto fundamental en que la comisión de la Cámara modifica el proyecto original del Poder Ejecutivo, es el que se refiere al personal militar que, después de haber pasado a la situación de retiro, hubiera prestado servicios en esta institución por un término mayor de cinco años; en este caso, la comisión de la Cámara propone que le sea computada a aquel personal la totalidad de sus servicios a los efectos de la pensión definitiva de retiro, de acuerdo con el presupuesto en vigor al efectuarse el nuevo cómputo y cualquiera que sea la ley por que pasaron al retiro.

El proyecto del Poder Ejecutivo establece que, en este caso, la liquidación de la pensión de retiro se hará de acuerdo con el presupuesto vigente al efectuarla, y con un tanto por ciento igual a la diferencia entre los correspondientes al tiempo del último cómputo de servicios y el anterior (artículos 141 y 143).

A este respecto es conveniente recordar que los servicios prestados durante el referido período son servicios restringidos, a tal punto que los retirados no podrán ocupar puestos que requieran mando militar (artículo 5.°, título III, ley 4856). Y, además, hay que tener muy presente las disposiciones del artículo 22, capítulo II, de la ley 4349, de 20 de septiembre de 1904, con las modificaciones introducidas por las leyes 4870, 5143, 6007 y 7497, sobre pensiones civiles.

De lo que antecede se desprende que el despacho propuesto por la comisión de guerra y marina de la Cámara de Diputados significa solamente la introducción de modificaciones parciales, y entre ellas, como lo hemos hecho notar fundadamente, hay algunas que no consultan los intereses generales ni los de la armada. Más valiera, pues, que en vez de proponerse la sanción de los 22 artículos propuestos, se haga el estudio completo del proyecto enviado por el Ejecutivo, que consta de 207 artículos, muchos de los cuales no varían las disposiciones de la ley actualmente en vigor. De esta manera se haría un trabajo verdaderamente completo y definitivo en asunto de gran importancia para la marina de guerra.

LOS DINEROS PUBLICOS

En este mes de octubre se ha cumplido el quincuagésimo quinto aniversario de la sanción de la ley de contabilidad nacional.

En cumplimiento de una orden emanada del Ministerio de Hacienda, en el mes de diciembre del año próximo pasado, la Contaduría General está investigando qué es eso de la contabilidad financiera, punto sobre el cual podría creerse suficientemente instruídos a los poderes colegisladores después de cincuenta y cinco años de deplorable experiencia.

En un mensaje, cuyo ejemplar contenido nos ha proporcionado tema de variados comentarios, encontramos la confesión de la ignorancia ministerial relativamente a los puntos vulnerables del llamado régimen de fiscalización de los dineros públicos y que no es, en verdad, sino el único medio de comprobar que carecemos de tal régimen.

El secretario de Estado en aquella rama del gobierno nacional, manifestábase casi revolucionario, al mostrarse dispuesto a reunir elementos de juicio para reformar el sistema de manera que la contabilidad por ejercicio fuese sustituída por la contabilidad por gestión. Claro es que no habría alforjas nuevas; pero alguien lo supuso.

No es de ahora, ni con motivos meramente ocasionales, que LA PRENSA ha proclamado la necesidad de rever la ley de 1870, considerando insuficientemente el simple razonamiento que solicitaba para ella el Presidente De la Plaza: porque los estudios que le hemos consagrado nos persuadieron de la inopia de su principal fundamento: aludimos al seudo tribunal de cuentas, instituído por la misma.

El Ministerio de Hacienda y la contaduría general de la Nación han puesto en descubierto, toda vez que se ha tratado de examinar el régimen de fiscalización de los caudales del pueblo, un criterio ajustado a las precarias ciencia y experiencia del tenedor de libros. Ultima revelación de ello fué el cuestionario dado a conocer por el ex titular de aquella cartera, en el postrer mensaje dirigido al Congreso.

En el documento citado se expresa que se ha mandado investigar la causa del atraso de anotaciones en libros esenciales; de la falta de correlación y unidad de contabilidades numerosas; de la existencia de datos inciertos sobre gastos y deudas anuales, etcétera. Todo eso es del inmediato cargo de un jefe de oficina y jamás podrá darse una explicación aceptable de las graves anomalías que en tal forma se exteriorizan; pero, cualquiera que sea el régimen legal en vigor, podrán seguir siendo malos o ser siempre excelentes los tenedores de libros.

La modificación no debe ser meramente formal, sino de fondo, si es que positivamente se quiere oponer una valla insalvable a los avances contra los dineros públicos. Lo primordial es tener un tribunal de cuentas, que ya se sabe que no tenemos.

Se faltará a la verdad a sabiendas cuando se mencione a ese tribunal, mientras continúe careciendo, como hasta hoy carece, de autoridad, de idoneidad y de autonomía.

No tiene autoridad porque la ley de 1870 procreó un organismo híbrido, mixto de dependencia burocrática y de tribunal ambiguo; no tiene idoneidad característica, porque la forma de reclutamiento de sus miembros es, como la aplicada para dotar de personal al resto de las oficinas de la administración pública, nada o muy poco exigente de las necesarias pruebas de capacidad para las funciones a ejercer; y, finalmente, carece de autonomía, porque la vetusta ley cuenta entre los más graves defectos suyos, el de poner bajo la dependencia del Poder Ejecutivo a la entidad creada para fiscalizar su modo de invertir los caudales de la Nación.

El desmedrado tribunal de cuentas que tenemos en uso llena su misión más alta con sólo formular una objeción, definitivamente inútil, cuando algún miembro del Poder Ejecutivo quiere hacer una erogación ilícita de fondos del tesoro nacional. No puede ir más allá, aunque se sintiera capacitado y enérgico en la emergencia, porque los legisladores de 1870 lo eximieron de toda responsabilidad y lo privaron de todo arbitrio para el caso en que, después de observar la improcedencia de la orden de pago, ésta fuese reiterada por acuerdo de ministros.

Parécenos excesivo aclarar la afirmación de que a una entidad fiscalizadora subordinada de ese modo a la fiscalizable, no puede dársele la denominación de tribunal, que le va de más de once varas.

Alguna vez, escribiendo sobre este mismo tema, hemos apuntado la necesidad de instituir un organismo capacitado legalmente, con autonomía bastante a garantizar la total independencia de su funcionamiento, con jerarquía superior al de las dependencias burocráticas que ahora reducen su acción, así en la casa de gobierno como en el palacio del Congreso, a embrollar cuentas, con buena caligrafía, en unos grandes libros que sirven para demostraciones contradictorias.

Por eso es que no comulgamos con el pensamiento ministerial expuesto en el mensaje de anteriores referencias y nuevamente demandamos que la pequeña cuestión que a los burócratas les parece la única existente no sea confundida, por los hombres de gobierno, con la cuestión grande que está implicada en la carencia de un tribunal de cuentas de la Nación.

"LAS CUENTAS DEL GRAN CAPITAN"

Mitre ennobleció la frase proverbial cuando la puso de título en aquella disertación suya, conmemorativa del centenario del general Don José de San Martín, cuya probidad relativa al uso de los dineros públicos quiso su historiador dejar evidente en el alto relieve de su pieza oratoria.

Quede para Don Gonzalo de Córdoba la escandalosa gloria de haber gastado — entre otras partidas de semejante cuantía y procedencia — aquella de "doscientos mil setecientos y treinta y seis ducados y nueve reales, en frailes, monjas y pobres, para que rogasen a Dios por la prosperidad de las armas del rey"; que cuando entre nosotros hablemos de las cuentas de nuestro Gran Capitán no habrá por qué sonrojarse, ni disponerse a la ironía.

En la disertación del general Mitre hubo un espacio de preferencia para los históricos siete meses corridos desde la entrada victoriosa de San Martín en Chile (febrero de 1817) hasta el mes de agosto del mismo año.

El Consejo general de educación de la provincia de Tucumán, en ocasión del centenario del Congreso que en la capital de ese Estado nos declaró independientes, editó aquel discurso de Mitre y lo distribuyó entre la población escolar. Este antecedente cobra un valor subido, a propósito de lo que entenderá cabalmente quien continúe leyendo.

Un diputado nacional por esa misma provincia solicitó y obtuvo la inserción, en el diario de sesiones de la Cámara en que actúa, de planillas demostrativas de los gastos hechos de fondos públicos por el gobernador señor Vera en un año y seis meses de labor. Una de esas planillas contiene los datos referentes a siete meses, como en las cuentas del Libertador. Puede verse en la página 3093 del citado diario de sesiones.

Las circunstancias y coincidencias que acabamos de dejar mencionadas, tientan nuestro interés profesional, irresistiblemente.

Vamos a hacer la confrontación. En cualquier caso será útil, aunque no aparezcan por parte alguna los consabidos setecientos mil cuatrocientos noventa y cuatro ducados atribuídos a la paga de espías en la relación de Don Gonzalo.

Veamos primero el total de cada parte: tres mil trescientos treinta y siete pesos, seis reales y un cuartillo, en la cuenta del Libertador; setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y ocho pesos, en la del actual gobernador de Tucumán.

La diferencia del valor adquisitivo de las respectivas monedas, y la variación de los precios a lo largo de tanto tiempo, explican en parte el mayor costo de los servicios del señor Vera comparados con los del general San Martín; pero predomina lo inexplicable.

El vencedor de Chacabuco y Maipo gastó aquella suma, en siete meses, en "su palacio, familia militar, obsequios, chasques, servidumbre, mesa, coches, caballos, frailes, monjas, limosnas, ropa, muebles, vajilla, luces, forrajes, combustible, música, lavado, perfumes y flores"; y el gobernante tucumano la respectiva, durante un período de igual duración, en "conceptos de etiqueta, internos y de correspondencia, comida, retratos, viajes, mensajes, nafta y compostura del automóvil, y varios en dinero recibido indebidamente por la secretaría".

Haremos ahora una salvedad trascendente: de los tres mil trescientos treinta y siete pesos seis reales y un cuartillo gastados en Chile, San Martín pagó de su peculio dos mil cuatrocientos setenta y seis pesos, quedando apenas ochocientos sesenta y un pesos y dos y medio reales a cargo del fisco de aquende y allende la cordillera. De los setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y ocho pesos erogados en la capital tucumana, fué cargado hasta el último cobre al fisco provincial.

Examinemos unos pocos detalles.

El héroe de los Andes gastó dos pesos y cuatro reales en la compostura de su mesa escritorio, que cojeaba feamente y nueve reales en hacer reforzar la de Guido, no más ilesa que la del principal; el capotón de campaña, las botas y el falucho del general fueron también compuestos, por valor de veinticuatro pesos cuatro y medio reales; la erogación por velas de sebo sumó en los siete meses setenta y un pesos y "para las noches de función" fabricáronle blandoncillos, que representaron un gasto de setenta y seis pesos, en cera, pábilo y confección, según reza la cuenta llevada por el capellán Bauzá; pero ¿para qué alargar esta enumeración, si el valor ejemplar de las citas no será alterado? Los gastos de etiqueta del señor Vera sumaron (recuérdese que en sólo siete meses) pesos dos mil cuatrocientos cincuenta; pero a renglón seguido aparecen los "internos y de correspondencia" que alcanzan a pesos dos mil ochocientos cincuenta, más novecientos cincuenta y cuatro pesos empleados en retratos.

San Martín gastó siete pesos en un cerdo, once reales en clavos de olor y pimienta para adobarlo y tres pesos en beneficiar la res. En la cuenta del señor Vera figuran cinco mil quinientos cuarenta y siete pesos setenta y cinco centavos como invertidos en comidas.

Los viajes del mandatario tucumano costaron en los referidos siete meses pesos ocho mil trescientos cuarenta y cinco y veinticinco centavos. San Martín apenas si gastó en una mula de paso, cuando vino de Chile a Buenos Aires para coordinar su expedición al Perú. El cabildo de Santiago le acordó diez mil pesos para gastos de ese viaje; pero él los asignó para la creación de una biblioteca pública.

El general invirtió treinta y seis pesos en pagar la compostura de los dos coches prestados que tenía a su servicio. En la cuenta de Tucumán aparece una inscripción de pesos cinco mil trescientos diez y seis para nafta y compostura del automóvil "gubernativo".

La secretaría del Libertador costó en aquella temporada, además de los doce pesos de las botas de Zenteno, veinticinco pesos dados al escribiente Uriarte—que estaba casi desnudo—para que comprase ropa. La del gobernador de Tucumán está acusada de haber recibido indebidamente pesos veintiséis mil trescientos setenta y cinco moneda nacional.

El Consejo general de educación de la provincia en que fué jurada nuestra independencia no ha conseguido, por lo visto, satisfacer el buen deseo inspirador de la difusión de "Las cuentas del Gran Capitán".

Los gobernantes siguen resistiéndose a imitar la sobriedad de aquél a quien sólo pudo reprochársele que, mientras estuvo en Chile, fumara hasta por valor de veintitrés pesos y cuatro reales, lo que hizo decir a Mitre que eso era "más de un real y cuartillo diario en humo, para inocente solaz de quien, en Chacabuco y Maipo, envolvió la bandera argentina con el humo inflamado que despidieron sus cañones".

APUNTES PARLAMENTARIOS

EL PROYECTO SOBRE ARMAMENTOS

Sesión secreta en la Cámara de Diputados

Poco después de las 16, se reunió ayer la Cámara de Diputados en sesión secreta, para considerar el despacho formulado por las comisiones de presupuesto y hacienda, guerra y marina, en el proyecto de armamentos terrestres, originario del Poder Ejecutivo y sancionado días atrás por el Senado.

El asunto fué discutido ampliamente, participando en el debate los ministros de Relaciones Exteriores, Guerra, Marina y Hacienda. A las 21.20, la Cámara quedó sin "quorum", por lo cual se levantó la sesión.

No obstante el secreto de la sesión, sabíamos que por discrepancias con resoluciones de la mayoría el grupo demócrata progresista de la Cámara abandonó el recinto.

Probablemente mañana, también en sesión secreta, se reanudará la discusión.

El Senado ha sido citado a sesión secreta el martes próximo, para considerar los despachos formulados por la comisión de acuerdos sobre diversos pliegos remitidos por el Poder Ejecutivo.

El Senado se reunirá mañana en sesión de tribunal, para proseguir el juicio político al juez de instrucción de la capital doctor José A. de Oro.

Ha sido citado a esa sesión un número considerable de testigos.

PREVENCION DE LA FIEBRE AFTOSA

A propósito de un descubrimiento

Informamos en nuestra anterior edición acerca del descubrimiento del director de la escuela de Veterinaria de Alfort para prevenir los graves efectos de la fiebre aftosa, y que consiste en la inoculación debajo de la piel del animal en tratamiento de una cantidad de sangre extraída de otro aftoso recientemente curado. Se evita de esta manera, según el doctor Henri Vallée, autor del procedimiento, la gravedad de la enfermedad.

Nos escribe a tal respecto el doctor Pedro Caride Massini que los resultados obtenidos en la escuela de Alfort confirman sus trabajos de 1917 y 1918 hechos como director del instituto biológico de la Sociedad Rural Argentina, y de los cuales obtuvo la inmunidad de los bovinos contra la aftosa, utilizando el fermento defensivo que elabora el glóbulo rojo del animal enfermo. Agrega que corrobora igualmente su comunicación al congreso de fiebre aftosa de Río de Janeiro en 1922, sobre un método seguro y económico de obtener la inmunidad por medio de la sangre de los animales enfermos.

Opina, por otra parte, el doctor Caride Massini, que el nombre de "homoprevención" que el doctor Vallée da a dicho procedimiento, tiene desde muchos años atrás el dado por aquél, de "autoterapia preventiva", que obedece al concepto de método general enunciado en todos los trabajos y que dice: "Extraer sangre de un enfermo, someterla a diversas manipulaciones y obtener de ella el principio defensivo para curar a ese u otro individuo de la misma especie y enfermedad o aplicarlo a prevenir a los individuos sanos, se llama "autoterapia" y "autoterapia preventiva". Por lo tanto, agrega, el término de "hemo-prevención", del doctor Vallée, viene a ser un simple sinónimo de "autoterapia preventiva".

LAS COLECTAS EN LA VIA PUBLICA

Recomendación a la policía

El Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto por el que establece que la policía de la capital no permitirá que en las calles y plazas públicas se pidan limosnas o recursos, aunque se invoquen motivos de beneficencia, sin previa comprobación del objeto lícito a que la colecta se destina y determinación de las personas encargadas de efectuarla.

La policía cuidará, agrega el decreto extendido ayer, de que no se realicen simultáneamente en los mismos parajes colectas destinadas a diferentes objetos o instituciones.

Se funda dicho decreto en que son muchos los pedidos de autorización para realizar colectas públicas en la capital federal, por personas que se dicen dedicadas a obras de beneficencia, y que es necesario garantizar al público contra los abusos que con ese motivo suelen cometerse.

DOCTOR RUFINO DE ELIZALDE

Homenaje a su memoria

Como lo hemos anunciado ya, hoy a las 11 se realizará el homenaje que la Municipalidad de la capital ha resuelto rendir a la memoria del ilustre jurisconsulto doctor Rufino de Elizalde, en la plaza circundada por las calles Ocampo, avenida Alvear, Bustamante y avenida Centenario, que lleva su nombre.

El acto consiste en la colocación de una placa de bronce destinada a perpetuar la memoria del distinguido ciudadano.

Desde un palco instalado al efecto, hará uso de la palabra el secretario de hacienda de la Municipalidad, doctor Ravignani.

La banda municipal concurrirá al acto.

REPUBLICA CHECOESLOVACA

1918 - 28 de octubre - 1923

Cúmplese hoy el 5.° aniversario de la independencia de la República Checoeslovaca, nacionalidad que palpitaba con gran fuerza dentro del imperio austro-húngaro, a cuya disolución pudo formarse sobre la base del antiguo reino de Bohemia.

La nueva nacionalidad reunió a los checos y a otras ramas de la raza eslava, como los moravios y parte de la población de Silesia, que desde siglos atrás tenían una religión común e idénticos sentimientos de independencia. Sus aspiraciones políticas pudieron al fin cumplirse con las consecuencias de la guerra europea, es decir, el 28 de octubre de 1918, erigiéndose como capital de la nación a la ciudad de Praga—que lo era del antiguo reino de Bohemia—centro tradicional de civilización y de cultura.

La joven República Checoeslovaca, que cumple y celebra en la fecha su 5.° aniversario de existencia y marcha con firme paso por el camino de la democracia, ha alcanzado ya grandes progresos económicos y políticos, como que contaba para ello con positivos factores, tales sus ricas y numerosas industrias, la laboriosidad de sus habitantes y el patriotismo de sus hombres de gobierno, que iniciaron desde los primeros días de la república una notable obra de reconstrucción de las ruinas de la guerra y de construcción de la nueva nación, obra que pudo apreciarse rápidamente, tanto dentro como fuera del país.

Grato nos es recordar en este día que la República Argentina reconoció la independencia de Checoeslovaquia el 15 de septiembre de 1919, fecha desde la cual las relaciones comerciales y espirituales entre los dos países crecen y se fortifican cada día más, dentro de una mutua corriente de estimación y simpatía, que ha de renovarse en esta ocasión.

—

En celebración del aniversario de la independencia de la república, la junta directiva de la Sociedad Checoeslovaca ha organizado una fiesta artística seguida de baile, que se realizará hoy a las 21 en el salón Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

El programa consta de varios números interesantes de concierto a cargo de artistas conocidos.

Además, efectuarán una exhibición de gimnasia algunos atletas de la sociedad Sokol.

El señor Carlos Svoboda pronunciará un discurso alusivo al acontecimiento que se conmemora.

BANCO COMERCIAL DEL AZUL

Jubilación de empleados bancarios

El gerente general del Banco Comercial del Azul, señor Eduardo C. Gowland, puso ayer en conocimiento del personal de esa institución que, en vista de haberse promulgado la ley de jubilaciones y pensiones de empleados bancarios, el directorio resolvió cerrar la caja formada entre los empleados, devolviendo a cada uno las sumas con que contribuyeron, más los correspondientes intereses.

Además, dió a conocer la resolución que tomó el mismo cuerpo de hacerse cargo, por su cuenta, de la contribución extraordinaria de un mes de sueldo, que de acuerdo con la ley corresponde al personal.

Las comunicaciones de referencia fueron recibidas con gran complacencia por parte del personal de la institución, el cual tributó una demostración de simpatía al señor Gowland y envió una nota de agradecimiento al directorio.

En estos días se anuncia que otras entidades bancarias resolverán sobre las cajas particulares formadas por el personal de las mismas.

SEMANA DE TEMPLANZA

AYER FUE CLAUSURADA

Con los actos realizados ayer, quedó clausurada la Semana de Templanza organizada por la Liga correspondiente del Consejo Nacional de Mujeres, con el patrocinio de las autoridades docentes.

Entre los actos antialcoholistas efectuados ayer se destacaron los organizados en la escuela normal número 3, en el colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón y en la escuela normal de profesoras número 1.

—

Conforme lo anunciamos, se realizó durante la tarde de ayer la "hora amena", organizada por la Liga Nacional de Templanza y el Club de Madres, en los salones de la primera, calle Bogotá 2376.

Después de la conferencia de la señora María Reyes de Lahitte, acerca de "Influencia de la madre en la obra de templanza", se desarrolló un interesante programa musical y poético que, de igual modo que dicha disertación, fué aplaudido con entusiasmo por el auditorio.

EL IMPUESTO DE ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA

La derogación de la actual ordenanza

PROYECTO DE SUSTITUCION

COMO SE ESTIMARA LA RETRIBUCION DE LOS SERVICIOS

En ediciones anteriores, anticipamos la noticia de que la Intendencia Municipal, por intermedio de la secretaría de hacienda, trabajaba en la preparación del proyecto de ordenanza de impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, que deberá sustituir al actual sistema impositivo, en caso de ser, como se espera, derogado por el Concejo.

Adelantándose a los acontecimientos, ya que es casi segura la derogación, y con el propósito de resolver la forma de simplificar la tarea relativa al cobro del nuevo gravamen a sancionarse, se reunieron en el despacho del secretario de hacienda, este funcionario, el contador general y el subcontador, el director de rentas y el secretario y el jefe de contabilidad de la misma dependencia. En la citada reunión, resolvióse adoptar un procedimiento, lo más simple posible, y que permita, al propio tiempo de efectuar la percepción del nuevo impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, realizar la devolución de las sumas cobradas hasta la fecha, en cumplimiento de la ordenanza que ha de ser derogada.

En los dos meses aproximadamente, que van corridos de la fecha en que se inició la recaudación de los impuestos que habrá que devolver ahora, solamente habían podido cobrarse pesos 5.500.000, poco más o menos, sobre los 27.500.000 pesos calculados.

Esta disminución se acentuó en los últimos días, precisamente en los momentos de mayor indecisión y en circunstancias en que era más intensa la expectativa pública por el despacho que habían de producir las comisiones de presupuesto y de interpretación del Concejo Deliberante, en el proyecto de derogación de la actual ordenanza. Así vemos que el miércoles último la recaudación, que en días anteriores había llegado hasta ser de 500.000 pesos, sólo alcanzó a 186.000; el jueves, disminuyó a 180.000, y anteayer es decir, el día en que los diarios dieron a conocer el despacho favorable a la derogación del actual sistema impositivo, la Municipalidad apenas percibió, en concepto de retribución de los servicios de alumbrado, barrido y limpieza, la suma de 120.000 pesos.

Hasta la fecha se había iniciado la percepción del impuesto en las zonas correspondientes a las circunscripciones 2, 3, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 19 y 20, y, actualmente, se hallaban listas las liquidaciones para efectuar la percepción del mismo gravamen en las zonas referentes a las circunscripciones 4, 7 y 9. Es decir, que, siendo lo percibido hasta ahora 5.500.000 pesos y el cálculo total del impuesto pesos 27.500.000, sólo se consiguió recaudar una cuarta parte de lo presupuesto.

Tan pronto como la Intendencia tenga conocimiento de la derogación del actual sistema impositivo, enviará al Concejo Deliberante el nuevo proyecto de ordenanza, que ya tiene listo, acompañado por el mensaje respectivo. Si, como se espera, la sanción se produce en la sesión que el Concejo Deliberante celebre el martes próximo, ya que la preferencia de tratar ese asunto fué votada el viernes último, el secretario de hacienda de la Municipalidad solicitará durante la misma sesión, que el cuerpo resuelva dar entrada al proyecto de ordenanza que deberá sustituir a la anterior.

Según ya lo hemos anticipado, de acuerdo con el nuevo proyecto de ordenanza, los servicios de alumbrado, barrido y limpieza se cobrarán sobre la base del valor locativo de los inmuebles, conforme a los padrones de valuación levantados en 1919. El impuesto a los terrenos baldíos, declarado ilegal por la Cámara Civil Segunda en la forma en que se cobraba en 1922, se aplicará atribuyendo a dichos terrenos un valor locativo anual igual al 6 por ciento de su precio.

Con el propósito de evitar la superposición de impuestos que existía en la ordenanza del año anterior, al cobrárselo un mismo servicio a las propiedades y a los comercios, éstos no deberán pagar el gravamen, de acuerdo con el proyecto preparado.

Efectuadas estas reducciones, la Intendencia ha debido procurar el equilibrio de las cifras calculadas por concepto de este impuesto, en el presupuesto ya sancionado para el corriente año, por lo que, según se nos informó ayer, será elevado a 8.50 el tanto por ciento que sobre el valor locativo mensual se cobraba el año anterior a las propiedades ubicadas en el perímetro formado por las siguientes calles, incluso ambas aceras: Independencia hasta Entre Ríos, Entre Ríos hasta Rivadavia, Rivadavia hasta Jujuy y Pueyrredón, Pueyrredón y la ribera y las ubicadas en ambas aceras de las calles Rivadavia desde Jujuy y Pueyrredón hasta San Pedrito y Nazca, Santa Fe desde Pueyrredón y su continuación Cabildo hasta Monroe, y la avenida Alvear en toda su extensión.

Asimismo se aumentará a 7 el tanto por ciento a cobrarse sobre los inmuebles ubicados en el perímetro formado por la ribera, desde Independencia hasta Vieytes, ambas aceras de las siguientes calles: Vieytes hasta Caseros, Caseros hasta Boedo, Boedo hasta Pavón, Pavón hasta avenida La Plata, avenida La Plata hasta Directorio, Directorio hasta Mariano Acosta, Mariano Acosta hasta Rivadavia, Segurola hasta Gaona, Gaona, Chubut y Río de Janeiro hasta Triunvirato, Triunvirato hasta Federico Lacroze, Federico Lacroze hasta Crámer, Crámer hasta Monroe, Monroe hasta 3 de Febrero, 3 de Febrero hasta Juramento, Juramento hasta avenida Luis María Campos avenida Luis María Campos hasta Dorrego, Dorrego hasta la ribera, la ribera hasta Pueyrredón, Pueyrredón excluyendo ambas aceras hasta Rivadavia, Rivadavia excluyendo ambas aceras de Jujuy a Entre Ríos, Entre Ríos excluyendo ambas aceras de Rivadavia hasta Independencia, Independencia excluyendo ambas aceras de Entre Ríos a la ribera; y a 6 por ciento en las propiedades comprendidas fuera de los perímetros anteriores.

Por estos aumentos, como hemos dicho, podrá recaudarse, en concepto de retribución de los servicios de alumbrado, barrido y limpieza, 27.500.000 pesos, importe que está de acuerdo con lo calculado en el presupuesto del corriente año.

Es inútil añadir que la misma reforma se introducirá, derogada la actual ordenanza, en el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos proyectado por el Departamento Ejecutivo para el año próximo, el cual se halla actualmente a estudio de la comisión respectiva del Concejo Deliberante.

ANIVERSARIO DEL GOBIERNO FASCISTA

Su celebración en esta capital

Los fascistas residentes en la República Argentina organizaron un programa de fiestas para conmemorar el primer aniversario del gobierno fascista en Italia.

La primera de estas fiestas se realizó anoche en el teatro Cervantes. Numerosas familias y gran número de fascistas asistieron a la representación de la obra "La casa segreta", interpretada por los elementos de la compañía de Darío Niccodemi.

Por su parte, la banda municipal dió un concierto que contribuyó al mayor realce de la fiesta que se conmemoraba.

—Hoy se efectuará en una quinta de Villa Devoto un "pic-nic" familiar, el cual será amenizado por una orquesta y más tarde se realizarán diversos números atléticos.

NOTICIAS VARIAS

Contribución territorial

Con motivo del decreto del Poder Ejecutivo, que dispone el vigor de la valuación actual para el pago de la contribución territorial del corriente año, la administración del ramo entregará desde mañana las boletas para el pago de las cuotas pertenecientes a propiedades ubicadas en la capital federal y territorios nacionales, cuyo plazo improrrogable vencerá el 15 del mes entrante.

Ministro de Justicia e Instrucción Pública

Como lo habíamos anunciado, llegó ayer de regreso de Paraná el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna, quien concurrió a su despacho por la mañana y se ocupó de diversos asuntos relacionados con el trámite del ministerio a su cargo.

Jubilaciones y pensiones

El Poder Ejecutivo acordó las siguientes jubilaciones y pensiones:

Manuel D. García Peñaloza, empleado de la dirección de correos y telégrafos; Salvador Sacristán, operario de las obras y astilleros del Río de la Plata; Clemente Angiolillo, ordenanza de la dirección administrativa del Ministerio de Marina; María Elena Junge de Belvis; Berta Behl y Amanda Catalina Behl, viuda e hija del ex jubilado Pablo Behl; Eduardo Brown, empleado de la Prefectura General de Puertos; Juan Bautista Biendi, empleado de la dirección de correos y telégrafos; Sebastián Díez, empleado de la dirección de correos y telégrafos; y Luciana Mariana Marandet de González, viuda del ex ordenanza del Departamento Nacional del Trabajo, Horacio González.

Diplomáticos viajeros

El 2 del próximo noviembre llegará a Buenos Aires, en el "Almanzora", después de una ausencia de varios meses, el ministro de Dinamarca en la Argentina, señor Otto Wasted, quien inmediatamente reasumirá sus funciones.

—Llegará a nuestro país, el 6 del mes entrante, después de haber usado de licencia en su país, el ministro de Francia, señor Roger Clausse, quien viaja en el "Massilia".

—Se halla en Buenos Aires el nuevo agregado militar a la legación del Paraguay en ésta, teniente coronel José Sánchez, militar de destacada actuación en su país.

Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública

De acuerdo con el propósito mantenido en el carácter de su renuncia, el subsecretario de Justicia e Instrucción Pública, doctor Castelltort, se retirará el martes próximo del ministerio.

Demostración al doctor Marcó

El jueves próximo, a las 10, los empleados del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública harán entrega de un pergamino y medalla de oro al doctor Marcó, ex ministro de Justicia e Instrucción Pública, en su domicilio particular.

En el acto de la entrega de esos recuerdos de su actuación al frente de dichos departamentos, hablará, en representación de todo el personal, el jefe de la dirección de justicia, doctor Julio B. Lezana.

ARTE Y TEATRO

LICEO

"VIVIR QUIERO CONMIGO"

Por Roberto J. Payró

El autor de esta obra, a quien debe nuestra literatura algunas de sus mejores novelas del ambiente, como "Pago Chico", el picaresco "Casamiento de Laucha" y una obra maestra, "Divertidas aventuras de un nieto de Juan Moreira", es también un prestigioso autor dramático, cuyo teatro de ideas se singulariza en nuestro medio, por su probidad y su anhelo de que signifique algo más que un pasatiempo baladí.

La comedia en cuatro actos estrenada por la compañía nacional que dirige el primer actor José Gómez, no se aparta ni de la concepción teatral del Payró de "Sobre las ruinas", ni de la visión, un tanto pesimista y amarga, que este autor tiene de nuestras costumbres y de nuestros hombres. En realidad, Teófilo Gutiérrez Maltes, protagonista de "Vivir quiero conmigo", es, por su concepto de la vida, por su amoralidad, hermano gemelo del Mauricio Gómez Herrera de "Divertidas aventuras de un nieto de Juan Moreira" y de Domingo Luna, el comisario Barraba o el escribano Ferreira de "Pago Chico".

Teófilo Gutiérrez Maltes es un monstruoso caso de egoísmo; el "Vivir quiero conmigo" de Fray Luis de León se trasforma para él en un lema que regirá toda su vida, a él sacrificará su ética profesional, abandonando a su defendido, mediante un soborno apenas disimulado, soborno que le proporciona dinero suficiente para lograr la independencia económica; el entrañable y ciego amor de su madre se estrellará ante el "interés" del hijo, que ni aun ante la madre moribunda tendrá un rasgo, no diremos de desprendimiento, sino de simple afecto, cual lo sería postergar por veinticuatro horas su partida para el campo, desde que es de suponer que un día más de ausencia no llevaría al desastre una chacra manejada por semejante patrón. El amor de Eugenia Maltes, su novia de la infancia, tampoco logra desviar el egoísmo de Teófilo, para quien la familia, el amor, la amistad, la paternidad, la conciencia, no existen en tratándose de sus intereses y del logro de sus ambiciones.

El señor Payró ha trazado con hondo realismo la vida de ese egoísta, que en el primer acto abandona a su familia, sacrificándola, para abrir su consultorio; que en el segundo acto, goza ya de bienestar, en tanto su madre vive "en el barrio de las ranas", según expresión de su hermana Lola, y mientras que un íntimo amigo, el pintor Jaime Peñalva, ve embargar sus muebles y telas, por haber salido de garante en la compra de muebles, hecha por la familia de Teófilo; que en el tercero niega, no obstante la evidencia, la paternidad de un hijo natural, y se retira, a pesar de los ruegos de su madre enferma, por necesitar atender sus asuntos rurales, y que en el acto final, después de una enfermedad larga y penosa, vuelve con intención de casarse con Eugenia, para tener quien lo cuide y le ayude, para tener "un ama de llaves", y que ante el rechazo de aquélla, exclama indignado: "¡Sois todos unos egoístas!..."

Es indudable que el carácter de Teófilo Gutiérrez Maltes ha sido pintado con tintas demasiado sombrías. Sin duda, el egoísmo suele presentarse en semejante forma, pero únicamente en casos excepcionales... Dentro de esa vida sin altruismo, nos parece algo contradictorio que, una vez resuelto a abandonar la vida de célibe, Teófilo no intente un casamiento de interés. ¿Es que en el lecho del dolor se inició una saludable reacción en el carácter de aquél y que, por ello, vuelve hacia la novia de la infancia, primita pobre y huérfana?... Ello sería un principio de redención, que la actitud posterior del despechado contradice...

Las figuras que rodean a Teófilo Gutiérrez Maltes, encarnado encomiablemente por Nicolás Fregues, pertenecen a otra estirpe moral y contrastan singularmente con el monstruoso egoísta. Eugenia es un alma suave, abnegada y amorosa, en quien el sufrimiento engendra bondad. La señorita Silvia Parodi supo dar relieve a ese papel, a pesar de no ser del todo apropiado a sus medios. Doña Martha Gutiérrez es una madre que idolatra a su hijo, que todo lo sacrifica a ese amor, y que la señora Elisa García interpretó en forma harto llorosa; Juan Guegory, abnegado filántropo, "fraile sin sotana", como lo titula Teófilo, en quien un descalabro pasional, originó un hondo amor por los que sufren, no encontró en José Gómez un intérprete convincente; los demás, Jaime Peñalva, la superficial Lola Gutiérrez Maltes, Catalina Fierro, típico "specimen" de criatura provinciana, José Luis Rolero, "adlátere" de políticos sin escrúpulos; Ricardo Robles, perfecto bobo y niño bien; y Mateo Guedes, verdadero tipo de procurador sin escrúpulos y alcohólico, fueron discretamente encarnados por Julio Scarzella, María Esther Duckse, Celia Podestá, Cirilo Etulain, Juan Serantes y Froilán Varela.

El profundo conocimiento que el señor Roberto Payró tiene de la psicología criolla y de nuestro ambiente, le ha permitido crear tipos vivientes, con los cuales nos codeamos a cada momento; todos los personajes que actúan en "Vivir quiero conmigo", si exceptuamos al demasiado sombrío Teófilo, un caso de excepción, y quizá a Juan Gregory, otra excepción en sentido inverso, están evocados magistralmente, con una naturalidad y una verdad pocas veces alcanzadas en nuestro teatro, tan propenso a la caricatura. Es indudable que con una interpretación más viva, más humana, y, acaso, con algunos cortes, hubiera desaparecido cierta languidez, cierta monotonía en los diálogos, único defecto que, pecado de severo, se podría reprochar a "Vivir quiero conmigo", alta comedia que honra a su autor y a nuestro teatro, cuya orientación merece ser seguida por quienes aspiran a crear, entre nosotros, un teatro de costumbres verdaderamente criollo, alejado del género similar europeo, que con tanta frecuencia se copia aquí servilmente, sin preocupación alguna de nuestra idiosincrasia y de nuestras costumbres.

En "Vivir quiero conmigo" no hay adulterio, conflicto básico de toda pieza de autor del viejo continente; en cambio, todos los episodios de la obra del señor Payró son tan genuinamente criollos como los personajes que en ellos intervienen; ello es un mérito digno de señalarse y que, agregado a la probidad, al valor literario y a la sinceridad moral de la obra, la coloca entre las que mayor aporte traen al arte dramático argentino.

Nuevo—Con las funciones de hoy, que comprenden la representación de "La morte civile", por la tarde, y "Re Lear", por la noche, finalizará su actuación en este teatro la compañía que dirige el actor Ermete Zacconi.

—El miércoles próximo se presentará en el Nuevo, con la obra de Zorrilla, "Don Juan Tenorio", el conjunto que encabeza el actor Ernesto Vilches.

Sarmiento — El miércoles próximo hará su presentación en este teatro la compañía Cobeña-Oliver, estrenando en esa oportunidad la pieza titulada "La gitanilla", original de Diego de San José, quien se inspiró para su composición en la clásica obra de Cervantes.

Teatro infantil municipal — El elenco del teatro infantil municipal Labardén actuará esta tarde, a las 15, en el asilo situado en la calle Alvarez 1601.

Cinematógrafo al aire libre — Los camiones cinematográficos de la Municipalidad concurrirán esta noche, a las 21, a las esquinas de las calles Serrano y Muñecas, y Quintino Bocayuva y San Juan, donde ofrecerán una exhibición de películas de distinto carácter.

Música para el pueblo — Hoy, de 16 a 17.30, la banda de música del arsenal naval Buenos Aires ejecutará en la plaza de Flores un programa seleccionado.

Trasmisiones radiotelefónicas — Para hoy, domingo, las estaciones propaladoras de esta capital anuncian las siguientes audiciones:

A las 10: Concierto a cargo de la orquesta que dirige el profesor Facondini. 1. "Soiré d'eté", vals de Waldteufel; 2. "Campane a sera", serenata de Billi; 3. "Zampa", sinfonía de Herold; 4. "Madrigale", de Simonetti, solo de violoncelo; 5. "Aída", ópera de Verdi, fantasía (primero y segundo acto); 6. "Il Mazurca", de Wieniawski, solo de violín; 7. "Alma de Dios", fantasía de Serrano; 8. "Loreley", ópera de Catalani, fantasía; 9. "Madame Butterfly", ópera de Puccini, fantasía.

A las 17.30: Concierto a cargo de los señores Justo Morales, guitarra; José Santilli, tenor; Ortiz de Rosas, barítono, y niño Armando Angelino, piano.

1. Misceláneas; 2. "Añorando", preludio de Morales, guitarra; 3. "Elixir d'amore" ópera de Donizetti "Una furtiva lacrima", tenor; 4. "Le chevalier fantastique", de Godard, piano; 5. "Minuet en Mi mayor", de Sors, guitarra; 6. "Dannazione di Faust", ópera de Berlioz (Su questo rose), canto por el barítino; 7. "Vals op. 69, número 1", de Chopin, piano; 8. "Torna amore", melodía de Buzzi Pecci, canto por el tenor; 9. "No Juan Carlos", triste de Morales, guitarra; 10. "Rondó alla turca", de Mozart, piano; 11. "Capricho árabe", de Tárrega, guitarra; 12. "Boheme", ópera de Puccini (dúo del 4.o acto) tenor y barítono; 13. Efemérides del día; 14. "Recuerdos de la Alhambra", de Tárrega, "Amalia", zamba y "Aires de mi patria", de Morales, guitarra.

Al señor Ortiz de Rosas y al señor Santilli les acompañará en el piano la señorita Ana María Delfino.

Por la noche, a las 21.15: Concierto a cargo de los coros y solistas del Centre Catalá, bajo la dirección del maestro Pedro Bosch.

1. "Lo que queremos", breve conferencia de la educadora, señorita Adelia Di Carlo; 2. "Marina", zarzuela de Arrieta (aria del tenor), y "Coro de pescadores"; 3. "Seguidillas", de Albéniz, piano; 4. "Don Carlos", ópera de Verdi, romanza, por el bajo; 5. "Tosca", ópera de Puccini (Recondita armonía), canto por el tenor; 6. "Molinos de viento", zarzuela de Pablo Luna, serenata, por el barítono; 7. "Marina", zarzuela de Arrieta (dúo), tenor y barítono; 8. "Danza de las brujas", de Mac Dowell, piano; 9. "Marina", zarzuela de Arrieta (brindis) tenor, barítono y coro; 10. "Mefistófeles", ópera de Boito, (ballata del mondo), canto por el bajo; 11. "La partida", romanza, de Alvarez, por el bajo; 12. "Marina", zarzuela de Arrieta (tango), barítono y coro; 13. "Los magyares", de Gaztambide (la conjura), tenor y coro; 14. "El guitarrico", serenata de Soriano, por el barítono; 15. "Los magyares", de Gaztambide (canción y balada), por el barítono y coro.

Componen el conjunto del referido centro: la señorita Carmen Masferrer, piano, y señores Mariano Ortega, tenor; Angel Huguet, barítono, y Juan Piedrabuena, bajo. La masa coral la forman los señores M. Alonso, B. Maistegui, G. Canals, S. Pou, B. Bueno, M. Castells, J. Masana, D. Guzmán, F. García, A. Plana, J. Guardis, E. López Elizondo y J. M. Borrás.

Longitud de onda: 375 metros.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Diversas informaciones

Respecto a las maniobras militares, hemos recibido de nuestro corresponsal el siguiente despacho:

Córdoba, octubre 27 — Informan de Almafuerte que las maniobras militares se desarrollan sin tropiezos de ningún género.

Han sido instalados los cuerpos en sus respectivos vivaques de los que se ha nombrado jefe al comandante del 13 de infantería, teniente coronel Evaristo Villar.

Por orden del jefe del destacamento se procedió a la instalación de los comandos de artillería e infantería, al mando de los coroneles Carlos F. Spika y Ernesto Maestropiedra, respectivamente.

—Previas las ordenanzas dictadas, tendientes a asegurar el más perfecto orden y disciplina en el campamento se dió comienzo al desarrollo de la primera serie de ejercicios que deberá terminar y que se vienen realizando bajo la dirección del coronel Spika, a quien secunda eficazmente su ayudante, el teniente primero Samuel Matterson.

—A las órdenes del comandante de la artillería, se encuentran los regimientos 13 y 14 de infantería, 4 de artillería montada, 4.º batallón de zapadores pontoneros, un escuadrón de caballería y la sección escolta que forman uno de los bandos que librarán el simulacro de batalla.

Las unidades de infantería están trabajando con buen éxito sobre combates de encuentro, los de ingenieros en fortificaciones y otros trabajos de zapa y la artillería en trabajos de batería.

COMPAÑIA PERUANA DE ARTE INCAICO

SU LLEGADA A BUENOS AIRES









1) Conjunto de actores de la compañía; 2) Un doble muro preincaico (Jatunrumiyoj, residencia del Inca Roka, en el Cuzco); 3) Un tocador de quena; 4) Un chutillo (joven indio).

La actuación de la compañía peruana de arte incaico llegada ayer a Buenos Aires, será una de las más trascendentales manifestaciones artísticas presenciadas por nuestro público.

Hasta hace pocos años, se ignoraba — no es aventurado afirmar que aun muchos lo ignoran — la supervivencia de importantes vestigios del arte de las razas aborígenes de América, a las que, por otra parte, se consideraban como escasamente aptas para crear un arte propio. Cuanto más, se sabía que en Bolivia y Perú quedaban en pie algunos muros de piedra labrada, únicos restos de fabulosas ciudades precolombianas; pero que la danza, la música, el teatro, las artes decorativas incaicas no habían desaparecido del todo o preocupaban a un selecto núcleo de artistas, anhelosos de basar sobre ellas un renacimiento espiritual americano, no era cosa perfectamente sabida por los que están al tanto de los más ínfimos detalles del movimiento intelectual europeo.

Los espectáculos que ofrecerá la compañía que dirige el doctor Luis E. Valcárcel, profesor de arqueología en la Universidad de Cuzco, significarán pues una enseñanza y un deleite para nuestro público: enseñanza porque tendrá ocasión de conocer múltiples manifestaciones artísticas, genuinamente incaicas, presentadas con espíritu moderno; y deleite, porque los que conocemos de música incaica, a través de las elegantes armonizaciones del compositor boliviano maestro José Manuel Benavente, y los que hemos visto alfarerías y tejidos de los Incas, bien sabemos cuánta belleza y cuánta novedad encierran esas manifestaciones de arte.

El repertorio coreográfico, musical y coral de la compañía peruana de arte incaico comprende cuarenta y ocho números, de cuyos títulos se desprenden que ellos nos ofrecerán una síntesis de la vida del gran pueblo americano, creador de una civilización que nos toca continuar y desarrollar de acuerdo con el espíritu y las necesidades de nuestra época.

La coreografía, que entre los Incas como entre todos los pueblos antiguos u orientales modernos, tenía una función religiosa o civil, más noble que nuestra danza moderna, que se concreta a un mero pasatiempo social, muchas veces de dudosa elegancia y de moralidad discutible, estará representada por los siguientes números: Danza de las Flores, de la Siembra, de la Honda, de la Flecha, del Vaso Sagrado, de los Cóndores, de los Pumas, de los Guerreros, además de bailes populares mixtos.

La canción, que también tuvo en la civilización incaica un significado social, pues cada fiesta religiosa y cada escena de la vida privada o colectiva tuvieron una especialmente dedicada a ellas, se ofrecerá a nosotros bajo sus diversos aspectos: Canción de las Tejedoras, de la Primavera, del Nuevo Día, de la Fiesta del Sol, de la Luna, de las Nustas, del Fuego Nuevo, del Juego, de la Cosecha, de la Despedida, de la Coronación del Inca, de las Palomas, del Matrimonio, y otras más, cuya nomenclatura evoca canciones similares griegas.

Un cuerpo de baile y un coro tendrán a su cargo las danzas y las canciones.

El repertorio colonial consta de treinta y dos números. El interés artístico de este repertorio es tan grande como el del incaico puro; pues si éste nos revelará el alma de la civilización espiritual precolombiana, el colonial nos dirá cuál de las dos influencias, la indígena o la hispánica, ha prevalecido. No creemos aventurado adelantar — lo que acontece con nuestra música criolla pampeana nos autoriza a ello — que el hispanismo debe haber quedado absorbido por el americanismo. Pues ya no se discute que la fuerza del medio es más poderosa que la fuerza étnica, como lo afirma, en sólidos argumentos, Hipólito Taine, y como lo confirma irrefutablemente nuestro caso, en que un pueblo de orígenes raciales heterogéneos está adquiriendo una unidad espiritual innegable.

El arte colonial que nos ofrecerá la compañía del doctor Valcárcel, repertorio que titula "mestizo", debe ser aún más americano que el nuestro, porque según permiten preverlo la mayoría de los títulos de los treinta y dos números: yaravíes, wainus y escenas de costumbres, el idioma usado es el aborigen, factor importante en la música cantada.

Por fin, el teatro, del que sólo conocemos "Ollantay", estará representado por diversas obras más: "Warakú", "Choke Ila", "Sumay Ttika", "Uskapaukar", "Mauko II", "Yawarwakaj" y "Uskamayta", de los que nada podemos adelantar.

La importancia de este repertorio, que comprende ocho dramas y ochenta números de danzas, canciones y cuadros incaicos y coloniales, habla con elocuencia de un intenso trabajo de recopilación y reconstrucción, altamente honroso para los intelectuales y artistas peruanos que nos visitan, quienes están echando los cimientos de un gran arte americano y son, por ello, los precursores de un movimiento espiritual de trascendental importancia para el continente.

El doctor Luis E. Valcárcel, que dará una serie de conferencias, sobre arte incaico, para lo cual posee una vasta cultura adquirida durante largos años de labor; el maestro Roberto Ojeda, sobre quien pesa la responsabilidad de la parte musical, en su mayor parte recogida personalmente por él; el pintor señor Juan Manuel Figueroa Azuar, que tiene a su cargo la dirección artística y la parte pictórica y de arte decorativo; los primeros actores, señor Julio Rouviros, director de escena, y señor Luis Ochoa, director de escena; el prestigioso escritor señor Luis Velazco Aragón, secretario general de la compañía, son los organizadores de este resurgimiento artístico incaico, que tanto interés ha despertado entre nosotros.

Desde las audiciones que dieran en Buenos Aires los folkloristas santiagueños Manuel Gómez Carrillo y Andrés Chazarreta, nuestro público demuestra singular predilección por toda manifestación americanista de arte; a esa predilección se deben la fundación de la Sociedad Argentina de Arte Nativo y el éxito de la señora Ana S. de Cabrera; y ella se confirmará con el éxito de la Compañía Peruana de Arte Incaico, que dentro de pocos días se presentará en el teatro Colón, bajo el patrocinio de la Comisión Nacional de Bellas Artes.

SANTA FE, ROSARIO Y DEPARTAMENTOS

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Gestiones para obtener fondos

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Pedro Martínez, concurrió ayer al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública con objeto de gestionar del titular de la cartera la entrega de fondos para el funcionamiento de la Universidad, la cual pasa por una situación crítica, por el hecho de no habérsele asignado partidas en el presupuesto que estuvo en vigor, lo que ha originado un atraso de varios meses en el pago de haberes del personal y cuerpo de profesores.

El doctor Sagarna, acompañado del rector, visitaron al Ministro de Hacienda, ante quien hicieron las gestiones del caso.

El doctor Molina significó al rector de la Universidad la conveniencia de que le fuera presentada una planilla de las sumas adeudadas en los diversos conceptos del funcionamiento de la Universidad, para proceder en consecuencia.

ELECCIONES MUNICIPALES

Villa Constitución, octubre 27—Con motivo de la renovación de las autoridades de la comisión de fomento de esta localidad, el doctor Juan E. Milich, a quien un grupo de amigos le pidió que aceptase su candidatura para ocupar la presidencia de aquélla, ha publicado un manifiesto, en el que explica las razones en virtud de las cuales no acepta ese ofrecimiento.

En ese documento, el doctor Milich termina señalando la forma deficiente en que, desde hace varios años, funciona esa comisión.

El doctor Milich dará mañana, a las 10, en la plaza local, una conferencia sobre estos asuntos.

El partido Radical sostendrá en esos comicios la siguiente lista de candidatos:

Titulares: Juan Arizaga, Pedro J. Mazza, Mariano L. Pérez, Miguel Fajardo, Dámaso Romeo.

Suplentes: Santiago Lischetti, Manuel García, Luis Dose, Fabio González y José Calvani.

Revisores de cuenta: Francisco Varela, Justo Cuesta y A. Carlevaro.

Coronda, octubre 27 — En su última reunión, la junta de mayores contribuyentes constituyó, en la siguiente forma las mesas receptoras de votos, que actuarán en los comicios municipales próximos.

Mesa 1.a: titulares, Pedro Poncio, Remigio López y Cirilo Oyarzábal.

Mesa 2.a: titulares, Mauricio Semsevy, Ambrosio Roamanoli y León Magnin; suplentes, Epifanio Oyarzábal, Manuel García y Albino Oyarzábal.

Mesa 3.a: titulares, Luis Cuponi, Adriano D. Sosa y Carlos Berra; suplentes, Joaquín Nos, Francisco Marioni y Juan E. de Larrechea.

Mesa 4.a: titulares, Juan L. Dotto, Gilberto Jiménez y Emilio Secreano; suplentes, Salvador Dana, Alberto Mutto y Fernando Monti.

EL EMPRESTITO DE 35.000.000

Santa Fe, octubre 27—Hará un año mañana que fué sancionada la ley del empréstito de 35.000.000.

MOVIMIENTO POLITICO

(De nuestra sucursal)

LOS COMICIOS PROXIMOS

Actividad de los partidos

Rosario, octubre 27—Los señores Francisco Elizalde y Calixto Rodríguez, encargados por la junta reorganizadora de efectuar trabajos relativos a la reorganización partidaria en los distritos de este departamento, han terminado sus tareas preliminares.

La inscripción de los afiliados en los registros de los 16 distritos quedó terminada y mañana deberá procederse a la elección de las autoridades respectivas, siguiéndose el mismo procedimiento que se utilizó para la elección de las autoridades de los comités seccionales de ésta.

Terminada así la reorganización del partido en el departamento Rosario, en los primeros días del mes entrante se procederá a la designación de autoridades del comité departamental.

Rosario, octubre 27 — Varios dirigentes del partido Demócrata Progresista iniciarán mañana una excursión de propaganda partidaria por todos los distritos del departamento San Jerónimo.

El acto cívico que el partido había organizado para mañana en la ciudad de Casilda, al que se dará vastas proporciones, ha quedado postergado por diversas causas para el 11 del próximo mes de noviembre.

Con motivo de la inauguración del comité de la 6.ª sección, esta noche se efectuó una asamblea cívica en el local del mismo, situado en la esquina de las calles La Paz y Maipú. Hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Enrique Thedy, Ramón Casas Duschenois, Héctor Casina, José J. de Vedia, Mario Lassaga, Luis A. Gómez y Rodolfo Bosque.

Se efectuará mañana por la tarde otra asamblea similar, en el comité del Arroyito, situado en la esquina de la avenida Alberdi y Juan José Passo, acto en el que hablarán los señores José J. de Vedia, José Lo Valvo, Ramón Casas Duschenois y Ricardo R. Gómez.

En el distrito Arroyo Seco, mañana se realizará otra asamblea, a la que concurrirá una delegación de esta ciudad. Han sido designados oradores los señores Italo Mannini, Alberto J. Mazza, Raúl J. Casas, Luis A. Gómez, Carlos Colombres y Ricardo C. Argonz.

Rosario, octubre 27 — En los comités de la Unión Cívica Radical opositora, según se ha anunciado, se procederá mañana a la elección de las autoridades.

Los comicios se abrirán a las 14, para clausurarse a las 22.

La junta reorganizadora del Sur procederá al escrutinio y a la proclamación de las listas triunfantes.

Han sido designadas comisiones especiales con objeto de que atiendan todo lo relacionado con este acto electoral.

Santa Fe, octubre 27—En algunos comités radicales unificados de los departamentos Castellanos y San Cristóbal se realizarán mañana elecciones de renovación de autoridades.

Se ha constituido el comité radical Ricardo Núñez, independiente de los unificados y constituyentes.

UNIVERSITARIAS

(De nuestra sucursal)

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Resoluciones del Consejo Directivo

ASAMBLEA DE ESTUDIANTES

Santa Fe, octubre 27 — En su última sesión, el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas, resolvió, entre otros asuntos, los siguientes:

"Establecer dos turnos de exámenes: el primero, el 21 de noviembre próximo, y el segundo, el 28 de ese mismo mes, debiendo los alumnos interesados, especificar en la solicitud respectiva, el turno en el cual desean ser examinados.

"Que los alumnos que no tuvieren nuevas materias aprobadas, al aprobarse el nuevo plan de estudios, deberán rendir examen de idiomas, de acuerdo con lo establecido por el mismo consejo, con fecha 3 de noviembre último.

"Revocar las inscripciones del curso de doctorado, verificadas con los títulos de abogado, expedido por la Universidad de La Plata.

"Aprobar la ordenanza sobre nombramiento de profesores suplentes, formulada por la comisión de interpretación y reglamento.

"Aceptar la renuncia presentada por el profesor interino, doctor Amílcar Rasori, del cargo de consejero electo, por los motivos invocados en esa decisión, que el consejo directivo hace suyos.

"Solicitar del decanato que convoque la asamblea de profesores para elegir consejeros en reemplazo de los doctores Federico Fontanarrosa y Meiners.

"Solicitar de la Universidad, la devolución de la terna de derecho municipal comparado.

"Aprobar el proyecto del consejero, doctor Rossi, sobre los alumnos libres."

Santa Fe, octubre 27 — Los estudiantes de derecho, en la asamblea que efectuaron ayer, consideraron la ordenanza sobre exámenes, dictada por la Facultad de Ciencias Jurídicas, y resolvieron:

"Solicitar del consejo superior de la Universidad, que suspenda la aplicación de la ordenanza, hasta tanto se dicten los nuevos estatutos, reincorporando los principios de la reforma universitaria desconocidos en absoluto actualmente, a consecuencia de la intervención Názar Anchorena".

Respecto de la reglamentación sobre idiomas, se resolvió solicitar del consejo directivo de esa facultad, que dicte una ordenanza, por la que se disponga que están eximidos de rendir examen de idiomas los alumnos inscriptos en la Universidad Provincial, y hacerle saber que es una aspiración de los alumnos que los idiomas sean suprimidos como materias obligatorias del plan de estudios, quedando como de extensión universitaria.

Excursión de estudiantes de ingeniería

Rosario, octubre 27—Acompañado por el ingeniero Raúl Zapata, un grupo de alumnos de la Facultad de Ingeniería efectuó ayer una visita de estudio a la fábrica de electricidad de Sorrento.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

(De nuestra sucursal)

Viaje del ministro de Gobierno

Rosario, octubre 27—Se encuentra en ésta el ministro de Gobierno, doctor Roque Coulin, quien vino de Santa Fe, acompañado por su señora, Agustina Nomell.

Ambos seguirán viaje para ésa pasado mañana.

Durante el día de hoy, dicho secretario de Estado se ocupó de varios asuntos de orden administrativo y de otros de carácter particular. Recibió la visita de muchos correligionarios y amigos.

INSTITUCIONES DIVERSAS

(De nuestra sucursal)

Círculo Médico de Rosario

Rosario, octubre 27 — El Círculo Médico de Rosario en la última asamblea, resolvió enviar a consideración del Poder Ejecutivo de la provincia, la reforma introducida en los estatutos para poder efectuar el empréstito de 50.000 pesos, iniciado con destino a la compra del terreno y construcción de edificio social de la entidad.

Con este motivo los trabajos que se venían efectuando en favor de esa operación, han sido suspendidos momentáneamente.

Club Social

Rosario, octubre 27 — Ha quedado constituída, en la siguiente forma, la nueva mesa directiva del Club Social de ésta:

Presidente, Gervasio J. Colombres; vocales, Eduardo Paganini, doctor Mario Casas, doctor Otto Sohle, Odilio Estévez, Alberto L. Alonso, y doctor Pó M. Olcese.

Suplentes, J. M. Vila Ortiz, doctor Alberto M. Gollán, Armando Arijón, S. Alzola Zabaleta y Antonio L. Tejada.

Círculo de la Prensa de Rosario

Rosario, octubre 27—El Círculo de la Prensa de Rosario efectuará mañana una asamblea, para tomar en consideración la memoria y balance del ejercicio vencido y proceder a renovar las autoridades de su mesa directiva.

Círculo de Obreros Católicos

Rosario, octubre 27—En el Círculo de Obreros Católicos de ésta se efectuó hoy el nuevo acto de propaganda en favor del empréstito que esa entidad ha resuelto realizar para obtener fondos con destino a las obras del edificio propio de la misma.

Asociación de empleados públicos

Rosario, octubre 27—Ha quedado disuelta la Asociación de empleados públicos, que se había constituído el año próximo pasado en esta ciudad.

Centro Asturiano

Rosario, octubre 27—El Centro Asturiano activa los preparativos para la fiesta campestre que efectuará el 4 del mes próximo, en el local de la exposición de la Sociedad Rural, en celebración del 19.o aniversario de su fundación.

ARTISTICAS

(De nuestra sucursal)

Teatrales

Rosario, octubre 27—En el teatro de la Opera hará su presentación el martes próximo la compañía de Camila Quiroga.

Pondrá en escena el drama de Paúl Groussac, titulado "La divisa punzó".

ROSARIO

MUNICIPALES

(De nuestra sucursal)

RENOVACION DEL CONCEJO

Trabajos del partido Demócrata

Rosario, octubre 27 — Como está anunciado, mañana por la noche se realizará la convención municipal del partido Demócrata Progresista, en el local del comité central, calle Sarmiento 789, con el fin de proceder a la elección de candidatos a concejales que esa agrupación sostendrá en los comicios del 25 del próximo mes de noviembre, para la renovación parcial del concejo deliberante de esta ciudad.

Corresponderá designar diez candidatos, pero elegirán 9, dejándose el restante para que lo designe el Centro Unión Almaceneros.

Rosario, octubre 27 — Para tratar asuntos relacionados con las elecciones municipales que se efectuarán el 25 del mes próximo, se reunirán mañana los dirigentes de la Defensa Comunal, agrupación que se propone participar activamente en esos comicios.

Rosario, octubre 27—Con la presidencia del señor Fernando Pessan, se reunió esta tarde la junta de gobierno del partido Demócrata, con objeto de tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales y provinciales.

La junta ha distribuído a sus comités en toda la provincia padrones que se utilizarán en los próximos comicios, con el fin de que procedan a su estudio y formulen las observaciones que crean oportunas.

El comité de la juventud procederá mañana a la renovación de sus autoridades, acto que se iniciará a las 10 y terminará a las 17.

BANCO DE PRESTAMOS

Reducción del interés

Rosario, octubre 27 — El directorio del Banco Municipal de Préstamos ha resuelto rebajar, desde el 1.º de noviembre próximo, el interés sobre los descuentos amortizables a los comerciantes, industriales, profesionales y empleados en general.

El interés que se cobrará, desde 1.001 pesos a 5.000, será el 7 por ciento anual.

También se ha resuelto otorgar a un interés convencional, reducido, préstamos prendarios mayores de 2.000 pesos.

Ambas resoluciones han sido bien recibidas.

Regreso del Intendente

Rosario, octubre 27—Regresó hoy de ésa el doctor Emilio J. Cardarelli, intendente municipal de Rosario.

NOTICIAS DE POLICIA

(De nuestra sucursal)

SOBRE LA BANDA DE "MAFFIOSOS"

Incidencias de un proceso célebre

PRESENTACION ESPONTANEA DE UN ACUSADO

Rosario, octubre 27 — Un verdadero suceso que revive una célebre causa iniciada en 1916, se ha producido esta mañana en los tribunales de ésta.

Sin que nadie lo sospechara ni pudiera presumirlo, apenas iniciaron su funcionamiento los tribunales, se presentó al juzgado de instrucción a cargo del doctor Carlos J. Díaz Guerra, el individuo José Cuffaro, acompañado por un letrado.

Cuffaro es un personaje muy conocido en los anales de la delincuencia y, según se recordará, por las extensas crónicas que publicó LA PRENSA, en el año 1916, se le sindicó como jefe de una banda de "maffiosos" que fué descubierta por el ex jefe de policía señor Néstor Noriega y que trajo como resultado la detención de la mayoría de sus componentes, que quedaron a disposición de la justicia. Esta, como también lo informó ampliamente LA PRENSA, falló las causas y condenó a todos los procesados a diversas penas, desde 2 a 25 años de penitenciaría.

Desde un principio, Cuffaro fué delatado como jefe y acusado por sus mismos compañeros, pero la policía tropezó con dificultades para aprehenderlo.

Muchas veces se consideró que estaba a punto de caer en poder de la justicia, pero salvó escollos y pudo gozar de una libertad relativa, pues para poder transitar o circular por estas inmediaciones, debió usar disfraces y contar con la protección de algunos allegados.

Por ahora, se ignora cuál haya sido el motivo que le ha inducido a presentarse a la justicia acompañado de un letrado.

Quizá haya concebido la esperanza de salir airoso del proceso o, por lo menos, poder defenderse en tal forma que su libertad sea cuestión de poco tiempo.

El juez doctor Díaz Guerra, que intervino en el proceso a la "maffia", actuando en esa oportunidad con toda actividad y diligencia, lo que dió lugar a que la banda no burlara la acción de la justicia, eficazmente ayudado por la policía, ha debido hoy inhibirse en el asunto, debido a enemistad personal con el letrado defensor de Cuffaro.

En tal virtud, hoy mismo fueron pasados todos los antecedentes y el expediente respectivo al juez de instrucción, doctor Hernán del Campo.

Cuffaro quedó en calidad de detenido e incomunicado, y fué llevado a la alcaidía policial por el oficial primero del juzgado del doctor Díaz Guerra, señor Servy.

Por la mañana, Cuffaro se negó a declarar ante el doctor Díaz Guerra, lo que hace suponer que viene bien aleccionado.

No obstante ello, los antecedentes hacen sospechar que no le será muy fácil zafar en absoluto de su situación en el proceso.

A pesar de que han trascurrido años desde el descubrimiento de la "maffia" y la fuga de su jefe, la presentación de éste ha reavivado el asunto, circulando la noticia rápidamente por toda la ciudad, como una novedad interesante y no prevista.

EL DIA SOCIAL

(De nuestra sucursal)

Rosario, octubre 27—Con el propósito de recolectar fondos para el sostenimiento del Asilo de Huérfanos, la Sociedad de Damas de Caridad ha resuelto, como en épocas anteriores, distribuir alcancías entre las principales familias de ésta.

Dichas alcancías, con lo recaudado, deberán ser entregadas a la presidenta de la institución, antes del 25 de diciembre próximo.

—Fueron consagrados hoy los enlaces de la señorita Elvira Rafula con el señor Víctor M. Avalle, de la señorita Pura Rodríguez Allende con el señor Arturo Urtubey Piazza, y de la señorita Nicolasa Arbide con el señor Simón Unamunzaga.

—En el Jockey Club se efectuó hoy el banquete ofrecido por los amigos del doctor José N. Antelo con motivo de su próximo enlace.

—En el cementerio de San Salvador fueron inhumados hoy los restos de la señora Eloísa Silva de Sánchez.

La ceremonia originó una sentida demostración.

JUDICIALES

(De nuestra sucursal)

Juicios comerciales

Rosario, octubre 27—El comerciante Santiago Jurich, de Chabas, ha pedido su quiebra.

—La firma Pecora y Lopreto, establecida en esta ciudad, ha solicitado convocatoria de acreedores.

DIVERSAS INFORMACIONES

(De nuestra sucursal)

Construcción de una obra bien recibida

Rosario, octubre 27 — Se ha recibido con satisfacción el anuncio de que el directorio del Central Argentino en Londres tiene, entre obras inmediatas a realizar en este país, la construcción de una estación terminal en Rosario.

Esta obra viene siendo prometida desde hace muchos años.

Romerías en el barrio Belgrano

Rosario, octubre 27—Con buen éxito prosiguieron hoy en el barrio Belgrano las romerías hispanoargentinas, las que serán clausuradas mañana.

Censo de colonos

Rosario, octubre 27 — La sección de ésta de la Defensa Agrícola, ha terminado en los departamentos de su jurisdicción el censo de colonos.

El número de inscriptos asciende a 10.000.

EN LOS DEPARTAMENTOS

CASTELLANOS

Nueva receptoría de rentas

Sunchales, octubre 27—Será librada al servicio público el 1.º de noviembre próximo la receptoría de rentas creada últimamente por el Poder Ejecutivo de la provincia.

Esa receptoría comprenderá los distritos de Sunchales, Frías, Tacural, Raquel, Umberto I, Mauá, Virginia, Galisteo, Ataliva, Aldao, Eusebia, Carolina, Bicha, Hugentobler y otras secciones de menor importancia.

SALUD PUBLICA

DIVULGACION DE PRECEPTOS SANITARIOS

Organización de la propaganda

Dentro de los recursos con que actualmente cuenta el Departamento Nacional de Higiene y con el pensamiento de darle carácter estable y amplio, el presidente de dicha repartición, doctor Aráoz Alfaro, ha resuelto organizar una sección de divulgación popular de los preceptos sanitarios, así los de carácter general que se refieren a la higiene común de la vida, como los de carácter especial, que se refieren a la defensa contra las endemias y las enfermedades epidémicas o los vicios capaces de producir la degeneración de la raza, en las regiones del país donde se manifieste particularmente la necesidad.

Esta divulgación se hará en todas las formas posibles: folletos, carteles, dibujos murales, conferencias escolares, en salones públicos y por radiotelefonía, proyecciones fotográficas y cinematográficas, etcétera; se pedirá para el mayor éxito, la cooperación del Consejo Nacional de Educación, de los maestros, profesores y cuantos ejerzan cualquier ramo de enseñanza, oficial o particular; de los sacerdotes, periodistas y todos cuantos hablan, personalmente o por escrito, al pueblo de la República; por último, el personal de esa sección, provisto de material adecuado, hará periódicamente excursiones por los pueblos y ciudades del interior en que sea necesaria su acción, para llevar al convencimiento de los habitantes la necesidad de defender su salud.

Al fundar su iniciativa, dice el funcionario de referencia:

Es universalmente admitido, como una verdad de las que no requieren demostración, que ninguna acción oficial encaminada a defender la salud de la población de un país puede alcanzar grandes resultados, si esa población no está instruída suficientemente para comprender la utilidad de observar y someterse voluntariamente, en público como en la intimidad de sus actos privados, a las prescripciones de profilaxis dictadas por las autoridades sanitarias.

Ningún control, ninguna represión, ninguna coacción es capaz de llegar hasta lo íntimo del hogar y de las personas para imponer completa y eficazmente una profilaxis.

Cuando el individuo no quiere defenderse, su desidia o su resistencia malogran todos los esfuerzos, o conducen a un dilema de fuerza, que nuestras leyes no permiten emplear sino en casos extremos, que es precisamente lo que una bien entendida defensa sanitaria trata de evitar.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES — GOBIERNO CENTRAL Y DE LOS MUNICIPIOS

LEGISLATURA

(De nuestra sucursal en La Plata)

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

LEY ORGANICA MUNICIPAL

REFORMAS INTRODUCIDAS

[illegible] extraordinaria y obligatoria

La Cámara de Diputados, en la sesión que inició ayer a la 1.30, después de cinco horas de larga y agitada discusión, aprobó en particular, con ligeras modificaciones de detalle, el proyecto de reformas a la ley orgánica municipal, el que ha quedado redactado en los términos siguientes:

[illegible] la representación municipal, se [illegible] artículo 1o. así: [illegible]rán una comisión de vecinos compuesta de cuatro miembros el partido de [illegible] Conesa; 6 concejales los partidos de [illegible]ndsen, Cañuelas, Carmen de Areco, [illegible]eros, Castelli, Esteban Echeverría, [illegible]ión de la Cruz, Florencio Varela, [illegible] Arenales, General Alvarado, General Alvear, General Belgrano, General [illegible], General Lavalle, General Madariaga, General Paz, General Rodríguez, Las Heras, Maipú, Marcos Paz, Mar Chiquita, Merlo, Monte, Moreno, Patagones, Pila, Roque Pérez, San Vicente, [illegible], Tapalqué, Tornquist, y Gonzales Chaves; 8 concejales: los partidos de Adolfo Alsina, Alberti, Almirante Brown, Ayacucho, Balcarce, Baradero, [illegible], Carlos Casares, Carlos Tejedor, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Chascomús, Dolores, General Pinto, General Sarmiento, General [illegible], General Villegas, Guaminí, [illegible], La Madrid, Las Conchas, Las Flores, Leandro N. Alem, Lobería, Magdalena, Lobos, Matanza, Navarro, Pellegrini, Salto; San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Isidro, Trenque Lauquen, Vicente López y Villarino; 10 concejales, los partidos de Bartolomé Mitre, Bolívar, Bragado, Luján, Mercedes, Necochea, Nueve de Julio, Olavarría, Pehuajó, San Fernando, San Nicolás, San Pedro y Zárate; 12 concejales los partidos de Azul, Chacabuco, Chivilcoy, General Pueyrredón, Junín, Lincoln, Quilmes, Tandil, Tres Arroyos y 25 de Mayo; 14 concejales, los partidos de Lomas de Zamora, Pergamino y San Martín; 18 concejales, el partido de Bahía Blanca; y 18 los partidos de Avellaneda y La Plata.

Los candidatos no electos servirán como suplentes de los titulares de la misma lista, en el orden de su colocación en ella.

Al artículo 2o., inciso primero: Derógase las leyes de creación de los juzgados de paz, con asiento en las localidades siguientes:

Cachari, en el partido de Azul (ley de [illegible] febrero de 1911); Villa Maza, partido de Adolfo Alsina (ley de septiembre de 1912); Lanús, partido de Avellaneda (ley de 14 de agosto de 1910); Punta Alta, sección segunda de la ciudad Ingeniero White y Cabildo, del partido Bahía Blanca (leyes de 1o. de julio 1916, 21 de febrero de 1911; y 10 de [illegible]iembre de 1916); Capitán Sarmiento, partido de Bartolomé Mitre (ley de 17 de [illegible] de 1912); Tres Algarrobos, partido Carlos Tejedor (ley de 29 de septiembre de 1919); Rawson, partido de Chacabuco (ley de 27 de agosto de 1914); La[illegible], partido de General Guido (ley 21 de febrero de 1911); Ameghino, partido de General Pinto (ley de 17 de [illegible]iembre de 1913); Emilio E. Bunge, partido de General Villegas (ley de febrero de 1911); Bonifacio, partido de [illegible] (ley de 21 de febrero de 1911); Colina, partido de General La Madrid (ley de agosto 7 de 1913); Bánfield, partido de Lomas de Zamora (ley de 23 de [illegible]iembre de 1916); General Pirán, partido de Mar Chiquita (ley de 21 de febrero de 1911); González Catán, partido de Matanza (ley de 21 de febrero de 1911); [illegible] y Alfredo Demarchi, partido de Nueve de Julio (leyes 7 de agosto de [illegible] y 3 de septiembre de 1916); Juan Fernández y San Cayetano, partido de Necochea (leyes de 20 de septiembre de 1913 y 15 de diciembre de 1916); Hinojo, partido de Olavarría (ley de 21 de febrero de 1911); Acevedo, partido de Pergamino (ley de 21 de febrero de 1911); [illegible], partido de Pilar (ley de 4 de noviembre de 1905); Passo y Henderson, partido de Pehuajó (leyes de 21 de febrero de 1911 y 23 de septiembre de 1915); [illegible] Millán, partido de Ramallo (ley de [illegible] agosto de 1913); Salliqueló, partido de Pellegrini (ley de 21 de febrero de 1911); González Moreno, partido de Rivadavia (ley de 21 de febrero de 1911); [illegible] M. Blanco, partido de Pellegrini, (ley de 19 de julio de 1923); Pigüé, partido de Saavedra (ley de 7 de agosto de [illegible]); Villa Iris, partido de Puan (ley de [illegible] de agosto de 1912); Paraná Miní, Victoria, partido de San Fernando (leyes de 20 de marzo de 1912 y 7 de agosto de 1913); Caseros, partido de San Martín (ley de 20 de mayo de 1913); Rojo, partido de San Nicolás (ley de 27 de [illegible] de 1914); Vela, partido de Tandil (ley de 21 de febrero de 1911); Norberto de la Riestra, partido de 25 de Mayo (ley de [illegible] de agosto de 1913); Lima, partido de Zárate (ley de 21 de febrero de 1911); [illegible] secciones de La Plata (ley de [illegible] noviembre de 1916); y de todo juzgado de paz que no tenga asiento en cabeza de partido.

Inciso 2.º del mismo artículo anterior: La renovación de las municipalidades de [illegible] año se hará por la mitad del número de concejales de que se componen el concejo en 1925, según el artículo [illegible] de la presente ley.

En cada una de las localidades mencionadas, créase una alcaldía, con la misma jurisdicción territorial del respectivo juzgado de paz suprimido. En caso de no [illegible] determinada esa jurisdicción, las [illegible] las municipalidades, hasta tanto [illegible] no las determine.

Inciso 3.º — Créase para las ciudades de La Plata y Bahía Blanca, un juzgado [illegible], con jurisdicción en todo el partido.

Inciso 4.º — Dentro de los 30 días de la promulgación de la presente ley, los concejos deliberantes propondrán al Poder Ejecutivo de la provincia, las ternas para jueces de paz titular y suplentes para los juzgados a que se refiere el inciso anterior; dentro del mismo término los respectivos concejos deliberantes nombrarán los alcaldes que se crean por el inciso segundo. Mientras esto no ocurra, actuarán como alcaldes los actuales jueces de paz.

Inciso 5.º — Los alcaldes tendrán un salario cuyo sueldo, así con el de los empleados y la suma asignada para gastos, continuarán a cargo de los presupuestos provinciales y municipales, con el cambio de leyendas que corresponda. Para el juzgado de paz de La Plata habrá dos secretarios con 400 pesos mensuales, cada uno, dos escribientes, con 180 pesos mensuales, cada uno y 250 pesos mensuales para gastos de cargo de la provincia.

Inciso 6.º — Los actuales alcaldes de [illegible], se denominarán en adelante, subalcaldes.

Inciso 7.º — Amplíase hasta la suma de 5.000 pesos moneda nacional la competencia de todos los juzgados de paz de la provincia, incluso los de ciudades, cabeza de departamento, en los asuntos civiles y comerciales y hasta la de 5.000 en los juicios sucesorios.

Inciso 8.º — Las alcaldías, entenderán en asuntos civiles y comerciales y hasta 2.000 pesos en los juicios sucesorios.

Inciso 9.º — Las subalcaldías, entenderán en asuntos civiles y comerciales hasta 100 pesos moneda nacional.

Inciso 10 — Los jueces de paz conocerán en segunda y última instancia, en las apelaciones interpuestas, con las resoluciones de los subalcaldes y los jueces de primera instancia entenderán en las apelaciones contra resoluciones de juzgados de paz y de alcaldías.

Inciso 11 — Los concejos deliberantes deberán designar síndicos fiscales y defensores de menores para cada alcaldía.

Inciso 12 — Los alcaldes y subalcaldes, durarán un año en el cargo, así como los titulares de los ministerios públicos a que se refiere el artículo anterior, pudiendo continuar en sus funciones mientras no sean reemplazados.

Inciso 13 — Son aplicables a los alcaldes las atribuciones que la ley de justicia de paz, atribuye a los jueces dentro de la jurisdicción de aquellos.

Inciso 14 — Los juicios o expedientes en trámite, en los juzgados de paz, suprimidos por alcaldías por esta ley, continuarán a cargo de estos últimos.

Artículo 3.º — En las localidades donde funcionen alcaldías, quedan subsistentes los comicios a que se refiere el artículo 99 de la ley electoral del 28 de [illegible] de 1913, sobre formación de comicios.

Artículo 4.º — En caso de renovación de una municipalidad, la mitad de los concejales serán electos por dos años y la otra mitad por un año, debiendo indicar en la lista de candidatos los que son por uno u otro término.

Seguidamente la Cámara aprobó en general, y tal cual lo hizo la Cámara de Senadores, el proyecto de jubilación extraordinaria y obligatoria de los funcionarios y empleados que hayan cumplido el término de servicios prestados, es decir [illegible] años.

La sesión de la Cámara de Diputados a que hacemos referencia, se levantó a las 6.50 de ayer.

CIRCULO DE MAESTRAS DE AVELLANEDA

Diversas gestiones

Una delegación del Círculo de Maestras de Avellaneda, en la que figuraba la presidenta y secretaria de esa institución, realizó anteayer diversas gestiones en la Legislatura en pro del mejoramiento de ese gremio.

En la Cámara de Senadores la delegación se entrevistó con el senador Zerillo, a fin de solicitar su apoyo para que se resuelva inmediatamente el proyecto sancionado en diputados referente a la diferencia de sueldos de maestros de que es autor el doctor Poblet Videla. El señor Zerillo prometió formalmente ocuparse en el asunto.

Además, esa delegación obtuvo en la Cámara de Diputados del diputado señor Nicanor Salas Chaves la promesa de ocuparse preferentemente del proyecto de estabilidad del magisterio. También se ocupó la delegación del asunto relacionado con el pago del aumento de sueldos a los maestros correspondientes a marzo y abril.

Las maestras del Círculo de Avellaneda se manifestaron satisfechas de la forma como habían sido atendidas en la Legislatura.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

(De nuestra sucursal en La Plata)

MUNICIPALIDADES EN ACEFALIA

Su próxima convocatoria

En el ministerio de Gobierno se encuentran reunidos todos los antecedentes que se relacionan con las municipalidades en acefalía, a fin de preparar los respectivos decretos de convocatoria a elecciones.

Actualmente están intervenidas las municipalidades de Almirante Brown, Bolívar, Caseros, Junín, Luján, Leandro N. Alem, Matanza, Zárate y Tres Arroyos.

La municipalidad de Quilmes, a pesar de que no se halla en acefalía, lo estará a fin de año, por terminación del mandato de la mitad de los concejales, y como es difícil que antes de esa oportunidad lleguen a un acuerdo las fracciones políticas en lucha allí, puede anticiparse que en los primeros días de enero del año próximo, el Poder Ejecutivo deberá convocar a elecciones.

En la gobernación

Ayer se ausentó el gobernador a General Rodríguez, acompañado del ministro de Obras Públicas, y hoy se trasladará a Saladillo para inaugurar la exposición de avicultura.

Montepío civil

El Poder Ejecutivo acordó al señor Ambrosio Díaz la jubilación mensual de 90 pesos; a la señora Juana María Calot, de 313.95; y al señor Ciriaco Eudosio Fernández de 45.55.

Accidentes del trabajo

El Departamento Provincial del Trabajo ordenó la entrega de las siguientes indemnizaciones por accidentes:

Tomás Moro, de La Plata, 84.80 pesos; Federico Meichinger, de Quilmes, 361.50; Salvador Massimino, de Avellaneda, 537.30; Tomás Luht, de Zárate, 648; Manuel Estribón, de Quilmes, 179.40; Pedro Bassi, de La Plata, 1.764; y Estanislao Vasiuleski, también de La Plata, 544.59.

La misma repartición aplicó multas de 50 pesos, por no haber proporcionado datos sobre accidentes ocurridos a obreros, a los comerciantes Eugenio Leis, de Tres Arroyos, y José Oreglia, de General Arenales.

Impuestos al consumo

La dirección de rentas ha resuelto acerca de la interpretación de la ley de impuestos al consumo, en cuanto se refiere al alcohol puro, declarar que toda existencia o expendio de ese artículo está afectada al gravamen establecido en la ley de la materia.

La aplicación de leyes de impuestos

El director del Registro de la Propiedad se ha dirigido al Poder Ejecutivo para solicitarle se resuelva en definitiva la cuestión planteada con motivo del auto dictado por el juez doctor Bent, por el que ordena el inmediato cumplimiento de varios embargos e inhibiciones mandados trabar de acuerdo con exhortos de jueces de la capital federal, sin haber hecho lugar a la observación formulada por aquella dependencia, sobre constancia respecto al pago de impuestos provinciales.

Reparaciones en la rambla de Mar del Plata

El Poder Ejecutivo aprobó los presupuestos formulados por las oficinas técnicas para las reparaciones a efectuar en el edificio de la rambla de Mar del Plata, a fin de habilitarla en la próxima temporada veraniega.

Dichos presupuestos ascienden a la cantidad de 35.720,30 pesos.

Conexiones de obras sanitarias

El Poder Ejecutivo aprobó el presupuesto para la conexión de las obras sanitarias internas del hospital Italiano, de La Plata, con la red general de cloacas. Los trabajos autorizados demandarán un gasto de 12.936 pesos.

Horarios de oficinas del telégrafo de la provincia

La administración del telégrafo de la provincia ha ampliado el horario de las siguientes oficinas:

Hasta las 24: Avellaneda, Bolívar, sucursal Once de la capital federal, Dolores, Tandil, Tres Arroyos, Necochea, y Bragado; hasta las 23: Olavarría, San Martín, Lobería, Rivadavia, Lomas de Zamora, Chivilcoy, Quilmes, Passo, Pilar y Rojas.

Impuestos a las sociedades establecidas fuera de la provincia

La dirección de rentas informó al Colegio de Escribanos de la provincia que había resuelto en la siguiente forma la consulta relativa a la liquidación del impuesto a pagarse por las sociedades establecidas fuera de la provincia, que realizan en la misma actos contractuales:

Primero: no se paga el impuesto del 2 por mil, cuando el contrato o los estatutos se trascriben como documentos habilitantes para cumplir formalidades impuestas por el Código Civil.

Segundo: pagan el impuesto del 2 por mil, en el único caso de protocolización del estatuto o contrato hecha por orden judicial.

Cumplimiento de las leyes del trabajo

La dirección general del Departamento Provincial del Trabajo, por intermedio de su personal de inspectores, ha practicado visitas en los establecimientos comerciales e industriales en las localidades de Guaminí, Carhué, Puán, Saavedra, Huanguelén y Tandil.

Fijó plazos para que se coloquen en las condiciones reglamentarias a los propietarios de panaderías en Chivilcoy, de Natalio Pertolini, Pedro Mannará, Antonio Rasello, F. Giral Reydet, y a la herrería mecánica de Franchi y Crespo, y fábrica de electricidad La Anglo Argentina.

EL PUERTO DE LA PLATA

SOBRE LA RECONSTRUCCION DE MUELLES

PROFUNDIZACION DEL GRAN DOCK

Está a resolución de la Cámara de Diputados de la Nación, el proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo el año 1920, en el cual se piden los fondos necesarios para la reconstrucción de los muelles derrumbados y reforzar los existentes en el gran dock del puerto de La Plata, dándole una profundidad que permita el atraque de buques hasta de 9 metros de calado en aguas bajas ordinarias.

El proyecto anunciado, que tiene va sanción favorable de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, autoriza un gasto de $ 4.188.675.56, que serían cargados en el presupuesto a razón de 2.000.000 por año.

En el mensaje que el Poder Ejecutivo envió al Congreso, acompañando este proyecto, se decía, al referirse a la compra de ese puerto por el gobierno, lo siguiente:

Nada consta en la documentación de este negociado sobre el estado en que el gobierno de la Nación recibió dicho puerto, ni en la discusión parlamentaria que precedió a la sanción de la ley se mencionó siquiera este dato de fundamental importancia: el valor del bien público adquirido, teniendo en cuenta sus condiciones constructivas y su estado de conservación, respondía o no al importe pagado.

Cumplidos apenas diez años de explotación por el gobierno de la Nación y después de haber invertido la suma de pesos 4.695.848,53 en diversas obras tendientes a su mejor explotación, se produjo un primer derrumbamiento de una extensión de muelle del gran dock, accidente que se ha repetido recientemente, quedando así inutilizadas para el servicio público dos secciones de 120 metros lineales, cada una, de muro de atraque. Un estudio prolijo, llevado a efecto por las oficinas asesoras del ministerio de Obras Públicas, evidencia que las causas determinantes de este desastre estriban en deficiencias del plan constructivo y en la pésima calidad de los materiales y de la mano de obra empleados, agravadas estas causas por los trabajos de profundización realizados para permitir la explotación racional del puerto. Al propio tiempo, el examen de los muros que quedan en pie demuestra que sus condiciones de estabilidad son precarias, estando expuestos a las mismas contingencias que las secciones derrumbadas.

Es necesario, en consecuencia, proceder, no sólo a la reconstrucción de la parte destruída, sino adoptar inmediatamente medidas preventivas para impedir un desastre total; ambos trabajos han sido motivo de diferentes proyectos, adoptándose en definitiva como más eficaz y económico el aconsejado por la dirección general de Navegación y Puertos, que importa la suma total de pesos 4.188.657.56, erogación que es indispensable realizar para conseguir que aquel puerto de ultramar, donde la Nación ha gastado ya cerca de 32 millones de pesos, subsista como tal.

Llevado a la práctica el nuevo proyecto, el país contará con un puerto más de aguas hondas, pues quedaría aumentada su profundidad en forma de permitir el acceso de buques de 9.17 metros de calado.

Aun cuando el programa de estricta economía que las circunstancias financieras imponen hace extremadamente gravoso este gasto, los intereses creados en aquella localidad, con la radicación de establecimientos industriales, frigoríficos y elevadores de granos, exigen que la Nación efectúe este nuevo sacrificio para salvar errores del pasado y evitar males mayores en el futuro.

Las partes de los murallones destruídos correspondientes al gran dock, que pueden observarse en el grabado que publicamos, están situadas frente a los galpones números 3 y 4 en una extensión de 170 metros lineales y frente a las instalaciones del frigorífico Swift, en una extensión de 130 metros. También en la cabecera del dock central, próximo a los galpones de inflamables, la esquina formada por el canal de entrada a Río Santiago, está agrietada y amenaza derrumbarse.



Parte del muelle destruído en una extensión aproximada de 170 metros

EN LOS MUNICIPIOS

(De nuestra sucursal en La Plata)

ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Obligaciones de los comerciantes

CIRCULAR A LOS INTENDENTES

El ministerio de gobierno ha comunicado por circular a los intendentes municipales, la parte dispositiva del decreto reglamentario de la ley nacional 11130, en lo que se relaciona con la calificación de los artículos de primera necesidad, y lo referente a la obligación de los comerciantes, de informar, dentro del tercer día de recibida la orden escrita de la dirección general de comercio e industria, la cantidad de mercaderías que tengan en su poder.

Las mercaderías que se califican de artículos de primera necesidad, son las siguientes:

Para la alimentación: carne de ovino, porcino, bovino y caprino, aves de corral, vísceras alimenticias y de aplicación medicinal, huevos, leche y crema de leche, queso, manteca, cuajada, aceites y grasas comestibles, pescado fresco, verdura, legumbres, tomates, patatas, batatas, mandioca, raíces comestibles, cebollas, frutas frescas y secas, cereales, harina de cereales y legumbres, harinas compuestas para la alimentación infantil, pan, fideos y pastas alimenticias, azúcar, sal, dulce de leche, de membrillo, de batata, de tomates, de durazno, jaleas de frutas, hielo, café, te y yerba mate, así como papel, bolsas y elementos necesarios para el envase de los artículos enumerados.

Para vestidos: calzados, ropa interior de algodón y mezcla de algodón y lana, trajes de confección, telas de algodón y mezcla de lana y algodón, piezas sueltas de vestir y abrigo, interiores y exteriores, de algodón y mezcla de lana y algodón, sombreros de paja común, sombreros, gorras o boinas de algodón, mezcla de lana y algodón y de fieltros de pelo de conejo y liebre.

Para vivienda: artículos destinados a asegurar la ventilación, calefacción y la eliminación de aguas servidas y materias cloacales, arena, cal, ladrillos, baldosas, yeso, chapas de hierro galvanizado y de cinc, madera para construcciones, alfajías, listones y tablas para piso, marcos, puertas y ventanas, tirantes de hierro y de madera, vidrios, artículos para el servicio de cocina, de madera, barro cocido, hierro, loza, vidrio y hierro enlozado, jabón y desinfectantes, pinturas, barnices y aceites secantes.

Para alumbrado: nafta, "kerosene", aceites, velas y fósforos.

Para calefacción; antracita, leña, carbón de leña, coke, hulla, petróleo y alcohol desnaturalizado.

CIRCULO DE PERIODISTAS

Denuncias contra la policía

El presidente del Círculo de Periodistas, señor Ramón T. García, con motivo de las denuncias recibidas por las persecuciones policiales de que ha sido objeto el corresponsal de LA PRENSA, señor Luis M. Castro, de Santo Domingo, ha dirigido una nota al juez del crimen del departamento del Sur, para hacerle conocer aquéllas y además solicita la instrucción de un sumario a ese respecto.

—Fué ayer presentada al juez del crimen del departamento de la capital doctor Julio M. Facio, la denuncia que el socio de esta institución, señor Miguel C. Rodríguez, director del periódico "La Autonomía", de Caseros, ha formulado contra el subcomisario de policía de esa localidad, señor Gregorio Gallegos Serna, por el delito de abuso de autoridad.

EL ENROLAMIENTO MILITAR

Los certificados de nacimiento

SE EXIGIRA EL PAPEL SELLADO

Con motivo de la consulta hecha por la Dirección General del Registro Civil a la de Rentas, acerca de si los certificados de nacimiento para el enrolamiento militar se debían seguir expidiendo en papel simple, la última dependencia citada ha resuelto que corresponde, de acuerdo con la ley de sellos, que aquella información se hagan en papel sellado de dos pesos.

En vista de esa resolución, la Dirección del Registro Civil ha hecho saber por circular a los jefes de las oficinas respectivas el procedimiento indicado para que se ajusten estrictamente al mismo en lo sucesivo.

A ese respecto es conveniente hacer notar que si bien la ley de sellos no incluye entre las excepciones del impuesto a los expresados certificados, en vista de que la del enrolamiento general estatuye que todos los trámites para esa diligencia son gratuitos, y que hasta el presente, dichos certificados se han expedido en papel simple, no sólo por las oficinas del registro civil de toda la República sino también por la iglesia, correspondería que la provincia no afectase con impuesto un trámite que la ley nacional, para favorecer su cumplimiento por los ciudadanos, estableció que sería gratuito.

Si se ha tenido en cuenta para producir dicha resolución, el silencio de la ley de sellos, lo que corresponde en justicia, sería que el Poder Ejecutivo se dirigiera a la legislatura para solicitar una ley que exima del impuesto a los certificados mencionados.

Además debe hacerse notar que el artículo 99 de la ley de registro civil establece que no se cobrará ninguno de los impuestos que rijan para la expedición de las partidas y certificados, a los pobres de solemnidad o notoriamente tales, excepción que no ha considerado la Dirección de Rentas al adoptar su resolución y con lo cual se va a perjudicar a los ciudadanos que carezcan de recursos y concurran a cumplir con la ley militar.

Por otra parte el Ministerio de Guerra tendrá sin duda que adoptar una medida que haga suspender los efectos de esa disposición.

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Licencias concedidas

La Dirección General de Escuelas ha concedido las siguientes licencias:

A la maestra de Dolores, señorita María Dominga Chiávalo, 6 días y a la de la misma localidad, Catalina Chiávalo, 12 días; a la de Bahía Blanca, María Luisa Cadano, 19 días; a la de la escuela número 5 2de La Plata, Irene Malter, 20 días; a la de Exaltación de la Cruz, Florencia García de Paz, 30 días; a las de Bahía Blanca, Florentina G. de Estéves Cambra, 10 días; María Esther de la Sota, 12 días, Etelvina Garay, 15 días, Teresa Estafanini, 8 días y Eulema Suárez, 16 días; a la de Chacabuco, Juana Rossapini, 31 días; a la de Carlos Casares, Ignacia Carcelino, 6 días y Amalia Pera Denabre, 6 días; al de Trenque Lauquen, Salvador S. Ladaga, 8 días; a la de Lobos, Angélica Semino Vivón de Marcantelli, 8 días ;a la de La Plata, Elena M. Rodríguez, 7 días; a la de Dolores, Lola Julieta Roveda, 8 días; a la de Bahía Blanca, Rosa Tarte de Pascual Iriarte, 16 días; a la de General Villegas, Fortunata Silva de Bustos, 10 días; a la de Olavarría, Celfira Nieto, 12 días; a la de La Plata, Nélida Lázaro, 10 días; a la de Chacabuco, Valentina F. de Luna, 10 días; a la del Tandil, Rosa Demarco, 6 días; a la de Lomas de Zamora, Rosa M. Zaccaría, 20 días; a la de Quilmes, Sofía R. Provenzano, 10 días; a la de Luján, Nélida de López Rendón, 60 días; designándose reemplazante por el expresa a la señorita Sara Janguez; a la del Pilar, Angélica C de Alvarez, 60 días y se designa en su lugar a la señora Delia F. de Bianco por el expresado término y con sueldo de directora interina; a la de Castelli, Elvira Rodríguez de Cano, 60 días, designándose en su reemplazo a Eustaquio Cano; a la de Salto, Herminda C. de Farinetti, 10 días; a la de La Plata, María R. de Barreda, 60 días, y se designa en su reemplazo a Sara Santamarina; a la de Dolores, María M. Rodríguez de Fontana, 60 días, y se nombra en su reemplazo a Dinorah Roveda: a la de Chivilcoy, Raquel R. de Cancelo, 60 días, designándose en su reemplazo a Dora Macías; a la de Avellaneda, Ana A. Faure, se le justifican 10 días de inasistencia durante el mes de septiembre; a la de General Lamadrid, Ema S. de Díaz, 10 días durante el mes de agosto último; a la de General Lamadrid, Zulema M. de Monja, se le reconocen los servicios prestados desde el 6 de agosto hasta el 28 de septiembre último.

Se confirmó a la señorita Dolores Capacete en el cargo de directora de la escuela número 1 de Rivadavia.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Entrega de las sumas por indemnización

La dirección del Departamento Provincial del Trabajo ha depositado en el Banco de la Provincia las sumas entregadas por patrones y compañías de seguros por concepto de indemnización de accidentes del trabajo, fijadas en favor de los siguientes obreros:

Ramón Angell, 315 pesos; Vidal Mercet, 3.832; Manuel Balbao, 450; Evaristo Codova, 2.116.80; A. Victori, 1.848; Angel Lotelo, 269.77, y Pedro Bassi, 1.734.

La misma dirección ha ordenado la entrega de las sumas fijadas, a los siguientes obreros por análoga causa:

Elio Romagnoli, de La Plata, 200 pesos; Alejandro Nicolaucluci, también de La Plata, 266.95; Juan Gauthier, de Quilmes, 1.260.87; Pedro Vidart, de La Plata, 1.400; Pedro Leal, de San Pedro, 106.60; Cirilo Fabersani, también de La Plata, 1.109, y Antonio Cambarieri, de Balcarce, 2.116.80.

—Se ha aplicado una multa de 50 pesos al comerciante de Necochea, señor Pedro Mariño, por no haber facilitado los datos requeridos con motivo del accidente de que fué víctima su obrero José Ayop.

VACUNACION ANTIVARIOLICA

El Poder Ejecutivo envió a la legislatura un proyecto de ley, con el mensaje correspondiente, sobre vacunación y revacunación antivariólica obligatoria.

En dicho mensaje el Poder Ejecutivo hace presente que la experiencia ha evidenciado que la actual ley de la materia en vigor, no satisface las finalidades que la inspiraron al sancionarla, por lo cual se hace necesario estudiar una nueva ley que contemple todas las fases del importante problema y permita a las autoridades sanitarias afrontarlo con eficacia.

Jubilación extraordinaria

El Poder Ejecutivo ha acordado jubilación extraordinaria de 140 pesos al ex empleado de la policía de la provincia, señor Plácido García, por haberse comprobado que la enfermedad que padece la contrajo en actos del servicio.

Pago de sueldos escolares

La tesorería de la dirección de escuelas ha girado los sueldos por el mes de agosto último a los distritos de Baradero, General Pinto, General Sarmiento, Guaminí, Lobería, Merlo y Suipacha.

Han quedado detenidas, por falta de rendición de cuentas, las planillas de los distritos de General Arenales, Tapalqué y Trenque Lauquen por el mismo mes.

Liga Popular contra la tuberculosis

La comisión directiva de la Liga Popular contra la tuberculosis, ha publicado la memoria correspondiente al ejercicio de 1921-1923. En ella se evidencia con diversas cifras el movimiento habido en su consultorio gratuito, que con tanta eficacia sostiene en La Plata y se publican grabados ilustrativos de las diversas instalaciones que se han hecho en el mismo para poder atender científicamente a los enfermos que acuden al establecimiento.

Desde que se fundó el consultorio hasta el 15 de agosto último, 18 meses, se han efectuado 4.956 consultas, 875 radioscopias, 156 radiografías, 1.166 análisis clínicos, 4.870 inyecciones, 425 visitas a domicilio y 8.175 fórmulas despachadas por la farmacia del dispensario. Se hospitalizaron 105 enfermos y se confirmó como tuberculosos bacteriológicamente a 203 enfermos y se dieron 130 neumotorax.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

LOMAS DE ZAMORA

DEFICIENCIAS POLICIALES

REUNION DEL VECINDARIO

Bánfield, octubre 27 — Como una consecuencia de la situación de intranquilidad por que atraviesa esta población, motivada por la sucesión e impunidad de delitos que se vienen cometiendo en Bánfield y Remedios Escalada, la reunión de vecinos realizada anoche en el teatro Universal de ésta, con objeto de poner de manifiesto esa situación y solicitar del gobernador de la provincia medidas moralizadoras y de carácter permanente, estuvo sumamente concurrida.

Inauguró el acto el señor Gaona, y luego habló el señor Enrique Doheretá. Estos, en el trascurso de sus respectivas exposiciones, pusieron de manifiesto las necesidades policiales del momento; la cantidad de atentados cometidos en los últimos meses contra la propiedad y las personas y la impunidad en que han quedado esos hechos; el reducido número de agentes con que cuenta la subcomisaría local; la complacencia de la superioridad policial, concediendo dos agentes permanentes a dos vecinos para el cuidado de sus respectivos hogares, mientras la población carece casi en absoluto de ellos; el desarrollo del juego y la concentración de maleantes en diversos lugares del municipio.

Al finalizar el acto, fué firmada, después de haber sido aprobada por la asamblea, la siguiente nota, que se envió al gobernador de la provincia.

Los que suscriben, vecinos de la sección Norte (Bánfield), del partido de Lomas de Zamora, a V. E. con el mayor respeto se presentan y exponen:

Que una vez más este vecindario se ve en la obligación de llamar a las puertas del superior gobierno de la provincia para solicitar garantías para sus vidas, hoy más que nunca expuestas al golpe criminal de una gavilla de asaltantes que ha sentado aquí sus reales, y que con diferentes plazos ha costado la pérdida de hombres honestos, de hombres laboriosos, de hombres útiles a la sociedad, sembrando en general el terror y la desolación en todos los hogares.

En cada oportunidad se ha solicitado el aumento del personal de la subcomisaría de Bánfield, y se ha obtenido transitoriamente la presencia de algún piquete de gendarmería por el término de 15 o 30 días solamente.

Por otra parte, los crímenes han quedado todos en el mayor misterio.

Bánfield — dicen luego — comprende la mitad del territorio de Lomas de Zamora, y su población, según el tercer censo nacional, levantado hace varios años, alcanza a treinta y cinco mil habitantes. El personal destinado a la subcomisaría local es el mismo de hace veinte años, y estando completo sólo permite durante la noche un servicio no mayor de cinco agentes de vigilancia. Lo que obliga esta proporción: un agente por cada 200 manzanas (según plano oficial) o, en población, por cada 7.000 habitantes.

Es doloroso hacer constar que ese número se disminuye hoy en razón de agentes destinados al cuidado de domicilios particulares, lo que sería perfectamente fácil comprobar al señor jefe de policía.

Reputamos innecesario hacer otras consideraciones, pues V. E. comprenderá que la situación por que se atraviesa es angustiosa y reclama inmediatamente la intervención que los peticionantes solicitan en forma de un aumento proporcional y permanente y con elementos capaces, conocedores y que estén en libertad de proceder.

Entre la concurrencia se hallaban los miembros de la municipalidad, delegaciones de las instituciones más representativas de la localidad y de Remedios Escalada, y los representantes de varios diarios metropolitanos y locales.

Falta de barrido en una calle de Remedios Escalada — Rifa de beneficencia

Remedios Escalada, octubre 27—La falta de barrido de la calle Pavón determina la protesta de los vecinos y particularmente de los comerciantes ubicados sobre dicha vía pública, pues se levantan espesas nubes de polvo, que ocasionan las consiguientes molestias y perjuicios en las casas de aquéllos.

Esa deficiencia edilicia continúa, no obstante que se envió hace tiempo una nota a la intendencia municipal.

—La comisión administradora de la sala de primeros auxilios de la localidad, ha puesto en circulación una rifa en beneficio de la misma institución, que se sorteará con la próxima lotería de Navidad.

Petición a la empresa del ferrocarril del Sud

Remedios Escalada, octubre 27—La familia del niño Santiago Izábal, quien falleció a consecuencia de un accidente ferroviario en la estación local de la empresa del ferrocarril del Sud, ha enviado una petición a la gerencia de la misma, para solicitar una ayuda pecuniaria con el fin de costear los gastos que ocasionó el sepelio de los restos del infortunado menor, por carecer de recursos.

BAHIA BLANCA

EXCURSION DE ALUMNAS

Agasajos en su honor

Bahía Blanca, octubre 27 — Llegaron ayer a esta ciudad las alumnas de la escuela normal de La Plata señoritas América Cogo, Amanda Gil, Dora de Salvo, Leticia Fernández, María I. González, María Passadori, Angélica Barrera, Nélida Bourimborde, Flora Soárez Crosco, Dora Humet, Virginia Destefanis, Elvira Unchalo, Ana María Dubarry y Aída Macchi, acompañadas de la vicedirectora señora Amalia J. de Santamaría y de las profesoras señoritas Josefina Passadori, Lola Juliánez Iñes, Hortensia Lovera, Luisa Aguilar y María de Lázaro. Fueron recibidas en la estación ferroviaria por la directora de la escuela normal mixta, señorita Raquel Barrionuevo, varios profesores, alumnas y una delegación de la Asociación de Maestras egresadas de la misma escuela.

Las excursionistas, que fueron muy agasajadas, visitaron el puerto de Ingeniero White. Por la noche se les ofreció una recepción en la biblioteca Rivadavia, y después, en el Club Argentino, fueron obsequiadas con un te.

Hoy visitarán los establecimientos de segunda enseñanza y por la tarde el Centro Naval de Puerto Belgrano.

Las visitantes regresarán mañana a La Plata.

Designación de un delegado — Conmemoración de la batalla de Vittorio Veneto

Bahía Blanca, octubre 27 — El departamento ejecutivo de la municipalidad de esta ciudad designó al concejal señor Enrique Rayces para que lo represente como delegado en el congreso de intendentes municipales que se realizará en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

—Los miembros de la colectividad italiana de ésta, ofrecerán, el 5 de noviembre próximo, una fiesta en el local del cinematógrafo Odeón para conmemorar el quinto aniversario de la batalla de Victorio Veneto. Con tal motivo se ha preparado un interesante programa, en el que figuran diversos números de música.

SALADILLO

LA VISITA DEL GOBERNADOR

Actos a realizarse en su honor

LO QUE DEBE VER EL MANDATARIO

Saladillo, octubre 27—Se hacen preparativos para la recepción del gobernador de la provincia, señor Cantilo, quien llegará mañana a ésta acompañado de una numerosa comitiva paar inaugurar la exposición de avicultura.

Figuran como principales números del programa de agasajos al gobernador una comida criolla, que se servirá en el local de la romería española y un banquete en el teatro Italiano.

El gasto de varios miles de pesos que importarán los agasajos tendrá que hacerlo la municipalidad, que, como se sabe, se encuentra con diversas deudas y sin poder pagar ni a sus empleados.

Como uno de los números del programa lo constituye la visita a los edificios y reparticiones públicas, sería plausible que se recorrieran también los mataderos, que son una amenaza para la salud pública por su falta de higiene a causa de un pantano que existe a su frente en la vía pública.

Además debería invitársele al gobernador a recorrer los alrededores del pueblo, para que compruebe el mal estado en que se encuentran las calles y caminos de acceso, con pantanos que son un verdadero peligro para el tráfico, no obstante las ingentes sumas que gasta el gobierno de la provincia en sus ya célebres cuadrillas camineras.

GENERAL VIAMONTE

LAS INUNDACIONES EN BAIGORRITA

General Viamonte, octubre 27—Llegó a ésta el ingeniero de la dirección de hidráulica, señor Juan Bolcoslosky, quien estudiará la forma de evitar el desbordamiento de aguas en las proximidades de Baigorrita, donde han sido inundadas extensas zonas cultivadas y muchos campos importantes.

A ese respecto es conveniente advertir que es necesario sean construídos cuanto antes los puentes correspondientes, para evitar en aquella zona los importantísimos perjuicios que se advierten ahora en la agricultura y ganadería.

Mesas receptoras de votos — Próxima fiesta

General Viamonte, octubre 27—Los miembros del concejo deliberante han sido convocados a una sesión que se realizará el 4 de noviembre próximo, para efectuar el sorteo de los componentes de dos mesas auxiliares receptoras de votos, de acuerdo con lo que establece la ley de 21 de septiembre del corriente año. Además, se formará otra mesa, por ser el número de inscriptos en el padrón de este año superior a los anteriores. Dichas mesas funcionarán en las elecciones generales próximas.

Se efectuará el 3 de noviembre próximo, una fiesta teatral, en beneficio de la escuela número 1 de la localidad. Será representada en dicha fiesta la obra titulada "La madrecita", de Defilippis Novoa, por niñas y jóvenes de nuestra sociedad. Además, se desarrollarán otros números diversos.

Inauguración del Club del Progreso

General Viamonte, octubre 27—Resultó un acontecimiento la inauguración del Club del Progreso, que se realizó hoy por la tarde, en esta localidad.

Asistió a ese acto una numerosa y selecta concurrencia, y esta noche se efectuará un baile.

AVELLANEDA

Puente para peatones en Gerli

Gerli, octubre 27 — Los vecinos de las villas Modelo, Echenagucía, Garbarino y otras linderas a la avenida Galicia gestionan de la empresa del ferrocarril del Sud la construcción de un puente para peatones en el cruce de la citada avenida y las vías del ferrocarril, por constituir un peligro constante para los vecinos que tienen que pasar por dicha calle.

Círculo de Maestros

Avellaneda, octubre 27 — Los miembros del Círculo de Maestros, de esta ciudad, efectuarán mañana, a las 9, una asamblea extraordinaria, en el teatro Roma, de la localidad, a fin de considerar la reforma a los estatutos de esa institución.

RAMALLO

Servicio telefónico en la estación Ramallo—Club Atlético Los Andes

Ramallo, octubre 27—Será terminada próximamente la construcción de un local en ésta, para instalar la sucursal de la Unión Telefónica, y se encuentran aquí todos los materiales necesarios para inaugurar el servicio telefónico que permitirá comunicarse con las estaciones que esa empresa posee en diversas localidades.

—La comisión directiva del Club Atlético Los Andes ultima los preparativos de un "lunch" y baile que se realizarán hoy por la noche, para celebrar el XIII aniversario de la fundación de la misma institución.

Con igual propósito será inaugurado el local social del club, y mañana se efectuará un "pic-nic" en la ribera del río Paraná.

Dados los prestigios de que goza en el vecindario local dicha institución, se espera que los actos anunciados alcanzarán gran lucimiento y que se verán muy concurridos.

MERCEDES

Audición de piano — Conferencias de profilaxis social

Mercedes, octubre 27—En el salón del Club Social se realizó ayer por la noche una audición de piano por el concertista argentino, señor Numa Rossotti, ante un núcleo de caracterizadas damas y caballeros, que tuvo la oportunidad de confirmar ampliamente el juicio sobre aquél de la más prestigiosa crítica europea y americana. Numa Rossotti obtuvo calurosos aplausos, particularmente en sus ejecuciones de Beethoven, Chopin y los maestros españoles. Es posible que dicho pianista dé un segundo concierto en el salón municipal, a pedido de un grupo de familias y en beneficio de instituciones de caridad.

—Los profesores del colegio nacional Florentino Ameghino han iniciado un ciclo de conferencias sobre profilaxis social. Hoy disertó el profesor de química doctor Vicente Isnardi, sobre el alcoholismo, y el próximo jueves hablará el doctor Víctor E. Míguez, sobre profilaxis venérea.

GENERAL GUIDO

Deficiencias en las escuelas

General Guido, octubre 27—A las pocas horas de permanecer en esta localidad el inspector seccional de escuelas, señor Vizconti, pudo comprobar la inasistencia de alumnos a las clases, quienes estaban inscriptos para justificar el nombramiento de personal.

El señor Vizconti comprobó también la ausencia de algunas maestras, y la falta de higiene en los locales donde funcionan las escuelas, habiéndose dispuesto su desinfección inmediata.

Es necesario aumentar el número de inspecciones a las escuelas de este distrito, pues las autoridades locales no se preocupan de las necesidades exigidas por su cometido.

GENERAL VILLEGAS

Comisión pro banda en Charlone — Construcción de una avenida

Charlone, octubre 27 — Se ha radicado en ésta, el señor Victoriano Américo, quien ha sido contratado por la comisión pro banda local, para organizar y dirigir ese conjunto musical.

—Quedó totalmente terminada la construcción de una avenida en este pueblo, que se realizó bajo la desinteresada dirección del señor Luis Aleri. Dicha avenida viene a mejorar el estado edilicio de la localidad.

Han resultado de muy buena calidad las plantas donadas por la dirección de agricultura de la provincia, Ministerio de Agricultura de la Nación, y empresa del Ferrocarril del Sud.

TRENQUE LAUQUEN

Suspensión de la directora de una escuela

Trenque Lauquén, octubre 27—El consejo escolar de este distrito en sesión que efectuó anteayer, resolvió suspender provisionalmente a la directora de la escuela 2 de la localidad, señora Mercedes B. de Dodero, con motivo de irregularidades ocurridas en dicho establecimiento, y en vista de que la dirección general no adopta las medidas del caso que se le solicitaron a ese respecto.

ALMIRANTE BROWN

Conferencia en la escuela número 6

Adrogué, octubre 27—En la escuela número 6 de esta localidad, que dirige la señora Olinda G. de Serrés, el doctor Martín González, disertará mañana sobre el tema "Ejercicios físicos de los niños al aire libre".

Esta conferencia corresponde a la segunda del ciclo organizado por la sociedad que preside el doctor Mariano Grandoli, protectora de dicha escuela y que ha sido inaugurado con merecido y justificado éxito con la conferencia del doctor Ladislao Iraola.

Inconvenientes en la estación Mármol

Mármol, octubre 27 — Desde hace algún tiempo a esta parte los trenes de pasajeros del servicio urbano del ferrocarril del Sur, que llegan a la estación local, al detenerse lo hacen en condiciones que varios coches quedan siempre fuera de los andenes de la estación, lo que determina justificadamente protestas de parte de los pasajeros, especialmente de las señoras, quienes se hallan expuestas a sufrir accidentes.

CARLOS CASARES

Jefe de la estación local

Carlos Casares, octubre 27—Ha sido muy bien recibida por los vecinos de esta localidad la resolución del directorio del ferrocarril Oeste, de recompensar con un justo ascenso al jefe de la estación local, señor J. E. Flores, quien pasará a ocupar la jefatura de la estación Pehuajó.

CHIVILCOY

LAS OBRAS DE DESAGUE

Petición de vecinos

Chivilcoy, octubre 27 — Muchos vecinos de la sección primera de ésta, que fueron muy perjudicados por las abundantes lluvias caídas últimamente, han solicitado autorización a la intendencia municipal para hacer por su cuenta la limpieza de los canales de desagües y alcantarillas, previo compromiso de que aquélla no permitirá nuevos empalmes.

A ese respecto es conveniente advertir que el problema de los desagües en la zona urbana y suburbana de ésta no ha sido resuelto aún, y que la autoridad edilicia no ha realizado obra alguna por falta de fondos.

En vista de ello, es conveniente que el concejo deliberante, al tratar el presupuesto del año próximo, incluya una partida para iniciar las obras de desagües que son necesarias en la localidad.

Centro Cultural Agrupación Artística

Chivilcoy, octubre 27 — El Centro Cultural Agrupación Artística, con su conjunto teatral de aficionados, ofrecerá hoy una nueva fiesta en el teatro Español de la localidad. Se representará en esa circunstancia la obra titulada "La fuerza ciega" de Martínez Cuitiño.

SAN MARTIN

Concejo deliberante

San Martín, octubre 27 — A raíz de la denuncia de carácter grave formulada por el presidente del comité ferroviario de la Unión Cívica Radical de esta localidad, ante el juez de crimen de la provincia, contra el presidente y secretario del padrón de extranjeros, por inscripciones falsas, el concejo deliberante de este partido debió realizar una reunión especial para tratar dicho asunto, pero se malogró por cuanto los concejales de la mayoría impidieron por todos los medios a su alcance la consideración del mismo.

En esa reunión el concejal señor Santantonín se proponía denunciar y concretar los cargos formulados, los que han despertado el mayor interés entre los vecinos, pero no logró hacerlo por las razones apuntadas.

En cambio, los concejales que se opusieron a que se tratara este asunto lograron realizar una sesión especial para ocuparse de la situación ilegal de dos concejales de filiación contraria, a quienes se proponen eliminar del concejo porque no están, a su juicio, encuadrados en la carta orgánica municipal.

Es censurada por los vecinos la actitud de la mayoría, que se opone a que se esclarezcan los hechos denunciados.

Liga del Comercio

San Martín, octubre 27 — Se efectuará hoy una asamblea general de la Liga del Comercio y en esa acto se formulará un memorial que será enviado a la legislatura de la provincia para oponerse a la sanción del proyecto del sector socialista, sobre el horario de 8 horas para las casas de comercio.

SAN ANTONIO DE ARECO

Las tarifas del ferrocarril Central Argentino

San Antonio de Areco, octubre 27—Los comerciantes y vecinos de esta localidad han iniciado un movimiento de resistencia contra la empresa del ferrocarril Central Argentino, a causa de la elevación de las tarifas.

Entre otros propósitos para contrarrestar el inconveniente, se proyecta el trasporte de mercaderías por medio del ferrocarril Central Buenos Aires, desde la estación San Andrés de Giles, y desde allí se las conducirá en carros a esta localidad.

Los vecinos aprueban esta determinación, pues la empresa referida modifica constantemente los horarios y disminuye el número de trenes y

PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CONTINUACION)

aún proyecta la supresión de otros, de tal manera que esta progresista localidad, con doce mil habitantes y a tres horas de la capital federal, sólo tendrá un tren diario de ida y de regreso, con el agravante de que éste no correrá los días domingos.

Campeonato de football

Mañana se iniciará en esta localidad un campeonato de "football" entre los clubs radicados en este pueblo para disputar 11 brazales donados por el gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo.

QUILMES

Fiesta popular en Bernal

Bernal, octubre 27 — Mañana se realizará en esta localidad la tradicional carrera de sortija que figuraba en el programa de fiestas populares organizadas con motivo del aniversario de la patrona de ese pueblo y que fueron suspendidas por mal tiempo.

MONTE

Sucursal bancaria — Demostración a una educadora

Monte, octubre 27 — Los vecinos de este pueblo enviarán al directorio del Banco de la Nación una solicitud para que se disponga la instalación en ésta de una sucursal de la mencionada institución.

En los últimos años este pueblo ha tomado mucho incremento y se han establecido en él muchos comercios, circunstancia que hace necesaria una sucursal bancaria.

—El 11 de noviembre próximo se realizará en esta localidad una demostración en honor de la señorita Inocencia López, ofrecida por sus alumnas y compañeras de labor, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

GUAMINI

Ensanche del ejido del pueblo

Guaminí, octubre 27 — Ha causado muy buena impresión entre los vecinos de esta localidad la sanción de la Cámara de Diputados de la Provincia, por la cual se aprueba el proyecto de ley que presentó el diputado señor Amadeo Cattáneo y por el que se declaran de utilidad pública los terrenos necesarios para el ensanche del ejido de este pueblo hasta la superficie de 20.000 hectáreas.

Esta nueva ley favorecerá el desarrollo de este pueblo y, unida a otros factores, contribuirá al aumento de la vitalidad del mismo.

CORONEL DORREGO

Telégrafo de la provincia

Coronel Dorrego, octubre 27 — Desde hace varios días se encuentra en esta localidad el inspector del telégrafo de la provincia señor Benito Cattorini, con el propósito de iniciar la traslación de la oficina local a su nuevo y espacioso local, construído expresamente para ese fin.

ROJAS

Demostración a una educadora—Haberes de los maestros

Rojas, octubre 27 — El sábado último se realizó en el local de la escuela número 1 de esta localidad, una demostración en honor de la señorita Juana Calot, directora de la mencionada escuela, quien se acoge a los beneficios de la jubilación después de haber dedicado gran parte de su vida a la enseñanza.

En dicho acto se le hizo entrega de un anillo y dos pergaminos, uno de ellos firmado por el personal docente y el otro por los alumnos.

—Al personal docente de las escuelas de este distrito se le adeudan tres meses de sueldo.

MAGDALENA

Los caminos de Alvarez Jonte

Alvarez Jonte, octubre 27—Ha causado excelente impresión entre los vecinos de esta localidad, la visita efectuada por el ingeniero de la empresa del ferrocarril del Sud, señor Filld, quien se propone inspeccionar los caminos de acceso a la estación local con el propósito de disponer su arreglo.

Todos los caminos de esta zona se encuentran en muy malas condiciones y los agricultores establecidos cerca de la costa del Río de la Plata se encuentran aislados por grandes pantanos y no podrán debido a ello trasportar sus cosechas.

La intendencia municipal del partido debería proceder al arreglo de los caminos para poder trasportar la próxima cosecha.

ENSEÑANZA SUPERIOR

(De nuestra sucursal en La Plata)

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

La obra poética de Andrade

En el aula magna de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, dió ayer el doctor Arturo Vázquez Cey, su anunciada conferencia sobre el poeta Andrade.

Comenzó su disertación el señor Vázquez Cey describiendo el medio dentro del cual le tocó actuar a Andrade, ambiente, dijo, rico en sensibilidad literaria. En el colegio de Concepción del Uruguay y bajo la dirección del profesor francés Alberto Larroque, aprendió a concebir la vida desde un punto de vista humano y amplio. Admiró como todos los hombres de su tiempo la literatura y la ideología de la Francia de la Restauración y el Segundo Imperio. Adviértese en él un contemporáneo de Lammenais, de Michelet, de Simon, de Pelletant, en lo que tienen todos ellos de creyentes en la visión del hombre, en la libertad de conciencia, en la perfectibilidad indefinida del progreso. Su pensamiento no es el de un solitario sino el de un hombre de multitud. Su doctrina responde a una fuerte corriente de opinión de su obra. Intimo parentesco ideológico lo vincula con Alejo Peyret y Francisco Bilbao.

Estudiando luego desde el punto de vista artístico la obra del poeta, el doctor Vázquez Cey añadió:

El reprochado efectismo de Andrade dimana de su elocuencia tanto como de su imaginación superlativa. Evocar montañas, mares, razas, nunca confería vigor a la estrofa que la pasión no sostenga. Poeta, el maestro, capaz de aunar ideas no podía expresarlas con la frialdad del doctrinario, debía realizarlas y en ello fué tan ingenuo como excesivo. Una razón a manera de premisa o bien un panorama titánico abren atractivamente sus composiciones magistrales. El sentimiento es difuso, la razón y la imaginación son categóricas. Toda estrofa de Andrade hechiza por lo conceptual e imaginativo. La atención queda así ganada desde un principio. El poeta ha de mantenerla convulsa y sojuzgada. No debe persuadir porque su convicción es compartida, sino entusiasmar y por ello se suceden los versos postulados y los serros corolarios, las perífrasis enfáticas, el martilleo incesante en un mismo concepto, las afirmaciones que en un pero restringe, las razones con prueba que inicia en "así", los arrebatos de júbilo y las imprecaciones, la ira, exaltando el prestigio de los símbolos que la imaginación profusa desparrama. Más que la imagen del águila majestuosa, el impulso único de Andrade sugiere la de la catarata destrozada en torbellino de espuma. Prisionera de la roca, salva la cárcel ingente y avanza hecho raudal el curso tortuoso por lecho temible. Metáfora gigante le opone filo de escollo. Salta. Una afirmación rotunda abre el nuevo cauce. Es éste ahocinado. Hase de reiterar o completar la afirmación, hase de negarla o escarnecerla, y el agua delirante desborda, llevando en su bramido ya un apóstrofe, ya una imprecación, ya una arenga por ilimitados campos de fantasía. Vano es cerrar los ojos porque tal imagen flamee, tanto atraviesa a destellos el párpado y la pupila tiranizada naufraga en púrpura, vano es resguardar los oídos, porque tal declamación, acaudala fragor de despeñadero. El crítico ha de recuperarse en repetida lectura para advertir entre la fascinación de la onda y de la luz el légamo turbio de la frase vacía de las redundancias y de los ilogismos que arrastra la corriente formidable.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Reunión del consejo académico

RESOLUCIONES ADOPTADAS

A la hora de costumbre se reunió ayer el consejo académico de la Facultad de Medicina Veterinaria, bajo la presidencia del decano.

El consejo adoptó las resoluciones siguientes:

Autorizar al decanato para que designe los profesores y jefes de trabajos prácticos que han de representar a la Facultad en el Congreso Universitario Anual, a realizarse en el próximo mes de noviembre; autorizar la inscripción del señor Humberto Bellone como alumno condicional de cuarto año; autorizar la expedición del diploma de doctor en medicina veterinaria solicitado por el ex alumno don Martín Sarabería; permitir a los actuales alumnos inscriptos en primer año del curso actual, acogerse al nuevo plan de estudios; dar por aprobada por el alumno Alberto Zibulski, toda la anatomía descriptiva, debiendo rendir únicamente examen de anatomía comparada; encargar a la comisión didáctica la confección del horario de exámenes del próximo período; crear para los actuales alumnos de tercer año, que no hayan aprobado fisiología, tres términos de exámenes, que se realizarán en noviembre, diciembre y marzo próximos; permitir al aspirante Jesús Vázquez la continuación de sus exámenes de ingreso iniciados en la extinguida Facultad de Agronomía y Veterinaria.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Delegados al congreso universitario

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de acuerdo con lo resuelto por el consejo superior de la Universidad Nacional de La Plata, ha designado, para representarla en el próximo congreso universitario anual, a los siguientes delegados:

Doctores Alejandro M. Unsain, Leónidas Anastasi y César Díaz Cisneros, para considerar el siguiente tema: "Participación de los obreros y empleados en las utilidades de las empresas".

Doctores José María Rizzi, Diego Luis Molinari e ingeniero Alejandro E. Bunge, para el tema: "Conveniencia y forma de ampliar el seguro social en la República Argentina".

Doctores Federico Wálker, Enrique E. Rivarola y Juan Carlos Rébora, para el tema: "Es necesario reformar el Código Civil en el sentido de establecer la amplitud de la capacidad jurídica de la mujer".

Doctores Salvador E. Oría, Isidoro Ruiz Moreno e ingeniero Alejandro E. Bunge, para el tema: "Es necesario implantar el impuesto a la renta en la República Argentina, no solamente para acrecentar los recursos del tesoro nacional y darles mayor estabilidad, sino también para coadyuvar a la solución del problema de la mejor repartición de los impuestos, que hoy pesan, principalmente, sobre las clases pobres de la población".

Doctores Ramón S. Castillo, José Antonio Amuchástegui y Dimas González Gowland, para el tema: "Los intereses que comprometen la quiebra y los medios de prevenirla no deben ser abandonados a la voluntad de los acreedores; por el contrario, conviene a la moralidad del comercio dar a la autoridad judicial facultades suficientes para prevenir el dolo o el fraude".

Doctores Ricardo de Labougle, Eduardo Sarmiento Laspiur y David Lascano, para el tema: "Determinación de las funciones propias de los egresados de las Facultades económicas y protección legislativa de las mismas".

Doctores Isidoro Ruiz Moreno, Juan Carlos Rébora y Agustín N. Matienzo, para el tema: "Régimen más adecuado para asegurar la autonomía universitaria".

Doctores Jorge Cabral Texo, Enrique E. Rivarola y Angel M. Casares para el tema: "Conveniencia de la supresión de los exámenes parciales".

Los representantes de los estudiantes, ante dicho congreso, son los siguientes: Estanislao de Urraza, Enrique Rodríguez Santa Ana, Roberto Kaufmann, Federico Cooke, Federico Rodríguez, Juan Correge, Salvador J. Camino y Juan Carlos Rojas.

FACULTAD DE INGENIERIA

Delegados al congreso universitario

El consejo académico de esta Facultad, en su última sesión, resolvió designar los delegados al Congreso Universitario Anual, que se reunirá el 5 de noviembre próximo.

Los temas a proponerse y delegados designados son los siguientes:

"Política hidráulica experimental"; presidente ingeniero Ferruccio Alberto Soldano; vocales profesor ingeniero Agustín Mercau y alumno Antonio Fauro.

"Plan de estudios del profesorado de ciencias físicas y matemáticas"; presidente, profesor, doctor Ricardo Gans; y vocales doctor Ramón G. Loyarte y alumno Enrique Losdai Palumbo.

"La formación de docentes universitarios argentinos con alta cultura científica debe realizarse enviando a los mejores institutos europeos jóvenes profesores distinguidos"; presidente, profesor doctor Ramón G. Loyarte; y vocales doctor Teófilo Isnardi y alumno Alfredo Elías De César.

Facultad de Química y Farmacia—Reunión del consejo académico

Se reunió ayer el consejo académico de esta facultad, el que formuló las ternas para las cátedras de química inorgánica farmacéutica, la que quedó formada por los doctores Enrique J. Poussard, Carlos A. Grau y Vito F. Bernaol.

Aprobó en general el proyecto de reglamento de la facultad, el que será discutido en particular el 9 del próximo mes de noviembre. Luego se consideró el pedido de supresión de la prueba final en el doctorado en química y en química y farmacia, resolviéndose el mantenimiento de la tesis con carácter obligatorio para todos los alumnos. Todos los exámenes serán orales. También se dispuso que los alumnos, previos y voluntarios, deberán presentar sus boletas de pago de los derechos arancelarios correspondientes antes del 16 de noviembre, sin cuyo requisito no podrán ser incluídos en las listas de exámenes; análoga exigencia se ha establecido para los estudiantes regulares, fijándose el 5 de diciembre como último día para la presentación de comprobantes.

El consejo resolvió finalmente considerar en una reunión de profesores a celebrarse en la semana próxima, las reformas que se introducirán en el plan de estudios para el doctorado.

Escuela de Ciencias Médicas

Se ha citado a los alumnos de la comisión de condicionales y a los de la segunda comisión de regulares, para efectuar trabajos de amputación mañana a las 8, como así también a la tercera comisión de anatomía descriptiva, que deberá reunirse ese día a las 13.30.

—Los alumnos que no se han anotado en la secretaría de la escuela para la visita al Hospicio de Alienadas que se realizará el miércoles próximo, podrán hacerlo hasta mañana a las 11.

—El 31 de este mes vencerá el plazo para el pago de la cuarta cuota.

CRONICA SOCIAL

(De nuestra sucursal en La Plata)

Homenaje póstumo en Lomas de Zamora

Los profesores y alumnas de la escuela Normal número 3, de la capital federal, tributarán hoy, a las 16, un homenaje a la memoria de la señora María Elena Malone de Benavente, cuyo fallecimiento fué muy deplorado en dicho establecimiento de educación. El homenaje consistirá en la colocación de una placa de bronce, a la hora citada, en la tumba que guarda sus restos, en la necrópolis de la localidad mencionada.

En el teatro Argentino

Efectuó ayer su estreno en el teatro Argentino, la compañía española de zarzuelas y comedias que dirigen las actrices Carmen Cobeña y Carmen Oliver.

Se representó en función de la tarde, la comedia original de Lope de Vega, "Buen Maestro es Amor"; y por la noche la comedia original de Martínez Sierra, "Primavera en Otoño".

En ambas funciones, la sala del teatro Argentino se vió llena de una selecta concurrencia, que aplaudió la correcta labor de la señora Carmen Cobeña y de la señorita Carmen Oliver.

La citada compañía, dará hoy por la tarde y por la noche otras dos funciones.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Enlaces

San Isidro, octubre 27 — Fué bendecido hoy en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Ana Cora Barbetta, con el señor Julio A. Cortavarría.

Puerto Belgrano (Bahía Blanca), octubre 27 — Será consagrado en breve, el enlace de la señorita Lola T. Otegui con el señor Enrique Castelán, quienes gozan de extensas vinculaciones en ésta.

Morón, octubre 27 — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elsa Silva con el señor Alejandro Arriaga.

Valentín Alsina, octubre 27 — El jueves último se realizó en esta localidad el enlace de la señorita de Alonso con el señor Torno.

Varias noticias

Ezpeleta (Quilmes), octubre 27 — Los vecinos de esta localidad ofrecieron una demostración al señor Pablo C. Molinari por su reciente triunfo obtenido con los trabajos presentados en la Exposición de Río de Janeiro, donde le fué otorgada medalla de plata.

Monte, octubre 27 — Regresó a la capital federal la señora Mariana Althabe acompañada de su hija Ana.

—Para La Plata la señora Arminda S. de Vidal acompañada de sus hijos.

—Para la capital federal la señorita Amalia Barosela.

—Llegó a esta localidad procedente de Buenos Aires el señor César Guidobono acompañado de su esposa la señora Juana Castaing.

MOVIMIENTO POLITICO

(De nuestra sucursal en La Plata)

Padrón electoral de Balcarce

El intendente municipal de Balcarce informó al ministerio de Gobierno que en la reapertura del padrón electoral, se habían inscripto 316 argentinos y 112 extranjeros.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

PARTIDO RADICAL

LA ESCISION EN AVELLANEDA

Publicación de un manifiesto

Avellaneda, octubre 27 — Las gestiones de arreglo entre las fracciones en que se halla dividido el partido Radical de este distrito, han fracasado totalmente, después de una reunión efectuada el martes último en el comité central del partido, entre los representantes de las fracciones que presiden los señores Debenedetti y Onzari, respectivamente.

Como consecuencia de ello, los delegados interventores designados por el comité central, señores Victoriano de Ortúzar y Francisco C. Camet, han publicado un manifiesto, por el que se advierte que todos los actos partidarios que no sean resueltos por ellos, serán considerados nulos por las autoridades del partido, dado, dicen, que para ello no existen en la actualidad, en Avellaneda, más autoridades legítimas que la que inviste sus representantes.

Además, por dicho manifiesto, se anuncia que dicha delegación procederá a la convocatoria, de la que han de surgir las autoridades del partido Radical de Avellaneda.

Valentín Alsina, (Avellaneda), octubre 27 — De acuerdo con la resolución de las autoridades del comité de la Unión Cívica Radical de la Provincia, por la que se dispone la reorganización del comité de partido, el subcomité "30 de Septiembre" de esta localidad, ha iniciado la campaña de propaganda bajo la dirección del vecino José Cumini (hijo).

Con tal motivo el referido subcomité ha dispuesto dar varias conferencias de propaganda, las que estarán a cargo del señor Manuel Florencio Elizalde.

CRONICA POLICIAL

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Traslación de un comisario

General Guido, octubre 27—Ha causado desagrado en los vecinos de esta localidad la disposición de la jefatura de policía por la cual se traslada a Nueve de Julio al comisario de este pueblo, señor Pedro T. Cambet. Se trata de un empleado correcto que en sus dos años de actuación, supo grangearse las simpatías del vecindario.

Comisaría de Daireaux

Daireaux (Caseros), octubre 27 — Por haberse declarado en disponibilidad al comisario de esta localidad, señor Arturo H. Amaya, se hizo cargo de la comisaría el subcomisario de la misma, señor Juan Andrés Acevedo.

TRIBUNALES

(De nuestra sucursal en La Plata)

CUMPLIMIENTO DE UN EXHORTO

Resolución de un juez

Un juez de la capital federal libró un exhorto al de La Plata, doctor Miguel Bent, para que dispusiera se trabara embargo sobre una propiedad.

El director del Registro de la Propiedad devolvió el oficio correspondiente, por considerar que, a su juicio, se necesitaba consignar si había sido pagado el impuesto que determina el artículo 79 de la ley de sellos.

A ese respecto, considera el juez doctor Bent, que el hecho de haber librado el oficio para trabar el embargo, implica que se ha exigido y efectuado el pago del impuesto de referencia, y que el director del Registro de la Propiedad, en su pedido de informes, obstruye el rápido curso de la justicia, con el agravante de que se trata en el caso presente de una medida de carácter urgente. En consecuencia, ordena devolver el oficio para su inmediato cumplimiento, y le advierte que en lo sucesivo se debe abstener de causar dilaciones a las medidas dispuestas por el juez en ejercicio de su autoridad judicial.

EN LOS TRIBUNALES DE DOLORES

Por haberse concedido licencia al juez del crimen de Dolores doctor Santiago Medina, y al juez en lo civil, doctor Antonio Quintana, de la misma ciudad, se ha hecho cargo de esos dos juzgados el juez del crimen, doctor Pedro M. Berri.

La circunstancia de tener este último magistrado tres juzgados a su cargo, ha determinado, pues, que se acumule un trabajo extraordinario, y que el despacho de los asuntos sufra postergaciones, dado que no es posible exigirle materialmente que tenga al día el movimiento de los cientos de expedientes que allí se tramitan.

La situación suscitada con ese motivo en los tribunales de Dolores ocasiona los consiguientes perjuicios a los litigantes, y en vista de ello es necesario que la autoridad respectiva adopte las medidas del caso para subsanar la deficiencia.

Suprema Corte de Justicia

En su último acuerdo, la Suprema Corte de Justicia dictó sentencia en los siguientes juicios:

Amara Soledad Suárez Nelson, contra Agustín Villar, sobre reivindicación; declara firme la sentencia de la Cámara Segunda de Apelaciones de la capital, que hace lugar a la acción.

Natalio Stagnaro, atentado a la autoridad y lesiones en La Plata; desestima el recurso deducido contra la sentencia que le impone un año y ocho meses de prisión y costas.

Luis Pico, homicidio en Lobería; desestima el recurso de inaplicabilidad deducido contra el fallo que le impone ocho años de reclusión.

Manuel García, robo en Pellegrini; desestima el recurso de inaplicabilidad interpuesto contra el fallo que lo condena a cinco años de prisión, con costas.

Sentencias civiles

El juez doctor Szelagowski, por la secretaría del escribano Sancet, dictó sentencia en la demanda seguida por Candelaria Maglione de Aubry contra Eduardo Romero, sobre interdicto de recobrar; rechaza la acción con respecto a un bien ubicado en Avellaneda, con costas.

—Por la secretaría del doctor Eduardo M. Ramos, el mismo magistrado dictó fallo en el juicio seguido por Hipólita M Jiménez de Montanaro contra Juan Ferrara, sobre cobro de pesos, hace lugar a la acción, con intereses y costas.

Justicia del crimen

El juez doctor Roth, por la secretaría Isla, condenó a cinco meses y medio de arresto, por infracción a la ley de juegos prohibidos, a Miguel Rodríguez y Francisco Castaño, en Avellaneda; Emilio Fattori, en San Martín; y Marcelino Valladares, en Quilmes; y a nueve meses de arresto, por el mismo delito en Lomas de Zamora, a Carmelo Santoro.

—El fiscal doctor de la Puente pidió 20 años de prisión para Juan Bautista Sánchez, por homicidio en San Isidro; y el doctor Martínez Sosa, 3 años de prisión para Ramón Pire (a) "El Catalán", por robo en San Isidro.

BIBLIOGRAFIA

"ELOGIO DE LA VIDA PROVINCIANA"

Por la señora Sara Solá de Castellanos

"Elogio de la vida provinciana", de la poetisa salteña señora Sara Solá de Castellanos, es un libro de intimidad, sencillez y emoción, en el cual una exquisita sensibilidad femenina nos habla de la vida salteña, que se desarrolla en un ambiente de quietud, rodeada por las más bellas galas de la naturaleza, bajo un clima suave, propicio a la meditación, a la poesía y al arte.

¿Dices que esto te aburre? ¿Que te [abruma
el techo de la vida provinciana?
Tú no comprendes el encanto de una
vida sencilla, sosegada y sana.

Con esta cuarteta se inicia el libro; ella refleja el alma de todo el volumen. A fuer de artista sensible y refinada que sabe percibir la belleza ambiente, la poetisa ama a su ciudad.

Aquí es puro el ambiente, se respira
la brisa de la plácida campiña.
Aquí en el patio colonial se mira
junto a las rosas, prosperar la viña.
. . . .
y hay el encanto de las cosas viejas
en los muros tres veces centenarios,
en los férreos encajes de las rejas,
en los vetustos templos solitarios.
. . . .
La serena corriente de las brisas
en raudal apacible se desliza,
y brillan luminosas las auroras
sobre los días del vivir sin prisa.
¡Oh dulce encanto del nativo suelo!
¡Oh la tranquila vida provinciana!
Cuando calienta el sol, fulgura el cielo
y repican alegres las campanas.

Quien haya vivido en las apacibles y bellas ciudades salteñas andinas sabrá apreciar todo el valor del libro de la señora Sara Solá de Castellanos; lo que no quiere decir, claro es, que las poesías del volumen que nos ocupa, no sean accesibles a todos. No, la belleza y emoción no conocen fronteras y quien lea "Elogio de la vida provinciana" se conmoverá con muchos versos, vivirá, junto con la poetisa, horas de ensueño y evocará los paisajes nativos y la apacible existencia que se desliza en las casas coloniales, que hablan al alma de un pasado glorioso.

Pero quien no haya escuchado al "coyuyo", que hace oír "una cadenciosa, monótona ronda" en los atardeceres del estío; quien no haya admirado, en las noches sin luna, los "tucutucus" "cuál móvil constelación"; quien no conozca ni la flor de las cimas, el "amancay", ni el arrullo de la "burubuna", no podrá valorar el fino sentido poético con que están evocados los cerros, sus flores, sus pájaros, y las escenas de la vida diaria de Salta.

Al lado de estas evocaciones regionales, tan interesantes y nuevas, tan importantes para nuestra literatura, que muchas veces suele ser pura literatura, la poetisa salteña nos habla también de sus lecturas predilectas, de su vida interior, de los héroes de su provincia y hasta aborda el género dramático en el episodio en verso titulado "En los tiempos gloriosos", poética evocación del año 1810.

"Elogio de la vida provinciana" es una nueva afirmación de la existencia de una poesía regional. La señora Solá de Castellanos, sin grandes arranques, con la sencillez del ambiente en que vive, con la única ayuda de su poder de observación y erudición, con una emoción que se comunica al lector, nos revela una faz de la vida salteña, lo que basta para dar interés a su libro y justificar el elogio que le dedicamos.

"LOS ESTADOS UNIDOS CONTRA LA LIBERTAD"

Por Isidoro Fabela

El señor Isidoro Fabela, ex ministro plenipotenciario de México, acaba de publicar un libro sobre diplomacia americana, titulado "Los Estados Unidos contra la libertad". Al justificar el título de su libro, el señor Fabela dice: "Los Estados Unidos de América han privado de su independencia nacional al pueblo filipino, al reino de Hawai, a Puerto Rico, a Haití y a la República Dominicana. Los Estados Unidos actualmente menoscaban la soberanía de Cuba, Nicaragua, Honduras y Panamá, imponiendo a estos países servidumbres políticas, militares o económicas, que los colocan en la categoría de Estados semisoberanos. Los Estados Unidos segregaron a Colombia su provincia de Panamá, sin que hasta la fecha le hayan dado las debidas satisfacciones morales y materiales, y, por último, los Estados Unidos intervinieron recientemente en México, ocupando por la fuerza el puerto de Veracruz y parte de la frontera septentrional de esa república."

Pero en diferentes pasajes de su libro observa el autor que existe en los Estados Unidos una gran masa de opinión pública contraria a la política que en este libro se fustiga y se documenta. El señor Fabela ha hecho su estudio sobre diplomacia americana, ocupándose separadamente de cada uno de los principales casos de las relaciones de la Unión con los países del continente: con Cuba, Filipinas, Nicaragua y Santo Domingo, ocupándose también del canal de Panamá. No podía dejar de tocar el autor de este importante trabajo un tema como el de la doctrina de Monroe, de la que se ocupa con relación al tratado de paz de Versalles. Aunque este libro ha sido escrito antes de las recientes declaraciones de Mr. Hughes sobre dicha doctrina, esta circunstancia no altera lo que el señor Fabela dice sobre el "monroísmo".

Este trabajo del ex ministro plenipotenciario mexicano aporta un valioso estudio a las relaciones internacionales de América.

"GEOGRAFIA ECONOMICA ARGENTINA"

Por Laurentino Olascoaga

La "Geografía económica argentina", que acaba de publicar el doctor Laurentino Olascoaga, es un trabajo completo sobre la materia, concienzudamente tratado en las 450 páginas del libro.

Esta obra ha sido dividida en quince capítulos. El primero está dedicado a consideraciones generales sobre las ciencias y los factores que intervienen en la economía de los pueblos. En el capítulo segundo se estudia la influencia del clima en la producción general y se hace una síntesis geo-agrológica del territorio argentino. La influencia de los límites naturales de la República Argentina, sus actuales fronteras y el caso de las islas Malvinas, ocupan el tercer capítulo de la obra. Todo el capítulo siguiente está destinado al desenvolvimiento de la costa argentina, punto que actualiza el reciente proyecto de fundación de una ciudad sobre el Atlántico. El capítulo quinto contiene lo referente a la población general, censos y cosmopolitismo. Aquí el autor hace notar que el gobierno argentino no hace, como otros, propaganda sobre su población. Refiriéndose a las publicaciones hechas en este sentido por el Brasil, con motivo de la exposición del centenario de la independencia, reproduce un gráfico en que el Brasil se atribuye 30 millones de habitantes, mientras los demás países americanos, como la Argentina, aparecen disminuídos en su población. La República Argentina aparece en dicho gráfico—qué fué repartido profusamente por el mundo entero—con 7.000.000 de habitantes. Según esos datos el Brasil habría duplicado su población en diez años, lo que la Argentina, recibiendo mayor inmigración, lo hizo en el doble de tiempo.

En el capítulo sexto se estudia el suelo y los factores de diversa naturaleza que determinan la adaptación aquí de hombres procedentes de todos los países. En el séptimo se trata de las vías de comunicación y de las características de la población argentina por su radiación. En el siguiente se estudia la educación técnica de acuerdo a los factores económicos de la Nación y de las provincias, y de acuerdo a las necesidades futuras del desarrollo industrial. La ganadería y sus diferentes problemas y aspectos, son tratados en el capítulo noveno. El décimo está dedicado a la agricultura y a lo que con ella se relaciona económicamente. No menos importante e interesante que los anteriores, es el capítulo décimoprimero de esta geografía, en el que se estudia la producción minera del país. Las industrias derivadas de productos naturales y de cultivo, la caña de azúcar, el algodón, etcétera, etcétera, están comprendidos en el capítulo décimosegundo. La tierra pública comprende el siguiente. Los bosques, su explotación y la formación de los diversos bosques del suelo argentino, están estudiados en el capítulo décimocuarto. Y en el último de éstos, se trata del comercio en general. La obra está ilustrada con numerosos gráficos y cuadros demostrativos.

"BRASA SECRETA"

Por Susana Montiel

La señorita Susana Montiel acaba de publicar con el título de "Brasa secreta" un bello libro de poesías esencialmente líricas, que contiene también alguna página descriptiva, escrita con propiedad y colorido, como la composición con que se inicia el volumen: "La siesta dorada". Pero no es en esta clase de poesías donde la autora ha realizado lo mejor de su obra, sino en las de carácter lírico, en las poesías de puro sentimiento. Y es de notar que cuando pulsa la cuerda pasional o amatoria, sabe detenerse discretamente en el límite de la expresión femenina, aunque, como en la composición titulada "A una pecadora", hay algunos versos que pecan, no de exceder aquel límite, sino de crudo prosaísmo, con sensible daño del valiente y piadoso poema.

La señorita Montiel sabe escribir versos, y, lo que es más difícil aún, sabe decir lo que siente y piensa, reuniendo así las dos cualidades que no es posible separar en la poesía. Son muchas las composiciones que se destacan en este libro, pudiendo señalar entre ellas "Tienes del mar...", "Por siempre", "Incertidumbre", además de las mencionadas.

"DAVID BLANCO O EL GAUCHO DEL NORTE"

Por J. José Oliva

El señor J. José Oliva acaba de publicar, con el título de "David Blanco o el gaucho del Norte", uno de los episodios más emocionantes de la conquista del desierto. Nárrase en este libro la expedición que en 1881 realizó al Chaco austral el coronel Juan Solá, que puso en posesión del gobierno nacional las doce mil leguas que componían ese territorio. Pero a la parte histórica únese la novelesca, si es que hay algo de novela dentro de lo verídico, como podría ser aquel "cristiano" convertido en cacique "mataco"; su triunfo sobre el terrible guerrero indio "Ottonifichá" y su casamiento con la viuda de éste, "Güelá" (Luna), de quienes es hijo uno de los soldados de la mencionada expedición, esto es David Blanco, que como baquiano salvó de la muerte a los expedicionarios, orientándolos hábilmente.

El libro del señor Oliva no sólo interesa por rememorar la campaña del coronel Solá, sino también por los cuadros de costumbres indígenas y norteñas que contienen sus páginas, escritas sin ninguna afectación literaria, tanto que a veces su sencillez es extremada; pero no por ello carecen de colorido y de emoción. La obra no sólo está documentada históricamente, con relatos de sus propios actores, sino también en su aspecto literario "folklórico", podría decirse, pues se han recogido en ella usos y costumbres y numerosas expresiones y voces de los indios matacos y de los gauchos de Salta.

"EPISODIOS HISTORICOS"

Por Rómulo F. Rossi

El señor Rómulo F. Rossi ha recopilado en un volumen, con el título de "Episodios históricos", sus entrevistas con varios sobrevivientes de la guerra con el Paraguay, y otros hechos históricos, que vieron la luz pública en uno de los diarios de Montevideo. Trátase, pues, de un interesante libro de recuerdos históricos recogidos de labios de don Pedro A. Dugrós, práctico de la escuadra brasileña en el bombardeo de Paisandú y en la guerra del Paraguay; de doña Basilia Rey de González, testigo de la defensa de Paisandú; del ayudante del coronel Azambuya, don Ildefonso Fernández García; de don Mariano R. Pérez, actores en las revoluciones uruguayas; de doña Ramona Larrazábal de Aguiar, hija del ayudante de Rivera; del general don Ramón de Tezanos, de larga actuación militar y política; de la esposa del general don Gregorio Suárez, quienes refieren amenamente lo que vieron u oyeron a personas autorizadas.

Este libro une a la importancia de sus temas el interés de su forma.

LA PERFECCION EN LA RADIOTELEFONIA

Se ha publicado un folleto con el título que encabeza estas líneas en el que el señor Jaime Bases ha tratado de difundir en forma condensada los medios y conocimientos necesarios para perfeccionar el aparato receptor radiotelefónico.

Esta obrita, según el autor, no es para técnicos, ni aficionados que puedan ser tales, pues con ella se ha propuesto poner al alcance de los más el resultado práctico de los grandes progresos realizados en esta nueva ciencia.

En forma sencilla y clara, el autor se ocupa especialmente de la forma cómo puede conseguirse que un receptor sea lo más selectivo posible, evitando las interferencias producidas por los trasmisores. Al mismo tiempo trata los casos de interferencias producidas por otros aparatos receptores estudiando especialmente la influencia de la antena empleada, ilustrando su exposición con grabados comunes de circuitos de recepción.

El folleto del señor Bases resulta una guía práctica para el aficionado ya iniciado y que posee los conocimientos elementales sobre la recepción radiotelefónica.

"CAMINANDO...", por B. Castellano—Las poesías de este libro, que se suceden con los capítulos genéricos titulados "Con mi alma", "Camino otoñal" y "Camino de intimidad", dan la sensación de largos poemas, interrumpidos sólo por los signos romanos que encabezan cada composición. Esa sensación no es aparente sino real, pues las poesías del capítulo "Con mi alma" forman un todo ideológico y sentimental, sin que ello imprima monotonía a estas páginas. Aunque contenga este libro versos correctamente escritos, se advierte que el autor posee más valores líricos que técnica para expresarlos. Si tenemos presente que esto se adquiere y aquello no, se aprecia fácilmente la importancia relativa de dicha deficiencia.

"RELACIONES DEL CODIGO CIVIL CON EL DERECHO ADMINISTRATIVO", por Rafael Bielsa. — El doctor Rafael Bielsa acaba de publicar en un volumen su conferencia inaugural del curso que tiene a su cargo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Litoral. Dicha conferencia versa sobre las relaciones del Código Civil con el derecho administrativo. El propósito del autor es el de contribuir a señalar la confusión de todo aquello que respecta al contenido y límites del derecho civil y del derecho administrativo. El texto sumario del presente estudio es el siguiente: Preliminar sobre el Código Civil; individualización del derecho administrativo; principios del derecho civil en algunas relaciones del derecho administrativo; predominio doctrinario y jurisprudencial del Código Civil; juristas y tribunales; necesidad de la jurisdicción administrativa; diferenciación atendiendo el contenido de la norma; instituciones y preceptos del Código Civil relacionados con el derecho administrativo; influjo del Código Civil en la doctrina; aplicación subsidiaria de los preceptos en el derecho administrativo; jurisprudencia.

"LOS POSTALES Y LA HUELGA", por I. Bonifacio Medina — Un funcionario de correos de la República, el señor I. Bonifacio Medina, acaba de publicar con el título de "Los postales y la huelga" un interesante y concienzudo estudio jurídico sobre huelgas de empleados públicos, estudio que, según su autor, constituye un fragmento de una obra inédita titulada "Cosmoramas de un postal".

Este trabajo del señor Medina está desarrollado en diez capítulos, que llevan por título las siguientes premisas: ¿Es lícita la huelga de empleados de correos? ¿Pueden éstos apelar al derecho de huelga equiparándose a los obreros de empresas particulares? ¿Qué reglas de subordinación contemplan las necesidades generales y los deberes de los empleados en los servicios públicos? ¿Cuáles son las tesis sociológicas y jurídicas de la huelga a la luz de los derechos público y privado? Un "injuntion" del correo argentino. ¿Importa delito la huelga de los postales? En caso afirmativo, ¿qué clase de delito constituye? ¿Qué penalidades traen aparejadas las huelgas de los postales? ¿Cuáles son los conceptos de la disciplina? ¿El derecho de huelga es sagrado sólo para los obreros de industria privada? ¿Cómo debe interpretarse la huelga en el mundo de los hechos? ¿Qué reformas y qué instituciones ayudarían a atenuar las huelgas y a ejercitar más justicia y mayor orden?

El señor Medina une a la documentación jurídica de su trabajo un claro juicio y criterio sobre la materia que trata.

"CUENTOS ESCOGIDOS", por Carlos Gómez Iparraguirre.—Estos cuentos de amor, de alegría y de pena, si no son nuevos dentro de esta clase de composiciones, tienen las emociones y matices de aquellos tres estados del sentimiento que han dado materia a numerosa y variada producción poética y literaria. Pero el señor Iparraguirre, sin caer en extremos ni en rarezas, los ha explotado honradamente, escribiendo un buen número de cuentos, que ha sabido realizar con felicidad. Los argumentos o tramas de estos cuentos, carecen de las complicaciones que tan a menudo se emplean; son, pues, sencillos y hasta vulgares. Es que, justamente, su autor no ha especulado con el interés exclusivo del argumento, como tantos cuentistas, sino que ha hecho su obra con un equilibrio de forma y de fondo, podríamos decir. Las páginas de este libro son así interesantes y agradables. Exentas de morbosismos tan en boga, llevan en su fondo psicológico o moral un espíritu sano.

"LA SENDA FLORIDA", por José María Olmos Cárdenas — Las sugestiones que el lector recibe del título del libro desaparecen no bien se abre su primera página, una página de tristeza y de dolor, que pertenece al capítulo o grupo de poesías titulado "La voz del corazón". Si éste hubiera sido el título del libro, no tendría el arbitrario y sin correspondencia que lleva. Esto en cuanto a la elección del título de la obra que es, en muchos casos, un problema. En cuanto a su contenido, las poesías del señor Olmos Cárdenas tienen inspiración y están escritas con bastante corrección, especialmente las primeras que figuran en el volumen; pero se nota un cierto desequilibrio, pues, mientras algunos versos son sencillamente buenos, otros son flojos, como se dice vulgarmente. "¡Sor Margarita!" y "La canción de la casa" son dos poesías que se destacan en el libro.

LIBROS Y FOLLETOS — "Observations on the Monroe doctrine". An address by honorable Charles E. Hughes, secretary of state of the United States. Delivered before the American Bar Association at Minneapolis, Minnesota, August 30, 1923. "The english guide to Buenos Aires". "La reválida de diplomas extranjeros" el caso universitario del doctor Hugo Salomón, por Alberto León y David M. Arias. "Colpohisterectomía abdominovaginal", por el doctor Jaime Salvador; "Estadística obrera", por Dardo A. Rietti; "La divina inquietud" de Amado Nervo, volumen XIV de Lecturas Selectas, Editorial Tor, Buenos Aires; "Tinieblas", por Elías Castelnuovo; "Superstición", por Vargas Vila, edición Los Novelistas, Buenos Aires; "Poemas de amor y de juventud", por Horacio Ferreyra Díaz, segunda edición, ilustrada por Guillermo Korn Villafañe.

MUSICA

"Ediciones Eurindia" acaba de editar una nueva obra de carácter nacionalista, "La tacuarita", zamba, poesía de Coria Peñaloza, música de Juan de Dios Filiberto.

Este músico, creador de un género que han popularizado sus obras y las de sus émulos, la canción-tango, ha realizado una meritoria labor con "La tacuarita", sencilla y delicada zamba, de sabor genuino y agreste, que puede considerarse como de las más bellas que se han escrito.

"La tacuarita" es una excelente canción escolar, pues su letra recuerda un pájaro de nuestra campaña y su música una elegante danza popular; así, ambos factores, poético y musical, contribuyen a desarrollar en el niño el amor a la naturaleza, vale decir, a la patria.

También ha aparecido en estas ediciones la segunda edición de "El zorzal", poesía de Edmundo Montagne, música de Vicente Forte.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

CENTRO GALLEGO — En la última asamblea efectuada por los asociados de este centro, se procedió a la renovación de la comisión directiva, la que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Francisco García Olano; vicepresidente, José M. Alvarez; secretario, José M. Asorey; prosecretario, Inocencio Rodríguez; tesorero, Manuel Campos, protesorero, Serafín Rodríguez Arias; contador, Antonio Bóo; subcontador, Eusebio Dávila; bibliotecario, José Gregorio; vocales: Francisco Miranda, Vicente Fernández, José F. Fernández, Pedro Sagreras, Francisco González y Enrique Quintas.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PROTECCION MUTUA E INSTRUCCION—En ocasión de celebrar el 47.º aniversario de la fundación de esta institución, la comisión directiva ha organizado una interesante velada literario-musical, que se realizará esta noche a las 20.30 en el Salón Príncipe Jorge, Sarmiento 1230.

CIRCULO ARGENTINO DE DAMAS PRO HOSPITALIZADOS, ASILADOS Y RECLUIDOS — La junta directiva del Círculo Argentino de Damas pro Hospitalizados, Asilados y Recluídos de la parroquia de Flores, que preside la señora Leontina B. de Montbrun, realizará hoy a las 15, en el local social Tumacahua 628 una reunión extraordinaria a fin de considerar diversos asuntos de interés para la misma.

ASOCIACION JUVENTUD ISRAELITA ARGENTINA — Con el patrocinio de esta institución, hoy a las 21.30 la señorita María Luisa Anido dará un concierto de guitarra en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

"Minueto en mi" y "Andante largo", de Sors; "Dos melodías populares catalanas", armonizadas por Llobet; "Variaciones sobre un tema de Mozart", de Sors; "Romanza" y "Berceuse", de Schumann; "Romanza", de Antón Rubinstein; "Mazurca", de Bufaletti; a) "Romance del pescador" y b) "Canción del fuego fatuo del "Amor Brujo", de Manuel de Falla; "Danza española", de R. Villar; "Torre Bermeja", de Albéniz; "Variaciones sobre la jota", de Tárrega.

PRIMO CIRCOLO MANDOLINISTICO — En el local que esta institución posee en la calle Corrientes 2314, se realizará hoy a las 15.30 un baile familiar, organizado por la comisión directiva, en honor de los hijos de sus asociados.

INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

SOCIEDAD ARGENTINA DE CIENCIAS NATURALES

Comunicaciones de la última sesión

En su local de la calle Perú 294, la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales efectuó una nueva sesión científica ordinaria, para considerar numerosas comunicaciones de sus socios.

Abrió la sesión el doctor Miles Stuart Pennington, quien presentó la primera parte del catálogo de los hemípteros heterópteros argentinos, que comprende a los pentatómidos. Constituye este trabajo la ampliación y corrección de otro ya publicado sobre el mismo asunto. Tuvo como base las colecciones de algunas instituciones científicas del país, así como las de varios naturalistas y la opinión de especialistas del extranjero.

El señor Pedro Serié mostró el ejemplar de la gran boa "anaconda" del Amazonas (Eunectes murinus), recientemente exhibida en esta capital y que ahora figura en las colecciones del Museo de Historia Natural. Dió algunos datos acerca de la vida de este animal, que alcanza un mayor tamaño que el pitón, habiéndose observado en el Norte del Brasil individuos hasta de quince metros de largo. Presentó después el sapo de Surinam o Pipa, batracio singular, representante en América de un suborden desprovisto de lengua y que se distingue notablemente de los demás batracios por su forma y su modo de reproducción, puesto que el desarrollo completo de las larvas se efectúa en el tegumento dorsal de la hembra.

Seguidamente el señor Lucas Kraglievich disertó sobre un numeroso y variado material de cráneos, mandíbulas y dientes aislados de los grandes roedores del grupo Megamys, procedentes de los yacimientos terciarios del Paraná, Catamarca y Monte Hermoso. Este material será objeto de un estudio especial que contribuirá a aumentar los conocimientos sobre tan interesante grupo de nuestra extinguida fauna.

La doctora Deidamia Giambiagi presentó la colección de crustáceos isópodos, de la expedición a Tierra del Fuego, que patrocinada por la Facultad de Ciencias dirigió el profesor M. Doello Jurado, en el año 1921. Señaló diez y seis especies, de las cuales dos, Cirolana Pastorei y Edotia Doello Jurado, son nuevas para la ciencia, presentando de todas ellas los ejemplares y dibujos relativos a su morfología.

Luego la señorita Irene Bernasconi se ocupó de los equinoideos de las costas argentinas, mostrando los ejemplares existentes en el Museo Nacional de Historia Natural, de los que una parte fueron coleccionados en la expedición a Tierra del Fuego y el resto es de otros lugares argentinos. Los materiales de la primera son motivo de un informe especial, que comprende descripciones, dibujos y fotografías de las especies determinadas, y justo es señalar que es el primer trabajo de esa índole en lo que se refiere al tema que se hace en el país.

En seguida el señor José F. Molfino hizo el comentario de la obra póstuma que acaba de aparecer del botánico Casimiro De Candolle, la cual comprende las claves analíticas para la clasificación de las especies de la familia Piperáceas, a la que dedicó especialmente casi toda su existencia el mencionado hombre de ciencia. Se ocupó, después, de las Menispermáceas argentinas, estableciendo los caracteres diferenciales entre los géneros, especies y variedades, señalando la distribución geográfica para cada una y exhibiendo los respectivos ejemplares de herbario de las colecciones botánicas de la Facultad de Medicina.

Cerró el acto el profesor doctor Juan A. Domínguez, quien dió a conocer un estudio histórico, morfológico y químico sobre el Cissampelos pareira y sus variedades argentinas, planta de uso muy difundido entre los indígenas y que en el siglo XVIII fué introducida en Europa como sucedánea del Chondodendron tomentosus, entonces en boga, y con la cual llegó a ser confundida. La composición química está constituída por dos alcaloides, y un principio cristalizable en láminas hexagonales y de naturaleza neutra. Dió, asimismo, los caracteres histológicos diferenciales entre las variedades argentinas, relacionándolas con la etiología.

Sociedad Científica Argentina—Los socios de esta institución efectuarán una visita de estudio a la estación ultrapoderosa de la compañía radiotelegráfica argentina Trasradio Internacional, en Monte Grande, ferrocarril Sud, durante la tarde de hoy. Como punto de reunión se ha fijado la estación Constitución, para el tren que parte a las 14.2. Los excursionistas regresarán en el tren que sale de Monte Grande a las 18.26.

Asociación Hebraica—En esta institución se efectuará hoy, a las 21.30, una audición de canto a cargo de la soprano Tamara S. de Kanschin y del barítono Alejo Kanschin. Se ha preparado con tal motivo un interesante programa.

Juventud Israelita Argentina—Esta noche, a las 21.30, se efectuará en esta institución, Corrientes 2697, la anunciada conferencia del doctor Victoriano Lillo, sobre "La dualidad del espíritu ibérico en la literatura y en el arte".

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Instalación especial de LA PRENSA



Termómetro		Barómetro
A las 3 hoy: 16.0		A las 3 hoy: 754.0
Ayer 6: 13.0	A las 3 de hoy	Ayer 6: 760.0
12: 23.0	VIENTO ENE.	12: 758.8
18: 20.0	CIELO Seminublado	18: 756.2
24: 17.8	SOL Sale: 4.58 Se pone: 18.17 — LUNA Sale: 21.48 Se pone: 7.33	24: 755.4

El aspecto del día de ayer fué bueno, casi completamente despejado y de ambiente primaveral; pero las indicaciones de los aparatos no fueron satisfactorias, pues se acentuó en la presión barométrica un descenso de importancia, y se registró un aumento en el grado de humedad.

Dirección del viento: NO., N., NNE. y NE., con una velocidad media de 9 kilómetros por hora. A las 24 soplaba viento ENE.

Humedad: máxima 86.

Informes de la Oficina Meteorológica Argentina — Ha llovido en:

BUENOS AIRES

Abel 7 milímetros, Ancón 6, Coronel Laprida 5, Curarú 10, Defferrari 6, De la Garma 9, Dionisia 3, Drysdale 7, El Jabalí 5, Energía 5, General Alvarado 3, General Villegas 1, Gil 1, Húsares 8, Inarzábal 5, La Dorita 6, Larramendi 8, Líbano 6, Los Laureles 19, Mechongué 4, Miramar 1, Moctezuma 3, Necochea 1, Ochandio 6, Ombucta 7, Orense 6, Oriente 4, Pieres 8, Pradere (J. N.) F. C. 5, Smith 3, Tamangueyú 4, Tres Algarrobos 6, Tres Arroyos 7.

TUCUMAN

Las Celas 2 milímetros, Pacará 6.

CORDOBA

Bruzone 6 milímetros, C. Verde 6, Del Campillo 4, Jovita 7, Levalle 16, Mattaldi 7, Pizarro 1, Serrano 5, Villa Valeria 2.

SAN LUIS

Alto Grande 1, Batavia 13, Beazley 4, B. Esperanza 7, Dixonville 11, Frisia 12, Huejeda 5, [illegible], Luna 7, Mosmota 2, Nueva Escocia 29, Segovia 8, Zanjitas 2.

FORMOSA

Kilómetro 34, 17 milímetros; íd 53, 14; íd 83, 15; íd 100, 9; íd 139, 11; íd 182, 7; íd 234, 5; íd 263, 2; íd 297, 3.

MISIONES

C. de la Sierra 13 milímetros, Posadas 14.

CHUBUT

Colonia Sarmiento 1 milímetro, Gaimán 6, Puerto Madryn 4.

SINOPSIS DEL TIEMPO

La Oficina Meteorológica Argentina comunicó anoche que reinaba tiempo bueno, con el cielo algo nublado en toda la República.

Cayeron lluvias ligeras en Buenos Aires y en San Luis.

Prevalecieron vientos suaves del Este a Nordeste en las provincias del Este, suaves del Sur en las provincias del Oeste, y suaves a moderados del Oeste en los territorios del Sur.

La temperatura ha subido, excepto en algunas estaciones de las provincias del Oeste, donde ha habido un leve descenso.

La presión atmosférica estaba baja y continuaba en descenso en todas las regiones.

Pronóstico — Tiempo nublado, con chubascos en las regiones del Este y centro; temperatura en descenso. Vientos suaves del Este en la región del Río de la Plata.

DEPORTES

FIESTAS PARA HOY

POR LA MAÑANA

A las 5—Ciclismo. Salida de la plaza del Congreso de los competidores de la Doble Luján, organizada por el Club Ciclista Buenos Aires.

A las 8—Atletismo. Iniciación del cuarto torneo atlético municipal, en el estadio del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo.

A las 8.30—Tiro al blanco. Concursos organizados por el Tiro Federal Argentino en su "stand", situado en Palermo y por la sociedad italiana de Tiro a Segno, en Villa Devoto.

A las 9—Atletismo. Torneo organizado por el Club Sportivo Barracas en su campo de deportes situado en Luzuriaga e Iriarte.

Lawn tennis. Torneos organizados por el Olivos Lawn Tennis Club, en sus canchas situadas en Olivos; por el Club Atlético Belgrano, en Superí y Pino, y por el Sportif Suisse, en Villa Dominico.

A las 9.30—Golf. Concurso organizado por el Ituzaingó Golf Club, en los "links" situados en Ituzaingó.

A las 10—Colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio del Club Universitario de Buenos Aires, en la calle Viamonte 1556.

POR LA TARDE

A las 13.30—Carreras de caballos en el Hipódromo Argentino. Se disputará el clásico "Selección".

A las 14—Hurling. Partidos oficiales organizados por la Federación Argentina de Hurling, en la cancha situada en Carrasco 466.

A las 14—Reunión en la pista del Velódromo Argentino, situada en la calle Malabia y Las Heras.

A las 14.45—Partidos oficiales de primera división organizados por la Asociación Amateurs de Football: San Lorenzo de Almagro contra Independiente, en avenida La Plata 1768; Platense contra Racing, en Manuela Pedraza y Crámer; F. C. Oeste contra Banfield, en el Caballito; River Plate contra Argentino del Sur, en avenida Alvear y Tagle; Defensores de Belgrano contra Quilmes, en Blandengues y Vilela; Estudiantes contra Atlanta, en Palermo; Lanús contra Sportivo de Almagro, en Lanús; Sportivo Buenos Aires contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, en la isla Maciel. Partido amistoso entre los equipos de Vélez Sársfield y Estudiantes de La Plata, en la cancha del Club Racing, en Avellaneda.

—Partidos oficiales de primera división organizados por la Asociación Argentina de Football: Porteño contra Argentino de Bánfield, en Golf; Sportivo Dock Sur contra Argentino de Quilmes, en el Dock Sur; Palermo contra Sportivo del Norte, en Humboldt y Soler; Temperley contra All Boys, en Villa Turdera; Boca Alumni contra Urquiza, en la isla Maciel; San Fernando contra Platense, en San Fernando; El Porvenir contra Progresista, en Gerli.

A las 15—Desfile general de atletas que intervendrán en el torneo municipal en la cancha de Gimnasia y Esgrima, en Palermo.

A las 18—Pelota. Continuación de los partidos por el concurso interclubs por la copa Jockey Club, organizado por el Club Argentino, en su cancha situada en la calle Córdoba 1143.

CARRERAS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE ESTA TARDE

Premio "Selección"

En la reunión que se realizará hoy en el circo de Palermo será disputado el premio clásico "Selección", reservado para potrancas, sobre la distancia de 2.000 metros.

Intervendrán esta tarde en la disputa de la importante prima asignada a la vencedora las mejores potrancas de la actual generación, excluyendo a Juventas, cuya caballeriza resolvió presentarla en el premio clásico "Chile", que será corrido próximamente.

De todas las competidoras, las que más se destacan son La Patria, Grue, y Mi Comadre.

La primera de las potrancas nombradas, no obstante el contratiempo sufrido últimamente, al que se atribuye su fracaso en el "Gran Premio Nacional", será tenida muy en cuenta por los aficionados, pues se la considera capaz de realizar una excelente "performance".

En cuanto a Grue, la vencedora de los clásicos "Gran Polla de Potrancas" y "Olavarría", también se perfila como una seria enemiga, por lo que no será de extrañar que cuente con muchos partidarios.

Mi Comadre es otra de las potrancas que también resultará muy cotizada, pues en sus últimas presentaciones en público puso de manifiesto sus excelentes condiciones para las luchas hípicas.

Son, además, de la partida Noria, que correrá en pareja con Grue; Espiga, que reaparece después de larga ausencia; Marca, Marquise, Mariska y Mangazul, las que, a pesar de no contar con las mismas probabilidades que las anteriormente citadas, pueden ocupar un puesto destacado en el marcador.

En las demás pruebas del programa, se advierte un número discreto de inscripciones, lo que hace suponer que el desarrollo de las mismas dará motivo a luchas interesantes.

La primera carrera se largará a las 13.30.

INSCRIPCIONES

Para la reunión de carreras que se realizará el domingo próximo en el Hipódromo Argentino se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Premio "Cabaret", 1.500 metros—Brasileña, Tin Tan, Joan, Gavota, Campanita, Estanciera y Diana.

Premio "Botafogo", 1.100 metros — Sharp Eyes, Sinamay, Ambición, María Cara, Royal Love, Aceituna, La Espía, Mummie, Reineta, Tita, Saeta, Royal-val y Gabacha.

Premio "Grey Fox", 1.500 metros — Fandor, Raspón, Cinto de Oro, Attaché, Rebenque, Larousse, Veneciano, Vistalta, Polipí, Riddle, Gallego y Peligro.

Premio "Tiny", 1.800 metros—Montaraz, The Victory, Lucro, Pandour, Goinghome, Integral, Mascalzone, Mon d'Or, Belphegor y Menard.

Premio "Palospavos", 1.800 metros—Striker, Luisillo, Obelisco, Calabria, Enjoleuse, Zeus, Manet y Elisa.

Premio "Moloch", 1.600 metros—Solitaria, Dantesca, Hippodrome, Tangage, Black Beauty, Manzador, Místico, Palo Santo, Bombo, Sor Belén y Ciervo.

Premio "Rico", 2.500 metros—Marquise, Hippodrome, Arancedo, Trotol, Préstamo, Ordenanza, Noesolo, Mendocino, Surí, Teladí, Fedora y Menard.

"GRAN PREMIO CARLOS PELLEGRINI"

Para disputar el clásico "Gran Premio Carlos Pellegrini", que será corrido el domingo próximo en el Hipódromo Argentino, sobre la distancia de 3.000 me-

tros, fueron ratificados ayer los siguientes competidores: Don Padilla, Buen Papel, Movedizo, Polibio, Mameluke, Callejero, Stayer II y Grue.

VARIAS NOTICIAS

Ayer, con objeto de realizar una inspección ocular, concurrieron a la pista del Hipódromo Argentino los miembros de la comisión de carreras del Jockey Club, señores Justo J. Sáenz Valiente y Alberto Caprile, acompañados por el director de pista y el gerente de la institución, Luis María Beherregaray.

Después de la inspección resolvieron arreglar la segunda pista y la grande, en las partes en que se encuentran en malas condiciones. Asimismo cambiaron ideas para llamar a licitación para efectuar los trabajos.

—Ayer debía reunirse la subcomisión de la caja de jubilaciones y pensiones, pero la reunión no se realizó por no haber concurrido el doctor Matías Sánchez Sorondo. Dicha reunión se efectuará en la semana próxima.

LA VENTA DE PRODUCTOS

HARAS LA ARGENTINA

Prosiguió ayer por la tarde la venta de potrillos de dos años en el "tattersall" del Hipódromo Argentino, con los productos presentados por el haras La Argentina.

El resultado de la venta fué el siguiente:

Potrillos por Crocus: Cigarrero, en Nicotine II por Puchamin, al cuidador A. Salvatti, en 9.000 pesos; Pincha Puchos, en Nitocris por Putchamin, al señor F. Delfino, en 3.300; El Rayo, en Pretty Agnes por Putchamin, al stud Los Bohemios, en 3.700; Tormentoso, en Mad Delson por Hurry Hup, al stud La Fusta, en 6.700; Pocas Pilchas, en Lapicera por Hurry Up, al stud 5 de Julio, en 2.800; Pico Blanco, en Barmaid por Putchamin, al Jockey Club de Gualeguaychú, en 1.000; Aullido, en Springvale por Uncle Mac, al stud El Filete (Montevideo), en 3.600; Zorro, en Pretenciosa II por Putchamin, al stud El Fileto (Montevideo), en 3.000; Ratón Pérez, en Salomé III por Califato, al señor C. Rodríguez, en 2.000.

Potrancas por Crocus: Pachorrienta, en Patchwork por Putchamin, al stud Migueletes (Montevideo), en 1.300 pesos; Fariñera, en Prink por Star Ruby, al Jockey Club de Córdoba, en 1.800.

Potranca por Juez de Paz: Apelación, en Corn Pipe por Master Willie, al cuidador Felipe Vizcay, en 3.000 pesos.

Total: 9 potrillos y 3 potrancas, en 41.800 pesos.

Promedio: potrillos, 3.900 pesos; potrancas, 2.233.

—Mañana, a las 14.30, proseguirá la venta de potrillos de dos años, en el "tattersall" del Hipódromo Argentino, con los productos presentados por los haras La Oriental y La Manuela.

HIPODROMO DE LA PLATA

INSCRIPCIONES

Para la reunión de carreras que se realizará el domingo próximo en el hipódromo de La Plata, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Premio "Salmoncito", 1.200 metros — Sol de Sol, Apogeo, Negrito, Terrón, Plafador, Payanca, Upa Guapo, Sisal, Henry White, Paliza II y Serpolín.

Premio "Salvaguardia", 1.200 metros —Olimpiada, Cautela, Avichucha, Polanueva, Signorella, La Lechera, Sónnica, Obrerita, Oh Yes!, Grifona, Upa la la!, Atea, Sota de Oro y La Querencia.

Premio "Samaritana", 1.300 metros — Brito, Fenelón, Mi Sombra, Sátrapa, Argentinito, Cervantes, Gobierno, Torreón, Matachín, Faisete, Sondal y Pretence.

Premio "Sammie", 1.300 metros—Siuñas, Trapisonda, Mascarilla, Chocio, Habladora, Atajo, Vendaval II, Firpo, Tala, La Langosta, Meitoval, Bulnes y Mate Cocido.

Premio "San Agustín", 1.400 metros—Bienvenida IV, Yuyo Moro, Lanzafuego, Marol, Armel, Nombre, Islote, Yelma, Pial de Volcao.

Premio "Sand Dune", 1.400 metros — Con Garbo, Enamorada, Mecha, Gitana, Botón Pampa, Pisa Morena, Dantoncito, Cervantes, Last Bell, Armadillo, Abolengo, Muchojo, Giselle, Portugal y Kábila.

Premio "Sandía", 2.000 metros — Desdeñosa, Estigia, Espartizal, Favorecido, Amochol, Guindo, Marol, Furiatal, Lampione, Fromentín y Proel.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Con la base de un programa interesante se realizará hoy en el hipódromo de Temperley la acostumbrada reunión matinal de carreras.

La primera prueba se largará a las 9; y de la estación Constitución saldrán trenes, a las 7, 7.4, 7.23, 7.33, 7.45, 7.57, 8.10, 8.16, 8.25, 8.47, 9.7, 9.17, 9.37 y 9.52.

HIPODROMO DE SAN MARTIN

La reunión hípica que se realizará hoy, por la mañana, en el hipódromo de San Martín promete resultar interesante debido a la cantidad de competidores que figuran inscriptos en las diferentes pruebas del programa.

La primera carrera se largará a las 8.45.

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

HOY SE INICIARA CON EL PARTIDO ENTRE ARGENTINOS Y PARAGUAYOS



El nuevo campo de juego del Club Nacional, en el Parque Central, de Montevideo, en donde se disputará este año el Campeonato Sudamericano

Montevideo, octubre 27 — El campeonato sudamericano de football se iniciará mañana con la disputa del partido entre los equipos representativos del Paraguay y la Asociación Argentina que, por resolución de la Asociación Uruguaya, se jugará en la cancha del Club Nacional, situada en el parque Central, a las 17.

Los equipos intervendrán compuestos por los siguientes jugadores:

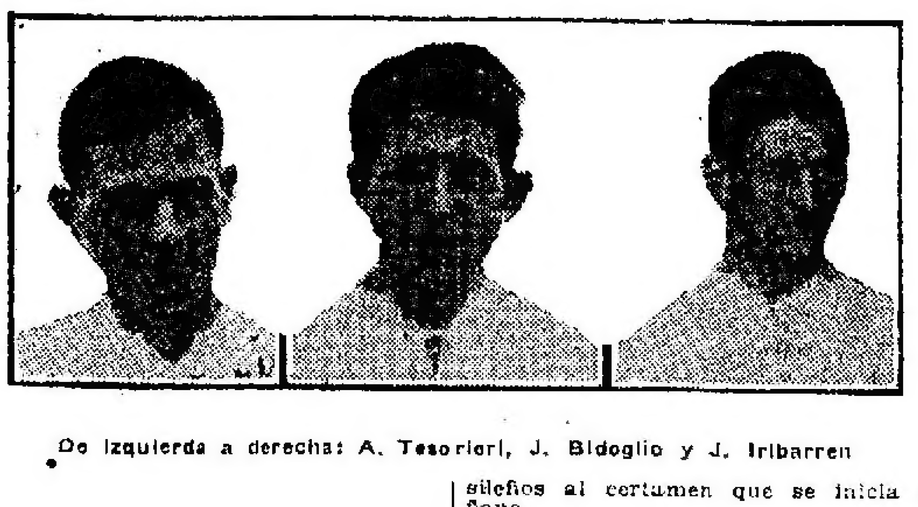
Argentinos: A. Tesorieri; J. Bidoglio y J. Iribarren; S. Médici, A. Vaccaro y E. Solari; A. Loizo, A. de Miguel, B. Saruppo, V. Aguirre y C. Onzari.

Paraguayos: M. Denis; C. Mena Porta y V. Paredes; R. Centurión Miranda, E. Díaz y A. Miranda; L. Capdevielle, A. Zelada, I. López, G. Rivas y L. Frettes.

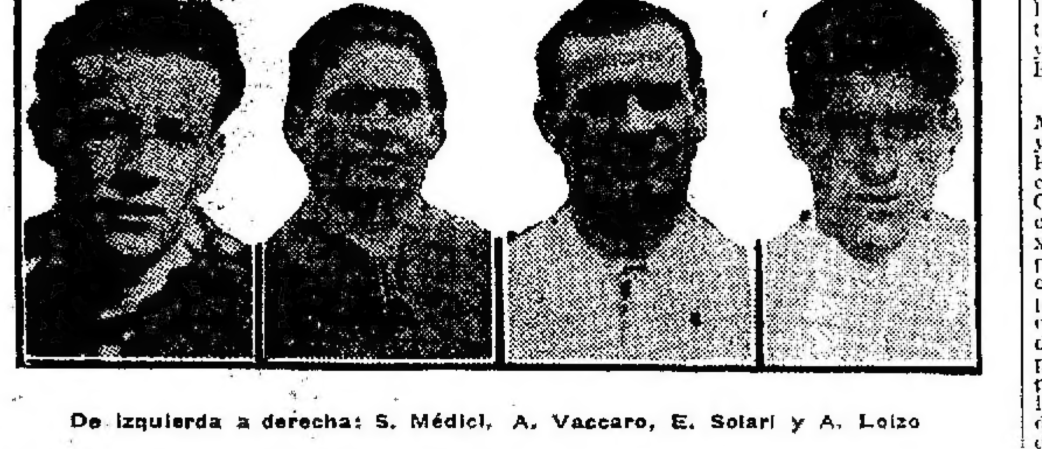
Dirigirá la lucha el juez uruguayo Luis Minoli.

EN VISPERAS DEL PARTIDO

Montevideo, octubre 27 — Los diarios de la tarde de hoy, dedican casi todos ellos la primera página íntegramente al campeonato sudamericano, publicando fotografías de los jugadores de ambos equipos y reproduciendo crónicas antiguas de los encuentros sostenidos por los mismos. El conflicto que mantiene dividido al "football" local ha adquirido ayer y hoy mayor incremento y el aspecto que ofrece por momentos la ciudad hace recordar a las vísperas de luchas comiciales, pues mientras los dirigentes de la Asociación Uruguaya efectúan su propaganda para que el encuentro de mañana sea un éxito de concurrencia, los partidarios de la Federación reparten volantes incitando a los aficionados a no concurrir a presenciar los partidos del campeonato sudamericano. Algunos de esos manifiestos son realmente curiosos y sirven para poner de manifiesto el encono que existe entre los dos bandos.



De izquierda a derecha: A. Tesorieri, J. Bidoglio y J. Iribarren



De izquierda a derecha: S. Médici, A. Vaccaro, E. Solari y A. Loizo

EL PARTIDO PRELIMINAR

Montevideo, octubre 27 — La Asociación Uruguaya ha dispuesto que antes del partido internacional se juegue en carácter de preliminar la final de cuarta división entre los equipos clasificados de los clubs Wanderers y Worcester.

EL EQUIPO URUGUAYO

Los jugadores uruguayos designados para el certamen sudamericano mantienen un riguroso adiestramiento bajo las órdenes del profesor de gimnasia y atletismo Leonardo do Lucca. Mañana a primera hora practicarán en la cancha del Club Wanderers en Belvedere y a la terminación almorzarán allí mismo, para trasladarse después en corporación al Parque Central, para presenciar el partido entre paraguayos y argentinos.

LLEGADA DEL DELEGADO ARGENTINO AL BRASIL

Montevideo, octubre 27 — En el vapor "Antonio Delfino" llegó esta mañana a ésta el deportista argentino Miguel Angel dos Reis, quien viaja acompañado de su esposa. A pedido de los jugadores argentinos y de los delegados uruguayos que concurrieron al puerto a saludarlo, resolvió desembarcar en ésta y quedarse a presenciar el primer partido del campeonato.

El señor dos Reis fué muy felicitado por el éxito de las gestiones arreglistas que efectuó en Río de Janeiro, consiguiendo la concurrencia de los jugadores brasileños al certamen que se inicia mañana.

El equipo brasileño estará constituído por los siguientes aficionados: Nelson, Bartho y Alemán; Nessi, Amílcar y Fortes; Formiga, Necco, Friendreich, Héitor y Miranda. Suplentes: Clodualdo, Sesse, Erico, Cuelo y Tuffy.

Como delegados intervendrán Narciso Macedo, secretario de la Liga Paulista y Arturo Acevedo, prosecretario de la Federación Brasileña, en carácter de vocales y como presidente el doctor Osvaldo Gómez. Los dos primeros se embarcarán con los jugadores el 6 de noviembre próximo, y el doctor Gómez cuatro días después, siendo mientras tanto reemplazado en el congreso sudamericano de football por el señor Dos Reis. Según manifestación de éste, el conjunto brasileño es de primer orden y está bien adiestrado, pues no obstante haber sido designado precipitadamente, todos los jugadores han intervenido en el campeonato nacional del Brasil, manteniéndose bien adiestrados.



De izquierda a derecha: A. de Miguel, B. Saruppo, V. Aguirre y C. Onsari

FOOTBALL

CONCURSO ENTRE CAMPEONES

CORREOS Y TELEGRAFOS CONTRA BANCO DE BOSTON

LA LUCHA NO TERMINO

Ayer por la tarde se jugó en la cancha del Club River Plate, situada en la avenida Alvear y Tagle, el partido final correspondiente al concurso denominado copa "Campeones", para el que se habían clasificado los equipos de los clubs Correos y Telégrafos y Banco de Boston, campeones de la Federación Atlética de Empleados Nacionales y Asociación Bancaria Argentina de Deportes, respectivamente.

El numeroso público que concurrió a presenciar el encuentro, tuvo oportunidad de observar una lucha llena de agradables incidencias.

Fué de lamentar que el partido se suspendiera cuando se llevaban jugados 13 minutos del segundo tiempo, debido a que el capitán del Banco de Boston, al no acatar un fallo del juez, hizo que, al no ser rectificado por éste, se retirara con su equipo de la cancha.

A las 15.25 se procedió al sorteo reglamentario para la elección de vallas, resultando favorecido el capitán del equipo de Correos y Telégrafos, quien decidió jugar con el sol de frente.

Iniciado el encuentro pudo notarse un ligero dominio de parte de los componentes de Correos y Telégrafos, los que consiguieron llegar hasta la zona peligrosa rival. No había trascurrido un minuto de juego, cuando Tazín enfiló un fuerte tiro, que el arquero contrario detuvo con visible dificultad.

Tres minutos más tarde, Boffi, próximo al área penal hizo un "foul" a Fossa, que tomó Elli y el mismo Boffi se encargó de alejar con buen cabezazo.

Cuando habían trascurrido 6 minutos de juego, Caratini, en posesión de la pelota corrió por un lado de la cancha, y cuando lo creyó oportuno dirigió un centro, que Del Cerro pretendió interceptar, fallando en su intento, oportunidad que aprovechó Torres para proporcionar el primer tanto a su bando, que convirtió con un tiro alto y esquinado.

Este primer contraste pareció infundir bríos a los componentes de Correos y Telégrafos, quienes llevaron varios ataques a la valla defendida por Caballero, tarea en la que éste consiguió salir airoso.

Se habían jugado 30 minutos, cuando Carricaberry consiguió apoderarse de la pelota y esquivando a todos los contrarios que le salieron al encuentro desde corta distancia, enfiló un tiro que Caballero no alcanzó a detener, acreditando así el tanto del empate.

Un minuto más tarde, el mismo Carricaberry al recibir un pase de Sintas envió un centro que Fossa tomó a la carrera, alcanzando Caballero a detener en muy buena forma.

A continuación, Tenca, en posición inmejorable, envió la pelota sobre el arco rival, cuando el tanto parecía inevitable.

Poco después finalizó el primer período sin que se registrara ninguna jugada que merezca consignarse.

Reanudada la lucha, en el segundo período ésta se circunscribió en el centro de la cancha, hasta que los delanteros de Correos y Telégrafos consiguieron organizar un avance, al que puso fin Fossa, enviando la pelota fuera del campo.

Habían trascurrido 13 minutos de juego cuando se produjo el incidente que motivó la suspensión del partido. El jugador Carricaberry envió un centro que Boffi rechazó con la cabeza, pretendiendo hacer lo mismo Tazín; pero, como aquél, al saltar, lo derribara en forma brusca, sancionó el juez un "penalty" en contra del equipo Banco de Boston, que originó una seria protesta de los componentes de este bando, cuyo capitán solicitó al juez modificara el fallo, y como éste no accediera, retiró su equipo de la cancha.

El juez, después de esperar algunos minutos, y en vista de que los jugadores del Banco de Boston no regresaban a la cancha, dió por terminado el partido cuando el "score" registraba un tanto a favor de cada bando.

Los equipos actuaron así constituídos:

Correos y Telégrafos: A. Monteferrante; P. Castoldi y C. del Cerro; M. J. Casinelli, A. Pierini y A. Elli; A. Carricaberry, A. Sintas, N. Tazín, J. Fossa y J. Cartagénova.

Banco de Boston: A. Caballero; C. Gianaca y L. Podestá; E. Moldes, L. Boffi y E. Flaquer; D. Caratini, E. O'Keefe, M. Torres, R. Tenca y M. Mela.

Correcto en sus fallos el juez R. Sosa.

CONGRESO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

SESION PRELIMINAR

Montevideo, octubre 27 — En el local de la Asociación Uruguaya celebró esta noche una sesión preliminar el Congreso Sudamericano de Football, bajo la presidencia del doctor Atilio Narancio y con la asistencia del director de la oficina internacional, doctor Alfredo Viera.

El congreso se constituyó con los siguientes delegados: Gerardo Magaldi y Teófilo Pebe, por la Argentina; Gumersindo Fernández, César Martínez y Casto Martínez Laguarda, por el Uruguay; Juan Manuel Alvarez, Epifanio Lafuente y Atilio Gaudino, por el Paraguay, y Miguel Angel dos Reis por el Brasil.

Abierto el acto, se designó una comisión general y otra especial de poderes, pasándose inmediatamente a cuarto intermedio.

Reanudada la sesión, se aprobaron todos los poderes presentados y se nombró secretario al doctor Lafuente. Se dió lectura del telegrama de desafiliación de la Asociación Chilena, resolviéndose que se pasase a la orden del día para la primera sesión.

Se aprobó provisionalmente el programa de partidos que publicó LA PRENSA, y, por último, se resolvió volverse a reunir el 9 de noviembre, para celebrar la sesión inaugural, una vez llegados los delegados brasileños.

CICLISMO

CICLES CLUB ARGENTINO

Los premios de las carreras últimamente organizadas por este club, serán entregados a los vencedores, todos los días, de 20 a 22, en el local Bompland número 1665.

—La segunda marcha de turismo se efectuará el 4 del mes entrante.

—Prosiguen activamente los preparativos de la carrera Doble Zárate, que se realizará en el trayecto Plaza del Congreso-Morón-José C. Paz-Pilar-Capilla del Señor-Zárate, y regreso por Pilar-José C. Paz-Pacheco-San Fernando hasta Palermo, en un recorrido de 220 kilómetros. La prueba será disputada por corredores de primera y segunda categoría.

VELODROMO ARGENTINO

Hoy, a las 14, en la pista de la Sociedad Velódromo Argentino, situada en la calle Malabia 2950, se realizará una reunión que consta de las siguientes carreras:

Dos series y final de 5 kilómetros, 25 vueltas, para corredores de tercera categoría. Inscriptos: Francisco Ingénito, Dositeo Fernández, Carlos A. Gómez, Francisco Panno, José Espinosa, Daniel Vigo, José Otero y Arcadio Bianchi.

Carrera por eliminación, a cada 10 vueltas y final de los tres clasificados sobre 15 vueltas, para competidores de segunda categoría. Inscriptos: Jorge Hopmarne, Manuel López, Delio Frangi, César Landini, Fulgencio Parga y Roberto Malla.

Carrera de velocidad en "poule" a tres pruebas entre los corredores Astori, Maubert y Brocca.

Encuentro "Stayer" sobre 20 kilómetros, 100 vueltas, con adiestradores en motocicleta, entre Adolfo Pompey, adiestrado por Juan Balbi, y Pedro Ferraris, adiestrado por Alberto Maubert.

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

En la última reunión realizada por el consejo directivo de esta federación, se tomaron las siguientes resoluciones:

Designar al presidente de la federación, señor Arnoldo Bernasconi, para integrar, con el señor Luis Carlini, la delegación de la institución al congreso extraordinario que realizará la Confederación Argentina de Deportes.

Para las carreras doble Luján y doble La Plata, que se realizarán hoy y el 4 de noviembre próximo, respectivamente, fueron designados delegados: Claudio Agosteo y Miguel E. Norry, para la primera, y Daniel A. Veneroso y Julio Miralles, para la segunda. Para la reunión que se realizará hoy en el Velódromo Argentino, fueron nombrados delegados, Angel Monetti y Alberto Harsch.

Por haber obtenido el número de premios que señala la reglamentación al efecto, fueron clasificados para la categoría inmediata superior, los corredores Nicodemo Malvassi y Juan Salatino, de tercera categoría, y Pedro Fava, de segunda categoría.

POLO

DE LINCOLN

(Por telégrafo)

Lincoln, octubre 27—Mañana proseguirá el campeonato abierto de polo por las copas "Fortín Chiquiló" y "Seré", disputndose esta última a la americana.

Figuran inscriptos los siguientes equipos:

Carlos Casares (San Francisco): integrado por los siguientes aficionados: Jack Nelson, "handicap" 7; Luis Nelson, 5; M. Andrade, 6 y F. Ceballos 4; total de "handicap" 22.

Santa Inés: "handicap" Juan Kearney 3, B. Nailor 5, Luciano Seré 1 y Daniel Hearney 4; total 13.

Sundowners: "handicap" I. Sanderson 2, Y. Olavarría 1, M. Warren 1 y F. Díaz 1; total 5.

Lincoln: (Charas) M. García Augé 1, J. Resano 1, Luis M. Ledesma 1 y W. Murray 2; total 5.

Se ha preparado el siguiente programa. A las 9.30: Santa Inés contra Lincoln (Charas); a las 11: Sundowners contra Lincoln; a las 13.30: C. Casares (San Francisco) contra Lincoln (Charas); a las 16.30: C. Casares (San Francisco) contra Santa Inés. Por la noche se servirá un banquete en el Hotel Central y el intendente de esta localidad ofrecerá un baile social en la municipalidad.

LA TEMPORADA NAUTICA

TODO AFICIONADO DEBE SABER NADAR

LA MISION DE LAS AUTORIDADES AL RESPECTO

Con la llegada de la época propicia para las excursiones náuticas y la aproximación de la disputa de las regatas internacionales que se realizan todos los años el día 11 de noviembre en el río Luján, en el Tigre, y que constituyen reuniones tradicionales de grandes proyecciones deportivas y sociales, se nota extraordinaria actividad en todas las instituciones que se dedican a la práctica del remo y del yachting.

Con tal motivo, retorna, como tema de actualidad, el problema de previsión y responsabilidad que incumbe a los clubs que fomentan y dirigen esos atrayentes y útiles deportes, los numerosos accidentes de consecuencias fatales que acontecen casi invariablemente en esta época del año, a los aficionados imprevisores que realizan largas excursiones y perecen ahogados en una mala maniobra de la embarcación, o a causa de las fuertes correntadas, por desconocer hasta los principios rudimentarios de la natación, que les permita permanecer a flote a la espera de que se les preste auxilio, si no pueden ganar la costa con sus propios medios.

Esta falta de conocimientos se observa en muchos de nuestros remeros, no obstante las reglamentaciones establecidas en todos los clubs de que no se concederán botes a los aficionados que no hayan rendido un examen de suficiencia como nadador.

La exigencia de tan indispensable complemento para la práctica de los deportes náuticos, ha sido impuesta y justificada por los múltiples sucesos que costaron la vida a muchos jóvenes entusiastas cultores del remo y del "yachting", principalmente del primero de los deportes nombrados.

A pesar de su innegable y real importancia, la disposición que exige la salvaguardia del propio interesado en un caso eventual, muy posible de acontecer por factores previstos o circunstanciales, gran parte de los aficionados, por un espíritu de imprevisión o temeridad incomprensibles, eluden el cumplimiento de la primordial exigencia, y realizan largas excursiones a sitios que, por sus características de fuertes correntadas o remolinos, representan un peligro inmediato y exponen su existencia al menor contratiempo.

Las comisiones directivas de los clubs, a la par que las autoridades marítimas destacadas en prefecturas o subprefecturas, están en el ineludible deber de vigilar con riguroso celo el cumplimiento de las reglamentaciones en vigor en defensa de la vida de los aficionados inexpertos, y no deben, bajo ningún concepto, permitir el uso de las embarcaciones a los asociados que infrinjan las terminantes disposiciones establecidas.

En esta capital, y en los grandes centros de población del interior del país, por lo menos existen muchas piletas de natación asequibles a todos los aficionados que pueden efectuar sus prácticas en el útil deporte, y no hay causa que justifique ni excuse la falta de los conocimientos indispensables requeridos.

En los accidentes que se producen, corresponde gran parte de la responsabilidad, a los dirigentes de las instituciones y autoridades marítimas, por su tolerancia en un punto de la importancia como el que nos ocupa, y es indudable que la continuidad de sucesos dolorosos de esta naturaleza, que se registraron en años anteriores, desvirtúan la atracción y practicidad del deporte en los beneficios que reporta a la salud del cuerpo y solaz del espíritu, para no excluir un pensamiento de peligro en sus cultores y un sentimiento de temor o inquietud en sus hogares.

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

CAMPEONATO DE SELECCION

En el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, en el pabellón Provincia de Buenos Aires, se realizaron ayer los asaltos finales entre los campeones de la Asociación Argentina de Box y de la Federación Argentina de Box, para designar a los aficionados que representarán a nuestro país en el próximo campeonato sudamericano.

Desde temprano las amplias instalaciones se vieron repletas de un público entusiasta, que aplaudió a vencedores y vencidos, por igual, sin entrar en consideraciones partidarias. En el palco oficial se situaron varios concejales y diputados nacionales, a quienes acompañaban las autoridades de las instituciones que patrocinaban la fiesta.



De izquierda a derecha: Julio Mocoroa, categoría "pluma"; Manuel Gallardo, categoría "medio pesado"; A. Santoro, categoría "mediano"; Alfredo Copello, categoría "liviano".

El resultado de los diversos asaltos que se realizaron fué el siguiente:

CATEGORIA "MOSCA"

Por esta categoría se midieron los aficionados José Gallo, de la Federación, y Osvaldo Morel, de la Asociación. Iniciado el asalto, Morel comenzó atacando reciamente, empleando con insistencia y buen éxito su derecha, lo que obligó a su adversario a mantenerse en la defensiva; la vuelta favoreció netamente al representante de la Asociación.

El segundo "round" se desarrolló en forma pareja, pero la tercera vuelta volvió a favorecer a Morel, quien se mostró más eficaz en la ofensiva. Los partidarios de Gallo esperaban una reacción de éste, la que se produjo en la cuarta vuelta, que logró adjudicarse por escasa diferencia de puntos.

El último "round" se desarrolló también favorablemente a Morel, quien alcanzó a marear a Gallo, concretándose éste, desde la mitad de esta vuelta hasta que finalizó, a buscar el "clinch".

La decisión del jurado fué favorable a Morel, quien se adjudicó un hermoso triunfo, sobre todo teniendo en cuenta el valor de su adversario.

CATEGORIA "GALLO"

Abel V. Vergara y José Drago, de la Federación y de la Asociación, respectivamente, se habían clasificado para intervenir en este encuentro.

La primera y segunda vueltas de este asalto se desarrollaron en forma más o menos pareja, haciéndose difícil, durante ellas, vaticinar cuál sería el ganador, aunque Drago llevaba desde el principio la iniciativa.



De izquierda a derecha: Osvaldo Morrel, categoría "mosca"; teniente Néstor Méndez, categoría "medio mediano"; José Drago, categoría "gallo"

En los dos "rounds" siguientes la superioridad de Drago se hizo manifiesta, y aunque en el quinto y último Vergara reaccionó en tal forma que hasta logró colocar "knock-down" a su adversario, a quien se le contaron cuatro segundos, el fallo le fué favorable, asignándose así la segunda victoria la Asociación Argentina de Box.

CATEGORIA "PLUMA"

Por esta categoría se midieron Julio Mocoroa, de la Asociación, y Eduardo Martínez, de la Federación.

Apenas iniciado el asalto, Mocoroa atacó de firme a su contrario, que en esta vuelta sólo tocó a éste en muy pocas oportunidades; pero en los cuatro asaltos siguientes, Martínez, de mayor alcance que su rival, contuvo las acometidas de aquél, colocando su izquierda con mucho acierto, evitando así que el representante de la Asociación lo alcanzara. En esta forma se desarrolló todo el encuentro, y cuando el público creía que, con toda justicia, se le adjudicaría el triunfo, el juez anunció la decisión en favor de Mocoroa.

El fallo del jurado, que lo componían el doctor César Viale y señores P. Natar Anchorena y P. Mendoza, fué ruidosamente protestado por todo el público.

CATEGORIA "LIVIANO"

El mejor asalto de la tarde lo proporcionaron los aficionados Alfredo Copello, de la Federación, y Justo Avellaneda, de la Asociación, por la categoría de peso "liviano".

Desde que se inició el asalto, ambos contendientes dieron pruebas de gran caballerosidad, y de una técnica, especialmente por parte de Copello, sencillamente admirable.

La primera vuelta se presentó favorable para Avellaneda, quien, poseedor de una izquierda veloz y potente, colocó en situación peligrosa a su temible adversario, que sufrió, segundos antes de finalizar el "round", un corto "knock-down", encontrándolo el toque de campana en el suelo.

El segundo "round" fué más o menos parejo; pero Copello, veterano ya en esta clase de encuentros (hay que tener en cuenta que intervino en el campeonato sudamericano realizado el año pasado en Río de Janeiro), fué asentando su juego, y, al descubrir el de su adversario, entró a contrarrestarlo con toda eficacia.

La tercera, cuarta y quinta vuelta fueron netamente favorables al representante de la Federación, quien en el último alcanzó a colocar tres veces "knock-down" a Avellaneda, a quien salvó del "knock-out" el "gong", que anunciaba la terminación del período.

Fué éste, como decimos, el mejor asalto de la tarde, consiguiendo Copello un meritorio triunfo que fué largamente aplaudido.

CATEGORIA "MEDIO-MEDIANO"

Por esta categoría se midieron el teniente 1.º Héctor J. Méndez, de la Federación, y Marcelo Almagro, de la Asociación.

Se esperaba este encuentro, que prometía ser interesante dados los antecedentes de ambos aficionados; pero el resultado del mismo no correspondió, en modo alguno, a la espectativa que había despertado.

Las dos primeras vueltas trascurrieron casi en su totalidad en fintas, sin mayores alternativas, pero en la tercera, Méndez entró a luchar de lleno y antes que ella finalizara, el juez, en vista de que Almagro, acorralado en un rincón, ni siquiera atinaba a defenderse, declaró ganador al representante de la Federación Argentina de Box, que con esta anotaba su segunda victoria de la tarde.

CATEGORIA "MEDIANO"

Un resultado inesperado tuvo esta categoría, en la que se habían clasificado Carlos M. de la Torre, de la Federación, y Alberto Santoro, de la Asociación.

Todo el público esperaba un fácil triunfo de parte del representante de la Federación, y en realidad, si bien no en forma holgada, el fallo debió serle favorable, pues en todo el trascurso de la lucha se demostró más boxeador que su adversario, quien suplió su poca técnica con el entusiasmo y coraje de que hizo gala; pero el jurado creyó oportuno realizar un "round" de desempate, y en esa vuelta Santoro aprovechó el agotamiento de su adversario, para mantener la iniciativa y así adjudicarse el triunfo.

Resultó éste un encuentro fuerte por el cambio de golpes entre los competidores, pero pobre en cuanto a demostración de box.

CATEGORIA "MEDIO-PESADO"

Se esperaba con cierta ansiedad la realización del encuentro que por la categoría "medio-pesado" debían sostener los aficionados Manuel Gallardo, de la Federación, actual campeón sudamericano en esta categoría, y Santiago Pechini, de la Asociación, pues se creía que proporcionarían un asalto interesante y digno de la fama de ambos contendientes; pero no sucedió así, pues durante todo su trascurso la lucha se desarrolló en "infighting", lo que hizo que el encuentro resultara deslucido.

Gallardo mantuvo la iniciativa desde el primer "round", y, si bien demostró mayor conocimiento de la técnica del deporte, su superioridad no resultó tan neta como se esperaba, dada su honorable campaña deportiva.

El jurado, al finalizar la última vuelta, dió su veredicto favorable al aficionado Gallardo, siendo este fallo largamente discutido por gran parte del público.

LA REPRESENTACION ARGENTINA

De acuerdo con los resultados registrados en los asaltos de ayer, la representación argentina en el campeonato sudamericano a realizarse proximamente en esta capital estará así constituída:

Categoría peso "mosca": Osvaldo Morel; categoría peso "gallo": José Drago; categoría peso "pluma": Julio Mocoroa; categoría peso "liviano": Alfredo Copello; categoría peso "medio-mediano": Héctor J. Méndez; categoría "mediano": Angel Santoro"; categoría "medio-pesado": Manuel Gallardo; categoría "pesada": José Poralo.

CLUB ATLETICO POLICIA DE LA CAPITAL

En el local social de este club, calle Güemes 3652, se realizó la fiesta de box preparada por la comisión directiva.

Los asaltos fueron presenciados por numerosos aficionados, que siguieron con interés las incidencias de los encuentros, que tuvieron los siguientes resultados: Aurelio Borioli venció por puntos a José Novo, en tres "rounds" de 2 minutos; Luis Favero venció por "knock-out" en el tercer "round" a Manuel Rodríguez; exhibición entre los aficionados Raúl Rodríguez y Jacobo Glimberg a tres "rounds" de 2 minutos; José Olivera venció por puntos a Arístides Paolini en cinco "rounds" de 2 minutos; Oscar Romolo venció a Federico Foppiano (hijo), por "knock-out" en el segundo "round".

El último encuentro entre los aficiona-

HIPODROMO ARGENTINO

PROGRAMA PARA LA REUNION DE HOY DOMINGO 28 DE OCTUBRE

1.ª carrera — Premio CANTARIDINA (1916) — A las 13.30

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de $ 25.000. Peso 45 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 o fracción mayor de $ 1.000 ganados. Distancia 1.600 metros.—Premio $ 4.500 al 1.º, 600 al 2.º y 300 al 3.º

Propietario		Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
Sans Gêne	1 The Victory	alazán	4 54	Mojinete	Our Virginia	Di Biasse
La Capital	2 Cartaginés	alazán	4 51	Larrea	Flimsy	F. Garrido, ap
1 de Nov'bre	3 Nopalito	zaino c.º	4 50	Poltagüé	Nopal	J. Canal
Cambridge	4 Goinghome	alazán	4 49	Amsterdam	Megara	Orduna, ap.
Eclipse	5 Lucro	zaino c.º	4 47	Let Fly	Luffra	No corre
Fortitudo	6 Belfhegor	zaino c.º	4 47	Irigoyen	Melisande	Ferreyra
Pilar	7 Terrón	zaino	4 46	Dominguito o Moreno	Tela	No corre

2.ª carrera — Premio DIVINIDAD (1917) — A las 14

Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos. Distancia 1.500 metros.—Premio $ 4.500 a la 1.ª, 600 a la 2.ª y 300 a la 3.ª

Propietario		Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
La Tota	1 Callecita	zaina n.º	3 55	Tullibardine	Callejera	Garrido, ap.
H'cio Alberto	2 La Tinta	zaina	3 55	Crocus	Lapicera	Ruiz E.
Condal	3 Carmen	zaina	3 55	Asturiano	Lucía	F. Arouri
Idem	4 Escobilla	zaina	3 55	Your Majesty	Balai da Crin	No corre
Moreno N.	5 Merry Star	zaina c.º	3 55	Polar Star	Merry Widow	Lema, E.
Suipacha	6 La Espía	zaina	3 55	Gontran	La Hesperia	Orduna, ap.
Prosperidad	7 Saeta	zaina d.º	3 55	Estribor	Sufragista	Cassaigne
Argentino	8 Charlatana	alazana	3 55	Vadarkblar	Mulhouse	Vecino, ap.
Santa Bárbara	9 Puna	zaina c.º	3 55	Perrier	Merry Lassie	Coronel
6 de Agosto	10 Marimacho	zaina c.º	3 55	Méhari	Maruja	Morales O.

3.ª carrera — Premio OMEGA (1918) — A las 14.30

Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos. Distancia 1.500 metros.—Premio $ 4.500 al 1.º, 600 al 2.º y 300 al 3.º

Propietario		Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
Las Armas	1 M. Entraña	alazán	3 53	Diam. Jubilee	Mosca Muerta	Pelletier R.
El Titanic	2 Tapial	alazán	3 55	Verdun	Trentona	Vecino, ap.
Barraqueño	3 Kewpie	zaino	3 55	Pipiolo	Katie	Lanatti
Rafaela	4 The Blind	zaino	3 55	Crocus	Pretty Agnes	R. Rodríguez
Chevalier R.	5 Espinar	alaz. t.º	3 55	Your Majesty	Espina	No corre
Lo Bocó	6 Chelforó	zaino c.º	3 55	Diam. Jubilee	Wedge	No corre
Atenas	7 Polipí	tordillo	3 55	Pippermint	Politesse	M. Acosta
Argentino	8 Vistalta	zaino c.º	3 55	Vadarkblar	Dalila II	S. U. Morales
M'nez de Hoz	9 Rebenque	alazán	3 55	Craganour o Amsterdam	Fusta	Peña, ap.
Venecia	10 Despreciado	zaino	3 55	Pippermint	Zapa	No corre
Melgarejo	11 Aspaviento	zaino	3 55	Cuyano III	Aspereza	No corre
Huergo J. P.	12 Raspón	zaino n.º	3 55	Tullibardine	Reaveley	Quinteros A.

4.ª carrera — Premio CARTAGENA (1919) — A las 15

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 10.000. Distancia 1.400 metros.—Premio $ 5.000 al 1.º, 700 al 2.º y 350 al 3.º

Propietario		Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
Shorthorn	1 Misoltos	zaino c.º	5 57	Craganour	Mistela	J. Bastina
Iceache	2 Radamanto	alazán	5 55	Baratiere	Ronguita	J. Garrido
Condal	3 Cachetazo	alazán	5 53	The Whirlpool	La Gámez	E. Ruiz
Prosperidad	4 My Fly	zaina	5 53	Fisherman	Yellow Fly	Cassaigne, ap.
Mon Rêve	5 Lanzafuego	zaino	5 52	Sangre Azul II	Laureana	Conesa
Nelly	6 Fibo	tordillo	5 52	Ducato	Pluma	Lanatti

5.ª carrera — Premio SELECCIÓN — A las 15.30

Para potrancas nacidas desde el 1.º de julio de 1920. Peso 55 kilos. Distancia 2.000 metros.—Premio $ 18.526 a la 1.ª, 2.436 a la 2.ª y 1.218 a la 3.ª

Propietario		Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
Argentino	1 Mangazul	zaina d.º	3 55	Irigoyen	Liberty	Garrido
Caburé	2 Noria	alazana	3 55	Saint Wolf	Nenette	Canal
Inoragna	3 Grue	zaina c.º	3 55	Larrea	Gosse	Ruiz E.
C. J. G.	4 Marca	alazana	3 55	Botafogo	Mabel	Arouri
El Marino	5 La Patria	zaina	3 55	Dusty Miller	La Ley	Pelletier
Huergo J. P.	6 Espiga	alaz. t.º	3 55	Saint Wolf	Espátula	Quinteros
Lacar	7 Mariska	alazana	3 55	Amsterdam	Madeira	Arduino
La Loba	8 Marquise	alazana	3 55	Le Samaritain	Marquesa	Ruiz S.
Lowland Boy	9 Mi Comadre	zaina	3 55	Carlos XII	La Moscowa	Acosta

6.ª carrera — Premio DEMOCRACIA (1920) — A las 16

Handicap para productos de 3 años ganadores. Distancia 1.700 metros.—Premio $ 5.500 al 1.º, 800 al 2.º y 400 al 3.º

Propietario		Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
Los Andes	1 Manzador	zaino c.º	3 53	General Rivas	Actress	Di Biasse
Indécis	2 Valdera	zaina c.º	3 51	Val d'Or	Bayadera	No corre
Don Alfonso	3 Luisillo	zaino c.º	3 51	Botafogo	Lada	Ruiz E.
La Alianza	4 Little Wing	zaina	3 40	Flandes	Uva Negra	Lema E.
Huergo J. P.	5 Striker	zaino	3 49	Mojinete	Guillermina	Acosta
Mano de Oro	6 Chargüina	zaina d.º	3 47	Charming	La Pinguina	No corre
El Vencedor	7 Elisa	zaina	3 47	Saint Wolf	Lalla Roukh	S. Garrido

7.ª carrera — Premio LYE (1921) — A las 16.30

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000. Distancia 1.600 metros.—Premio $ 5.500 al 1.º, 800 al 2.º y 400 al 3.º

Propietario		Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
Alvear F. de	1 Tangage	alazán	6 60	Larrea	Demencia	Vecino, ap.
Condal	2 Hippodrome	zaino c.º	4 57	Mojinete	Lurline	Orduna, ap.
Old Times	3 Místico	zaino c.º	4 55	Craganour	Mistela	Pelletier
La Pinta	4 Facó	zaino c.º	5 55	Amsterdam	Perjura	Garrido
Polilla	5 Dantesca	alazana	4 51	Saint Wolf	Divina	J. Canal
Los Ranqueles	6 Ranquelero	tordillo	3 49	Irigoyen o Le Samaritain	Royal Ruff	No corre
Los Andes	7 Manzador	zaino c.º	3 45	General Rivas	Actress	Di Biasse

8.ª carrera — Premio PILMAYQUÉN (1922) — A las 17

Handicap para todo caballo ganador. Distancia 2.200 metros.—Premio $ 6.000 al 1.º, 800 al 2.º y 400 al 3.º

Propietario		Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
Un Coup	1 Woodman	alaz. t.º	5 60	Saint Atout	Dairywoman	Palmieri, ap.
Condal	2 Hippodrome	zaino c.º	4 59	Mojinete	Lurline	No corre
Idem	3 Arancedo	zaino c.º	4 55	Asturiano	Noche Buena	Lema E., ap.
Nelly	4 Fashá	zaino	4 56	Pipiolo	Pas de Polín	Pelletier
Saint James	5 Menard	zaino n.º	4 55	Larrea	María Pía	Orduna
G'fo Berna H.	6 Noesolo	alazán	5 53	Diam. Jubilee	Melilla	Acosta
El Tiempo	7 Fedora	zaina c.º	5 53	Charming	Poppy	Ruiz F.
La Mostaza	8 Jaipur	alazán	4 51	Ducato	Pity	J. Canal

DEPORTES

dos Juan Tanchi y Armando Fumasoni, a seis "rounds" de 3 minutos, resultó empatado; en el "round" de desempate venció Fumasoni por "knock-out".

ALMAGRO BOXING CLUB

Organizado por este club se realizará una fiesta de box, hoy a las 15, en el local social de la calle Yatay 614, en la que intervendrán aficionados socios del club organizador y de otras instituciones afines.

—La nueva comisión directiva del club para el período 1923-24, ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Santiago M. Bozzano; vicepresidente, Pedro Giacobone; secretario, Martín S. Vernetti; prosecretario, Alfredo Cozzani; tesorero, Virgilio E. Caldi; protesorero, Vicente Garbeal; vocales: Alfredo Tortosa, Vicente Formosa, Humberto Ciuri; revisores de cuentas: Juan Carlos Bozzano y Julio Sigelman; intendente, J. Sigelman y subintendente, Carlos Maison.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Por la disputa del campeonato interno de esta institución se realizarán el miércoles próximo a las 21, en su local Corrientes 2038, los siguientes encuentros:

Categoría "peso medio mediano". Novicios: Francisco Viscava contra Estanislao Navarro Beltrán.

Categoría "peso pluma". Veteranos: David Sigal contra Antonio Carpena.

Categoría "peso liviano": Carlos Casco contra Ambrosio Nijensohn.

Categoría "peso medio pesado": Horacio Tregia contra Naymon Jarolawsky.

A continuación se disputarán varios encuentros de exhibición entre aficionados pertenecientes a la institución organizadora.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Finalizó la disputa del concurso interno a saro y a paleta, organizado por este club, con el siguiente resultado:

A saro: categoría A — 1.o, Francisco Fernández y doctor Vicente Gutiérrez Moreno; 2.o, Pedro Labat y Rodolfo Amaya. Categoría 2.a: 1.o, Raúl Petraglia y Benjamín Herrero; 3.o, Ricardo Oliveri y Alejo Raffaele. Categoría 3.a: 1.o, Leoncio Orden y Luis A. Casarino; 2.o, Jorge Dinard y Luis Lahitou Istueta. Categoría novicios: 1.o, Joaquín Cardoner y Herminio Lozano; 2.o, Carlos Petraglia y Juan P. González. Categoría veteranos: 1.o, Alfredo Barbagelata y Abelardo Barrios; 2.o, Cándido Inchausti y Ricardo P. Bayá.

A paleta: categoría A—1.o, Luis Berdina y Guillermo Pasos; 2.o, Enrique Mon Mac Dougall y doctor Alfredo Ríos. Categoría 2.a: 1.o, Juan A. Sáenz y Claudio Torralba; 2.o, R. Cajarabille Ruiñan y Antonio Traversi. Categoría 3.a: 1.o Enrique R. Moreno y Esteban C. García; 2.o doctor Alfredo Hardoy y Enrique Rúa. Categoría veteranos: 1.o, Juan J. Zapiola y Mario Garino; 2.o, Francisco Curutchet y Alberto M. Farra.

Campeonato individual copa "Estímulo" —1.o, Vicente del Río.

CAMPEONATO INTERCLUBS

CLUB ARGENTINO DE PELOTA

En la cancha que esta institución posee en la calle Córdoba 1145, proseguirá disputándose el campeonato interclubs con los siguientes partidos:

A las 18.30: Club Belgrano contra Club Floresta.

A las 19.30: Club Argentino contra Centre Basque Français.

CLUB BELGRANO

El torneo de pelota organizado por este club dará comienzo el 5 del mes entrante. El registro de inscripciones para intervenir será clausurado el día primero e inmediatamente se formarán las parejas.

El jurado estará así compuesto: doctores Amadeo Spinetto y Ramón F. Ledesma (hijo), ingeniero César Torres, Bartolomé Marín y Carlos H. Sal.

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Por el campeonato interno de pelota a paleta, en la próxima semana, en la cancha de este club, se jugarán los siguientes partidos.

Mañana, 4.a categoría: A. Allan y A. Streanossi contra A. Cerimedo y S. Cardo; 3.a, R. Butty y J. Rodríguez contra J. Arias y J. Freire; 1.a, E. Philipps y A. Basurto contra M. Núñez y A. Zaragoza; 2.a, A. Angeli y J. Villegas contra H. Sfriso y M. Santos.

El martes, 3.a categoría, J. Scavino y L. Scavino contra B. Ochoa y J. Iliani; 2.a, A. O. Laborde y P. Walsh contra R. García y S. Lafeurcade.

El miércoles, 3.a categoría, A. Ronzoni y E. Dibildox contra A. Rosado y F. Cherro; 3.a, E. Gagliardo y J. Mulieri contra J. Salinas y E. Maisares; intermedia, L. A. Daneri y E. Bol contra A. Laborde y J. D. Nicolini; 4.a, A. Dorner y M. Fortunato contra F. Segalerba y F. Bordone.

El viernes, 2.a categoría, J. M. Daneri y F. Fazio contra M. García y F. Fiori; 4.a, H. Dighero y J. Grasso contra J. J. Lambardi y P. A. Frascara; intermedia A. Nicolini y N. Guadalupe contra C. Uboldi y E. Troncoso; 3.a, G. López y V. Troncoso contra M. Freire y A. Fernández.

El sábado, 2.a categoría, G. Cuno y S. de Sata contra S. Laborde y L. M. Consiglio; 4.a, L. Samar y C. T. Wilson contra D. Sánchez y D. Mazzolino; intermedia, N. Aiello y A. Dorré contra J. Munin y A. Bendrofori; 3.a, E. Alzuet y A. García contra C. Sabaté y A. Pasqués.

El primer partido de cada día se iniciará a las 20.30 y a continuación los siguientes.

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Por el campeonato de pelota organizado por el Club Náutico Buchardo se jugará hoy los siguientes encuentros:

Primera serie: M. Amiano y E. Sánchez contra C. Martínez y P. Hech; O. L. Taramasco y S. Delleplane contra B. Bo y M. Granados; C. Raimundi y S. Conde contra J. Furló y F. Joseln; (bye) J. Oprandi y E. Alsina.

Segunda serie: S. Bo y M. Fabre contra R. Fedelici y H. Pisani; J. Raimundi y J. Molina contra A. Tamiso y J. Conde; E. R. Oprandi y F. Bembichino contra J. Larrea y H. Ortolan; A. N. Candiotti y F. Pisani contra J. Bo y F. Figueira.

CLUB FERROCARRIL OESTE

En la cancha de este club se realizarán hoy partidos de pelota por la disputa del campeonato interno de esa institución.

Hoy, a las 9.30: J. y P. Casatti contra F. Debenedetti y E. Macchi; J. Balbi y J. Gallegos Echagüe contra L. Restaiño y Staffiani; J. Cincalbres y F. Legeren contra J. Montana y J. Tromes; V. Volpe y J. Peyron contra J. M. Suárez y O. V. Plesca.

INICIACION DE LA TEMPORADA EUROPEA DE FOOTBALL

FINLANDIA PIERDE FRENTE A HUNGRIA Y A AUSTRIA

Dos de los más poderosos "elevens" de Europa le han tocado por adversarios al equipo finlandés en sus primeros encuentros internacionales de la presente temporada: el de Hungría y el de Austria. No es, pues, de extrañar que en ambos partidos sucumbiera, no obstante el entusiasmo desplegado en sus ataques y la tenacidad de su defensa.

En el "match" disputado en Budapest con la escuadra húngara, la línea delantera finlandesa logró mantener en jaque a la defensa local durante casi todo el primer período y hasta vencerla en una oportunidad, mientras su zaga conseguía mantener incólume su propia valla, a pesar de las continuas y peligrosas cargas lanzadas por el cuadro húngaro. En el segundo tiempo, empero, la ciencia y homogeneidad de este último logró dominar poco a poco la situación, imponiéndose al fin por tres tantos contra uno, "score" con que dió término al lance.

El equipo de Austria obtuvo, a su vez, sobre los finlandeses una laboriosa victoria, ya que debieron emplearse a fondo para vencerlos por el débil "score" de 2 a 1. La lucha fué en todo momento reñida y el resultado final del encuentro presentábase dudoso para los 35.000 espectadores que concurrieron al field de Hohe-Warte (Viena) hasta los últimos instantes.

Días antes, en un partido de carácter amistoso los finlandeses habían logrado imponerse a un "eleven" germano por la mínima diferencia.

El cuadro de Finlandia estaba constituído por los siguientes jugadores: Tammisalo, Wirkstrom y Lydman; Koskinom, Soinio y Mantila; Astrom, Eklof, Ketajanucci, Linna y Kelin.

EN UN RECIENTE "MATCH" INTERNACIONAL DISPUTADO EN LEMBERG, EL EQUIPO POLACO EMPATO CON EL DE RUMANIA

Las escuadras de Polonia y Rumania realizaron el mes pasado su primer encuentro internacional en la ciudad de Lemberg, ante una numerosísima concurrencia.

Aunque los componentes de ambos equipos no demostraron poseer una técnica muy profunda en su juego, faltando en los conjuntos esa armonía que por lo general caracterizan a los cuadros de la Europa central, la lucha fué casi siempre interesante por el equilibrio de fuerzas evidenciado y por el entusiasmo con que se desempeñaron las líneas delanteras así como por la tenacidad de las defensas.

El resultado final de un tanto por bando fué justo reflejo del desarrollo del "match", durante el cual rumanos y polacos alternaron en el ataque casi por igual, en una sensible equivalencia de fuerzas.

Es innegable que, comparado con sus actuaciones de años anteriores, ha habido progreso en el juego desplegado por uno y otro equipo, pero aun parece difícil que ellos puedan desempeñarse en forma discreta frente a fuertes representaciones, tales como la checoeslovaca, la húngara, la italiana o la austríaca.

VALOR RELATIVO DE LOS EQUIPOS EUROPEOS DE FOOTBALL, TENIENDO EN CUENTA SU ACTUACION RESPECTIVA DURANTE LA PASADA TEMPORADA

Una apreciación sobre el valor relativo de los cuadros de los principales países europeos es cosa difícil de obtener, debido a la forma caprichosa en que se disputan entre ellos anualmente los partidos internacionales.

El conocido deportista M. Pefferkorn, empero, ha intentado hacerla, tomando por base los encuentros que se han realizado entre los jugadores de los distintos grupos de países en que, con bastante lógica, subdivide aquel continente. Esos grupos serían los siguientes:

Europa occidental: Inglaterra, Francia, Holanda, Bélgica, España y Portugal.

Europa central: Dinamarca, Alemania, Austria, Checoeslovaquia, Hungría, Suiza, Italia, Rumania, Yugoeslavia y Polonia.

Europa septentrional: Suecia, Noruega y Finlandia.

Comparando, luego, el valor relativo de los equipos de dichos países, dentro de cada grupo, de acuerdo con su actuación en los distintos partidos disputados durante la pasada temporada, obtiene esta primera clasificación, que resulta bastante aceptable:

Europa occidental: 1o. Inglaterra (profesionales); 2os. Bélgica y Holanda; 4os. España e Inglaterra (aficionados); 6os. Francia y Portugal.

Europa central: 1os. Checoeslovaquia y Hungría; 3o. Italia; 4os. Austria y Alemania; 6os. Dinamarca y Suiza; 8os. Yugoeslavia, Rumania y Polonia.

Europa septentrional: 1o. Suecia; 2o. Noruega; 3o. Finlandia.

Ahora bien, tomando por base los distintos partidos disputados entre países pertenecientes a los diferentes grupos, Pefferkorn arriba, más o menos, a esta clasificación final, que él mismo reconoce un tanto imprecisa, por insuficiencia de elementos de cotejo:

1o. Inglaterra (profesionales); 2os. Checoeslovaquia y Hungría; 4os. Bélgica, Holanda, Italia, Suecia, España e Inglaterra (aficionados); 10os. Dinamarca, Noruega, Austria, Alemania, Francia, Suiza y Portugal; 17os. Finlandia, Yugoeslavia, Rumania y Polonia.

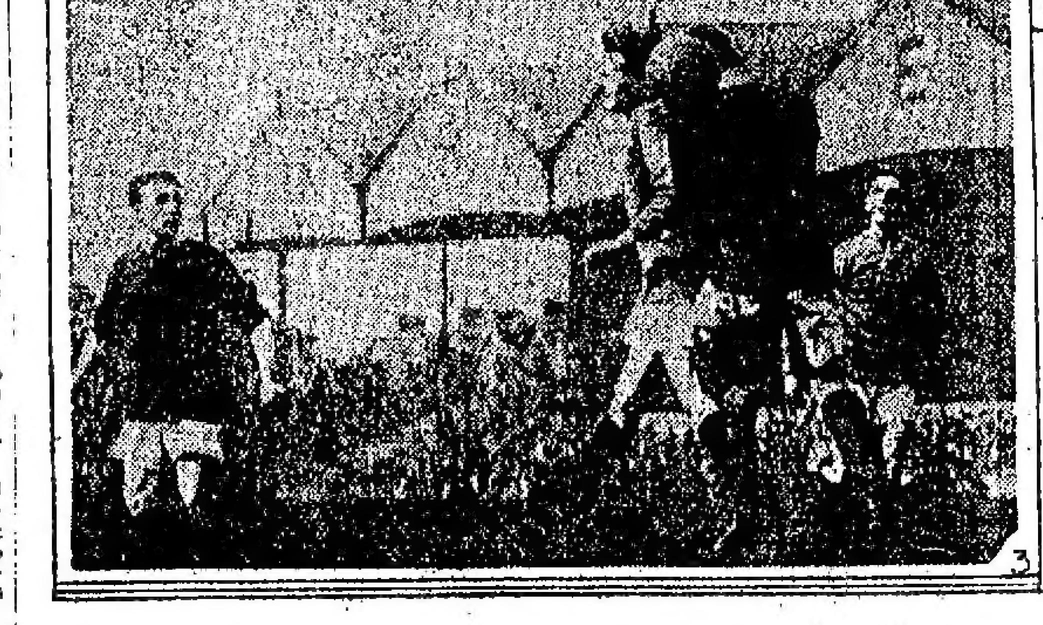
Para terminar, y a fin de ilustrar más detalladamente al lector sobre estos valores relativos—quizá demasiado restrictivos de los diversos equipos europeos, vamos a transcribir un cuadro de clasificación, comprendiendo todos los partidos internacionales realizados en la última temporada:

Países	G.	P.	E.	G.F.	G.C.	Pts.
Inglaterra (afic.)	3	1	2	19	11	8
Bélgica	3	1	1	10	8	7
Suiza	2	3	3	17	17	7
Austria	3	2	1	9	8	7
Checoeslovaq.	3	0	0	13	1	6
Italia	1	1	3	6	8	5
Hungría	2	2	1	9	5	5
Suecia	2	0	0	6	3	4
España	2	1	0	5	2	4
Noruega	1	0	1	5	2	3
Holanda	1	1	1	5	7	3
Dinamarca	1	1	0	3	4	2
Alemania	1	3	0	5	7	2
Irlanda	1	1	0	3	4	2
Yugoeslavia	1	0	0	2	1	2
Rusia	1	0	0	5	0	2
Finlandia	1	4	0	4	14	2
Francia	0	4	1	5	20	1
Escocia	0	0	1	2	2	1
País de Gales	0	1	1	4	3	1
Portugal	0	1	0	1	2	0
Rumania	0	2	0	1	8	0

En el precedente cuadro las letras iniciales significan lo siguiente: G., partidos ganados; P., partidos perdidos; E., partidos empatados; G.F., tantos a favor; G.C., tantos en contra, y Pts., puntos.









1) Un momento de apremio para el arco del Newcastle United, en el "match" que acaba de sostener con The Arsenal; 2) Hudspeth (del Newcastle), ejecuta un "dribbling" impresionante; 3) La lucha por el balón: forma curiosa en que éste ha quedado aprisionado entre dos jugadores adversarios, durante un partido recientemente disputado en París por la "Copa de Francia"; 4) El guardavalla evita a duras penas desviar la pelota junto al poste, durante un encuentro últimamente disputado en Inglaterra por el campeonato de la Liga Inglesa.

LOS TORNEOS ATLETICOS MUNICIPALES

ALGUNAS "PERFORMANCES" DE IMPORTANCIA

El primer torneo municipal que se disputó en el mes de mayo del año 1920, constituyó una de las manifestaciones atléticas más brillantes de las realizadas hasta la fecha.

Y contribuyó a acrecentar el interés que había despertado el certamen el hecho de que en él participarían los atletas que habían representado a la Federación Atlética Argentina en el cuarto campeonato atlético sudamericano realizado en Santiago de Chile en abril del mismo año. Como se recordará, a nuestros atletas, a pesar de que su adiestramiento no pudo ser completo, les cupo, en aquella ocasión, una actuación bien meritoria.

Con una preparación superior a la que tuvieron para el certamen sudamericano no fué, pues, de extrañar que en el concurso municipal cumplieran "performances" superiores a las que establecieron en el concurso realizado en Santiago de Chile, siendo algunas de ellas superiores a las que los vencedores mismos cumplieron.

En la carrera llana que sobre la distancia de 100 metros se disputó en la primera categoría, Augusto De Negri, hoy campeón olímpico sudamericano merced a su hermosa victoria en la misma prueba que se disputó en el gran certamen deportivo celebrado en Río de Janeiro el año próximo pasado, alcanzó la victoria en el excelente tiempo de 10 segundos y 4/5, igualando la "performance" que el corredor chileno Uranga estableciera al vencer en los 100 metros llanos del campeonato sudamericano disputado en Santiago de Chile.

La "performance" cumplida por el aficionado De Negri no ha sido aún igualada en nuestros campos deportivos y constituye el "record" de la prueba en los diversos concursos municipales disputados hasta la fecha.

El aficionado E. Albe, al vencer en la carrera de 200 metros llanos de la primera categoría, en 23 segundos y 3/10, logró mejorar notablemente el tiempo de 24 segundos que Otto Diesch estableciera en los campeonatos nacionales que se disputaron en el mes de abril del mismo año, y el de 26 segundos y 6/10 que el veterano campeón J. Bovo cumpliera en el torneo que el Club de Gimnasia y Esgrima organizara y se realizó en las mismas fechas que el anterior.

Al establecer el tiempo de 53 segundos y 2/10, en la carrera de 400 metros llanos correspondiente a la primera categoría, el aficionado A. Garay mejoró en 3/10 de segundo la "performance" que el campeón sudamericano, el uruguayo Isabelino Gradín, cumpliera en el campeonato realizado en Santiago de Chile.

En los campeonatos nacionales que se disputaron en abril de ese mismo año, ya Garay había puesto en evidencia sus buenas condiciones para la distancia, pues en esa ocasión empleó en recorrerla el excelente tiempo de 53 segundos.

La carrera que se disputó, en la primera categoría, sobre la distancia de 800 metros llanos, logró despertar inusitado interés, pues en ella competirían los campeones sudamericanos de medio fondo, Enrique R. Thompson y Miguel Angel Entrecasas, vencedores, respectivamente, de las carreras de 800 y 1.500 metros llanos del campeonato sudamericano disputado en Santiago de Chile.

Estaba aún fresco, en la memoria de los aficionados, el recuerdo del individual triunfo que E. Thompson alcanzara. La lucha tenaz que sostuvo con el campeón uruguayo Campos, favorito de la carrera, y a quien sólo logró vencer luego de un gran esfuerzo en una carrera que por lo interesante de la lucha y el, hasta cierto punto, inesperado triunfo del atleta argentino, ha quedado grabada en la mente de cuantos la presenciaron. La ovación que se tributó a nuestro representante fué la más grande de las que recibieron los vencedores de aquel torneo.

También M. A. Entrecasas había tenido en el certamen sudamericano una actuación descollante. Al vencer al atleta chileno Marchal en la carrera de 1.500 metros llanos en el tiempo de 4 minutos, 23 segundos y 2/10 acreditó a la representación argentina su segunda y última victoria en las pruebas pedestres.

Luego de una carrera que tuvo un desarrollo interesantísimo, y en cuyo transcurso Thompson debió sentir toda la rudeza de su gran labor en este torneo, M. A. Entrecasas logró la victoria por escasa distancia en el tiempo de 2 minutos, 6 segundos y 4/5, tiempo escasamente inferior al que Thompson empleara al vencer en el certamen sudamericano. En este último concurso, Thompson había empleado 2 minutos y 6 segundos para recorrer la distancia.

Pocas veces en los campos deportivos sudamericanos se había cumplido tal "performance" y podía entonces considerarse como "record" sudamericano el tiempo de 2 minutos, 4 segundos y 4/5 que Campos había establecido al vencer en el tercer campeonato atlético sudamericano disputado en Montevideo en el año 1919, en el que sólo participaron chilenos y uruguayos.

En Chile en el año 1910 el campeón aficionado F. A. Muller había establecido "performances" por mucho superiores a éstas, ya que los 800 metros los pasó en 1 minuto y 59 segundos y la media milla, 804.65 metros, en 2 minutos y 1 segundo; pero estos tiempos merecían poca fe de nuestras autoridades, por la forma en que pudieron haber sido registrados, ya que en aquella época el atletismo se introducía recientemente entre las manifestaciones deportivas de los pueblos sudamericanos.

En el lanzamiento del disco, también de la primera categoría, del concurso del año 1920, nuestro campeón Jorge Llovet Cullen alcanzó la distancia de 34.73 metros, inferior a la de 35.23 metros que estableciera al vencer en el concurso sudamericano, pero superior a la de 32.28 metros que R. Hoerle estableciera en los campeonatos nacionales del mismo año y a la que el mismo Llovet Cullen alcanzara en el torneo del Club de Gimnasia y Esgrima. En esta ocasión Llovet Cullen cumplió la "performance" de 30.75 metros.

Este mismo atleta en el lanzamiento del martillo disputado en el concurso que comentamos, alcanzó el triunfo con un lanzamiento que llegó a la distancia de 35.47.5 metros, superando el de 34.10 metros que el campeón uruguayo De Luca cumpliera al vencer en el campeonato sudamericano de Santiago de Chile, en el que Llovet Cullen se clasificó segundo con 33.20 metros. En el torneo del Club de Gimnasia y Esgrima, disputado en abril del mismo año, Llovet Cullen, que triunfó en la prueba, sólo llegó a la distancia de 28.35 metros.

El conocido aficionado Guillermo Newbery al clasificarse vencedor en el lanzamiento de la jabalina de la primera categoría, logró alcanzar la distancia de 41.11 metros, que si bien distó mucho de la de 49.49 metros que el campeón chileno A. Medina estableció en el campeonato sudamericano de esa año, fué superior a la de 37.85 que Luis Sigel cumplió en los campeonatos nacionales y a la de 36.70 metros que J. M. Borrás alcanzara en el concurso del Club de Gimnasia y Esgrima.

En el salto en alto con impulso, Luis Pablo Groussac, cumplió la excelente "performance" de 1.73 metros, inferior a la que Orrego, campeón chileno, y Patiño, campeón uruguayo, alcanzaron en el certamen sudamericano celebrado ese mismo año, en el que se clasificaron, respectivamente, primero y segundo con las alturas de 1.70 y 1.75 metros, pero superior a la que el chileno Kobbach cumplió en el mismo concurso, donde con 1.70 metros se clasificó en el tercer puesto. También la "performance" de Groussac fué superior a la de 1.68 metros que él mismo cumpliera en los campeonatos nacionales de ese año y a la de 1.67 metros que Marcos Croce alcanzara en el torneo organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima. En los torneos realizados hasta la fecha en nuestros campos deportivos la "performance" cumplida por Groussac no ha sido aún superada.

En la prueba del salto en alto sin impulso correspondiente a la segunda categoría, del concurso celebrado en el año 1920, el atleta Héctor Bastián al franquear la altura de 1.45 metros superó las que J. S. Moliné estableciera al vencer con 1.44 metros en el cuarto campeonato sudamericano y la de 1.425 metros que cumpliera al clasificarse vencedor en la primera categoría del concurso municipal.

En el torneo que se disputó en el año 1921 fueron varias también las "performances" de primer orden que se cumplieron.

Augusto De Negri, que participó en la categoría "de honor", venció en la carrera de 100 metros llanos en 11 segundos y 2/10, acreditándose también el triunfo en la carrera de 200 metros llanos en el buen tiempo de 23 segundos y 1/10. Igual tiempo empleó en recorrer la distancia el aficionado Evaristo Vergara, al triunfar en la prueba correspondiente a la segunda categoría.

Tal "performance", superó a las establecidas en el concurso anterior, y como en el torneo que se realizó en el mes de octubre del año pasado no pudo ser mejorada, constituye el "record" de los concursos municipales.

En el salto en largo sin impulso correspondiente a la categoría "de honor", Angel Rover al alcanzar la distancia de 3.03 metros superó la "performance" de 2.915 metros que J. S. Moliné cumpliera al vencer en la primera categoría del concurso anterior, la de 2.995 que el atleta chileno Japke estableciera al vencer en el campeonato sudamericano celebrado en Santiago de Chile y la que el mismo Rovere cumpliera en el mes de octubre del año 1920 en el torneo internacional organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, en el que se clasificó vencedor con 3.02 metros. El mismo día que Rovere cumplía esta "performance", A. Garay, en el torneo del Club Universitario alcanzó la distancia de 3 metros, constituyendo las "performances" cumplidas por él y Rovere las primeras que, establecidas en nuestro país, lograran acercarse al "record" sudamericano de 3.07 metros, que el atleta chileno H. Krunn estableciera al vencer en el campeonato atlético sudamericano disputado en Montevideo en el año 1919. Un año antes el atleta chileno había logrado establecer la "performance" de 3.075 metros.

Al disputarse la prueba del salto con garrocha correspondiente a la categoría "de honor" les fué dado a nuestros aficionados ver actuar por primera vez en nuestros concursos al atleta estadounidense Gordon Bennet Dukes, quien se había clasificado, en la prueba análoga disputada en las olimpíadas de Estocolmo, en el octavo puesto, franqueando la altura de 3.65 metros. G. B. Dukes se clasificó vencedor en la prueba alcanzando a cumplir la buena "performance" de 3.30 metros, superando la de 3.26 metros que el atleta uruguayo Berrutti estableciera al vencer en el cuarto campeonato sudamericano, y todas las establecidas en nuestro país hasta esa fecha.

En la prueba del triple salto de la primera categoría, Augusto De Negri cumplió nuevamente una excelente "performance", alcanzando la distancia de 13.27 metros. En nuestros campos atléticos sólo se había registrado hasta entonces una sola "performance" superior a ésta: la de 13.34 metros, que el atleta rosarino Bourguignon estableciera en el torneo internacional organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario y que se efectuó en el mes de octubre del año 1920.

De las "performances" cumplidas en el torneo realizado el año pasado, las más meritorias fueron: la de 51 segundos y 2/5 que Víctor Reynoso estableciera en la carrera de 400 metros llanos de la categoría "cadete" y la de 43.045 metros que el atleta Justo Rodríguez cumpliera en el lanzamiento de la jabalina correspondiente a la primera categoría.

ATLETAS QUE HAN TENIDO UNA ACTUACION DESTACADA

Miguel Angel Entrecasas: es el único atleta que, habiendo participado en los tres concursos realizados hasta la fecha, ha logrado clasificarse vencedor en todas las pruebas en que participó. Es también digno de mención el hecho de que este corredor pedestre haya logrado el triunfo en las carreras llanas de 800 y 1609 metros, que correspondientes a la más importante categoría se hayan realizado en estos concursos.

En el torneo disputado en mayo de 1920, sólo participó en las carreras de 800 y 1609 metros, de la primera categoría, estableciendo los tiempos de 2 minutos, 6 segundos y 4/5 y de 4 minutos, 55 segundos y 2/5, respectivamente.

En el concurso del año 1921, volvió a triunfar en las mismas pruebas, correspondientes, esta vez, a la categoría "de honor", empleando, respectivamente, 2 minutos, 16 segundos y 3/5 y 5 minutos y 3/10 de segundo en recorrer las respectivas distancias. Triunfó, además, en otras dos pruebas: en los 3.000 metros llanos en 17 minutos, 55 segundos y 3/10 y en los 10.000 metros llanos en 35 minutos, 52 segundos y 2/10.

En el torneo disputado el año próximo pasado logró agregar dos triunfos más a su brillante campaña deportiva. Se clasificó vencedor en la carrera de 800 metros llanos en 2 minutos, 7 segundos y 4/5, y en la de 1609 metros llanos en 4 minutos, 53 segundos y 2/5. Estas pruebas correspondían a la primera categoría.

Enrique R. Thompson: sólo participó en el primer concurso, logrando el premio "campeón de conjunto" de la primera categoría. Se clasificó segundo de A. Garay en la carrera de 400 metros llanos, segundo de M. A. Entrecasas, en la carrera llana de la milla, primero en la de 110 metros con vallas, en 17 segundos y 1/5, segundo de J. Llovet Cullen, en el lanzamiento del disco, con 30.20 metros, tercero en el salto en alto con impulso con 1.57 metros, y segundo en el salto en largo con impulso con 6.05 metros.

Augusto De Negri: participó en la carrera llana de 100 metros, correspondiente a la primera categoría del concurso disputado en el año 1920, en la que se clasificó vencedor en el tiempo de 10 segundos y 4/5.

En el concurso del siguiente año, venció en las carreras de 100 y 200 metros llanos, correspondientes a la categoría "de honor" estableciendo, respectivamente, los tiempos de 11 segundos y 2/10, y 23 segundos y 1/10. Triunfó, además, en el salto en largo con 5.935 metros y en el triple salto con 13.27 metros, correspondientes a la primera categoría.

Julio Nasar: campeón de conjunto de la segunda categoría del concurso disputado en 1920. Se clasificó vencedor en el lanzamiento del disco con 29.45 metros, en el de la bala con 10.22 metros, en el salto en alto con impulso, con 1.68 metros, y en el salto en largo con impulso, con 5.755 metros.

Antonio Granara Costa: participó en la carrera de 100 metros llanos de la segunda categoría del primer concurso, logrando clasificarse vencedor en 11 segundos y 2/5.

En el concurso del año 1921, se clasificó vencedor de la misma prueba, correspondiente en esa ocasión a la primera categoría, en 11 segundos y 1/10; también triunfó en la carrera llana de 200 metros en 23 segundos y 4/5, clasificándose, además, segundo en el salto en largo con impulso con 5.91 metros, tercero en el salto en largo sin impulso, con 2.73 metros, y segundo en el triple salto, con 12.34 metros.

Jorge Hoeberli: participó en la segunda categoría del primer concurso, clasificándose tercero en el lanzamiento de la jabalina con 32.95 metros, segundo en el salto en alto sin impulso con 1.40 metros y primero en el salto con garrocha, con 2.60 metros.

En el segundo concurso municipal compitió en la primera categoría, logrando vencer en el salto en alto con impulso, con 1.69 metros, y en el salto con garrocha con 3.10 metros, y clasificándose, además, segundo en el salto en alto sin impulso, con 1.30 metros.

Héctor Bastián: se clasificó vencedor en las pruebas del salto en alto, sin impulso, con 1.45 metros, y salto en largo sin impulso, con 2.88, correspondientes a la segunda categoría del torneo disputado en el año 1920.

En el concurso celebrado al siguiente año, participó en la primera categoría, logrando vencer en las mismas pruebas, estableciendo las "performances" de 2.85 metros en el salto en largo sin impulso y la de 1.44 en el salto en alto sin impulso.

Angel Rovere: ha logrado triunfar en los tres concursos municipales, participando siempre en las categorías superiores.

En el primer concurso se clasificó tercero en el lanzamiento de la bala con 10.49 metros, tercero en el lanzamiento del martillo con 26.26 metros, tercero en el salto en alto sin impulso, con 1.34 metros y primero en el salto con garrocha con 3.10 metros, correspondiendo todas estas pruebas a la primera categoría.

Participó en el segundo concurso compitiendo en la categoría "de honor" y logrando clasificarse vencedor en el salto en alto sin impulso con 1.42 metros y en el salto en largo sin impulso con 3.03 metros y segundo de Dukes en el salto con garrocha con 3.20 metros.

En el concurso celebrado el año pasado participó en la primera categoría, clasificándose tercero en el salto en alto sin impulso con 1.34 metros, tercero en el salto en largo sin impulso, con 2.765 metros, segundo en el lanzamiento del martillo, con 33.85 metros, y primero en el salto con garrocha con 3.10 metros.

Ernesto Castañera: campeón de conjunto de la primera categoría del año 1922.

Participó en la categoría "cadete" del año 1921, clasificándose tercero en la carrera de 400 metros llanos y primero en el triple salto con 12.35 metros.

En el torneo disputado el año pasado compitió en la primera categoría, logrando vencer en el triple salto con 12.32 metros y clasificándose segundo en la carrera de 400 metros llanos, segundo en el salto en alto con impulso con 1.55 metros y tercero en el lanzamiento del disco con 31.30 metros.

Horacio Mosa: campeón de conjunto de la segunda categoría del año 1921. Se clasificó vencedor en el lanzamiento del disco con 30.71 metros, segundo en el salto en alto sin impulso, con 1.22 metros, segundo en el salto en largo sin impulso, con 2.57 metros, tercero en el lanzamiento de la bala con 10.01 metros y tercero en el lanzamiento de la jabalina con 32.24 metros.

En el concurso del año pasado compitió en la primera categoría clasificándose vencedor en el lanzamiento de la bala con 10.63 metros.

Armando Bevagna: campeón de conjunto de la categoría "cadete" del concurso del año 1921.

Participó en ese concurso y logró clasificarse primero en el salto en largo con impulso con 6.115 metros, y en el salto con garrocha con 3 metros, tercero en el triple salto con 11.97 metros, tercero en el lanzamiento de la jabalina con 35.67 metros y segundo en el lanzamiento del martillo, con 31.15 metros.

Juan Cuaranta: campeón de conjunto de la categoría "cadete" del concurso disputado el año pasado.

Se clasificó vencedor en las pruebas del lanzamiento de la bala con 13.28 metros y del martillo con 34.01 metros.

LOS "RECORDS" DE LOS CONCURSOS MUNICIPALES

Carrera de 100 metros llanos: 10 segundos y 4/5, establecido por A. De Negri, en la primera categoría de 1920.

Carrera de 200 metros llanos: 23 segundos y 1/10, establecido por A. De Negri y Evaristo De Vergara, respectivamente, en las categorías "de honor", y segunda, del concurso disputado en 1921.

Carrera de 400 metros llanos: 51 segundos y 2/5, establecido por Víctor M. Reynoso, en la categoría "cadete" del año 1922.

Carrera de 800 metros llanos: 2 minutos, 6 segundos y 4/5, establecido por M. A. Entrecasas, en la primera categoría del concurso del año 1920.

Carrera de 1609 metros llanos: 4 minutos, 53 segundos y 2/5, establecido por M. A. Entrecasas, primera categoría de 1922.

Carrera de 3.000 metros llanos (sólo se disputa esta prueba en la categoría "cadete"): 10 minutos, 1 segundo y 4/5, establecido por Augusto De Santú en 1922.

Carrera de 5.000 metros llanos: 16 minutos, 40 segundos y 2/5, establecido por Francisco Alonso en la primera categoría de 1922.

Carrera de 10.000 metros llanos: 35 minutos y 51 segundos, establecido por Elizardo Menéndez, en la primera categoría del año 1922.

Carrera de 110 metros con vallas: 17 segundos y 1/5, establecido por Enrique R. Thompson en la primera categoría del concurso de 1920.

Carrera de 200 metros con vallas: 33 segundos y 2/10, establecido por Carlos A. Bovo, en la categoría "de honor" del año 1921.

Carrera de 400 metros con vallas: 1 minuto, 7 segundos y 3/5, establecido por Eduardo Gómez Higueret, en la primera categoría del año 1922.

Salto en alto con impulso: 1.73 metros, establecido por Luis P. Groussac en la primera categoría del año 1920.

Salto en alto sin impulso: 1.45 metros, establecido por Héctor Bastián en la segunda categoría de 1920.

Salto en largo con impulso: 6.26 metros, establecido por Vicente Castex de la primera categoría de 1922.

Salto en largo sin impulso: 3.03 metros, establecido por Angel Rovere en la categoría "de honor" de 1921.

Triple salto: 13.27 metros, establecido por Augusto De Negri en la primera categoría del año 1921.

Salto con garrocha: 3.30 metros, establecido por Gordón B. Duckes en la categoría "de honor" del año 1921.

Lanzamiento de la bala: 11.08 metros, establecido por J. S. Moliné de la primera categoría de 1920.

Lanzamiento de la jabalina: 43.045 metros, establecido por Justo Rodríguez, de la primera categoría de 1922.

Lanzamiento del disco: 34.73 metros, establecido por Jorge Llobet Cullen de la primera categoría de 1920.

Lanzamiento del martillo: 35,475 metros, establecido por Llovet Cullen de la primera categoría de 1920.

AFICIONADOS DE PRIMERA CATEGORIA

De acuerdo con los resultados de los torneos anteriores, han sido clasificados como aficionados de primera categoría para el actual campeonato, los siguientes:

Carrera llana 100 metros: J. C. Ure Aldao, F. Carvia, C. A. Buti, E. Basani, F. Márquez, E. P. Ferrari, L. Bastita, J. Gagliardi, R. J. G. Mauci, M. Van Hustein, A. G. Fontana y Camilo Rivas.

Carrera llana 200 metros: J. C. Ure Aldao, F. Carvia, C. A. Buti, E. Basani, F. Márquez, A. Chanfreau, E. C. Ferrari, L. Bastita, J. Gagliardi, R. J. G. Mauci, A. G. Fontana y Camilo Rivas.

Carrera llana 400 metros: J. C. Ure Aldao, A. Favró, C. A. Buti, A. Sosa, D. M. Gallo, A. Bevagna, A. Desarro, L. Bastita, M. V. Hustein y A. G. Fontana.

Carrera llana 800 metros: A. Sosa, J. Rivas, B. Nendoni, M. A. Entrecasas, A. Desarro, C. Fernández y A. G. Fontana.

Carrera llana 1609 metros: J. Moyano, A. Sosa, B. Nendoni, M. A. Entrecasas, L. Anzalone, J. B. Santoro, J. A. Pérez, A. Desarro, C. Fernández, A. G. Fontana, F. O. Dunan y R. Claros.

Carrera llana 5.000 metros: J. Moyano, F. O. Dunan, J. Ríos, M. A. Entrecasas, L. Anzalone, H. Villamayor, J. B. Santoro, J. A. Pérez, J. A. Mollo y Rafael Claros.

Carrera llana 10.000 metros: F. D. Dunan, J. Rivas, M. A. Entrecasas, H. Villamayor, J. B. Santoro, J. A. Pérez y J. A. Mollo.

Carrera 110 metros vallas: A. Favró, D. M. Gallo, A. Chanfreau y R. J. G. Mauci.

Lanzamiento de la bala: J. Rodríguez, H. Mosa, J. M. Denicolai, L. Romana, J. Keuck, A. Chanfreau, J. B. Dufur, A. Róvere y A. Sterling.

Lanzamiento del disco: J. Rodríguez, H. Mosa, J. M. Denicolai, L. Romana, J. B. Dufur y A. Róvere.

Lanzamiento del martillo: J. Sandoval, L. Romana y A. Róvere.

Lanzamiento de la jabalina: J. Rodríguez, E. Llantada, J. M. Denicolai, A. Bevagna y C. Vigil.

Salto en alto con impulso: J. C. Ure Aldao, C. A. Buti, D. M. Gallo, J. Tamplin, A. Chanfreau, C. Fernández y A. Sterling.

Salto en largo con impulso: E. Llantada, F. Carvia, C. A. Buti, A. Bevagna, J. Tamplin, E. P. Ferrari, A. Granara Acosta, R. J. G. Mauci, M. V. Hustein, A. Róvere, A. Sterling y A. Fontán.

Triple salto: F. Carvia, C. A. Buti, D. M. Gallo, F. Márquez, J. Tamplin, A. Grana Acosta, M. V. Gustein y A. Róvere.

Salto a la garrocha: J. Kenck, A. Bevagna, A. Róvere y A. Sterling.

Carrera de postas 4x100: Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, Sport C. A. (equipo A.), C. A. Victoria, C. P. Chacabuco, C. D. Fluminense, C. H. C. Argentino, C. P. Patricios, C. Ben Hur, C. A. D. Palermo, C. D. S. Martín, Sport C. Palermo, C. S. Argentina, C. A. Audax, Sport C. Argentina B., C. A. A. de Guerra, C. Gimnasia y Esgrima, C. N. Bs. As., E. de Suboficiales y E. de Mecánicos.

Carrera de postas 200, 200, 400, 800: Club Vida y Acción (equipo B.), Club Vida y Acción (equipo A.), Sport Club Argentino (equipo A.), Club Atlético Deportivo Palermo, Club Parque Chacabuco, Club Deportivo Fluminense, Club Deportivo Central Argentino, Club Parque Patricios, Club Ben Hur, Club Deportivo San Martín, Club Social Argentina, Club Atlético Audax, Club Atlético Victoria, Club de Gimnasia y Esgrima.

DIVERSAS RESOLUCIONES DEL COMITE EJECUTIVO

En la reunión realizada por el comité ejecutivo encargado de actuar en representación de las instituciones adheridas al cuarto concurso atlético municipal, se aprobaron las siguientes resoluciones:

No ascender de categoría a los vencedores de las pruebas disputadas en el torneo "de preparación", realizado últimamente, por considerar que el desarrollo de las mismas no se efectuó de acuerdo con las fechas fijadas anteriormente, debido a las repetidas lluvias y teniendo en cuenta, por otra parte, que la finalidad perseguida por la dirección general de plazas de ejercicios físicos, al realizar este torneo, no fué otra que la de facilitar el adiestramiento de los competidores.

Los atletas vencedores en el citado concurso deberán manifestar dentro de las cuarenta y ocho horas si desean ascender a la categoría inmediata o permanecer en la que compitieron en el concurso "de preparación".

Se invitará a todos los delegados de las instituciones representadas en el concurso, a que comprueben antes de comenzar la disputa de las pruebas, si el campo atlético se encuentra en perfectas condiciones; si las distintas distancias están bien medidas, como también si los aparatos atléticos a utilizarse son reglamentarios.

Esta resolución ha sido tomada a fin de evitar que se efectúen reclamaciones de esa índole una vez disputadas las pruebas.

Los cinco atletas mejor clasificados en las pruebas eliminatorias de los saltos y lanzamientos, disputarán la prueba final.

INICIACION DEL TORNEO

Hoy, a las 8, se iniciará el cuarto concurso atlético municipal en cuya disputa intervendrán 900 competidores. Las pruebas se realizarán en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo.

El Presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, el Intendente Municipal doctor Carlos M. Noel y otras autoridades nacionales y municipales presenciarán el desfile de atletas que se efectuará en el mismo estadio a las 15.

El programa de pruebas preparado es el siguiente:

Campo principal: a las 8, categoría cadete: carrera de 3.000 metros, series; a las 9.20, carrera llana de 100 metros, series; a las 10.30, segunda categoría, carrera llana de 100 metros, series.

Campo auxiliar: a las 8.30, segunda categoría: salto en largo con impulso y lanzamiento del disco; a las 10.30 lanzamiento de la bala; a la misma hora, primera categoría, triple salto.

Por la tarde, después de terminado el desfile, se disputarán en el campo principal, en el orden que se enumeran, las siguientes pruebas:

Categoría cadete: carrera llana de 400 metros, series; segunda categoría, carrera llana de 800 metros, series; primera categoría, carrera llana de 800 metros, finas; carrera de vallas de 110 metros, segunda categoría, carrera de vallas de 110 metros, series; primera categoría, salto en alto con impulso y postas 4x100, series.

Las autoridades del torneo estarán así constituídas: presidente, Arsenio Thamier; secretario general, Angel Arias; secretario, Raúl D. Goyetche; vocales: doctor Lucio M. Aquerreta; doctor José Llauró, teniente primero Raúl Telsairo, Victoriano Carrazán y Fernando Mascardi; Arbitros: doctores José Llauró, Gofredo Grasso y Miguel Lagleyze; comisarios generales: José M. D'Andrea, José Avalos y Enrique Chouciño; jueces de largada: Russell D. Cristhian y Eduardo Lambierto Tomé; jueces de llegada: doctores Raúl Bergara, Lucio M. Aquerreta, ingeniero Alfredo Oliveri, teniente Juan Perón, Fernando Mascardi, Alfredo C. Pons y sargento Silvio Godoy; cronometristas: teniente primero Raúl Telsaire, Germán Guassoni, Victoriano Carrazán, Gabriel A. Casós, Juan B. Otaeguy, J. R. Castro, cabo primero Constantino Arias y Víctor Iruzun; jueces de salto: doctor Alfredo Ríos, Felipe Lacoste, Pedro Antinori, Vicente Nosti y Alejandro Butti; jueces de lanzamientos: doctor Miguel Lagleyze, N. Palmieri, José Rodríguez, Victoriano Vercello, Manuel Bouzá y Rodolfo E. Castro; fiscalizadores: Nicolás Burgos, Juan L. Trabucco, José Montdagudo, José Eguiguren y Miguel Alvarez.

CLUB SPORTIVO BARRACAS

La comisión directiva del Club Sportivo Barracas ha resuelto celebrar el 10.o aniversario de su fundación, realizando hoy, en su campo de deportes, situado en las calles Iriarte y Luzuriaga, un torneo atlético que se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

A las 9: carrera de 100 metros llanos para socios; carrera de 1.500 metros llanos, libre; salto en largo para socios; carrera de 400 metros llanos, para socios; carrera de 5.000 metros llanos, libre.

A las 14: carrera de 100 metros llanos, libre; carrera de 800 metros llanos, libre; salto en largo con impulso; carrera de 200 metros llanos, libre; salto en alto con impulso, libre; carrera de 110 metros con vallas, libre; lanzamiento del martillo; lanzamiento del disco; salto en alto con garrocha; carrera de postas 4x400.

Los premios a disputarse son los siguientes: medalla de oro donada por el señor Presidente de la Nación; medalla de oro donada por el Ministro de Marina; medalla de oro donada por la dirección general de Tiro y Gimnasia; medalla de oro donada por el Club Oficina de Ajustes; plaqueta de plata donada por la Cámara de Diputados; dos brazaletes de honor, donados por el gobernador de la provincia de Buenos Aires; copas donadas por la Municipalidad de la Capital, Dirección general de plazas de ejercicios físicos, etc.

Los aficionados inscriptos en las distintas pruebas son los siguientes:

Club Pedestre Velocidad y Resistencia: Julio J. Albe, Francisco Cochella, Domingo M. Gallo, Jenaro Rinavera, Pedro S. Echenique, A. Mazzone, Elsa, Antonio De Sarro, Manuel Alvarez, Pascual Jaquino, Emilio E. Casanova y Gossi. Total, 12 competidores en 15 pruebas.

Asociación Cristiana de Jóvenes: M. A. Enrico, R. Giussani, S. Balesi, F. Dova, J. Ganza, J. Bartoeche, S. Ruffo, L. Mitchell, H. Gilardoni y R. Boldt. Total 10 competidores en 18 pruebas.

Sport Club Germania: Otto Diesch, Carlos Wendt, Henry Kossow, Luis Savasta, Víctor Caamaño y Paúl Caamaño. Total 6 competidores en 10 pruebas.

Club Pedestre La Plata: Félix A. Escobar, Raúl H. Amat, Luis Suárez, Gregorio Rómulo, Roberto Lowe y Francisco Beluardo. Total, 6 competidores en 6 pruebas.

Club Atlético Olimpo: Alberto J. Turón, Justo Rodríguez, Roberto Pérez Berttaux, Antonio López y Alberto Heguy. Total, 5 competidores en 6 pruebas.

Club Sportivo Barracas: Leonardo Kriveruk, Bruno Caporale, José Campo, R. Borzini, Adolfo Taver y Juan E. Rivas. Total, 6 competidores en 8 pruebas.

Club Atlético Argentino: Serafín Dinegra, Tomás Peyrou y Alfredo Armanino. Total, 3 competidores en 3 pruebas.

Club Deportivo Nacional: G. Descalzi y Antonio Mateu. Total, 2 competidores en 3 pruebas.

Club Deportivo San Martín: J. Maldonado.

Club Deportivo Buenos Aires: Waldino P. Marín.

Club Atlético San Isidro: Jorge Llobet Cullen.

Club Deportivo América: Pedro A. Rodríguez.

Club Atenas: Gerardo Pérez.

Club Sportivo Barracas: Juan J. Benco, U. Ruiz, Enrique Gagliardo, Rodolfo Borzini, Juan E. Vivas, Oscar Bertsch, L. Kriveruk, M. Scalamacchia, Antonio C. Lambre, F. Boxaca, J. M. Daneri, Alfredo J. Nicolini y Emilio Fanton.

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

RETIRO DE AFILIADOS DEL CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El comité ejecutivo de esta institución ha tomado nota del retiro de afiliados del Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, a fin de participar en un torneo no autorizado; la junta directiva permanente en su próxima reunión deberá tomar una resolución a ese respecto. Mientras tanto, se ha resuelto declarar libre a todos los atletas del referido club, autorizándolos a continuar participando en los torneos organizados por la Federación con la misma licencia, pero sin representar a club alguno, siempre que los mencionados atletas no deseasen solicitar pase a otra institución.

La autorización concedida tendrá valor hasta el final del período de licencia, esto es, hasta el 31 de diciembre próximo.

Los poseedores de estas licencias, declaradas libres, continuarán sujetos a las reglamentaciones de la Federación, no pudiendo participar en torneos no autorizados.

TORNEO DE LA FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

RESULTADO DE LAS PRUEBAS

En el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, se disputaron ayer las pruebas de campo, correspondientes al torneo atlético que la Federación Atlética de Empleados Nacionales había organizado.

Las diversas pruebas disputadas finalizaron con los resultados siguientes:

Salto en alto con impulso: primero, C. Bacciadone, con 1.64 metros, del Arsenal

DEPORTES

nal de Guerra; segundo, E. Ibarra, con 1.55 metros.

Salto en largo con impulso: primero E. Plantada con 6.33 metros, del Arsenal de Guerra; segundo, J. Carbia, con 5.98 metros.

Salto triple: primero J. Carbia, con 11.80 metros, del Arsenal de Guerra; segundo, O. Bacoladono, con 11.35 metros.

Lanzamiento de la bala: primero, M. Pitipaldi, con 10.64 metros, del Arsenal de Guerra; segundo, S. Guaycochea, con 10.62.

Lanzamiento del disco: primero, A. Fidanza con 35.28 metros, del Club Atlético Telégrafos Nacionales; segundo, M. Pitipaldi, con 29.95 metros.

Lanzamiento de la jabalina: primero, M. Pitipaldi, con 35.60 metros, del Arsenal de Guerra; segundo, E. Plantada, con 34.87.

CLUB ATLETICO BANCO DE ITALIA

Organizado por el Club Atlético Banco de Italia, se realizará mañana, en el campo de deportes que el Club Banco de la Nación posee en la calle Carrasco 250, un torneo atlético interno.

DE ROSARIO

EN EL ESTADIO DEL CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Iniciación del torneo atlético

(Por telégrafo)

Rosario, octubre 27 — Se inició esta tarde en el estadio del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, situado en el parque Independencia, el torneo atlético abierto a todo competidor afiliado a la Federación Atlética Argentina, y pertenecientes a instituciones radicadas en las provincias de Santa Fe y Córdoba.

Como LA PRENSA lo informó ampliamente en su oportunidad, el actual certamen tiene gran importancia para los deportistas del interior del país, por cuanto constituye el primer paso de una entidad tan prestigiosa como la institución organizadora hacia la más estrecha vinculación entre clubes deportivos de otras poblaciones de esta provincia y de la de Córdoba.

Numerosa concurrencia asistió a presenciar la primera parte del torneo, poniendo en evidencia, una vez más, el interés de la juventud por el fomento del atletismo, pudiendo esperarse de la jornada de hoy muy buenos resultados en groso de la educación física.

El día primaveral de hoy favoreció por primera vez, en la presente temporada, esta clase de certámenes entre nosotros, pues como se recordará los grandes torneos organizados por el Club de Gimnasia y Esgrima fueron deslucidos por las persistentes lluvias.

Se disputaron hoy seis pruebas, iniciándolas a las 14.30 la carrera de 200 metros, por series. En la primera sólo corrió H. Hall, del Club Atlético Rosario Central, pues no se presentaron P. Mirgoni y L. A. Brunetto. Hall marcó 26 segundos 1|5. En la segunda serie intervinieron H. Sivori, L. Monserrat, J. Sasso y C. B. Rotamar, con los siguientes resultados: 1o. Sivori, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, en 23 segundos 2|5; 2o. Rotamar, del Club Provincial.

En la tercera serie, intervinieron F. W. Brewter, E. Margarit, J. Sorrequieta, no presentándose al llamamiento V. L. Campana. Ocupó el primer puesto Breswter, del Club Rosario Central, marcando 24 segundos; segundo entró Margarit, del Club Atlético Bell, de Bell Ville. Este corredor hizo una buena carrera; pero, en general, los competidores no demostraron mayor entusiasmo en esta primera parte del programa. Terminó la cuarta serie, obteniendo el triunfo G. E. Cuello, del Club Rosario Central, en 26 segundos 1|5.

El primero de cada una de estas series va a la final que se correrá mañana a las 10.

Pasóse inmediatamente a disputar el salto triple. Habíanse inscripto los siguientes competidores: L. A. Brunetto, I. Amatriain, C. Amatriain, C. H. Fracchia y Víctor Poggi, del Club Atlético Provincial; Alfredo Miserere, Adolfo Miserere y Atilio Scolaro, del Club Bell, de Bell Ville; José Berón, del Club Sportivo Belgrano, de San Francisco.

Iniciados los saltos, el público aplaudió los primeros, realizados por Brunetto, de destacada actuación en otros torneos. Las simpatías del público se manifestaron por este representante del Club Provincial Rosario, quien, como se podrá apreciar por el resultado final, dejó ampliamente satisfechos a sus partidarios.

Alfredo Miserere y Atilio Scolaro, representantes del Club Bell, tuvieron descollante actuación, marcando el primero 12m.85, mejorándose en nuevos saltos en un metro. Cuando los marcadores anunciaron que Brunetto había saltado 15 metros 15 centímetros, continuados aplausos se dejaron oír en todas las tribunas, pues señala un nuevo "record" sudamericano.

Los resultados finales fueron los siguientes: 1.º, Brunetto, distancia 15 15 metros; 2.º, Alfredo Miserere, 13 24; 3.º, Atilio Scolaro, 12.92; 4.º, I. Amatriain, 12 61.

La tercera prueba de la tarde fué la carrera de 1.500 metros llanos, en la que tomaron parte los corredores F. Gunella, J. I. Cardoso, C. González, F. Gihavod, G. Linossi, R. Scolaro, Guzmán Av Kay, J. Zafra, J. Mottino, S. García, A. L. Pina, J. Balbiani, A. Bariet, M. Rigna y S. Luna.

Dada la señal de partida, el grupo se lanzó en buen tren, pero al llegar al primer recodo de la pista, se destacó francamente la pareja formada por M. Figna, del Club Atlético Provincial, y L. Pina, de la misma institución, continuando la carrera con gran empuje por parte de todos los competidores. En la segunda vuelta Figna manteníase adelante, pero un excelente esfuerzo de C. González, corredor novel del Club de Gimnasia y Esgrima con escaso tiempo de adiestramiento, le permitió colocarse en el segundo lugar, con gran entusiasmo del público, que esperó se produjeran nuevas incidencias en el desarrollo de la carrera.

En efecto, en la tercera vuelta de la pista, la pareja de avanzada la formaban González y Pina, quien, con un nuevo esfuerzo, había recuperado el camino perdido, siendo alcanzado antes de la raya por R. A. Guzmán, del Club Atlético Rosario Central.

Los resultados finales fueron los siguientes: 1.º, C. González, tiempo 4 minutos, 27 segundos, 3|5; 2.º, R. L. Guzmán; 3.º S. Luna, y 4.º, M. Figna.

La carrera de vallas se inició a las 15.40, tomando parte E. L. Albe, H. Hall, I. Amatriain, Alfredo Miserere y L. A. Brunetto. El grupo partió con gran empuje, demostrando un alto espíritu deportivo, pero tocando las cuatro primeras vallas. Al saltar la quinta se cayó Amatriain, sin mayores consecuencias felizmente, llegando a la raya los competidores restantes en la siguiente forma: 1.º, Albe, del Club Velocidad y Resistencia, de Córdoba; tiempo, 17 segundos, 2|5; 2.º, L. A. Brunetto.

Fueron llamados en seguida los inscriptos en la prueba número 5, del lanzamiento del disco. Se presentaron E. Crabbé, V. L. Campana, E. Lucero, A. Viviani, F. Nasch, B. Catafesta, L. I. Ludolini, L. Brunetto y D. E. Minetti. Este último competidor, del Club de Gimnasia y Esgrima, de Rosario, merecía la confianza del público por su buen adiestramiento, pero tuvo un serio rival en Nash, del Club Bell, de Bell Ville.

Iniciada la prueba, Crabbé marcó 28 metros 04; Campana, 28 metros 18, Lucero, 28 metros, Viviani, 29 metros, mejorándola luego hasta alcanzar 30 metros 15; Nash, cubrió 32 metros 79; Ludolini, 32 metros 59 1|2. Elegidos los 5 mejores competidores para la rueda final Viviani logró mejorar su posición marcando 32 metros 73 3|5; Crabbé, alcanzó los 30 metros y Minetti cubrió la distancia de 35 metros 88, adjudicándose el primer puesto; 2.º Nash, con 32 metros 96; 3.º Campana, con 32 metros 80, y 4.º Ludolini, con 32 metros 79 1|2.

En general, el lanzamiento del disco fué una prueba mediocre por cuanto faltó estilo en todos los competidores.

La última prueba de la tarde fué la carrera de 400 metros en series. Esta prueba puso en evidencia el buen plantel de corredores que posee el club atlético Rosario Central, pues, en 3 de las 4 series, sus corredores ocuparon el primer puesto.

En la primera serie tomaron parte H. Hall, J. Martínez, O. Suárez, A. G. Gibbons y F. Laflor, destacándose desde el primer momento Hall. Los resultados fueron éstos: 1.º Hall, tiempo: 53 segundos 3|5; 2.º Laflor.

En la segunda serie intervinieron F. W. Brester, de Lorenzi, P. Martínez, S. Bergstrom y L. A. Brunetto. Fué ésta la mejor carrera de la tarde por la forma como marchó el grupo en compacto pelotón manteniéndose en esa posición hasta la recta final. El resultado fué el siguiente: 1.º Breswter, del club atlético Rosario Central, tiempo: 54 segundos 1|5; 2.º H. Figueroa, del Club Velocidad y Resistencia, de Córdoba.

En la tercera serie tomaron parte G. Cuello, S. Cristóbal y H. Figueroa, manteniéndose desde los primeros momentos en situación avanzada, la pareja formada por Cristóbal y Cuello, resultando ganador este último en el tiempo de 54 segundos 4|5.

La cuarta y última serie la ganó sin mayores incidencias C. Amatraian, del club atlético Provincial, de Rosario, en el tiempo de 58 segundos 3|5; segundo, J. Sasso, del club atlético Rosario Central.

Mañana continuarán las pruebas por la mañana, con salto en largo con impulso, carreras y salto en alto, y por la tarde las finales de las carreras y saltos, lanzamiento de la jabalina, de la bala y del martillo; carreras de 400 metros, postas.

LAWN TENNIS

CLUB FERROCARRIL OESTE

Por la disputa del torneo interno de este club se jugarán hoy en sus canchas, situadas en Cucha-Cucha 250, los siguientes encuentros:

A las 8.30, T. D. Dónovan contra H. Zambra; señorita L. Giusti y F. A. Madrid contra señorita L. Felcher Villegas y J. Tobías; señorita A. González Gibson y A. D. Mc Coll contra señorita M. Governa y M. Bertolotti; señorita O. Echeverría y C. Baila y señorita S. González y W. Baladia; a las 9.45, ganador de Mussini, Sandri y Vicent contra J. Flesca; a las 10, señorita L. Felcher Villegas y A. González Gibson contra señoritas M. E. y S. González (condicional); a las 10 15 ganadores de señorita L. Giusti y F. A. Madrid; señorita L. Felche, Villegas y J. Tobías contra ganadores de O. Echeverría y C. Baila; señorita S. González y W. Baladia; ganadores de señorita A. González Gibson y A. D. Mc Coll, señorita M. Governa y M. Bertolotti contra señorita R. Fratti y C. E. Featherston; a las 15, ganador de T. D. Donovan y H. Zambra contra ganador de P. P. Cozzi y C. Lopez, ganadores de A. Geldart y E. Quilihauquy y F. W. Butler y A. D. Mc Coll contra F. Preston y J. Cattaneo, ganador de Mussini, Sandri, Vicent y Flesca contra C. Baila.

NOTICIAS DEL DEPORTE ESPAÑOL







1) El ciclista español José Segura, ganador de la carrera de la Agrupación Deportiva Hebo y de otras importantes pruebas; 2) Alberto Barrena, campeón de Castilla en el salto en largo y con garrocha; 3) Anatolio, excelente atleta guipuzcoano que ha obtenido el premio de conjunto en los campeonatos atléticos de España.

DIEZ DE LAS HERAS ESTIMA QUE ESPAÑA NO ESTA EN CONDICIONES DE PARTICIPAR EN LAS PROXIMAS OLIMPIADAS DE PARIS.

Los últimos campeonatos atléticos disputados en España, aunque señalan cierto progreso sobre los realizados el año pasado, evidencian una preparación indiscutiblemente insuficiente si se comparan con los obtenidos en la mayoría de los países que han de concurrir a las próximas olimpíadas de París. Comentando esa manifiesta inferioridad atlética española, el conocido crítico deportivo Díez de las Heras escribe un sesudo artículo en uno de los últimos números de "España Sportiva", en el que ridiculiza el empeño de los dirigentes de aquel país, que persisten en querer enviar un equipo de atletas a las próximas olimpíadas de París.

Los campeonatos de 1923, escribe el articulista, puede decirse que han significado un progreso, comparado con lo existente en años anteriores. Pero el atletismo español, que concurrió prematuramente a la olimpíada de Amberes "a hacer exclusivamente el ridículo", se encuentra en el mismo estado que entonces. "Cuando se habla, sin ningún fundamento serio, de nuestra participación en los próximos juegos olímpicos de París—dice Díez de las Heras—y se pretende que nuestros atletas repitan la suerte de Amberes, no sabe uno si reirse o indignarse".

Más adelante, comenta el deportista risueñamente la figura que harían los campeones españoles en el gran torneo internacional del año venidero, marcando 11 segundos y 4|5 en los 100 metros llanos o cubriendo 12 m. 85 en el triple salto...

"Trabajemos aquí, concluye el citado cronista, y el dinero que había de malgastarse en evidenciar nuestro atraso y en divertir a los turistas desaprensivos, empléese en fomentar dentro de casa la más bella rama de los deportes. En 1928 quizá estemos en condiciones de ir... estudiando la posibilidad de acudir a las olimpíadas de 1932"...

LA ULTIMA TEMPORADA DE PELOTA VASCA, REALIZADA EN EL FRONTON DE "JAI-ALAI" HA OFRECIDO PARTIDAS INTERESANTISIMAS.

Ha terminado hace pocas semanas la temporada de pelota vasca que venía disputándose en el famoso frontón madrileño de "Jai-Alai" con todo éxito.

En los siete meses y medio que ha durado, ha desfilado por la vieja cancha cuanto de bueno y prestigioso cuentan hoy los juegos de pala y remonte, como jugadores. Los numerosos y entusiastas "habitués" al sano y viril deporte han tenido ocasión de presenciar disputadísimas bregas, donde la habilidad y la precisa técnica de los Chiquito de Gallarta, los Elorrio, los Amorebieta, los Begoñés, los Irigoyen, los Berolegui y tantos otros maestros del remonte y el peloteo, hicieron a menudo sus delicias.

Los partidos disputados en los últimos días fueron casi todos muy interesantes, mereciendo citarse el concertado entre Izaguirre y Pérez contra Iraurgui y Navarrete, en el que triunfaron los primeros después de reñida lucha; el que Narbaiza y Zornoza ganaron a Gallarta y Mendía, por 50 a 43; el que disputaron Amorebieta y Zornoza contra Izaguirre y Mendía, ganado por estos últimos también por 50 a 43; el concertado entre las parejas Begoñés-Villaró y Goivi-Ochoa, en el que se impuso aquélla por 8 tantos en 50, y el que Narbaiza y Zornoza ganaron a Amorebieta y Zarandona, por 50 a 46.

De acuerdo con la tabla general de partidos ganados, el pelotari de actuación más lucida en la presente temporada fué Zornoza; pero el que más destreza y ciencia ha demostrado en el trascurso de ella fué probablemente Irigoyen, que constituyó siempre una verdadera pesadilla para todos sus adversarios.

CAMPEONATO DE NATACION DE ESPAÑA — NOTABLES "PERFORMANCES" DEL MADRILEÑO MENDEZ.

Acaban de realizarse en Gijón los campeonatos de natación que anualmente se disputan en España. Los resultados obtenidos, sin ser extraordinarios, pueden calificarse de buenos, y han puesto en evidencia los progresos realizados por los nadadores de aquel país durante el último año.

He aquí la clasificación obtenida en las principales pruebas, por los que más se destacaron:

Carrera de 200 metros, brazada de pecho: 1.o, Costa, en 3 minutos 50 segundos 2|5; 2.o, Tusell; 3.o, Ziegler.

Carrera de 100 metros, nado libre: 1.o, Paradejordi, en 1 minuto 23 segundos; 2.o, Berdemás (ambos nadadores han registrado unas semanas antes, en Santander, tiempos de 1 minuto 17 segundos y 1 minuto 15 segundos).

Carrera de 1.500 metros, nado libre: 1.o, Méndez, en 25 minutos y 14 segundos ("record" de España); 2.o, Puig; 3o, Bernal.

Carrera de 400 metros, nado libre: 1.o, Méndez, en 6 minutos 23 segundos 2|5 ("record" de España); 2.o, Domingo; 3.o, Bretos.

Carrera de 100 metros, de espalda: 1.o, Edstron, en 1 minuto 33 segundos ("record" de España); 2.o, Tussell; 3.o, Paradejordi.

Carrera de 250 metros, relevos: los Tussell, Berdemás, Paradejordi, Pinillo y Bretos (equipo de Barcelona), en 3 minutos y 29 segundos.

Saltos de trampolín: 1.o, Ortiz, con 5 puntos; 2.o, Tort, con 7 puntos.

Partido de water polo: Equipo de Cataluña contra equipo mixto, empatado sin "score".

El héroe de estos campeonatos fué el nadador madrileño Méndez, quien ganó las dos carreras en que intervino, la de 400 metros y la de 1.500 metros, batiendo en ellas sendos "records" españoles.

EN LA CARRERA CICLISTICA BARCELONA - MANRESA - BARCELONA TRIUNFO EL CORREDOR MONTEYS

Bajo los auspicios de la Unión Ciclista Bordeta, de Barcelona, acaba de celebrarse en España una interesante prueba carretera de 148 kilómetros, en el trayecto Barcelona - Manresa - Barcelona, en la que tomaron parte varios de los mejores "routiers" de aquel país.

El recorrido La Bordeta, Casa Gomis, Rabasada, Rubí, cruce de Olesa, Vacarisas, La Bauma, Castellvell y Manresa, se realizó sin grandes alternativas, cumpliendo los corredores los 74 kilómetros de ida en 2 horas, 26 minutos y 3 segundos.

El orden de llegada en el "sprint" fué el siguiente:

1.º, Tresserras; 2.º, Bover; 3.º, Monteys; 4.º, Bisbal.

El regreso se efectuó a un tren más violento, no obstante el cansancio de los participantes. Durante esta parte de la carrera, el lote delantero se fué desgranando poco a poco, quedando reducido al final a Monteys y Tresserras, seguidos de cerca por Bisbal. Los demás corredores venían más o menos rezagados, escalonándose en un espacio de varios kilómetros.

Como se esperaba, el epílogo de la carrera fué muy interesante. La lucha por el primer puesto, que Monteys y Tresserras entablaron hasta la misma raya, resultó realmente épica, consiguiendo triunfar aquél por un largo de máquina.

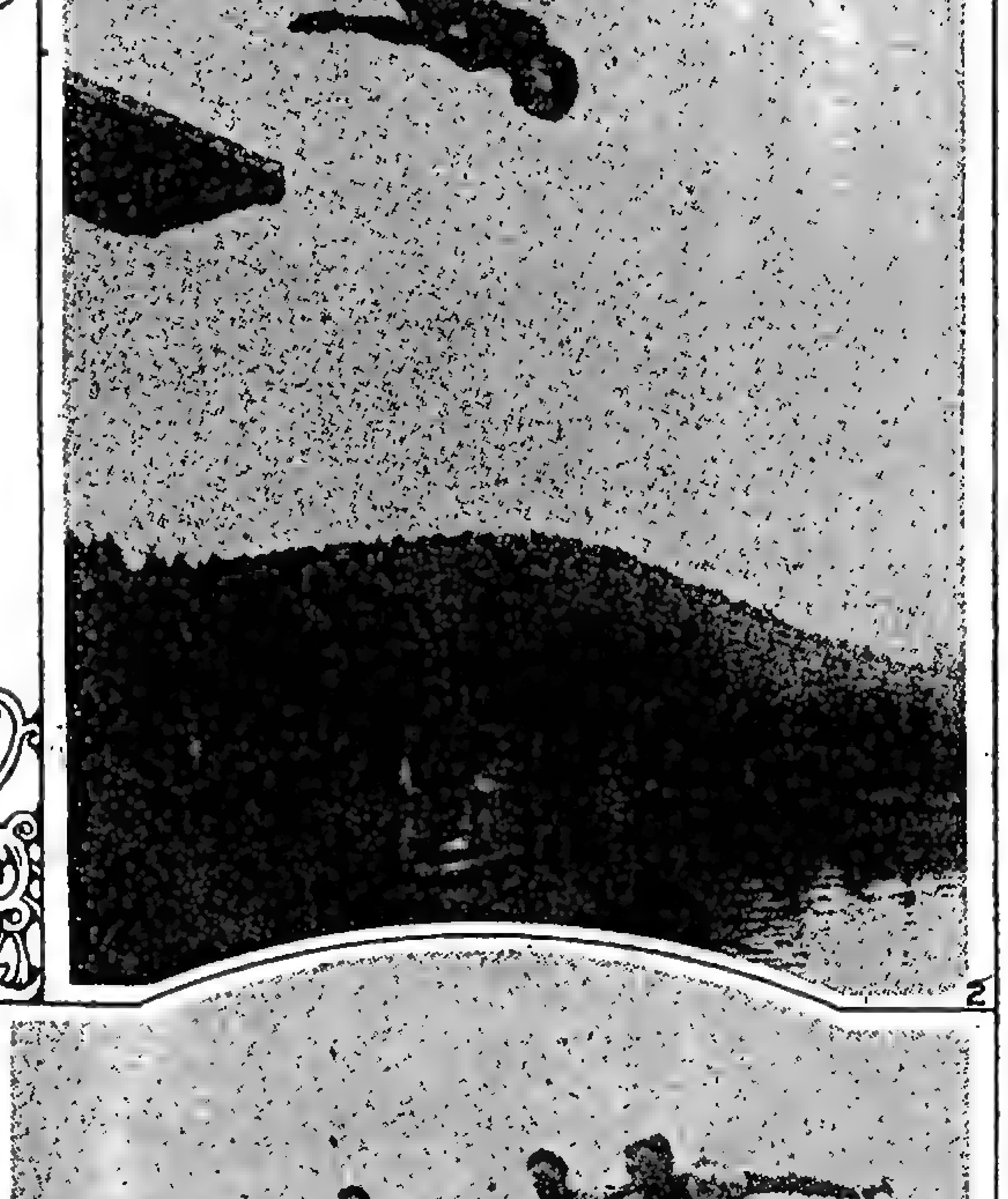
El resultado final fué como sigue:

1.º, Monteys, en 5 horas, 50 m. y 20 s.; 2.º, Tresserras, en 5 horas, 50 m., 20 s. y 1|5; 3.º, Bisbal, en 5 horas, 55 m. y 40 s.; 4.º, G. Cruz, en 6 horas, 8 m. y 20 s.; 5.º, F. Cruz, en 6 horas, 18 m. y 1 s.; 6.º, Alegre, en 6 horas, 22 m. y 10 s.

LOS DEPORTES EN ALEMANIA



1



2



3



4



5

1) Señorita Wittmann, campeón femenino de Alemania en el lanzamiento de la jabalina; 2) Señorita Soehnchen, campeón femenino de saltos ornamentales, considerada hoy, en ese sentido, como la primera figura europea de natación; 3) Carrera de los 100 metros llanos (juegos olímpicos de Goteborg), ganada por el famoso "sprinter" renano Houben, en 10" 7/10; 4) Carrera de 110 metros con vallas (juegos olímpicos de Goteborg), en la que ocuparon los dos primeros puestos los alemanes Kasten (en medio) y Trossbach (a la derecha); 5) Equipo de ocho remeros "seniors" del club berlinés Sport Borussia, que triunfó en las regatas internacionales de Goteborg (Suecia).

BREVE RESEÑA SOBRE EL AÑO DEPORTIVO QUE ACABA DE TERMINAR.

Sin ostentación y casi silenciosamente, Alemania ha realizado un esfuerzo deportivo sorprendente durante los últimos doce meses. Sus atletas, footballers, voladores, ciclistas, tennistas y demás deportistas han actuado brillantemente en toda la pasada temporada, registrando, muchos de ellos, "performances" realmente admirables.

Echemos una rápida mirada sobre los principales resultados obtenidos en el año deportivo de 1922/1923, a fin de poder apreciar, así sea en forma somera, el grado de adelanto alcanzado por los atletas y deportistas alemanes en la actualidad.

En football, aunque sin alcanzar todo el brillo que podía esperarse, la campaña realizada fué satisfactoria. La organización central de ese difundido deporte cuenta hoy, en total, más de un millón de miembros, repartidos en las numerosas ligas afiliadas, que comprenden el país entero. Los cuadros que más se han destacado en el último campeonato fueron el de Hamburgo, ganador del trofeo, el de Spielvereinigung Fuerth, campeón de Alemania del Sur, el de Nuremberg y el de Berliner Union. En los encuentros internacionales de la temporada, aunque perseguidos en general por adversa fortuna, tuvieron los alemanes una actuación bastante lucida, venciendo a los fuertes equipos de Austria y Suiza, por 2 a 0 y 2 a 1, respectivamente, empatando con el de Holanda, sin "score", y perdiendo con Suecia, por 1 a 2, y con Italia, por 1 a 3.

En atletismo puede hoy Alemania presentar un conjunto como ningún otro país europeo, si se exceptúa Suecia, Finlandia e Inglaterra, con cuyos equipos puede competir, por lo demás, sin desventaja. En los juegos olímpicos de Goteborg (Suecia), realizados hace algunas semanas, los representantes alemanes se midieron con los de otras doce naciones, y aunque su equipo fué uno de los menos numerosos, logró clasificarse en tercer lugar, después de los de Finlandia y Suecia. El campeón renano Houben, ganó la carrera de los 100 metros llanos con relativa facilidad. Alemania triunfó, asimismo, en los 110 metros con vallas, y se hubiera adjudicado la carrera de postas (4x100), en la que sus "sprinters" son considerados hoy casi imbatibles en Europa, a no mediar una equivocación en el cambio del bastón que originó su distanciamiento del primer puesto holgadamente obtenido. En numerosos encuentros internacionales, los alemanes obtuvieron, asimismo, notables victorias. El ya citado campeón Houben, ganó casi todas las carreras de 100 y 200 metros en los concursos de Holanda, Suiza, Austria, Hungría, Checoeslovaquia y Escandinavia. Por su parte, Peltzer, en las carreras medianas, Trossbach y Kasten, en las de obstáculos, así como Steinbronner, en el lanzamiento del disco, se han revelado como atletas pertenecientes a la primera clase internacional.

En natación, a su vez, los alemanes han demostrado haber alcanzado un grado de eficiencia sólo superado en la actualidad por los norteamericanos. Los mismos suecos, famosos, como es sabido, en ese viril deporte, no han podido oponer a aquéllos, en Goteborg, un conjunto tan homogéneo y poderoso, con la sola excepción, por supuesto, de Arne Borg, conceptuado hoy como el primer nadador del mundo en distancias superiores a 500 yardas.

Las admirables instituciones de "Hellas" (Magdeburgo), de "Rhenus" (Colonia) y de "Wasserfreunde" (Hanóver), motivaron, en los juegos olímpicos suecos, la admiración de los deportistas locales, logrando algunos de sus componentes batir más de un "record" universal.

En ciclismo, los profesionales alemanes compitieron con éxito contra los campeones italianos, holandeses y dinamarqueses, en diversos concursos realizados. Algunos de los mejores, como Lorenz, Saldow y Krupkat tuvieron una lucida actuación en varios campeonatos norteamericanos últimamente disputados. Adolfo y Ricardo Huschke, Aberger, Manthey, Dobbrack, Kohl, Fischer, etcétera, como "routiers" y ciclistas de fondo, pueden rivalizar con los mejores de Europa. En los ya citados juegos olímpicos de Goteborg, los ciclistas alemanes tuvieron una brillante actuación, sobre todo en la carrera de 175 kilómetros, en que obtuvieron el 3o., 4o., 5o. y otros puestos, aventajando su equipo, en la clasificación total, al mismo de Suecia, cosa considerada como uno de los éxitos más honrosos de la última temporada deportiva de Alemania.

Los remeros alemanes han reanudado, con no poco lucimiento, sus competencias internacionales con los suizos y escandinavos, obteniendo algunas notables victorias. El bote de ocho "seniors" del Sport Borussia, de Berlín, considerado hoy como el mejor conjunto alemán, consiguió en Goteborg un merecido triunfo. Han alcanzado, asimismo, indiscutible prestigio los equipos de Lubeck, cuya actuación ha sido siempre digna de mención.

En hockey, los alemanes aventajaron a todos los países centroeuropeos, como lo han demostrado en diversos encuentros internacionales. Su organización interior y su adiestramiento son realmente ejemplares, y no sería difícil que el día en que vuelvan a medirse con los ingleses, que son los más fuertes jugadores de hockey en Europa, consigan hacer peligrar el título de invictos que éstos ostentan.

La volación ha alcanzado, como es sabido, grandes adelantos en Alemania; pero las restricciones impuestas a los fabricantes de aeroplanos por el tratado de Versalles ha amenguado un tanto la actividad de sus pilotos. Sin embargo, está fresco aún el recuerdo de las hazañas últimamente realizadas por sus especialistas en el "vuelo a vela", y es innecesario, por consiguiente, insistir sobre la pericia y preparación de sus voladores, algunos de los cuales han alcanzado ya celebridad universal.

En tennis también han conseguido los alemanes un alto grado de perfección, y, aunque ausentes aun este año del certamen máximo de ese deporte, la Copa Davis, la actuación de sus principales raquetas en Gotegorb ha puesto en evidencia que ellos constituyen hoy adversarios peligrosos, aun para los más fuertes tennistas del mundo.

Los Froitzheim, los Kreuzer, los Rahe, los Kleinschrot, son quizá todavía los mejores representantes de ese deporte en Alemania, aunque ya no poseen la agilidad y la resistencia de antaño, cuando sus nombres adquirieran celebridad mundial.

Sin insistir mayormente sobre el deporte del volante, en el que siempre se distinguieron los alemanes, y cuyos concursos realizados últimamente en el autódromo de Berlín han servido de indiscutible confirmación, no queremos terminar esta breve reseña sin mencionar el gigantesco torneo gimnástico realizado hace pocos meses en Munich, donde participaron unos 250.000 gimnastas de todos los Estados alemanes, y cuyo imponente desfile fué presenciado por cerca de 800.000 personas. Sin temor de equivocarse, puede afirmarse que ese fué el concurso más grande y completo en su género de los que se hayan realizado hasta la fecha en el mundo entero, dando con ello un exponente insuperable de la perfecta organización alcanzada por las instituciones atléticas y gimnásticas de aquel país, así como de su enorme difusión y popularidad.

Tales son, a grandes rasgos, los caracteres salientes del deporte en Alemania en la actualidad, que ponen de relieve su notable preparación en las distintas actividades del músculo y la destreza física.

GOLF

SWIFT GOLF CLUB LA PLATA

Se inició el campeonato de damas para el año en curso, organizado por el Swift Golf Club La Plata, clasificándose para la primera rueda las señoras A. A. Burham con M. J. Greaven; H. A. de Puleston con M. Prester; O. C. B. de Sarrat con A. Nelson; M. L. de Guezález con F. S. Yates.

Deberán jugarse partidos eliminatorios sobre 18 hoyos "knock out" "match play", hasta el partido final que se jugará sobre 36 hoyos.

El campeonato del club se inició con la primera vuelta de selección y primera rueda de eliminación, entre los señores W. H. Barratt contra C. H. Davidson; R. E. Jones y M. B. Fietze; P. A. Grasich y M. E. Alvarez; A. P. Chase y B. C. Wilson.

En el torneo para segunda división por la copa donada por el señor H. E. Said, tomarán parte los jugadores menos avezados, con un "handicap" superior a 18 hoyos, debiendo definirse sobre una vuelta completa de 18 hoyos contra "bogey". Los dos mejores "scores" netos jugarán un partido final para decidir el ganador.

PEDESTRISMO

CLUB ATLETICO Y SOCIAL ARGENTINA

En un recorrido total de 30 kilómetros en el trayecto comprendido de Rivadavia y Carabobo hasta Morón y regreso al punto de partida, se disputará hoy una carrera pedestre, organizada por el club Argentina.

La señal de partida se dará a las 7.30. Figuran inscriptos los siguientes corredores:

Ramón Sansone, Kid Vener, C. Barreiro Novoa, Carlos Bernasconi, Miguel Minaglia, Fernando Núñez, Miguel Lezanza, Camilo Merli, Samuel Allende, Federico Márquez, Federico Torrado, Carlos Naso Moreno, S. Boloschein, Luis Marconi, Manuel Arenillas, Otto Radovoy, Federico Colanci, Oscar Gil, Oscar Beaudear.

La comisión organizadora está formada por los aficionados: José Barreiro Ortiz, Guillermo Saile, Carlos Barreiro Ortiz, Ricardo Márquez, Angel Otero, Mariano García, Felipe Cocuzza, Kid Ivan, Juan Carlos Mazzini, José Beaudean, y César Diana Lavalle.

TIRO AL BLANCO

EN EL "STAND" DE PALERMO

En la categoría C de fusil se disputará hoy en el "stand" de Palermo un concurso reservado para socios del Tiro Federal Argentino.

Podrán intervenir los diez tiradores socios pertenecientes a la categoría C de fusil, que presenten las 15 mejores series en cada posición, efectuadas durante el año en los concursos dominicales. Cada tirador no podrá computar más de tres series por domingo.

Premios: al 1.o cronómetro de oro, donado por la "Farmacia Franco Inglesa"; al 2.o, reloj de oro, donado por la misma; al 3.o, medalla de oro de primera, donada por el Tiro Federal Argentino; al 4.o, medalla de oro de segunda, donada por el mismo; al 5.o, medalla de oro de tercera, donada por el mismo.

Esta categoría se tirará en los blancos acostumbrados a 250 metros, en la forma y con premios dominicales establecidos en el año 1922. Quedan suprimidos en esta categoría los premios por series más altas del año. Mientras subsistan estos premios, no habrá pases de categoría hasta fin de año.

El polígono permanecerá habilitado para los reservistas, menores enrolados y estudiantes que deban cumplir condiciones del boletín de tiro, así como para ensayos en las distintas distancias de fusil y revólver, para los socios y público en general.

Los blancos del tiro obligatorio que se mencionan más arriba serán atendidos por instructores militares, nombrados al efecto por la dirección general de Tiro y Gimnasia.

Desde mañana y durante la temporada de verano los ejercicios públicos de ensayos darán comienzo a las 8.

El domingo 4 de noviembre próximo, a las 15, se efectuará en el "stand" de Palermo la distribución de premios del Gran Concurso Anual de Tiro recientemente celebrado. Concurrirán las autoridades del Poder Ejecutivo así como también los socios y tiradores.

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

Hoy, a la hora de costumbre, funcionará el polígono de esta sociedad, situado en Villa Devoto, para todas las categorías de máuser, revólver y carabina.

Asimismo continuará el gran concurso anual, iniciado el domingo pasado en el mismo polígono.

Los programas de tiro podrán retirarse en el local Sarmiento 1121.

CENTRO ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DEL PROFESORADO SECUNDARIO.

Mañana, en el "stand" del Tiro Federal, situado en Palermo, se realizará el campeonato interno de tiro organizado por el Centro Estudiantes del Profesorado Secundario.

DE CORRIENTES

SOCIEDAD DE TIRO

En el concurso últimamente realizado en Corrientes, con el patrocinio de esta sociedad, se disputó el gran premio LA PRENSA sobre blanco de 6 zonas, a la distancia de 150 metros en las tres posiciones reglamentarias.



Por la posesión del premio instituído por este diario intervino en este blanco una crecida cantidad de tiradores, del que resultó ganador el señor Pedro Raffa (hijo).

El total de puntos obtenido por el señor Raffa fué de 168.

DE ENTRE RIOS

Con los resultados que publicamos a continuación finalizó el concurso disputado en el "stand" del Tiro Federal Argentino de Victoria (Entre Ríos).

Blanco "General Alvear", 350 metros. —1.o, Alberto E. Albornoz, medalla de oro, Presidente de la Nación; 2.o, Florentino R. Liprandi; 3.o, José N. Firpo; 4.o Florentino R. Garbelino.

Blanco "Gobierno de Entre Ríos", a 300 metros. — 1.o, Alberto E. Albornoz, un winchester donado por el Poder Ejecutivo de Entre Ríos; 2.º, José N. Firpo, un cenicero bronce, donado por el arsenal principal de guerra; 3.o, F. Conrado Reggiardo, medalla de oro de Tiro Federal Victoria; 4.o, Florentino R. Liprandi, medalla de plata, del Tiro Federal Victoria.

Blanco "General Martín Rodríguez", a 200 metros. — 1.o, Enrique Ghiggino, medalla plata y oro, donada por LA PRENSA; 2.o, Natalio Brassesco, medalla oro del Tiro Federal Victoria; 3.o, Angel N. Firpo, reloj de bolsillo donado por la farmacia del Aguila; 4.o, Ramón Bianchi, medalla plata del Tiro Federal Victoria.

Blanco "Confederación Nacional de Tiro", a 150 metros. — 1.o, Teodoro Celoné, medalla plata de la Confederación Nacional de Tiro; 2.o, Gilberto Lescloud, reloj pulsera, de la librería La Alborada; 3.o, Pablo O. Mundani, distintivo plata de la Confederación Nacional de Tiro; 4.o, Antonio B. Crespo, botones puño, de la misma; 5.o, Luis Cesarego, distintivo plata, de la misma.

Blanco "Victoria", a 150 metros para principiantes — 1.o, Juan Saluzzio, medalla plata de la Liga Patriótica Argentina; 2.o, José Luis Cemoirano, distintivo de plata de la Confederación Nacional de Tiro; 3.o, Aquiles García, medalla de bronce de la Liga Patriótica Argentina.

Blanco "Teniente Matienzo" a revólver — 1.o, Alberto E. Albornoz, medalla plata y oro; 2.o, Argentino F. Ruiz, medalla de plata de Tiro Federal Victoria; 3.o, Florentino R. Liprandi, un argentino oro.

BASKET BALL

ASOCIACION CULTURAL ARGENTINA ATENAS

Hoy, a las 9, en el local de esta institución, continuará disputándose el campeonato interno de basket ball, organizado por la misma, jugándose un partido entre los equipos Rojos y Verdes, los que estarán así constituídos:

Rojos: L. Raggi, P. Nattero, Antonio Raggi, E. López y M. Sonnemberg.

Verdes: G. Davis, R. García, C. Leroy, F. López y A. Armengol.

Dirigirá la lucha el juez L. Perdriat.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

En la reunión realizada por la comisión directiva de este club se fijó la distribución de premios para la prueba denominada XII Horas, en la siguiente forma: Categoría motocicletas, al primero, 400 pesos; 300 al segundo, 200 al tercero, y 100 al cuarto; categoría motosidecars, 400 al primero, 300 al segundo, 200 al tercero, 150 al cuarto; 100 al quinto, 75 al sexto y 50 al séptimo.

Para la categoría motocicletas a los que ocupen hasta el cuarto puesto, pasando los 601 kilómetros de recorrido, se les aumentará el premio a razón de 1, 0.80, 0.60 y 0.40 pesos, respectivamente. Para categoría motosidecars se establecerán los mismos aumentos de premios, a contar desde los 521 kilómetros.

Además de los premios en efectivo se otorgarán los siguientes: al corredor de motocicleta que con máquina de cilindrada hasta 500 cs., efectúe el mayor recorrido en las 12 horas, siempre que supere los 480 kilómetros, plaqueta de oro, esmalte y brillante. Al competidor que con máquina de paseo y de cilindrada superior a 1 000 cs., cubra el mayor recorrido y sea superior a 580 kilómetros, plaqueta de oro, esmalte y brillante. Al que en la categoría de motosidecars establezca el recorrido mencionado, plaqueta de oro, esmalte y brillante y, por último, a todos los competidores que se clasifiquen, una medalla de oro y un diploma en el que constará la distancia recorrida.

BUENOS AIRES MOTO CLUB

La prueba denominada "concurso del menor consumo", organizada por el Buenos Aires Moto Club, que debía realizarse el domingo pasado en el estadio municipal de Palermo y fué postergada, debido al mal estado de la pista, se realizará el domingo 4 de noviembre próximo, iniciándose su disputa a las 7.

—La segunda carrera ciclista de las 24 horas, organizada por este club, y que debía efectuarse en los días 3 y 4 del mes entrante, ha sido postergada, no habiéndole fijado aún la fecha de su realización.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Debido a que numerosos socios del Club Motociclista Nacional han manifestado sus deseos de participar en la prueba del "menor consumo", que se realizará el día 4 del mes entrante, la comisión directiva de este club ha resuelto postergar la realización del XI concurso primaveral.

Con tal motivo, en el local de la secretaría, calle Moreno 2395, continuará abierto el registro de inscripciones.

AUTOMOVILISMO

CIRCULO AUTOMOVILISTA ARGENTINO

Con motivo de los numerosos pedidos de inscripciones de los aficionados del interior que desean intervenir en la disputa de la carrera "Standard" que organiza el Círculo Automovilista Argentino, para el 4 de noviembre próximo, la comisión directiva del mismo ha resuelto postergar el cierre del registro respectivo hasta mañana, a las 23.

DE SAN JENARO

San Jenaro, octubre 27 — Se nota gran animación por la carrera de automóviles a realizarse el domingo 28 del corriente la cual es organizada por el Club Atlético San Jenaro.

El circuito es San Jenaro-Las Rosas-Carlos Pellegrini-Cañada Rosquín-San Jenaro.

Los premios a disputarse son copas Compañía de Seguros Columbia y Alberto M. Ambrasn y medallas de oro donadas por la Cámara de Senadores de Santa Fe y por el ministro de Gobierno doctor Roque F. Coulin.

INSTRUCCION PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Resoluciones adoptadas

En la sesión realizada últimamente por el Consejo Nacional de Educación, se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones.

Nombrar directora infantil para la escuela 10 del consejo escolar 18, con carácter honorario y sueldo actual, a la señora Mercedes Accame de Vidal. Llamar seriamente la atención al visitador señor Eutimio P. Zaragoza, por la falta de diligencia que puso en el curso de la investigación realizada con motivo de la denuncia formulada contra el director de la escuela núm. 35 del Chaco y un maestro. Autorizar a los consejos escolares para que abonen con "fondos de matrículas" los gastos que tienen pendientes de autorización, en vista de haberse sancionado un duodécimo por el mes de agosto último. Autorizar a la Confederación de las Cooperadoras Escolares del consejo escolar 14, para realizar el 18 de noviembre próximo, de 15 a 18, en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, una fiesta infantil de fin de curso escolar. Hacer saber al comité ejecutivo de la Liga Nacional de Educación, en respuesta al pedido que formula en el sentido de que sea nombrada maestra de grado en escuelas de la capital la maestra Adela Zubiaur, hija del extinto ex vocal del consejo José B. Zubiaur, que es ante los consejos escolares donde debe hacer las gestiones necesarias, pues las disposiciones en vigor así lo establecen y sin desconocer por ello los propósitos altruístas que informan el pedido de referencia. Dejar sin efecto el nombramiento de encargado escolar para las escuelas 22, 107 y 126, Puerta (Pampa), otorgado a favor del Antonio Safigueroa, y darle las gracias por sus servicios. Disponer que la inspección general de territorios recomiendo al inspector de sección que elija mejor los candidatos para ese cargo, y al visitador sumariante, que sea más breve en otra investigación evitando las preguntas inútiles a los declarantes. Aprobar la medida adoptada por la inspección general de provincias al ordenar el traslado de la escuela 150 de Salta, del lugar denominado "Cobos" al paraje llamado San Martín, de la misma provincia, por despoblación del primero de los lugares nombrados. Pasar nuevamente a la inspección respectiva y a la dirección administrativa, en vista de las consideraciones que formula la asesoría letrada, el expediente en que obran las notas 549 y 550, ambas de fecha de febrero 14 próximo pasado, del gobernador de Jujuy, pidiendo que 11 y 20 escuelas, respectivamente, de esa provincia, queden a cargo del consejo por carecer ese Estado de fondos para su mantenimiento.

Disponer que las escuelas 19 y 24 de Azara (Misiones) sean, respectivamente, de niñas y varones, con excepción de los grados 4.° y 5.° de la última escuela expresada, que serán mixtos.

REMUNERACION DE CATEDRAS

Sabido es que las cátedras de idiomas extranjeros y de educación física y estética están colocadas, por la ley de presupuesto, en situación de inferioridad si se atiende a los sueldos con que se las remunera.

En efecto, prescindiendo de los aumentos votados en los últimos años, sin reducir las diferencias, mientras los profesores de ciencias y letras gozan un emolumento de ciento ochenta pesos, los de idiomas extranjeros sólo reciben ciento setenta y los de educación física y estética nada más que ciento sesenta.

Promovida ante los poderes públicos una gestión en el sentido de igualar esos honorarios, la junta directiva de la Asociación Nacional del Profesorado encomendó a una comisión "ad hoc" el estudio del asunto.

El dictamen aconseja que se apoye la solicitud por medio de una nota rígida al Ministerio de Instrucción Pública, en virtud de las siguientes razones:

La tarea de los profesores reclamantes es análoga y a veces mayor, dentro de las respectivas especialidades, a la de los colegas cuyos servicios se hallan mejor retribuídos.

La actual desigualdad en los sueldos es tanto más anticuada e injusta cuanto que la enseñanza de idiomas, música, dibujo, labores de mano y ejercicios corporales encuéntrase hoy a cargo de titulares diplomados para esa clase de docencia en institutos nacionales.

EL PARENTESCO DE LOS MAESTROS

El Consejo Nacional de Educación resolvió ampliar la resolución de fecha 16 de julio del corriente año, en el sentido de que el parentesco por afinidad hasta el tercer grado, entre el director o vicedirector con un maestro, es también impedimento para su permanencia en la misma escuela.

Al mismo tiempo, dispone hacer extensiva dicha resolución a los inspectores técnicos de sección de la capital, para los casos en que estén unidos por parentesco hasta cuarto grado de consanguinidad o tercero de afinidad, con el personal directivo o docente de las escuelas de su respectiva jurisdicción. Recordar a los directores y vicedirectores de las escuelas de la capital el artículo 2 de la resolución mencionada, que dice: "Considerar como una falta que deberá anotarse en la hoja de servicios del director, la ocultación del dato a que se refiere el artículo anterior."

Por último, se resuelve encomendar a los inspectores generales de la capital, adultos y militares, propongan las medidas que reputen indispensables para resolver antes de la iniciación del próximo curso los casos comprendidos en los términos de esta resolución.

Por otra parte, en el digesto de instrucción primaria, página 101, artículo 82, se establece que "en las escuelas de la capital no se nombrará ningún maestro que tenga con el director parentesco hasta el 4.o grado de consanguinidad, a cuyo efecto los consejos escolares tendrán en cuenta esta circunstancia al formular las ternas".

DIA DE LOS MUERTOS POR LA PATRIA

En cumplimiento de una resolución del Consejo Nacional de Educación que dispone la conmemoración del "Día de los muertos por la Patria", los inspectores tomarán las medidas necesarias para que se haga efectiva este año el 31 del corriente, dentro de las líneas siguientes:

Las escuelas en cuyas proximidades se encuentren estatuas, monumentos, mausoleos, etcétera, levantados a la memoria de nuestros próceres, los visitarán con los alumnos de los grados superiores quienes después de oír la palabra de sus maestros, depositarán flores y desfilarán.

Las escuelas en cuyas proximidades no se encuentren estatuas, monumentos, mausoleos, etcétera, celebrarán el acto conmemorativo en los propios locales y destinarán al efecto la última hora de clase de cada turno.

El acto será breve y consistirá esencialmente en la reunión de los alumnos de cada turno para entonar el Himno Nacional Argentino, oír palabras alusivas del director o de algún maestro y desfilar cantando marchas patrióticas.

Los inspectores autorizarán a las escuelas que lleven nombres de próceres para enviar delegaciones a las estatuas, monumentos, mausoleos, etcétera, dedicados a los mismos. Dispondrán, al mismo tiempo, que las escuelas próximas al río de la Plata concurran a la orilla del río con los alumnos de los grados superiores y realicen el acto en la forma establecida para la conmemoración de los marinos muertos en servicio de la patria.

Escuela Rafael Herrera Vegas — De acuerdo con lo anunciado, se realizará hoy, a las 17.30, en esta escuela, que dirige la señorita María Mercedes de la Vega, una audición educativa de música, organizada por el señor Athos Palma y durante la cual se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte: Veracini, Giga; D'Ambrosio, Serenata; Schubert Kreisler, Momento musical; Wieuxtemps, Rondeau, para violín y piano, por los señores Héctor Buratti y Athos Palma. Segunda parte: Debussy, Jardins sous la pluie; Scott, Lotus Laud; Hobert, El viento; Scott, Danza negra, para piano por el señor Egon Nobert. Tercera parte: Schubert, Elman Wiagenbréd; Sarasate, Zortzico; Mendelssohn, Concierto Op. 6; para violín y piano por los señores H. Buratti y A. Palma.

Asociación por nuestros niños — En beneficio de la Copa de Leche y biblioteca popular Pablo A. Pizzurno, se realizará hoy, a las 14.30, en la cancha del Club Atlanta, Triunvirato y Humboldt, un torneo escolar, organizado por esta asociación cooperadora de la escuela 6 del consejo escolar 14.

Con este motivo se desarrollará el siguiente programa a cargo de los alumnos:

Primera parte: canto La Primavera, clase metodizada, carreras de banderitas (menores); pelota al cesto; carreras de banderita (medianos); pelota cazadora; carreras de banderitas (medianos).

Segunda parte: Match de football: Atlanta contra Pacífico; carreras (mayores), alumnos de quinto y sexto grados: cantos: El paisaje. Las banderas y marchas patrióticas. Una banda de música amenizará el acto.

Federación nacional de estudiantes secundarios — Mañana, a las 15, concurrirá al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, con objeto de entrevistarse con el titular de la cartera, doctor Sagarna, la comisión especial de estudiantes designada por esta entidad con objeto de solicitarle la derogación de los artículos 2, 12, 22 y 43 del decreto de promociones y exámenes del doctor Marcó.

Dicha comisión está integrada por el presidente de la federación señor Gualberto Marqués Aguilar y los señores Carlos A. Piccinali, César Ruiz, Ernesto Tobías, Guillermo Castagna, Raúl Vera Odorqui y Pedro S. Orgambide.

Asociación El Hogar, el Niño y la Escuela — Mañana, a las 20.45, se efectuará en el teatro-cine de la calle Rivadavia 7052 una fiesta en beneficio de la Asociación El Hogar, el Niño y la Escuela, cooperadora de la educación, en la escuela número 5 del consejo escolar 12.

Escuela de Comercio Carlos Pellegrini —Los profesores de esta escuela realizarán hoy una excursión al Delta del Paraná, a cuyo efecto se embarcarán en el Tigre, a las 9.30, en una barca cedida por el Ministerio de Obras Públicas. Los excursionistas almorzarán en el recreo Tres Bocas, donde podrán solicitar cubiertos aquellos que aún no lo hayan efectuado.

Instituto nacional superior de educación física—Han egresado de este establecimiento los siguientes alumnos:

Profesores superiores: señoritas, F. J. Antoninzzi, A. Airoldi, B. Boutonnet, M. E. Boutonnet, E. Brugnoli, S. B. Capurro, P. Casavilla, A. Carosella, Z. Caviglia, S. Cecchi, N. Clavelles Monteros, G. Cipriani, A. Cowan, A. Charles, E. Derobertis, L. Demarchi, I. Fasce, J. Fernández, M. Galván, M. A. Ginastera, J. Giardina, A. E. Flores, J. P. Fernández, E. Golco, M. A. Gómez, F. Grodsinski, E. Ibarreta, A. Imundo, R. Klapan, T. Larrocha, O. Llantada, M. L. Macchi, A. Marzullo, M. del C. Morando, M. E. Moulin, E. Nóbile, M. Noce Ferro, J. D. A. Pino, A. Pozzi, L. Pozzi, M. Petinatto, M. T. Podustino, E. C. Ricetti, S. Río, S. Romero Zavala, M. D. Sáez, J. Sarri, L. Storni, C. Vicentini, y señores A. Griemberg, R. A. Ravizzoli, y B. Stern.

Profesores normales: señoritas, A. F. Arrigone, C. L. Benza, S. Bortolassi, M. L. Bianchi, B. J. Capeccia, M. L. Capurro, E. L. Castillón, M. Cioffi, T. Conob, M. Cowan, C. Herneta, J. I. Jané, E. Lacoste, D. Lambruschini, C. Leicach, E. Daglio, M. Descalzi, M. E. Descalzi, J. Delmonte, O. Errasti Iturbe, M. R. Errasti Iturbe, E. Faravelli, C. L. Fernández, E. Fernández Calvo, A. Ferrer, L. García Arrieta, A. García Arrieta, M. E. Galardo, R. Giroldi, R. Leggiero, A. Luna, C. Maglio, M. C. Malvino, M. E. Márquez Fernández, J. Martínez Zapata, M. A. Mazzini, M. A. Medina, T. Mefe, R. Mercurio, S. C. Necchi, J. Nuñez, M. L. Petenello Zambra, O. Remaggi, C. Rivara Besaldi, E. T. Rolandi, M. A. Santelices, M. Sangiá, S. Sánchez Antelo, M. V. Semino, E. Spinelli, E. Neé de Sosa, M. Torres, D. Vacca, M. F. Vallejos, R. Viganotti, M. Walnstein, C. Zambado, T. Zaquieres, y señores P. Ansaldo, V. Bloise, R. Borría, D. Boto, A. Caputo, A. Conforti, E. Haleck, E. Huste Peyra, D. Graziadio, V. Gómez, J. O. Perrier, H. Sánchez, V. Santoro, R. Villegas, y B. S. Vita.

Homenaje póstumo—Se realizará esta tarde en Bánfield, en el cementerio local, el acto de colocación de una placa en la tumba que guarda los restos de la señora María Elena Malone de Benavente, ex alumna y profesora de la escuela normal número 3.

Los adherentes a este homenaje partirán de la estación Constitución en el tren de las 15.5, y un tranvía expreso los conducirá desde Bánfield hasta el cementerio.

Confederación nacional de maestros — Con motivo de la reciente tentativa de sustracción de votos para las elecciones de renovación del directorio de la Asociación Pro Maestros de Escuelas, la Confederación Nacional de Maestros, en vista de que se le imputa por medio de volantes distribuídos por la Liga del Magisterio ser la iniciadora de tal tentativa, ayer, en sesión extraordinaria, resolvió:

Declarar que la entidad no ha tenido participación alguna, directa ni indirectamente, en el asunto de tentativa de sustracción de votos que se denuncia. Que no ha tenido ni tiene empleado de nombre Jacobo Aselpáster, y acusar a la Liga del Magisterio ante la justicia del crimen por calumnias e injurias.

AVISOS NOTABLES

Para aclarar, suavizar y embellecer el cutis femenino no hay nada que supere al

Polvo Graseoso LEICHNER

(Precio en la Capital Federal $ 1.50 la caja)

MENDEL y Cía.

En Bs. Aires: Calle Guardia Vieja 4439
En Montevideo: Calle Cerrito 673

Farmacia abierta HOY
Farmacia Franco-Inglesa
Sarmiento y Florida
Recibe y entrega pedidos a domicilio
Unión Telef. 6190, Avenida
Coop. Telef. 3697, Central

Instituto Médico RUIZ GUTIERREZ
DIRECTOR: Dr. PABLO RUIZ
Completa instalación electroterápica, diatermia, rayos ultra violetas, etc., para el eficaz tratamiento de las enfermedades secretas de ambos sexos y de la piel, reumatismo, ciática, parálisis, histero-epilepsia, insomnio, neurastenia, etc. Igualmente en las afecciones del estómago, estreñimiento, colitis y debilidad general. Inhalaciones para el asma y bronquitis. Rayos X. Consultas de 9 a 12 y de 14 a 19.
1680 - CANGALLO - 1680

Dr. CASARINO
Cura hemorroides sin operación. No se abona hasta estar sano. De 14 a 20.
933 - CORRIENTES - 933 v31

Dr. Orol Arias
Especialista en Piel, Sífilis y Venéreas. Médico director del Dispensario Hosp. R. Mejía. Paraguay 649, de 11 a 17 hs.

Dr. FONTANA
Médico especialista en hemorroides y úlceras. Todos los días, de 14 a 19.—CARLOS CALVO 1782, esq. Entre Ríos.

Dr. GRIMALDI Especialista del Hosp. S. Roque
URINARIAS y SIFILIS
LIBERTAD 1276.— De 15 a 17. v18nov.

Dr. ARGAÑARAZ
Profesor suplente de la Facultad. Atiendo enfermedades de los OJOS. OPERACIONES. ANTEOJOS. Paraguay 646, de 14 a 18 horas. v31

DUC
Papel de fumar en libritos de 120 hojas. Marca de fama mundial, la más difundida y preferida: "Gazette Medicale". París 10 Novbre. 1860. Unicos importadores: Teodoro Mendy y Cía., sucesores de Ernesto Mendy, Alsina 2508, Buenos Aires.

Dr. PACIFICO DIAZ
Especialista de enfermedades de la piel. Bmé. Mitre 1342 — De 14 a 17.

Dentista ALFREDO CASTRO
Jefe del servicio odontológico del Hospital Muñiz. Cirugía bucal, piorrea alveolar. Consultas de 14 a 19, menos los jueves. Cevallos 592. U. T. 20, Libertad.

Dr. BAFICO Especialista en piel, secretas y génito - urinarias. Enfermedades de señoras. Ex director del Sanatorio de Señoras y médico de sala del Hospital Rawson. Calle Tucumán 719. De 14 a 18. Horas pedidas: 10 a 12.

Dr. JOSE INGENIEROS Enfermedades nerviosas. Consultas todos los días, de 15 a 16, calle VIAMONTE 770. v31

LUBIN
PARIS
"SOLA MIA" "ENIGMA"

TRIBUNALES

LA QUIEBRA DE LA COMPAÑIA "SECURITAS"

Fondos para accidentes del trabajo

El Departamento Nacional del Trabajo, en representación de Luciano Pinola, Juan Besagni, Ernesto Fassa, Juan Dubovy, N. Cappa, Hilario Aldea, Rafael Tamborra, Jos Anelo (por su hijo Juan), Donato Albano (por su hijo Miguel), Ramón A. Valdés (por su hijo Carlos) y José Lasalandra, ha pedido al juez de comercio doctor Labougle, ante cuyo juzgado se tramita el concurso de la compañía de seguros "Securitas", que de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 20, inciso a, c y e y 21 de la ley 9.688 y artículos 138, incisos 2, 3, 4 y 6 del decreto reglamentario de la misma del 14 de enero de 1916, y atento el carácter de privilegiados especiales de los créditos de sus mandantes, y de que, de la compulsa hecha de los tres cuerpos de que ya consta esta quiebra, resulta que en momento alguno se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales citadas, se suspenda toda entrega de fondos pertenecientes a estos autos por cualquier concepto que sean solicitados, hasta tanto el síndico de la quiebra proceda a hacer la completa separación de los fondos de la misma, que por imperio de la ley 9688 están afectados con privilegio especial al pago de todas las indemnizaciones por accidentes del trabajo en forma total y no parcial.

La ley número 9688, agrega, ha revestido a los créditos provenientes por indemnización por accidentes del trabajo y con respecto a las compañías de seguros que se dediquen a seguros de esa naturaleza de una doble garantía, que consiste, la primera, en el depósito de 50.000 pesos moneda nacional en el Banco de la Nación Argentina en títulos de deuda pública, el que no podrá ser retirado mientras existan en el país seguros a cargo de la compañía (artículo 20 de la ley); y el segundo, en la reservas de capitales que, en atención al monto de los seguros realizados, fijen los reglamentos del Poder Ejecutivo (inciso c) artículo 20), reservas que el inciso 4) del artículo 138 del Decreto fija en el 30 por ciento anual del monto total del seguro realizado, que arroja el balance de cada ejercicio, y fondos éstos afectados a la garantía especial por las indemnizaciones por los accidentes del trabajo, que no entran a formar parte de la masa común de la quiebra, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de la ley.

Agrega que de la compulsa de los autos resulta que solamente se pretende reservar para responder al pago de las indemnizaciones por los accidentes del trabajo, el importe de la primera garantía, o sean los 50.000 pesos de la deuda pública en títulos, y no se menciona en momento alguno el importe ni se reserva con igual fin el fondo de reserva acumulativa del 30 por ciento, que de acuerdo con el último balance de la compañía "Securitas", visado por la inspección de justicia y denunciado por el presidente del Departamento Nacional del Trabajo, ascendía en esa fecha a algo más de 150.000 pesos moneda nacional.

El importe de este fondo de reserva no se establece ni se menciona en momento alguno por el contador y por el síndico de la quiebra, lo que hace suponer que él ha sido sumado a la masa común, y es con dichos fondos que se están abonando indebidamente créditos, carácter privilegiado al parecer, pero cuyo privilegio será sobre la masa común y nunca sobre los fondos que están afectados por imperio de la ley para responder al privilegio superior y especial de las indemnizaciones por los accidentes del trabajo. Tanto sobre este fondo de reserva, como sobre el depósito de 50.000 pesos en títulos de la deuda pública, no hay ningún privilegio ni crédito privilegiado superior a los provenientes por indemnización por accidentes del trabajo; privilegio establecido expresamente por la ley 9688 en los artículos citados.

Ahora bien, añade el peticionante: siempre según los autos, el importe de los créditos por indemnizaciones por accidentes del trabajo verificados por el contador y el síndico, alcanza a una suma mayor de 74.000 pesos, y se pretende cubrirlo con el importe de los 50.000 pesos en títulos de la deuda pública, lo que significaría en el mejor de los casos pretender pagar un 60 o 70 por ciento de cada crédito, lo que es violatorio de las disposiciones legales citadas e inadmisible y perjudicial a los legítimos intereses de sus mandantes, máxime aun cuando se ignora hasta el presente si los créditos por indemnización por los accidentes del trabajo denunciados son todos los que adeuda la compañía "Securitas".

Nos encontramos, termina, en presencia de un caso que reviste caracteres manifiestos de gravedad, pues el concurso pretende no pagar íntegramente, como es su obligación legal, el importe de todos los créditos privilegiados especiales por accidentes del trabajo, y ha evitado maliciosamente hasta el presente, en todos sus balances y liquidaciones, hacer mención del fondo de reserva acumulativo del 30 por ciento que importa la bonita suma de 150.000 pesos, suma que no se sabe dónde está, o en el mejor de los casos está formando parte de la masa común, lo que está absolutamente prohibido por el artículo 21 de la ley 9688.

Por considerar fundadas las impugnaciones hechas al estado de distribución del saldo del 30 por ciento de los créditos privilegiados de este concurso, que fué presentado últimamente, el mismo magistrado resolvió ayer desaprobar aquél.

PLEITO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

Sobre el pago de una deuda

La sociedad anónima Azucarera Argentina demandó ante la Corte a la provincia de Tucumán, por cobro de la suma de 120.152.91 pesos moneda nacional, que dijo le adeudaba, según reconocimiento expreso contenido en un decreto dictado por el Poder Ejecutivo de la misma, con motivo de una reclamación que interpuso ante dicho poder.

La provincia de Tucumán contestó la demanda, alegando la incompetencia de la Corte Suprema para conocer originariamente en la causa, en razón, dijo, de corresponder su tramitación a la jurisdicción administrativa de la misma provincia.

Sostuvo que la suma que se reclamaba tenía por origen un pago de impuestos cuya devolución se había ordenado administrativamente, lo que importaba ser materia del litigio la facultad que tienen las provincias de dictar y aplicar sus propias leyes impositivas, facultad ésta que no podía ser sometida a revisión por la Corte mientras no se tratase de una cuestión constitucional.

En cuanto al fondo del asunto, reconoció la validez del decreto que sirve de base a la demanda y la obligación que por él se impuso la provincia de saldar su deuda. Pero sostuvo que la fecha para el cumplimiento de la obligación no había quedado expresamente determinada, sino que, por el contrario, ella dependía de una condición, a saber: que el Poder Ejecutivo se hiciera de fondos para cumplir su compromiso.

Pasadas las actuaciones al procurador general, a fin de que diera su opinión sobre el caso en cuestión, este magistrado, en el dictamen de práctica, expresa que, aparte de que en la presente causa no existe controversia, como se afirma, sobre la validez de las leyes impositivas, desde el punto de vista de la legislación nacional o local, consta de autos que sólo se persigue una suma de dinero, deuda reconocida por el gobierno provincial y por el propio apoderado de la provincia en el mismo expediente.

Ello indica, agrega, que la presente es una "causa civil" entre una provincia y un vecino de otra, en la que a la Corte corresponde conocer originariamente, atento lo dispuesto por el artículo 101 de la Constitución nacional y artículo 1o., inciso 1o. de la ley 48, sobre jurisdicción y competencia de los tribunales nacionales.

Se trata, añade, de una causa regida por el derecho común, en la que la provincia es demandada como persona jurídica, no como poder, y en la que no aparece comprometido ni discutido principio alguno de derecho público o administrativo.

Esta es la doctrina adoptada por la Corte Suprema en numerosos fallos (tomo 96, página 67 y otros).

Expresa después, que poco importa, a los fines de la jurisdicción, que la obligación, cuyo cumplimiento se demanda, no esté contenida en un documento comercial, como se sostiene, si ella aparece reconocida en un expediente administrativo, traído como prueba por ambas partes, terminado por un decreto oficial que ordena el pago de la suma de dinero que se reclama.

Termina el dictamen con la manifestación de que por lo expuesto puede sostenerse que la presente causa corresponde al conocimiento de la Corte Suprema en instancia originaria.

CIERRE INDEBIDO DE CALLES

Acción de propietarios de inmuebles

Resolvió el juez de lo civil doctor Figueroa una interesante cuestión promovida por la Compañía Argentina de Perforaciones contra la sociedad anónima Bieckert's Brewery Company Limited, con objeto de que fuese declarada nula la compraventa de un inmueble, en razón de haber clausurado el ferrocarril del Sud una de las calles a que tenía acceso dicho inmueble.

La finca cuestionada tiene salida a la calle Vieytes, y el frente sobre la de San Antonio. También tenía salida a la calle Lavadero, pero fué privada de ese acceso por las empalizadas construídas por el ferrocarril del Sud en la intersección de ambas calles, hecho que se realizó 27 años después de haberse considerado dicha salida como calle pública con su correspondiente nomenclatura y con la respectiva prestación de servicios municipales.

La acción de nulidad se fundó en el error de consentimiento, que se hacía consistir en la no existencia de la calle a que hace referencia la escritura de adquisición.

En su fallo, el juez analiza la extensión jurídica de ese "error" como causal de nulidad, así como los antecedentes doctrinarios, para llegar a la conclusión de que sólo el error sobre la cualidad substancial puede producir un vicio en el consentimiento contractual, carácter, dice, que no reviste el que recae sobre una cualidad meramente accidental de la cosa objeto del contrato.

Añade el juez que la circunstancia de verse privado de una salida más cómoda a la calle pública cuando el inmueble tiene acceso a otra calle podrá importar la privación de una mayor facilidad para el propietario del inmueble, pero no constituye ello la cualidad "esencial" de la cosa, ni la causa determinante del vínculo contractual, a no ser que así expresamente se hubiera convenido entre las partes, garantizando el vendedor y en forma expresa la existencia de tal cualidad accidental.

Agrega el juez que el cierre indebido de una calle pública o de una fracción considerada como tal, podrá dar derecho al dueño de la parcela lindera a instaurar los interdictos o acciones posesorias tendientes a restituir las cosas al estado en que se encontraban antes del momento de la turbación en el goce de esa calle pública, pero tal hecho no puede dar acción para reclamar contra el enajenante, tercero en los hechos, y cuyas consecuencias jurídicas no puede ni debe soportar.

Dice finalmente el juez que si bien las gestiones que el damnificado instaure ante la Municipalidad para obtener la reapertura de la calle indebidamente clausurada son para él un derecho indiscutible, tales gestiones no interrumpen ni suspenden la prescripción que el artículo 4030 del Código Civil establece para demandar la nulidad de los actos jurídicos realizados con error en el consentimiento.

Asuntos militares

La Cámara en lo Federal, en su último acuerdo, confirmó las resoluciones del juez de esa jurisdicción, doctor Jantus, por las cuales fueron condenados a prestar un año de servicio en las filas del ejército los ciudadanos Enrique Marión y Roque Ismael de la Puente, acusados de haber infringido el artículo 16 de la ley 4707, de servicio militar.

—El mismo tribunal absolvió de culpa y cargo a Tomás Rodríguez, a quien se culpaba de haber infringido aquella disposición legal.

—Fueron resueltas por la Cámara en lo Federal, en su último acuerdo, las solicitudes de excepción del servicio militar formuladas por esos ciudadanos:

Atilio Gardini y Guillermo Manente, revoca lo resuelto en primera instancia y declara que ninguno de los recurrentes ha justificado hallarse comprendido dentro de la disposición del artículo 63, inciso b, de la ley 4707.

Antonio Mateo Bicais, confirma el fallo del juez doctor Escobar, quien no hizo lugar a la excepción por no haber acreditado el interesado hallarse en la situación que prevén las disposiciones legales pertinentes.

Fallos de la Cámara Federal

Resolvió la Cámara en lo Federal, en su último acuerdo, estos asuntos:

Tercería deducida por Francisco Antonio Beretta en el juicio que sigue el fisco nacional contra Francisco Beretta, revoca lo resuelto en primera instancia y no hace lugar a la excepción de falta de personería opuesta por el procurador fiscal; sucesión de Fidel Pedernera contra Nuncio Cangiano, desestima la queja deducida por el actor contra una resolución del juez federal de San Luis; Richard Angus contra J. F. Macadam y Compañía, declara mal concedido el recurso interpuesto; Luciani y Compañía, sobre reconocimiento judicial de mercaderías del vapor "Kernit", declara mal concedido el recurso interpuesto.

Sentencias de primera instancia

El juez de comercio, doctor Labougle, con actuación de la secretaría Grandoli, dictó sentencia en los siguientes juicios:

Juan B. Costa contra la Compañía de Electricidad de la provincia de Buenos Aires, rechaza la demanda, con costas; Matías Pasquariello contra Pedro, Eduardo y Roberto Pasquariello, no hace lugar a la demanda, sin costas; Ottonello Hermanos contra Ferrocarril Central Córdoba, admite la demanda con costas.

Fallos de la Cámara Primera de lo Civil

En su último acuerdo, la Cámara Primera de Apelaciones en lo Civil, ha resuelto los siguientes asuntos:

Causa 15.325, separación de bienes, confirma; María Casullo de Argerich con Francisco Sayos, cobro hipotecario de pesos, revoca; Ana Porta con Francisco Sayos, cobro hipotecario de pesos, revoca; Eduardo Montero González con Alfonso M. D'Onofrio, nulidad de sentencia, confirma; Nuevo Banco Italiano con Devoto Hermanos, confirma; Dionisio Irigoyen Francos con Fargus y Sabates, cobro de alquileres, se declara bien denegado el recurso; Enrique F. Lastra con A. Ponce de León Burgo de Maestropaolo, confirma; Atilio T. Pasquale con Genoceaux, desalojamiento, declara mal concedido el recurso; Santos Castillo, su concurso, deja sin efecto la resolución apelada; Carlos Attvell con D. Massana, confirma.

Convocatorias y quiebras

En el juzgado del doctor González Gowland, secretaría Martín y Herrera, solicitaron convocatoria de acreedores los siguientes comerciantes:

Gabriel Arévalo, establecido con comercio de óptica en la calle Corrientes 1966; activo 18.105.05 pesos, pasivo pesos 10.662.80.

Saettone y Compañía, establecidos en el ramo de compraventa de calzado, en la intersección de las calles Sarmiento y Suipacha, y en la avenida de Mayo 602, y con fábrica en la calle Figueroa 1-4; activo 122.940.89 pesos, pasivo pesos 196.449.51.

Ramón Aleny, dueño de la tienda de la calle Paraguay 364; activo 118.992.15, pasivo 78.606.19 pesos.

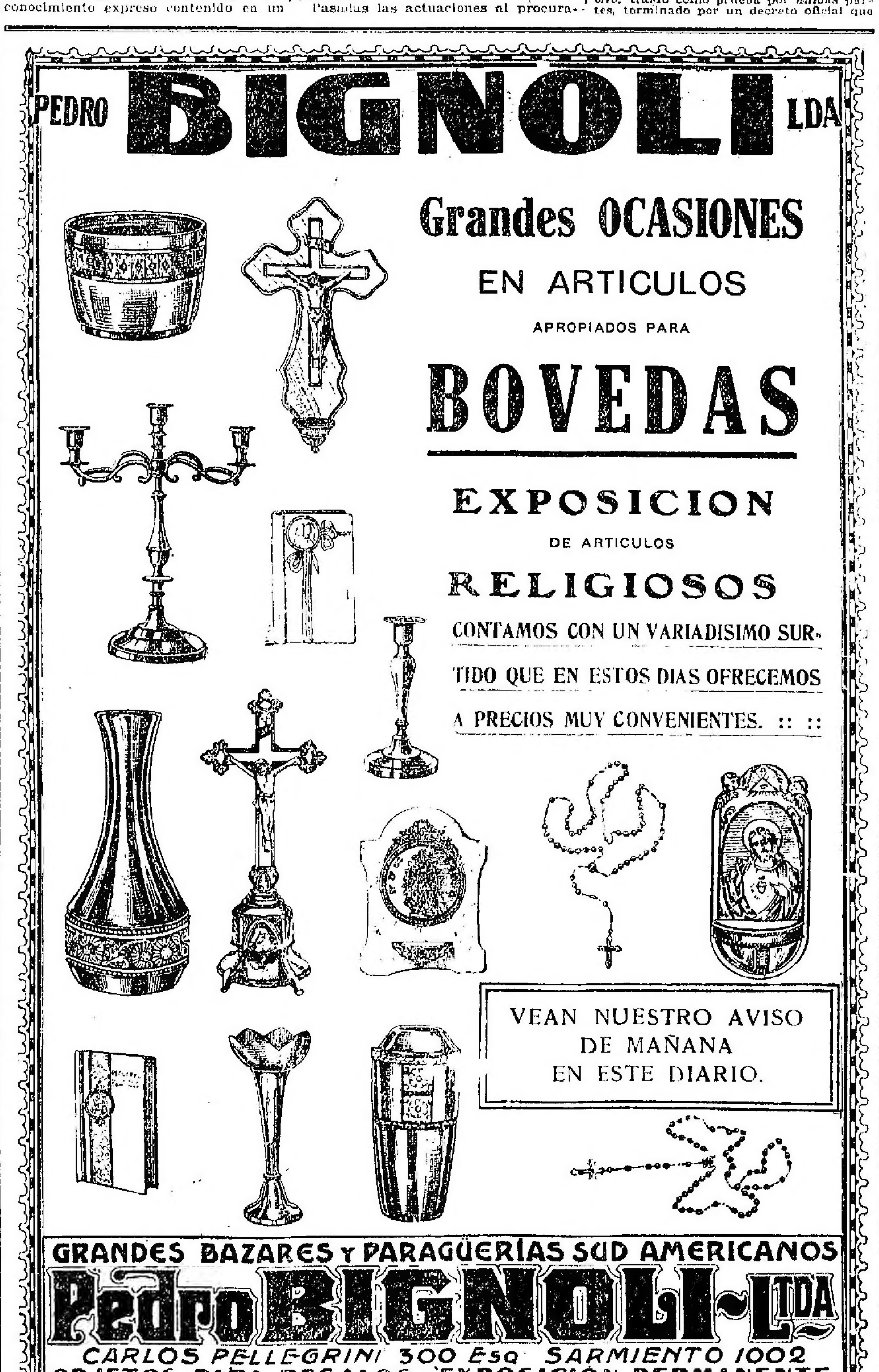
El juez doctor Labougle, por la secretaría Grandoli, sorteó al contador Juan M. Toulieat para que actúe en la quiebra de Manuel Méndez de Andés, decretada a petición de acreedor; el fallido está establecido con fábrica de cigarrillos en la calle Rivadavia 2633; audiencia el 19 de noviembre a las 14.

Se realizó ayer en el juzgado del doctor Estrada, secretaría Juliánez, la junta de acreedores de la convocatoria de Gustavo Vidal Cordona; fué aprobado el concordato del 50 por ciento, pagadero en la siguiente forma: 10 por ciento a 6 meses de plazo; 10 a 12 meses, 10 a 18 meses y 20 por ciento a mejor fortuna. Los honorarios del contador Matheu [illegible] se regularon en la suma de 4.000 pesos, activo 204.973.15 pesos, pasivo pesos 223.012.90.

El juez doctor Labougle, con actuación de la secretaría Grandoli, resolvió mantener el auto de quiebra dictado contra Tallo Zaions, el 19 de septiembre próximo pasado.

El mismo magistrado desestimó la petición formulada por Egipciano la Rosa en el sentido de que se le reconociera como privilegiado un crédito que la junta de acreedores de la convocatoria de la Viuda de Tosto e Hijos verificó como quirografario.

El Banco de la Nación, que solicitó la declaración de la quiebra del comerciante Roberto Arzani, desistió de su petición, pero como del informe del contador de esta quiebra se desprende que dicho comerciante vendió en remate público las existencias de su fábrica de tacos, de la calle Segurola 436, y actualmente se ignora su paradero, el juez doctor Labougle, por la secretaría Grandoli, resolvió no hacer lugar al desistimiento y dada la ausencia de activo y la fuga del fallido, ordenóse pasaran los antecedentes del juicio a la justicia de instrucción.



FARMACIAS DE TURNO

Durante el día de hoy, permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Sección 1a.—Tucumán y Maipú, Sarmiento y Florida, Corrientes 719, 25 de Mayo y Viamonte.

Sección 2a.—Defensa 192, México y Bolívar y Moreno 800.

Sección 3a.—Cerrito 743, Talcahuano y Sarmiento y Suipacha 477.

Sección 4a.—Avenida de Mayo y Tacuarí, Santiago del Estero y Moreno y Lima y México.

Sección 5a.—Viamonte 1700, Rivadavia 1519, Corrientes y Ayacucho, Callao 503 y Montevideo 265.

Sección 6a.—Cevallos y Chile, Belgrano 1700, Alsina 2002 y Moreno y Pichincha.

Sección 7a.—Cangallo y E. Uriburu, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 53, Corrientes 2402 y Sarmiento 2500.

Sección 8a.—Alberti y México, Belgrano y Loria y Boedo 476.

Sección 9a.—Anchorena 800, Corrientes y Gallo, Cangallo 3601 y Corrientes 4169.

Sección 10.—Juan Bautista Alberdi y Senillosa, Belgrano y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Colombres, San Juan y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Senillosa y Estados Unidos 3801.

Sección 11.—Río de Janeiro 1136, Díaz Vélez y Pringles y Rivadavia 4994.

Sección 12.—Pedro Goyena y Malvinas, Rivadavia 6156 y Asamblea 574.

Sección 13.—Avenida Gaona 999, Rojas y Méndez de Andés.

Sección 14.—Defensa 1292, Estados Unidos y Chacabuco y Carlos Calvo 601.

Sección 15.—Paraguay y Esmeralda y San Martín 908.

Sección 16.—B. de Irigoyen y San Juan, Brasil 966, Santiago del Estero y San Juan.

Sección 17.—Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe, Santa Fe y Libertad.

Sección 18.—Cochabamba y Pichincha, Carlos Calvo y Cevallos, San Juan 1799 o Independencia 1800.

Sección 19.—Santa Fe y Laprida, Pueyrredón y Juncal, Santa Fe 2239 y Córdoba 2652.

Sección 20.—Independencia y Rioja, San Juan 2795, Pavón y 24 de Noviembre, Boedo y Tarija, y Cochabamba 3101.

Sección 21.—Charcas y Canning, Las Heras 2909, y Charcas y Coronel Díaz.

Sección 22.—Santa Fe 4512, Serrano y Guatemala y Gutiérrez 3901.

Sección 24.—Almirante Brown 1068, La Madrid y Almirante Brown y Del Crucero 1124.

Sección 25.—Canning y Rivera, Gascón y Alvarez y Acevedo 1360.

Sección 26.—Patricios 935, Montes de Oca y W. Villafañe.

Sección 27.—Warnes 300 y Triunvirato 300.

Sección 28.—San José y Brasil y Vélez Sársfield 09.

Sección 29.—Federico Lacroze 3801, Triunvirato 1201 y avenida San Martín 1501.

Sección 31.—Cabildo 701, Paraguay y Bompland, San Salvador y Arguibel, Federico Lacroze y Conde, Rivera 1315 y Concepción Arenal y Migueletes.

Sección 32.—Santo Domingo 2657, Montes de Oca y California, Australia y Vieytes o Iriarte 2200.

Sección 33.—Cabildo 2402 y 1901, Crámer y Echeverría y Blandengues 2299.

Sección 34.—Rioja 1999, Caseros 3402, Chiclana 2909, Almafuerte 695 y Boedo 1728.

Sección 35.—Cabildo 3501.

Sección 36.—Avenida La Plata 1796 y avenida Sáenz 991.

Sección 37.—Conde y Avilés, Monroe 3137, Mendoza y Donado y Holmberg 1409.

Sección 38.—Rivadavia 6964, Directorio 2763, José Artigas y Canalejas y Bogotá 2199.

Sección 39.—Bebedero 5800 y Monroe número 4972.

Sección 40.—Azul y Remedios, Juan Bautista Alberdi y Ensenada.

Sección 41.—General Artigas 1905.

Sección 42.—Villa Lugano, Juan Bautista Alberdi 6100 y 4928.

Sección 43.—Segurola y San Eduardo, avenida Gaona 3502, Rivadavia 7402 y Avellaneda 3499.

Sección 44.—Rivadavia 10728 y 9502.

Sección 45.—Helguera 3107, Habana 3800, avenida San Martín 3562 y Cuenca 2775.

NOTICIAS MUNICIPALES

Demostración a un empleado

En el despacho del director de alumbrado, ingeniero Millán, se realizó ayer una demostración de simpatía en obsequio del inspector de calderas, señor Natalio Rufaldi que acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación, después de 30 años de trabajo.

Los compañeros y camaradas del señor Rufaldi, demostraron su estimación y aprecio hacia el mismo, haciéndole entrega de un pergamino y un reloj de oro.

Cesión de terrenos para la apertura de calles

La dirección general del departamento de obras públicas ha remitido una nota a la Intendencia, en la cual solicita la aprobación necesaria para aceptar el ofrecimiento de un terreno de 1.013 metros cuadrados, hecho en favor de la Municipalidad por la señora Amalia Ferrari de Badaraco, con destino a la apertura de la calle Araujo, desde M. Artigas a J. B. Alberdi, y otra fracción de tierra de 9.602 metros cuadrados ofrecida también a la Municipalidad por los señores Gerardo V. Romano, Aquilino C. Colombo y Horacio Taddeo, para abrir un pasaje de 10 metros de ancho en la calle Avalos, entre Gamarra y Torrent, y proceder a la rectificación de la avenida Los Incas.

Pago de pavimentos

La administración general de la contribución de pavimentos ha abonado a la empresa respectiva la suma de 17.227 pesos, en bonos de pavimentación de la ley 7091, serie 1.a, importe de la construcción del pavimento de la calle San Martín, desde Viamonte a Tucumán.

Sociedad de fomento de la sección 10.ª

Hoy a las 9.30, la sociedad de fomento de la sección 10.ª realizará una asamblea general para considerar los estatutos y reglamentos de la entidad y proceder a la elección de su comisión directiva.

Créditos municipales

Han sido pagados ya los créditos municipales de ejercicios vencidos, hasta la suma de pesos 484.238.87.

Canje de títulos

La liquidación de títulos del empréstito municipal de 1920, presentados a la Intendencia para su canje con los del empréstitos de 1923, alcanza ya a la suma de pesos 3.604.636.

Comisión del teatro Colón

Mañana a las 11 se reunirá en el despacho del Intendente Municipal la comisión del teatro Colón para tratar la posible forma de permitir que actúen en dicha sala, la compañía de Ermete Zacconi y la de Arte Incásico del Perú.

El bañado de Flores

En el despacho del Intendente Municipal se reunirán, mañana a las 15, las comisiones de estética edilicia y tasaciones para resolver si conviene adquirir los terrenos del bañado de Flores ofrecidos en venta a la Municipalidad, con destino a la construcción de un parque.

Patentes para auto-ómnibus

Han sido otorgadas ayer, según nos ha informado la secretaría de hacienda, las patentes solicitadas por las empresas de auto-ómnibus.

CENTROS SOCIALES

LOS BAILES DE HOY

En la tarde de hoy se efectuarán bailes organizados por las siguientes sociedades:

Primo Circolo Mandolinístico, en su local, Corrientes 2314; Club Social Eslava, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361; Real Club en el salón Les enfants de Beranger, Victoria 1004; La Rusticana Primitiva, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374; Club Social R. B. Pagano, en el salón Casa Suiza, Rodríguez Peña 254; Club Social Los Inmortales, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362; Uruguay Club, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243; Club Hispano Argentino, en el salón Orfeón Español, Piedras 534; Centro Social La Rusticana, en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832; Club Social Iris, en el salón Círculo de Aragón, Tacuarí 253; Tais Dancing Club, en el salón, Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419; Club Social Atlántida, en el salón Nueva XX de Septiembre, Bustamante 563; Splendid Dancing Club, en el salón Colonia Italiana, Paraná 555; A. B. C. Club en el salón Joven Italia, Boulogne Sur Mer 730; Club Leandro N. Alem, en el salón Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760.

Por la noche anuncian bailes los siguientes centros recreativos:

Club Social Porteño, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374; Club Social Norma, en el salón Círculo de Aragón, Tacuarí 253; Shimmy Dancing Club, en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

SOCIEDAD RECREATIVA CRISTOBAL COLON — La nueva comisión directiva de esta sociedad ha quedado

REPUESTOS

para Motores y Trilladoras

"ADVANCE"

Nos es grato avisar a los Dueños de Motores y Trilladoras "ADVANCE", que tenemos disponible un surtido completo de todas las piezas de repuesto para las citadas máquinas.

JUAN Y JOSÉ DRYSDALE Y CIA
PERÚ 440 - BUENOS AIRES

ROSARIO — BAHIA BLANCA

SEMILLAS de HORTALIZAS

de FLORES y de ARBOLES.

PASTOS para Pastoreo

y para formar césped o pelusa de jardín lindísimo, de todas clases y de la mejor calidad

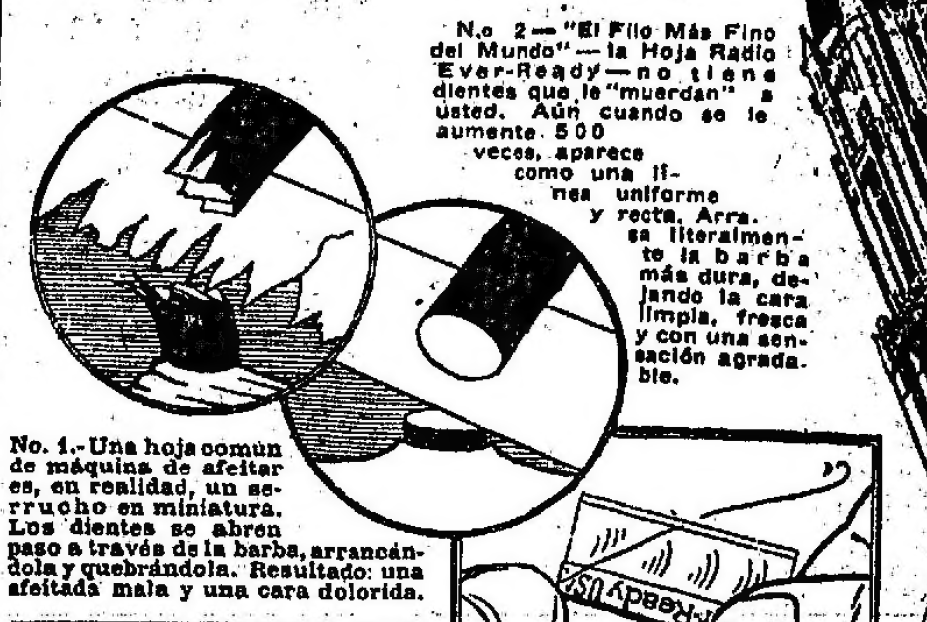


RAPE o COLZA IMPORTADO, ESPECIAL para ENGORDE de OVEJAS

remolacha y otras raíces forrajeras.

PRECIOS MODICOS
SEMILLERIA INGLESA de
WILLIAM H. LOGAN
CANGALLO 826 — Bs. Aires

¡EL FILO MAS FINO DEL MUNDO!

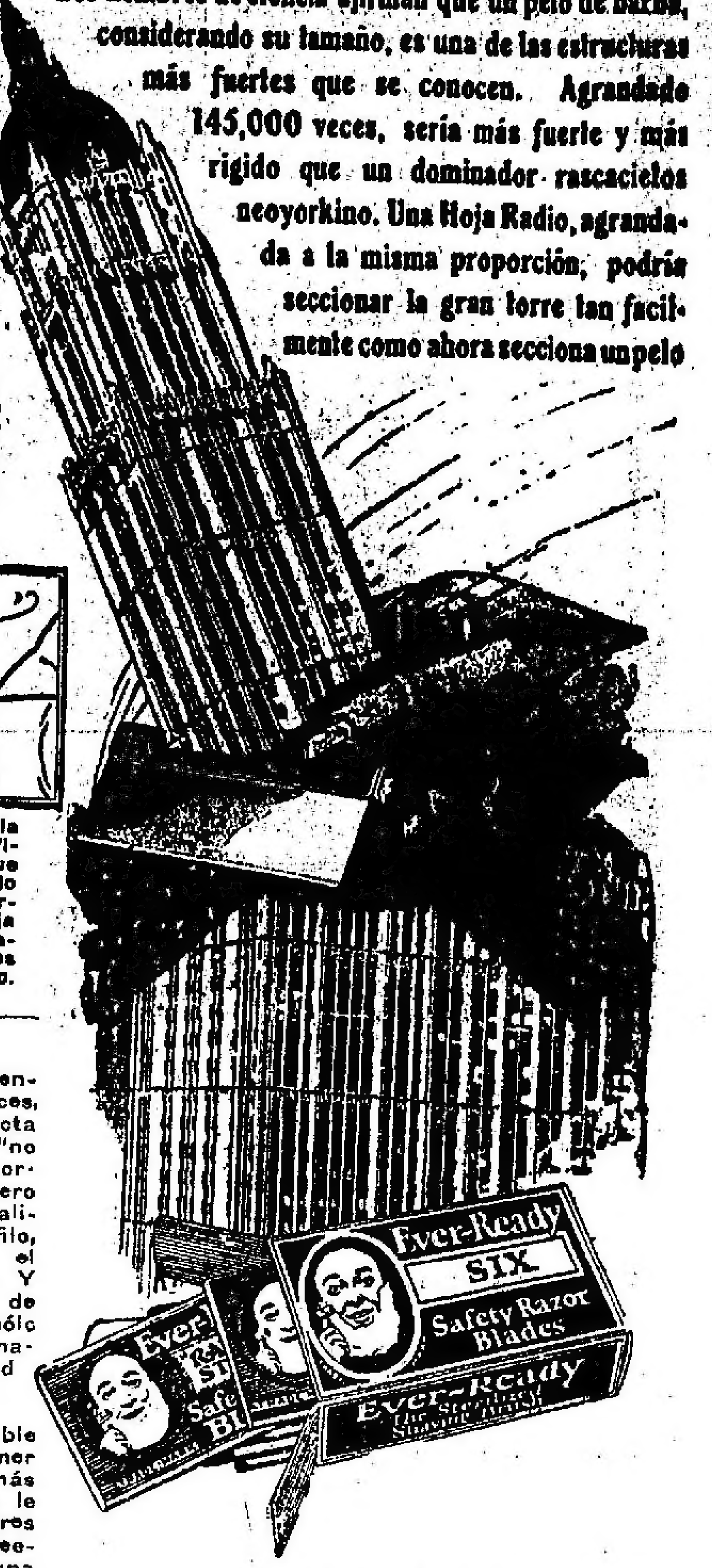


N.o 2 — "El Filo Más Fino del Mundo" — la Hoja Radio Ever-Ready — no tiene dientes que le "muerdan" a usted. Aún cuando se le aumente 500 veces, aparece como una línea uniforme y recta. Arrasa literalmente la barba más dura, dejando la cara limpia, fresca y con una sensación agradable.

No. 1.- Una hoja común de máquina de afeitar es, en realidad, un serrucho en miniatura. Los dientes se abren paso a través de la barba, arrancándola y quebrándola. Resultado: una afeitada mala y una cara dolorida.

N.° 3.—La prueba de la "caída del cabello". Tan afilada es la Hoja Radio que si se deja caer un cabello de cinco centímetros de largo sobre el filo de una hoja vuelta hacia arriba, el cabello quedará cortado en dos por virtud de su propio peso.

Los hombres de ciencia afirman que un pelo de barba, considerando su tamaño, es una de las estructuras más fuertes que se conocen. Agrandado 145,000 veces, sería más fuerte y más rígido que un dominador rascacielos neoyorkino. Una Hoja Radio, agrandada a la misma proporción, podría seccionar la gran torre tan fácilmente como ahora secciona un pelo



Imagine usted, si le es posible, un filo de acero duro como el diamante, diez veces más delgado que un papel de fumar, y "treinta veces más delgado que un cabello"; un filo tan microscópico que no se le puede ver a simple vista.

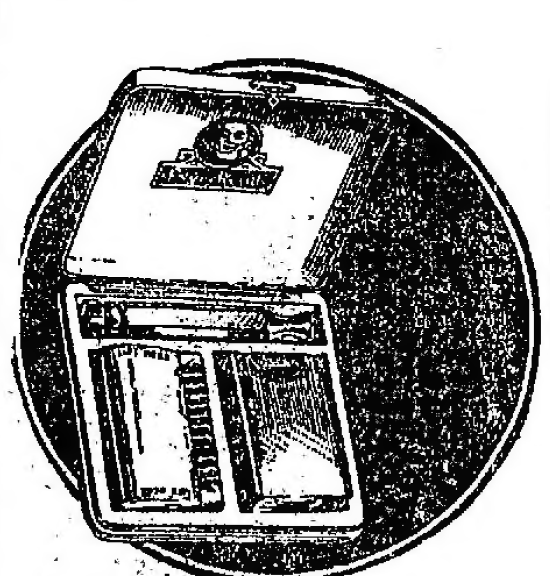
Imagine movimientos largos, rápidos, que se llevan la barba más dura sin producir jamás un rasguño ni arrancar un pelo. En suma: imagine una afeitada "super-perfecta", y tendrá una idea de lo que es afeitarse con las "nuevas" Hojas Radio Ever-Ready.

Antes del advenimiento de esta maravillosa nueva Hoja Radio, hasta las mejores hojas eran en realidad serruchos en miniatura. Un examen microscópico del filo de una navaja revelaba invariablemente el hecho de que el metal estaba quebrado hasta formar centenares de dientes pequeñísimos que, al usarse la navaja, perdían su alineación. Naturalmente, estos dientes de serrucho "tronchaban", más bien que cortaban, los pelos y araban millares de pequeños surcos en la piel. He aquí por qué los dientes de serrucho dejaban las caras lastimadas.

La Hoja Radio, aun aumentada de tamaño 500 veces, aparece con una línea recta y uniforme. En verdad, "no tiene dientes que puedan morderle a usted". Sólo un acero de la más maravillosa calidad admitiría semejante filo, y ese es el conocido con el nombre de Acero "Radio". Y aun hay que advertir que de ese metal denso, duro, sólo empleamos trozos seleccionados en el propio corazón d crisol.

El Acero Radio es notable por la facultad de mantener un filo a través del uso más riguroso. Una Hoja Radio le dará a usted más y mejores afeitadas de lo que usted creería posible. Aun usada, una Hoja Radio cortará un vidrio como si fuese un diamante!

Paquete de seis de las maravillosas Hojas Radio, que se venden a $ 1.25. Estas hojas, "los filos más finos del mundo", tienen una triple protección en el paquete herméticamente sellado. Cada hoja es inspeccionada y sometida a la prueba del cabello antes de salir de los laboratorios y está garantizada para producir afeitadas perfectas.



Este grabado muestra uno de los modelos de Ever-Ready, que se venden a $ 5.— Hermoso estuche de marfil blanco, delgado como una cigarrera, con compartimientos de marfil para tener la Navaja Ever-Ready, de nuevo mango hexagonal, y una cajita niquelada conteniendo la provisión de 5 Hojas Radio. La caja puede ser lavada y conservada limpia y en buen estado de higiene. En todas las casas vendedoras, $ 5.—, completa.

Modelo de lujo "Town", $ 5. m|n.

Las Nuevas Hojas Radio

Ever-Ready

(Siempre lista)

Will L. Smith, Inc.

Unicos representantes por mayor

Cangallo 1175 — Buenos Aires

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

NEGOCIOS DE TITULOS

Por buenas cantidades y sobre regular número de papeles operó ayer el mercado bursátil, con general tendencia firme para los valores de primer orden.

De 17 series de cédulas argentinas cotizadas, 10 clausuraron con diferencias en alza entre 0.10 y medio punto, quedando las demás sin cambio de precios.

También se desarrollaron los negocios con fondos públicos a tipos que señalaron leves repuntes.

En la sección de acciones fueron varios los renglones que registraron precios bien sostenidos, pero el principal movimiento, aunque inferior en importancia al de los días anteriores, continuó con las de un establecimiento bancario, bajo una corriente de mayor desvalorización, y cuya clausura arrojó otra sensible baja. Para acciones portuarias hubo ligera flojedad.

Durante la semana terminada se realizaron $ 18.800.000 sobre valores de renta y 66.720 acciones, comprendiendo esta última cantidad 38.923 acciones de Bancos. En la penúltima semana, el movimiento estuvo representado por pesos 11.491.000 y 84.391 acciones, incluyendo 78.142 bancarias.

Valores negociados:	Un. rueda
Cédulas argentinas, $ m.n.	925.000
Fondos Públicos, íd.	59.350
Idem idem, o|s.	20.000
Acc. Soc. An. Nro.	800
Idem Bancos, íd.	2.245

COTIZACIONES DE AYER

Cédulas arg., 6 %	Máx.	Mín.	Claus.
Ley 8172, p. mañ.	101.40	101.30	101.40
Id fin mes	101.40	101.40	101.40
Id fin diciembre	102.—	102.—	102.—
De 2ª ser., p. mañ.	100.20	100.20	100.20
De 3ª ser., p. mañ.	95.—	95.—	95.—
Da 5ª ser., p. mañ.	97.—	97.—	97.—
De 6ª ser., p. mañ.	96.40	96.40	96.40
De 7ª ser., p. mañ.	95.—	95.—	95.—
De 8ª ser., p. mañ.	95.—	95.—	95.—
De 9ª ser., p. mañ.	95.10	95.10	95.10
De 10ª serie, p. mañana	95.20	95.10	95.10
De 11a. serie, p. mañana	97.50	97.50	97.50
De 12a. serie, p. mañana	97.50	97.50	97.50
De 13a. serie, p. mañana	94.50	94.50	94.50
De 14a. serie, p. mañana	94.70	94.50	94.50
De 15a. serie, p. mañana	96.30	96.30	96.30
De 16a. serie, p. mañana	96.30	96.30	96.30
De 17a. serie, p. mañana	95.—	95.—	95.—
De 18a. serie, p. mañana	94.90	94.90	94.90
Títulos y fondos públicos			
4 1|2 % O. P. 1911, oro, p. pdo. mañ.	77.50	77.50	77.50
7 o|o Dda. Munic.	100.20	100.20	100.20
6 1|2 % para mañ.	97.—	97.—	97.—
6 o|o Dda. Bs. As., p. mañ.	85.70	85.70	85.70
5 o|o Oblig. Bco. Prov. p. mañ.	75.20	75.20	76.20
4 1|2 o|o Meridiano V, oro, 15 dic.	61.—	61.—	61.—
2 1|2 o|o Emp. Bs. Aires	33.70	33.70	33.70
Bancos			
Español, p. ma.	68.—	65.—	65.—
Id f. noviembre	64.—	61.—	61.—
Id f. diciembre	61.—	62.—	62.—
Hog. Arg., p. mañ.	48.30	48.30	48.30
Francés, oro	41.50	41.50	41.50
Socied. anónimas			
Cía. Astra	62.—	62.—	62.—
San Nicolás, p. mañana	42.50	42.40	42.40
Pto. Sastre, oro, p. mañana	1.95	1.95	1.9[illegible]

TITULOS EN VENTA

La oficina de liquidación de la Bolsa de Comercio recibió ayer órdenes, para realizar en venta, acciones del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires y del Banco Argentino Uruguayo.

OPERACIONES A TERMINO

Resumen de las operaciones registradas en el Mercado de Cereales a Término durante las dos últimas semanas y en la igual del año anterior:

	Ultima semana	Semana anterior	Igual de 1922
Trigo, ton.	3.600	6.400	20.800
Maíz, íd.	3.800	14.600	26.800
Lino, íd.	18.400	22.700	11.800
Totales	25.800	43.700	59.400

Desde el 1.° de enero hasta ayer, las operaciones anotadas en las ruedas oficiales del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, sumaron 810.400 toneladas de trigo, 337.300 de maíz, 716.500 de lino y 1.300 de avena, o sea en total 1.865.400 toneladas.

ENTRADAS Y VENTAS DE CEREALES

Durante la semana terminada, las entradas de los principales productos agrícolas que tuvo esta plaza por vías férreas y fluviales, así como las ventas de los mismos que se anotaron en el Once, sumaron las siguientes cantidades de bolsas:

	Entradas	Ventas
Trigo	69.693	23.639
Maíz	180.915	67.695
Lino	22.380	5.155
Avena	23.295	21.652
Totales	296.283	118.141
Semana anterior	320.580	147.073
Igual semana, 1922	454.651	97.939
De 1|1 a 20|10|23	14.013.008	4.866.828

Dr. MACKINTOSH
Cirujano, jefe del servicio de vías génito-urinarias del Hosp. Florido.
DIATERMIA
Tratamiento moderno de la blenorragia aguda, crónica y sus complicaciones técnica y dispositivos especiales.
RIVADAVIA 3516, de 14 a 19. v30

OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Dr. A. Martini, de los hospitales de Torino y Génova. Director del servicio de oído nariz y garganta del hospital Italiano. Consultas de 14 a 17. ALSINA 1648. v31

DR. J. EDELBERG
Dentista cirujano. Dientes fijos sin paladar. — Operaciones sin dolor. B. de Irigoyen 909. v30

HOTEL BREVOORT — HOTEL LAFAYETTE
Quinta Avenida — University Place
NEW YORK
RAYMOND ORTEIG, Inc.
Los dos Hoteles y Restaurants Franceses de New York
COMPLETAMENTE RENOVADOS

Doctor Enrique CASTAÑO
Profesor suplente de Clínica Génito Urinarias de la Facultad de Ciencias Médicas. —Jefe de Clínica del servicio de Génito Urinarias del Hospital Ramos Mejía.—Especialista de riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultorio calle MONTEVIDEO 692, de 14 a 17. U. T. 1596, Lib. perm.

DEBILIDAD, Tuberculosis,
tratamiento eficaz. Dr. M. E. Sciammarella. Director del Dispensario del H. Rawson. De 2 a 4. Paraguay 665. v30

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino. Vientre. Debilidad. Enflaquecimiento. Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)
v31

Dr. E. . .
Especialista del hospital Rawson y Alemán. GARGANTA, NARIZ Y OIDO.—De 15 a 17. VIAMONTE 838, U. T. 4265, Rivadavia. v31

BANCO ITALO SUD AMERICANO

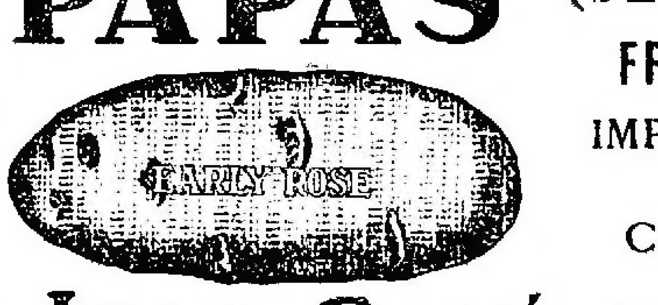
Bmé. Mitre 460-68

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	8.250.000
Caja de Ahorros, a la vista, hasta pesos 10.000		4 %
Caja de Ahorros, cuenta trimestral		4 %
Caja de Ahorros, cuenta semestral		Conv.
Caja de Ahorros, cuenta anual		Conv.
Caja de Ahorros, monedas extranjeras (plazo convencional)		2 ½ % A la vista.

El Banco capitaliza los intereses trimestralmente. Se ocupa de todas las operaciones bancarias.—Juan Bignone, gerente.

Sucursales. Núm. 1, E. Ríos 1079; íd. 2, Rivadavia 2541; íd. 3, Corrientes 3002; íd. 4, Bernardo de Irigoyen 1389; íd. 5, San Jerónimo e Ituzaingó (Córdoba).

PAPAS (SEMILLA)



FRANCESA IMPORTADA EN CAJONES

JUAN CALÉ Y CIA.
IMPORTADORES DE SEMILLAS DE TODAS CLASES
PUEYRREDON 123
CORRIENTES 3183 — BUENOS AIRES — RIVADAVIA 2425

formada de la siguiente manera: presidente, Jesús J. Urbani; vicepresidente, Pablo Pagani; secretario, José Benedetti; prosecretario, Oscar Dávila; tesorero, Alberto De Bernarde; protesorero, Juan Camonó.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO UNION —Con este nombre se ha constituído un nuevo centro social y deportivo, cuya comisión directiva está integrada por los siguientes socios:

Presidente, Miguel Pascuzzi; vicepresidente 1.°, Luis Vigilone; vicepresidente 2.°, José L. Lagos; secretario, José L. Bernasconi; prosecretario, Atilio M. Ronco; tesorero, Víctor S. Vinelli; protesorero, Flaminio Rossi.

CLUB SOCIAL LA DALIA—Organiza un baile para el jueves 1.° de noviembre, a las 15.30, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

CULTO CATOLICO

PEREGRINACION ARQUIDIOCESANA

Basílica Santísimo Rosario — Presbítero Agustín de la Inmaculada — Archicofradía del Niño Jesús—Cuarenta horas.

Hoy se realizará la peregrinación arquidiocesana al Santuario de Nuestra Señora de Luján, la que ha de adquirir vastas proporciones dadas las numerosas adhesiones recibidas últimamente por la comisión organizadora, que preside el canónigo Daniel Figueroa.

A la llegada del segundo tren a Luján, que conducirá a las personalidades del clero que participarán de esta romería, el vicario capitular en sede vacante, monseñor Piceda, oficiará la misa solemne en el Santuario de la Virgen.

Una vez en Luján, los peregrinos formarán procesión, siguiendo la columna el recorrido ya indicado, y entonarán cánticos religiosos.

La primera misa la oficiará el presbítero Francisco Suárez. Por la tarde, a las 13, ocupará la cátedra sagrada el presbítero Antonio L. Iribarne, para pronunciar un sermón alusivo al acto.

—En la catedral, hoy, se oficiarán misas a las 6.30, 8 y desde las 9 hasta las 13, cada media hora, menos a las 12.30; a las 9.30, misa solemne con sermón sobre la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, por monseñor Luis Duprat; rezo del octavario, procesión por el interior del templo y bendición.

A las 17.30 habrá novena de ánimas con rezo de la corona de la Virgen.

—En la basílica del Santísimo Rosario, la cofradía del Dulce Nombre de Jesús realizará hoy solemnes cultos en el orden siguiente: a las 8, misa de comunión para las socias y demás fieles, haciendo su primera comunión 100 niños del Asilo Dulce Nombre de Jesús; a las 10, solemne misa cantada; a las 17, rosario y sermón por el presbítero José M. Blanco; terminado el sermón se hará la reserva y la procesión con la imagen del Dulce Nombre por el atrio de la basílica.

El Asilo Dulce Nombre de Jesús asistirá a estos cultos en corporación.

—En la parroquia de la Santísima Trinidad cantará hoy su primera misa, a las 10, el presbítero Agustín de la Inmaculada, de la orden de los trinitarios.

Serán padrinos en la ceremonia de referencia la señora Javiera Acosta de Olmos y el señor Alfredo Olmos.

Actuará en el acto de la consagración, de presbítero asistente, el reverendo Saturnino de la Transfiguración, vicario provincial de los trinitarios.

Pronunciará el sermón de circunstancias, en esta ocasión, el presbítero Secundino de la Presentación.

—En la parroquia del Carmelo, la Archicofradía del Milagroso Niño de Jesús hará oficiar hoy, a las 8, la misa de comunión, acompañada de orquesta, la que interpretará selectos trozos de música sagrada.

—Cuarenta horas: en San Roque.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIOS

Calendario gregoriano—Octubre 28 de 1923—San Simón.

Id ortodoxo—Octubre 16.

Id mahometano—Revi ul Ewel 17 de 1341.

Id israelita—Herchwan 19 de 5684.

VARIAS

Valor absoluto en matemáticas es el que tiene cada signo considerado aisladamente, o sea el número de unidades que representa por sí mismo, y valor relativo es el que tiene el signo, según el lugar que ocupa con respecto a los demás.

—El médico alemán Mesmer fué el primero que descubrió las propiedades del magnetismo animal, y los más recientes descubrimientos de la ciencia han demostrado que en ello hay mucho de cierto. La parte maravillosa que presentan siempre los fenómenos magnéticos ha hecho que muchas veces se les desfigure por la superstición o explotados por el charlatanismo.

—Las empresas telefónicas no acuerdan los servicios solicitados por particulares si los propietarios de casa no permiten a aquéllas la colocación de sus líneas sobre las mismas, aun cuando existan inquilinos que necesiten del servicio telefónico.

FECHAS HISTORICAS

OCTUBRE 28

1578. **Ataque a Tucumán**—El gobernador de Tucumán, don Gregorio de Abreu Figueroa, se hallaba en campaña. En el pueblo sólo habían quedado para su defensa 18 soldados.

Los indios comarcanos, al tener conocimiento de este hecho, entran por la noche en número considerable, capitaneados por el terrible Galuán, sorprenden la población y la incendian.

El teniente gobernador, don Gonzalo de Medina, despierta con el ruido, va hasta la plaza donde se halla Galuán, y abriéndose paso entre la indiada, llega al lado de éste y consigue darle muerte. Luego se aprovecha del pánico de los indios al ver caer a su jefe, los persigue con algunos soldados y los derrota completamente.

1806. **Invasión inglesa (primera)**—No obstante haber sido rendido Beresford (12 de agosto), el almirante Pophan permaneció con la escuadra inglesa bloqueando los puertos del Río de la Plata.

El 28 de octubre ataca la plaza de Montevideo, pero es rechazado por las fuerzas que la defendían bajo el mando del general don Pascual Ruiz Huidobro.

1819. **Toma de la "María Isabel"**—El almirante Blanco Encalada, con el "San Martín" y el "Lautaro", apresa en el puerto de Talcahuano a la fragata española de 44 cañones "Reina María Isabel", que había llegado allí custodiando cuatro transportes, que sucesivamente fueron tomados con 800 hombres de desembarco que los tripulaban.

El apresamiento se hizo después de un encarnizado combate con la infantería de tierra y la artillería de los fuertes que defendían a la fragata española.

1867. **Toma de El Laurel López**, en previsión de un sitio en la terrible guerra que sostenía contra los aliados en el territorio paraguayo, había reunido un número de ganado en el potrero Obello e instalado una batería en una de las entradas, llamada El Laurel, la que era atendida por una fuerza de 600 hombres mandados por el mayor Franco; el general brasileño Mena Barreto la ataca con 5.000 soldados. Los paraguayos pelearon bizarramente y contuvieron al enemigo por largo tiempo; pero al fin fueron vencidos por el número.

1867. **Sorpresa de Tilcara**—El movimiento reaccionario que empezó con la revolución de Mendoza, la presencia de Sáa y su derrota en San Ignacio, y la guerra de montonera sostenida por Varela, tocaba a su fin. El sargento mayor don Froilán Muro, al frente de una compañía de cazadores de Catamarca, sorprende el pueblo de Tilcara, haciendo pedazos a una fuerza de rebeldes que allí estaba, siendo la mayor parte muerta, herida o prisionera.

1869. **Toma de Caraguatay**—Una fuerza brasileña al mando del coronel Fidelis se apodera de Caraguatay, cuarta capital de López. Cuatrocientos hombres al mando del mayor Adorno formaban la guarnición paraguaya de esta villa. Muchas familias fueron rescatadas. El general brasileño Cámara también rescató a otras muchas en los encuentros que tuvo en Belén Cué y en Pascuaty; pero estas desgraciadas familias, en su mayor parte, no hacían más que cambiar de sufrimientos, pues sus salvadores se entregaban generalmente a excesos que la crónica ha recogido y censurado agriamente.

BOLETIN DEL DIA

Federación de Empleados y Obreros Civiles Nacionales

En la última sesión efectuada por esta entidad se resolvió otorgar un voto de aplauso a la comisión que solicitó ante varios diputados que el presupuesto de 1923 se ponga en vigor para el año próximo. Se acordó, asimismo, suspender momentáneamente el anunciado mitin de protesta, debido a que han desaparecido las causas de su realización.

La cuota provisional hasta tanto se aprueben los estatutos quedó fijada en 20 centavos.

Conferencia sobre espiritismo

El Centro Caridad, Luz y Verdad efectuará una conferencia sobre espiritismo hoy, a las 14.40, en la plazoleta de las calles Córdoba y Rodríguez Peña.

Cambio de nombre y bandera

El vapor "Interventor", de la matrícula nacional, que ha sido vendido a los señores Escobar Cerda y Ross, cambiará en la semana próxima su nombre por el de "Adriana" y la bandera por la chilena.

Partido Salud Pública

Hoy a las 17, en la plaza de Flores, el doctor Genaro Giacobini dará una conferencia sobre el siguiente tema: "Partidos constructivos e históricos".

Liga de Empleados Civiles Nacionales

Esta entidad acaba de enviar una nota al Ministro de Hacienda, en la que manifiesta su complacencia por las medidas adoptadas por el mismo, para anticipar el pago de los sueldos pertenecientes a los empleados de la administración, y se reitera el pedido formulado en el último 20 de septiembre, en favor de la aplicación de la ley número 9511, que aun no ha sido resuelto.

CAMBIOS BANCARIOS—VALOR DE LAS MONEDAS

De acuerdo con los tipos cotizados ayer por los Bancos para los giros a la vista, establecemos a continuación las equivalencias de las respectivas monedas a pesos moneda legal:

BANCOS	Ing. 1 £	Bélg. 100 f.	Fcia. 100 f.	Esp. 100 p.	Suiza 100 f.	Italia 100 l.	Hol. 100 gl.	E. U. A. 1 d.	Brasil M|rs.	Ur. 1 $
Nación	14.00	15.98	18.50	41.85	55.70	14.15	—	3.120	—	2.27
Provincia	13.98	15.95	18.52	41.70	55.70	14.06	120.89	3.118	—	2.27
Londres R. Plata	14.03	15.98	18.51	41.78	55.84	14.12	121.53	3.118	0.294	2.27
Londres y Brasil	14.03	15.60	18.30	41.60	55.70	14.00	121.50	3.125	0.291	—
Anglo Sudameric.	14.00	16.00	18.50	41.80	55.90	14.10	121.00	3.120	—	2.28
Británico	13.98	15.95	18.48	41.77	55.70	14.16	121.52	3.120	0.290	—
Germánico	14.00	15.77	18.18	41.78	55.67	13.99	121.53	3.109	0.290	2.26
Alemán	14.00	15.67	18.04	41.78	55.70	13.94	121.29	3.113	0.290	2.28
National City	13.95	15.92	18.25	41.77	55.52	13.87	120.68	3.117	0.286	—
First Boston	14.05	16.01	18.60	41.78	55.98	14.16	121.53	3.122	0.290	2.28
Español	14.03	15.80	18.50	41.80	55.50	14.10	122.30	3.120	0.290	2.28
Francia R. Plata	13.96	16.00	18.45	41.70	55.56	14.13	120.24	3.113	0.299	—
Francés Italiano	14.00	16.00	18.40	41.68	55.50	14.10	121.00	3.100	0.298	—
Italia	13.97	15.96	18.52	41.70	55.70	14.16	—	3.110	—	—
It. Sudamericano	13.98	15.94	18.47	41.70	55.56	14.16	120.20	3.113	0.289	2.26
N. Banco Italiano	13.98	15.90	18.50	41.80	55.70	14.10	121.50	3.120	0.290	2.27
Italo Belga	14.02	16.00	18.55	41.77	55.84	14.16	121.53	3.120	0.290	—
Holandés	14.00	16.00	18.50	41.70	55.00	14.03	121.00	3.120	0.292	—
Pop. Argentino	14.07	16.00	18.63	41.85	55.77	14.20	—	3.129	0.290	2.27
Comercial Azul	14.08	15.89	18.40	41.85	55.70	14.11	121.53	3.120	0.295	2.27
Galicia y Bs. As.	14.03	15.90	18.50	41.70	55.70	14.10	121.30	3.120	—	2.27
Escandinavo	14.00	16.00	18.45	41.84	55.77	14.17	121.05	3.115	0.291	2.27
Yokohama	14.00	—	18.52	—	—	—	—	3.122	—	—
Argentino Urug.	14.00	15.90	18.50	41.60	55.00	14.03	131.00	3.120	0.290	2.27
Argentino	13.88	15.85	18.08	41.60	55.00	13.88	120.00	3.090	—	—

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios telegráficos a razón de:

Sobre Inglaterra, 14.05; Francia, 18.52; Bélgica, 16; España, 41.93; Italia, 14.17; Estados Unidos, 3.127; Suiza, 55.84; Montevideo, 2.27.

Otros precios de ayer, a la vista: sobre Alemania, 1.000 millones de marcos a $ % 0.05; sobre Suecia, 100 coronas a $ % 82.64; sobre Noruega, 100 coronas a $ % 54.49; sobre Dinamarca, 100 coronas a $ % 48.13; sobre Japón, 100 yens a $ % 153.40; sobre Portugal, 100 escudos a $ % 12.63.

COTIZACIONES DE CAMBIOS

Precios anotados ayer en la Bolsa de Comercio para cambios telegráficos:

Sobre:	Unica rueda	Equivalencia de $ m|n
Inglaterra	38 27|32	14.0423
E. Unidos	137.60	3.1273
Francia	12.24	0.1857
Italia	16.03	0.1419
España	5.42 ½	0.4189
Bélgica	14.20	0.1601
Holanda	1.86 ½	1.2186
Suiza	4.07	0.5584
Brasil	39.350	0.2911
Uruguay	6 ½ %	2.2780

Ultimas cotizaciones de cambios con que cerró ayer la plaza:

Sobre:	Vendedor teleg.	vista	Compr. 90 días
Inglaterra	38 13|16	38 15|16	39 7|16
E. Unidos	137.60	137.30	135.70
Francia	12.25	12.27	12.50
Italia	16.05	16.07	16.28
España	5.42	5.43	5.47
Bélgica	14.20	14.23	14.45
Suiza	4.07	4.08	4.12
Holanda	1.87	1.88	1.90 ½
Brasil	39.400	—	—

Uruguay, 6.25 o|o de descuento.

CAJA DE CONVERSION

El total de los saldos en metálico que registra el balance emitido ayer por la Caja de Conversión, asciende a pesos oro 470.600.131.87; incluye, además de las existencias locales por 467.758.018.77 pesos oro, bonos por depósitos en las legaciones, importe de 2.842.113.10 pesos oro.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre, asciende hoy a pesos curso legal 1.362.563.984.86.

DESCUENTO BANCARIO

Para descuento de pagarés comerciales, la tasa del interés oscila entre 6 y 7 por ciento; para operaciones de letras de particulares, según firmas, se cobra de 7 a 8 por ciento anual.

Las cauciones de títulos de primer orden se efectúan entre 5 y 6 por ciento de interés.

REMATES DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se efectuará mañana, la venta en remate, por orden judicial de los siguientes títulos: 84 acciones de la Compañía Introductora de Buenos Aires, S. A., v|n., $ 100 oro cada una; 500 acciones de Río Amarillo Mining Company, S. A., v|n., $ 5 oro cada una; 100 acciones Lavaderos de oro de Tierra del Fuego, S. A., v|n., $ 5 oro cada una; 45 acciones The Argentine Tierra del Fuego Explotation Company, S. A., v|n., $ 5 oro cada una; 300 acciones Matto Grosso Gold Company, S. A., $ v|n., $ 5 oro cada una; 218 acciones Sociedad Anónima Minas de Guandacol, $ v|n. $ 5 oro cada una.

—Para el 8 de noviembre próximo se autorizó la venta, también en remate por orden judicial, de 10 acciones de $ 1.000 cada una, de la Sociedad Haras Las Ortigas.

COTIZACIONES DE CEREALES

EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR

PRECIOS OFICIALES DE AYER

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo barletta Brasil	$	12.60
Id de pan	"	12.75
Id Bahía Blanca	"	12.05
Avena, base 47 k, B. Blanca	"	8.35
Id id en dársena	"	8.35
Lino, b. 4 o|o cpos. extraños	"	23.40
Maíz amarillo	"	9.55

Precios por mercadería disponible, en vagón dársena.

EN ROSARIO

Trigo número 1, base 78 kilogramos, 13.20; núm. 2, base 76 kilogramos, 12.75.

Lino, base 4 o|o, 23.25.

Maíz, base 15 grados, 9.70.

Precios por mercadería disponible, en vagón Rosario.

MERCADOS EXTRANJEROS

TRIGO

Winnipeg, octubre 27—Trigo colorado, norteamericano, por bushel de 60 libras, equivalente a 27:401 kilogramos, entrega diciembre, 93 5|8.

Chicago, octubre 27 — Trigo colorado, norteamericano, en centavos oro, por bushel de 60 libras, igual a 27:215 kilogramos, entrega en diciembre, 106 3|8; en mayo, 111 1|8; más alto, para diciembre, 107 3|8; más bajo, 106 1|4.

Liverpool, octubre 27 — Trigo colorado, norteamericano, por cental, equivalente a 45:359 kilogramos, entrega en diciembre, 8|8 1|2 chelines; en marzo, 8|7 y 1|4; tipo Brasil, disponible, 8|9; tipo Río de la Plata, disponible, nuevo, s|c.

AVENA

Chicago, octubre 27—Avena, por bushel de 32 libras, igual a 14:515 kilogramos, en centavos oro, para diciembre, 41 7|8; para mayo, 44 3|8.

Londres, octubre 27 — Avena, entrega en octubre - noviembre, por cada 320 libras, 20|6.

Liverpool, octubre 27—Avena, entrega disponible, 22|6; por cada 320 libras; avena pelada, diciembre-enero, 20|9.

LINO

Duluth, octubre 27—Lino, por bushel de 56 libras, o sea 25:401 kilogramos, en centavos oro, para diciembre, 240; para mayo, 237.

Hull, octubre 27—Lino, Río de la Plata, por quarter de 112 libras (50:802 kg.), entrega en enero-febrero, 16|7 1|2; en octubre-noviembre, 19|7 1|2.

Calcuta, octubre 27 — Lino, Río de la Plata, por cada 112 libras, entrega en octubre-noviembre, 21.

Amsterdam, octubre 27—Aceite de lino, por cada 100 kilogramos, entrega en noviembre, 44; en enero-abril, 40 3|4.

MAIZ

Liverpool, octubre 27—Maíz, tipo Río de la Plata, por cental de 45:359 kilogramos, entrega disponible, nuevo, 7|5 y 1|2; parciales, octubre-noviembre, 34|9; cada 480 libras, o sea 217:27 kilogramos.

Chicago, octubre 27—Maíz mixto, norteamericano, por bushel de 56 libras, equivalente a 25:401 kilogramos, en centavos oro, entrega en diciembre, 73 1|2; en mayo, 71 3|8.

CONDICIONES DEL CIERRE

Las cotizaciones con que cerraron ayer los principales mercados de cereales del exterior, acusaron, en comparación con las iguales precedentes, estas diferencias en moneda nacional por cada 100 kilogramos:

Trigo—En Liverpool subió 0.03 para diciembre y 0.03 para marzo; en Chicago bajó 0.06 para diciembre y 0.03 para mayo.

Lino—En Hull subió 0.17 para octubre-noviembre y 0.17 para enero-febrero; en Duluth bajó 0.12 para diciembre y subió 0.25 para mayo.

Maíz—En Chicago bajó 0.08 para diciembre y 0.05 para mayo.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda	Máx.	Mín.	Claus.
Trigo, p. noviembre	12.50	12.50	12.50
Id p. febrero	11.45	11.45	11.45
Maíz, p. noviembre	9.63	9.63	9.63
Id p. diciembre	9.50	9.50	9.50
Id p. enero	9.46	9.45	9.45
Lino, p. noviembre	23.82	23.75	23.82
Id p. diciembre	21.42	21.35	21.36
Id p. febrero	18.72	18.72	18.72

Se realizaron en total 1.200 toneladas de trigo, 1.600 de maíz y 1.600 de lino, y se recibieron ofertas de entrega por 200 toneladas de lino.

PRECIOS DE AJUSTE

Entrega	Trigo	Maíz	Lino	Avena
Disponible	12.50	9.65	23.30	—
Ent. nov'bre	12.50	9.65	23.80	8.50
Id diciembre	12.30	9.55	21.40	—
Id enero	11.70	9.50	19.35	—
Id febrero	11.45	—	18.70	—

¡UN MILLON para Vd.!

Sólo es necesario que en vez de comprar yerba cualquiera, PIDA Vd.:

RIGOLETTO

RICA, PURA Y LA QUE MAS DURA

Obtendrá yerba de SUPERCALIDAD. Los cupones que contiene cada envase, le indicarán como puede hacerse rico.



Tome parte en el concurso
RIGOLETTO
y gane la lotería del MILLON SIN COMPRAR BILLETES

Dr. BARRIO Jefe de sala del Hosp. Muñiz especialmente Pulmones, Tuberculosis, Corazón, Estómago, Rayos X.—Se ha trasladado, JUNCAL 1448, de 14 a 17. v4n

Dr. DEGIOVANANGELO
Especialista: GARGANTA, NARIZ, OIDOS, VIAMONTE 1848, de 14 a 17. Domingos de 9 a 10. v29oct.

Nerviosas y Mentales
Dr. César Sánchez Aizcorbe, Director del Instituto Médico de Fisioterapia. Especialidad en el tratamiento de la Neurastenia, Epilepsia, Histeria, Neuralgias, Parálisis, Dispepsias, Nerviosas, Insomnio, Falta de vitalidad, Retardo del desarrollo mental.
Piedras 387.—Consultas: 9-12 y 14-18. v31

Dr. LORENZETTI
Médico del Hosp. Rivadavia. Enf. de señora, matriz, ovarios, vientre, internas, de la sangre y debilidad. C. Pellegrini 670, de 3 a 5. v31

Dr. CABAUT Director y oculista del Hosp. Francés. Enferm. de los ojos, operaciones, anteojos. De 12 a 17, todos los días. Además, lunes, miérc. y viern. de 9 a 12. B. Mitre 1175, U. T. 1928, Rivadavia. v31

Doctor FERNANDEZ VERANO
Avariosis y enfermedades del pulmón.— RODRIGUEZ PEÑA 883, U. T. 4672, Lib. Consultas de 9 a 13.

A. ASTRALDI

SARMIENTO 1042 — BUENOS AIRES



REGIO JUEGO DORMITORIO estilo moderno, en color roble norteamericano, con finos espejos y aplicaciones de bronce cinceladas, compuesto de ropero, cómoda toilette con 3 espejos, cama matrimonial con elástico reforzado, mesa de luz con repisa, una percha, un toallero, y de regalo un fino reloj c. plata 800. **195.—**

Embalaje y acarreo gratis. Solicite el nuevo catálogo ilustrado



"¡De una Duración Asombrosa!"

Medias Interwoven

(Entre tejidos)

Marca Registrada

Punta y talón reforzados
Nuevos estilos y colores de Primavera en venta en toda buena casa

Will L. Smith, Inc.

Unico Representante por Mayor

Cangallo 1175 Buenos Aires

DODGE BROTHERS

ANUNCIARON IMPORTANTES MEJORAS

Los entendidos en estética automovilística han quedado francamente satisfechos por las notables mejoras introducidas en el nuevo tipo de automóviles DODGE BROTHERS.

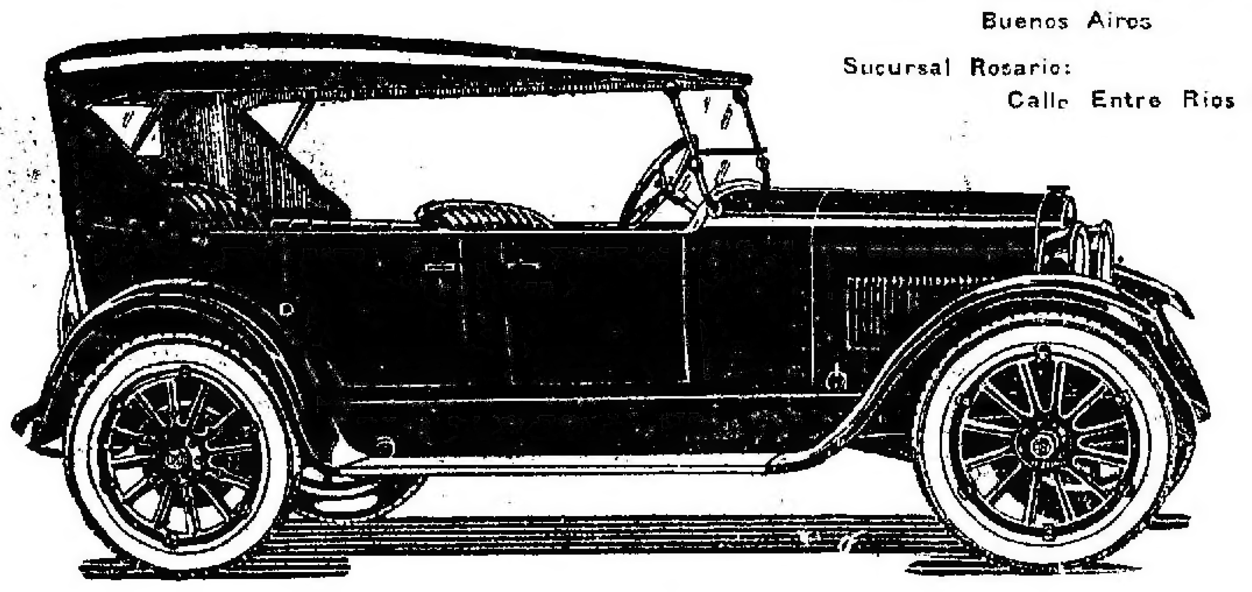
Elogiosas manifestaciones nos hacen llegar los nuevos dueños.

El nuevo tipo de automóviles DODGE BROTHERS tiene aire de distinción y sobria elegancia, de líneas largas y cómodas, altamente aprobadas por el público.

El automóvil DODGE BROTHERS se adapta a la carretera fácil, esbeltamente, proporcionando así gran comodidad para los pasajeros.

Precio:
Completamente equipado con su quinta goma . . . . $ 4.650
(puesto sobre vagón Buenos Aires)

JULIO FEVRE y Cía.
Av. Leandro N. Alem 1620-40
Buenos Aires
Sucursal Rosario:
Calle Entre Ríos 579





En la niñez comer con ganas es la cosa más natural del mundo. Por eso que cuando un niño rehusa alimentos, puede estarse seguro de que necesita un medicamento que, como la EMULSION de SCOTT devuelve el apetito normal a la vez que abastece valiosos elementos nutritivos. Incomparablemente eficaz tanto para los niños como para los adultos.

EMULSION DE SCOTT

Notables fotografías obtendrá usando
PELICULAS - FILM PACKS
PLACAS - DROGAS FOTOGRAFICAS
de la gran marca
Agfa
Conocida en todo el mundo



Pídalas en todas las casas del ramo
Depositarios: Pasta, Vianello y Cani
Rivadavia 1178 Bs. As.

A última hora el mercado quedó con compradores a estos precios:

Entrega	Trigo	Maíz	Lino
Noviembre	12.51	9.70	23.85
Diciembre	12.17	9.57	21.38
Enero	11.60	9.57	19.40
Febrero	11.44	—	18.70

Varios precios de ajuste: afrecho, disponible, 5.60; afrechillo, 5.60; trigo, base 80 kilogramos, disponible, 12.30; noviembre, 12.30; diciembre, 12; enero, 11.50; febrero, 12.30.

BOLSA DE CEREALES
PRECIOS EXTREMOS

Trigo	de $	10.10 a 12.80
Maíz	" "	7.50 a 9.50
Lino	" "	20.— a 23.—
Nabo	" "	9.50 a 15.50
Avena	" "	7.60 a 9.30
Cebada	" "	7.50 a 8.05
Alfalfa	" "	6.70 a 6.80
Cebadilla	" "	7.60 a 7.90
Centeno	" "	8.20 a 8.60
Triguillo	" "	6.80 a 9.50

Entrada de cereales por las siguientes estaciones de ferrocarriles:

Once: Trigo 2.809 bolsas, triguillo 466 id, maíz 1.310 id, lino 416 id, avena 1.550 id, nabo 114 id, cebada 245 id, cebadilla 608 id, alfalfa 25 id.

Buenos Aires: Maíz 397 bolsas.

Riachuelo: Maíz 3.343 bolsas.

P. Alsina: Trigo 4.260 bolsas, maíz 1.867 id, avena 474 id.

Sola: Trigo 234 bolsas, afrecho 260 id, lino 113 id, nabo 18 id, maíz 9.277 id, avena 2.838 id, cebada 119 id, girasol 368 id.

Palermo: Trigo 1.589 bolsas.

Retiro C. Argentino: Harina 1.058 bolsas.

C. Córdoba: Harina 172 bolsas.

Puerto: Nabo 43 bolsas.

Brian: Trigo 3.781 bolsas, maíz 14.481 id, avena 1.000 id, girasol 351 id.

Total de las entradas: Trigo 12.627 bolsas, triguillo 460 id, maíz 31.176 id, lino 733 id, nabo 161 id, avena 5.871 id, cebada 394 id, alfalfa 25 id, harina 1.230 id, afrecho 260 id, cebadilla 608 id, patatas 10.983 id, paja guinea 1.239 atados, pasto fardos grandes 1.239 y chicos 14.325.

Ventas de ayer

Trigo varias clases—119 bolsas en Sola a $ 12.80, 1.220 id en el Once a 12.70, 439 id en Sola a 12.20, 160 id en depósito Dársena a 12.10, 419 id en depósito a 12, 151 id en el Once a 12, 163 id en P. Alsina a 12, 261 id en el Once a 11.80, 51 a 11.80, 556 a 10.90, 378 a 10.20, 35 id en Sola a 10.10.

Maíz amarillo—3.562 bolsas en Brian a $ 9.60, 89 id en el Once a 9.50, 125 id en Sola a 8.95, 180 a 8.90, 83 a 8.80, 209 a 8.50, 180 a 8.60, 315 a 8.20, 132 a 8.45, 117 id en el Once a 8.60, 248 id en Sola a 8.55, 420 a 8.40, 189 a 8.20, 301 a 8.40, 172 a 8.20, 650 a 8.20, 390 a 8, 298 a 8, 67 a 8, 150 a 7.60, 200 a 7.50.

Maíz colorado—263 bolsas en Sola a $ 8.70.

Maíz amarillo y colorado—980 bolsas en Sola a $ 8.10.

Maíz morocho—137 bolsas en Sola a $ 8.40, 95 a 7.50.

Avena—434 bolsas en el Once a pesos 9.30, 315 id en depósito a 8.70, 270 id en el Once a 8.62, 150 id en Sola a 8.55, 150 a 8.55, 310 a 9.15, 70 id en depósito a 9, 459 id en el Once a 8.65, 890 id en Sola a 8.50, 100 id en el Once a 8.50, 110 id en Sola a 8.40, 180 a 8.20, 160 id en el Once a 8.20, 250 id en Sola a 8.10, 322 a 8.10, 89 a 7.60, 1.456 id en depósito a 8.20.

Cebada—131 bolsas en Sola a $ 8.05, 500 a 8, 164 a 8, 16 id en el Once a 8, 230 a 7.50.

Lino—85 bolsas en el Once a $ 23, 119 id en Sola a 22.10, 43 id en el Once a 21.20, 73 id en Sola a 20.

Nabo—78 bolsas en el Once a $ 15.50, 60 id en Sola a 15.50, 92 id en el Once a 14.80, 9 a 13.10, 151 id en Sola a 12.10, 27 id en el Once a 12, 42 a 9.50.

Semilla de alfalfa—44 bolsas en Sola a $ 6.70, 23 a 6.70, 26 id en el Once a 6.80.

Cebadilla—240 bolsas en el Once a pesos 7.90, 340 a 7.60.

Centeno—415 bolsas en depósito a pesos 8.60, 48 id en el Once a 8.30, 85 id en Sola a 8.20.

Granza de lino—24 bolsas en el Once a $ 7.70.

Triguillo—154 bolsas en Sola a $ 9, 100 a 9, 10 a 8.50, 330 id en el Once a 8, 201 id en Sola a 8, 244 id en el Once a 6.80.

EN ROSARIO
MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Unica rueda	Máx.	Mín.	Claus.
Lino, p. diciembre	20.80	20.80	20.80
Id p. enero	18.80	18.80	18.80

Se realizaron 600 toneladas de lino.

PRECIOS DE AJUSTE

Entrega	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	12.70	9.65	23.40
Entrega noviembre	12.80	9.70	23.55
Id diciembre	11.95	9.60	20.80
Id enero	11.55	—	18.80
Id febrero	11.45	—	18.45

EN SANTA FE
BOLSA DE CEREALES

Única rueda—Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

Entrega	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	12.50	9.55	22.80
Entrega noviembre	12.65	9.65	22.80
Id diciembre	11.75	9.55	22.60
Id enero	11.25	—	18.50
Id febrero	11.15	—	18.30

MERCADOS DE LA PRODUCCION

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico Cía. Sansinena despachó con destino a Liverpool, en el vapor "El Uruguay", 258 reses de carnero, 655 cuartos vacunos congelados, 1.353 cuartos vacunos enfriados y 200 trozos de carne vacuna; para Londres, en el vapor "Cordillera", 1.464 reses de carnero, 101 reses de cordero, 403 cuartos vacunos congelados, 1.821 cuartos vacunos enfriados y 98 trozos de carne vacuna; para Southampton, en el vapor "Avon", 197 reses de carnero, 606 reses de cordero, 969 cuartos vacunos congelados y 1.168 cuartos vacunos enfriados.

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entraron ayer en la estación Colegiales 75 toneladas de carbón, 60 de leña y 7.158 fardos de pasto, y en la estación Buenos Aires, 70 toneladas de carbón y 331 de leña.

Precios del día, mercadería puesto sobre vagón por cada 1.000 kilogramos:

		Colegiales		B. Aires	
Carbón queb. bl.	$	61	71	60	70
Carbonilla queb. bl.	"	35	40	34	40
Leña queb. col. torta campana	"	30	31	31	32
Id id campana	"	27	29	30	31
Alfalfa de Santiago	"	40	65	—	—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
MOVIMIENTO DE LANAS

	1923 kilogram.	1922 kilogram.
Entrada de ayer	109.305	188.261
Salida de ayer	106.976	191.517
Entrada desde el 1.o de julio	1.927.425	6.608.513
Existencia de hoy	733.252	3.048.556

De acuerdo con el detalle de ventas que va al pie, suministrado por los consignatarios, los precios extremos de ayer fueron los siguientes:

Lanas	de $	8.— a 21.20
Pieles lan. est. cons.	" "	1.— a 1.35
Id id desecho	" "	0.80 a 1.15
Cueros vacunos secos	" "	9.— a 11.70
Id salados	" "	— a 0.55
Id potros	" "	5.— a 7.20
Cerdas	" "	15.— a 19.—

Activo fué el movimiento operado con lanas nuevas durante la semana terminada, estimándose las ventas efectuadas en unos 300.000 kilogramos, cotizándose a precios firmes, según la información publicada oportunamente.

Respecto al estado de la plaza, desprendió condiciones muy favorables, pues todos los lotes ofrecidos encontraron interesados, y se realizaron con facilidad. La mayor demanda fué para los tipos finos; en cuanto a las clases gruesas y medianas tuvieron ayer mercado fácil y corriente.

Para pieles lanares, el mercado no experimentó variación alguna; operó con actividad y a precios que acusaron pronunciada firmeza. El cierre se hizo con buenos compradores y ventas fáciles.

El renglón de cueros vacunos secos y salados estuvo en malas condiciones; las ventas se realizaron con dificultad, por falta de buena demanda. Los compradores operaron en calma a precios con baja superior a 50 centavos para los secos, y de $ 0.05 para los salados; para cueros de becerros y nonatos no hubo cambios, anotándose en los de potro baja de $ 0.20.

Para cerdas se produjo alza de $ 0.50, quedando solicitadas hasta $ 19 las mezclas superiores.

Ventas de ayer

Lana nueva cruza fina—2.000 kilos a $ 21.20.

Cruza mediana—1.600 kilos a $ 17, 16.

Mediana gruesa—3.000 kilos, a $ 13.50.

Mediana—1.500 kilos a $ 15.

Cruza gruesa—7.000 kilos a $ 11.70, 11.

Borrega—500 kilos a $ 15.

Barriga—700 kilos a $ 10.50, 10, 9, 8.

Lana vieja segunda esquila cruza fina—1.600 kilos a $ 15.50, 14.

Mediana—1.500 kilos a $ 12, 11.

Pieles lanares estación consumo—6.700 kilos a $ 1.35, 1.30, 1.270, 1.25, 1.20, 1.15, 1.10, 1.

Desecho—6.300 kilos a $ 1.15, 1.10, 1.07, 1.05, 1, 0.95, 0.90, 0.80.

Cruza fina—3.000 kilos a $ 1.50.

Corto y pelado consumo—1.000 kilos a $ 0.70, 0.65.

Borregos—500 kilos a $ 0.80, 0.70.

Vacunos—2.650 cueros a $ 11.70, 11.50, 11.30, 11.20, 11, 10.50, 10, 9.50, 9.

Salados—100 cueros a $ 0.55.

Becerros—1.000 cueros a $ 9.50, 9.30, 9.

Nonatos—780 cueros a $ 6.50, 6.30, 6.

Potros—590 cueros a $ 7.20, 7, 6.50, 6, 5.

Cerda—3.400 kilos a $ 19, 18.50, 18, 17.50, 17, 16.50, 16, 15.

Nutria—30 kilos a $ 17.80, 15.50.

Corderitos—140 docenas a $ 7.50, 7.20 y 7.

Liebres—1.200 cueros a $ 0.50, 0.48, 0.40, 0.30.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Entraron ayer en este mercado 411 pichoneras con aves varias y 1.095 cajones con huevos.

VENTAS AL POR MAYOR

(Datos suministrados por los consignatarios, deducidos descarte, acarreo y demás gastos).

Gallinas especiales de $ 4.10 a 4.30 la yunta, id regulares de 2.10 a 2.40 id, id chicas de 1.60 a 2 id, pollos especiales de 3.50 a 3.80 id, id regulares de 2 a 2.50 id, id chicos de 1.20 a 1.50 id, pavos viejos cerda de 10 a 12 id, id regulares de 7 a 8 id, id inferiores de 4 a 5 id, pavitas según clase de 4 a 6 id, patos criollos de 3.50 a 4 id, marrecos de 3 a 3.50 id, conejos de 1.20 a 2.50 id.

Huevos: Descarte deducido de $ 0.49 a 0.50 la docena.

Concentración general de aves y huevos

Plaza de ventas: Sarmiento y Agüero

Entraron ayer en este mercado 562 jaulas con aves diversas y 1.742 cajones con huevos.

VENTAS AL POR MAYOR

(Datos suministrados por los consignatarios, deducidos descarte, acarreo y demás gastos).

Gallinas especiales de $ 4.10 a 4.30 la yunta, id regulares de 2.10 a 2.40 id, id chicas de 1.60 a 2 id, pollos especiales de 3.50 a 3.80 id, id regulares de 2 a 2.50 id, id chicos de 1.20 a 1.50 id, pavos viejos cerda de 10 a 12 id, id regulares de 7 a 8 id, id inferiores de 4 a 5 id, pavitas según clase de 4 a 6 id, patos criollos de 3.50 a 4 id, id marrecos de 3 a 3.50 id, gansos de 1.20 a 1.50 ídem.

Huevos: Descarte deducido de $ 0.49 a 0.50 la docena.

Junta Municipal de Abastecimientos

Precios máximos que regirán hoy en todas las ferias francas de la Capital.

Gallinas especiales de $ 5 a 5.50 la yunta, id comunes de 4 a 4.50 id, pollos grandes de 4.50 a 5.50 id, id medianos de 3.50 a 4, pavos de 8 a 12 id, pavitas de 7 a 8 id, gansos de 4 a 4.50 id, patos criollos de 3.50 a 4 id, id marruecos de 3 a 3.50 id.

Huevos: La docena a $ 0.70.

MERCADO DE PASTO

En lo que respecta a la colocación de las diversas variedades de forrajes, durante la semana terminada se hizo en condiciones algo más satisfactorias que en los precedentes períodos semanales, esto es, que hubo más facilidad en las ventas, y se operó a precios con leve repunte.

Durante la semana entraron 6.398 fardos grandes y 45.381 chicos, por las diversas playas de los mercados.

Ayer entraron por las diferentes estaciones de ferrocarriles:

Caballito (F. C. O.): 1.105 fardos grandes y 5.130 chicos.

Sola (F. C. S.): 99 fardos grandes y 450 chicos.

Palermo (F. C. P.): 35 fardos grandes y 779 chicos.

Buenos Aires (C. G. B. A.): 720 fardos chicos.

Colegiales (F. C. C. A.): 6.516 fardos chicos.

Dique IV (F. C. C. C.): 1.030 fardos chicos.

Total general: 1.239 fardos grandes y 14.325 chicos.

PRECIOS EXTREMOS DEL DIA

Según datos de los consignatarios:

Caballito—Pasto alfalfa fardos grandes superior de $ 70 a 80, los 1.000 kilogramos, buena de 60 a 65, regular de 40 a 50, inferior de 25 a 30, de Santiago del Estero de 60 a 80. Fardos chicos superior de 70 a 80, buena, de 50 a 55, regular de 35 a 40, inferior de 25 a 30. Pasto mezcla superior de 46 a 65, buena de 40 a 44, regular de 30 a 35, inferior de 25 a 30. Pasto cama ray grass de 32 a 55, paja de trigo de 25 a 32, id avena de 28 a 43.

Palermo—Pasto alfalfa fardos grandes superior de $ 70 a 76, buena de 60 a 65, regular de 40 a 53, inferior de 25 a 32. Fardos chicos superior de 70 a 76, avena de 55 a 62, regular de 35 a 43, inferior de 25 a 30. Pasto mezcla superior de 46 a 55, buena de 40 a 44, regular de 30 a 35, inferior de 25 a 30.

Buenos Aires—Pasto alfalfa fardos grandes superior, buena, regular e inferior, precio nominal. Fardos chicos superior, buena, regular e inferior, precio nominal. Pasto mezcla superior, buena, regular e inferior, precio nominal.

MERCADO DE LINIERS

Con 4.195 cabezas de ganado vacuno de entrada, finalizaron ayer las ventas de la semana en este mercado.

Como en los días anteriores, fué escaso el interés demostrado por los compradores, motivo por el cual se acentuó en los precios el descenso iniciado en días atrás.

Del tipo exportación tampoco ayer se registraron entradas.

Los frigoríficos adquirieron 1.690 cabezas; para el abasto local fueron colocados 2.750, para invernada 273, y para matar afuera del establecimiento, 275. Sin vender, quedaron aproximadamente 800 cabezas, contra 1.400 el viernes último.

PRECIOS EXTREMOS

Novillos de frigorífico		Sin cotización
Id m g.		a $ 105.—
Para consumo	de $	54.— a 90.—
Novillitos	" "	28.50 a 71.—
Vacas	" "	30.— a 92.—
Vaquillonas	" "	27.50 a 70.—
Terneros	" "	6.— a 65.—

Compra de los frigoríficos: La Blanca 656, Swift 485, Sansinena 233, Armour 155, Wilson 118 y Sal Atalaya 43.

Entraron ayer en este mercado 4.195 animales vacunos, a la siguiente consignación:

Unzué, Alzaga y Cía.: Llorens, Bolívar 24; Unzué, Mercedes 24.

Accame, B. y Cía.: Carrara, Alberti 52; Villa, id 51; Revora, Mercedes 20.

Alchourrón Lda.: Olano, G. Belgrano 35; Aristizábal, Pehuajó 25.

Bunge y Born Lda.: Guthmann, Córdoba 40; Saggiard, E. Ríos 24; Pannwitz, Pinto 40.

Berestayn y L.: Tolosa, Pehuajó 30.

P. A. Rivera y Cía.: Ramos, Guaminí 39.

Crotto Hnos.: Dáviche, Córdoba 52.

Crespo y Rodríguez: Genovesse, Salto 12; Mariscal, Bolívar 40; Beretta, Salto 27.

F. L. Cucullu: Díaz, G. Paz 40; Salalagity, id 27.

Cash, C., Jones y Cía.: Cavo, Cañuelas 37; Tamborenea, Bolívar 161.

Ceballos y Cufré: Agliotti, Rodríguez 81.

L. M. Colomer: Collodi, Salto 25.

Chapar y Cía.: Chapar, G. Belgrano 14.

P. Córdoba e hijo: Botto, Chascomús 51.

T. Devoto y Cía.: Morello, Córdoba 30; Manfredi, id 45.

Delfino Hnos.: Delfino, Lamadrid 59.

Estremé Hnos.: Lamoza, Lamadrid 27.

Fayanás y T.: Acebal, Caseros 13.

I. Goñi hijo y Hnos.: Iriarte, La Plata 89.

Gioja y Cía.: Caramote, Giles 25.

La Exportadora: Aimeyra, Pehuajó 35.

Lizarralde Hnos.: Torraca, Cañuelas 40.

L. Lourtet y Cía.: Fortabat, Olavarría 48.

La Cooperativa: Saavedra, G. Rodríguez 50.

Juan Lalor: Dickson, Echeverría 10; Plotts, Brandsen 91; Healy, G. Paz 21; Torres, Lincoln 50.

P. y A. Lanusse: Marcelnelo, Santa Fe 78; Torres, Lincoln 71; Irigoyen, Sarmiento 137; Walker, G. Paz 25; Speroni, E. Ríos 51; Risso, Las Flores 61; Revello, Santa Fe 20; Olhaborda, Brandsen 87; Sarglotti, id 40.

A. Mazzino y Cía.: Untanez, Pellegrini 22.

J. M. Méndez y Cía.: Sessorego, G. Paz 40.

R. Murré y Cía.: Ariño, G. Paz 59; Cudy, Santa Fe 53.

[illegible] Luján 12; Nievyro, Suipacha 76.

[illegible] Cufio, Santa Fe 31; [illegible] Zuberbuhler, Bolívar 30; Provano, id 90.

[illegible] Ferrari, Santa Fe 1; [illegible] id 41.

[illegible] Pereyra Muñoz, Mangiarovallo, G. Belgrano 30; Repetto, San Vicente 52; [illegible] Santa Fe 1.

F. L. Patrón: Perotti, 9 de Julio 40; Posadina, Suipacha 52; Perrone, M. Paz 40; Domínguez, Lincoln 45.

A. Ross: Guillani, Chacabuco 31, Mu[illegible] id 64.

Salaberry y Bercetche: Genetti, Giles 76; Moreno, Chivilcoy 31; Bellocq, G. Paz 2?; Barlaso, E. Ríos 65; Peralta, [illegible] Paz [illegible]; Etchart, Magdalena 20; Roynal [illegible] 27; Váler, Capital 4; Bodaracco, E. Ríos 72; Seppe, Magdalena 26; Dartayet, M. Paz 63; Xenezia, Capital 4; Torres, Lincoln 197.

Santamarina e hijos: Lebrin, Lamadrid 41; Santamarina, id 43; Eguizábal, Azul 40; Gandora, Magdalena 48.

Carazola y M.: Pascual, Lamadrid.

Sdad. C. Territorial: Tolosa, Santa Fe 54.

Solón Sansot B.: Etchepare, Azul 50.

VENTAS PARTICULARES

Según informes suministrados por los consignatarios:

Alzaga, Unzué y Cía. — BOLIVAR: Novillitos: 10 g. a $ 60. Vaquillonas: 4 c/g. 40. Bueyes: 4 g. 60. Terneros: 5 b. 25. MERCEDES: Vacas: 15 g. 65; 9 m/e. a 85.

Avalos, Salazar y Cía. — B. MITRE: Terneros: 4 r. a $ 18. Vaquillonas: 7 f. 27; 6 c/g. 45.

Accame, Bellini y Cía. — PERGAMINO: Vaquillonas: 16 c/g. a $ 45; 10 c/g. 46. Novillitos: 12 g. c/g. 50; 18 g. c/g. 55. Novillos: 11 g. 70. OLIVERA: Terneros: 10 b. 30; 2 r. 20. Novillitos: 1 g. c/g. 49; 7 g. 55. ALBERTI: Novillos: 26 g. 71. Novillitos: 20 g. c/g. 54. Terneros: 4 g. 42. PERGAMINO: Vacas: 7 g. 44, 11 g. c/g. 53.

Alchourrón Lda. — 25 DE MAYO: Vaquillonas: 3 g. c/g. a $ 55. PEHUAJO: Vaquillonas: 2 g. c/g. 50; 19 c/g. 47. Vacas: 2 m/g. 85. NAVARRO: Vacas: 21 b/c. 35. Terneros: 7 r. 20; 35 hb. 21.

Bavera P. y Cía. — GUAMINI: Vaquillonas: 2 g. c/g. a $ 55. Terneros: 6 b. 33; 14 b. 33; 6 b. 35. Novillitos: 5 b/c. 35. Terneros: 4 r. 25; 2 r. 18.

Bunge y Born Lda. — CORDOBA: Vacas: 17 m/g. a $ 77. Vaquillonas: 22 m/g. 70. E. RIOS: Terneros: 18 b. 30. Vaquillonas: 16 b/c. 35. Novillitos: 6 c/g. 40.

Berestayn y Larguía — VILLEGAS: Vacas: 60 g. a $ 65. Vaquillonas: 11 c/g. 42. Terneros: 21 a. 40. Vacas: 28 f. 28.

Crotto Hnos. — CORDOBA: Vacas: 52 m/g. a $ 78.

Cucullu F. L. — G. PAZ: Novillitos: 20 g. a $ 64; 15 m/g. 72. Vaquillonas: 2 g. c/g. 43. Vacas: 4 g. 64. Novillos: 21 g. 42. G. PAZ: Vacas: 5 g. c/g. 68.

Ceballos, Cufré y Cía. — RODRIGUEZ: Novillos: 60 g. a $ 71; 21 g. c/g. 51.

Córdoba P. e hijo — CHASCOMUS: Torunos: 6 g. a $ 70. Novillos: 4 g. 66. CHIVILCOY: Vacas: 16 c/g. 42; 8 g. c/g. 50.

Chapar y Cía. — G. BELGRANO: Toros: 11 m/g. a $ 85.

Crespo y Rodríguez — SALTO: Vacas: 6 g. a $ 60; 6 c/g. 42. Terneros: 4 b. 28. Vaquillonas: 2 g. c/g. 50; 3 b/c. 38. Novillitos: 2 c/g. 38. BOLIVAR: Terneros: 1 r. 22; 10 r. 20.

Cordiviola y Cía. — PEHUAJO: Vaquillonas: 14 c/g. a $ 37; 4 g. 69. Terneros: 12 g. 35.

Crédito Territorial — SANTA FE: Novillitos: 11 g. c/g. a $ 55. Terneros: 8 b. 35; 6 r. 25. Vaquillonas: 12 b/c. 35.

Devoto T. Cía. Lda. — CORDOBA: Novillitos: 14 m/g. a $ 71. Terneros: 12 g. 48; 9 m. 30. Terneros: 11 b. 35; 12 g. 46. Vaquillonas: 6 g. c/g. 50.

Delfino Hnos. — LAMADRID: Vacas: 27 g. a $ 64; 25 g. 55. Vaquillonas: 5 c/g. 38; 17 c/g. 40; 17 b/c. 28.

Estremé Hnos. — LAMADRID: Vaquillonas: 4 g. c/g. a $ 55. Vacas: 22 g. 59.

Estugamou Juan — PEHUAJO: Vacas: 15 g. c/g. a $ 56. Vaquillonas: 6 b/c. 35.

Fayanás y Tellagorri — LA LARGA: Torunos: 2 m/g. a $ 75. Toros: 10 g. 65.

Goñi I. hijo y Hnos. — LA PLATA: Terneros: 27 m. a $ 16; 24 m. 14; 27 m. 7; 11 m. 19.

Gioja y Cía. — S. A. DE GILES: Vaquillonas: 9 g. c/g. a $ 52. Terneros: 5 g. 4?; 7 b. 22. Novillitos: 4 c/g. 45.

Guilón R. y Cía. — T. LAUQUEN: Novillitos: 13 c/g. a $ 40. Torunos: 4 b/c. 29. Vaquillonas: 3 b/c. 30. Novillitos: 9 b/c. 31.

Genta P. y Cía. — NECOCHEA: Vacas: 23 g. a $ 67; 21 g. c/g. 55.

Lorini Guido — SANTA FE: Vacas: 8 c/g. a $ 46. Novillitos: 3 c/g. 40. Terneros: 18 g. 41; 6 b. 35; 6 b. 21; 13 b. a 30.

Lizarralde Hnos. — RUFINO: Terneros: 1a b. a $ 38. CAÑUELAS: Vacas: 15 f. 28. Terneros: 12 r. 22; 12 m. 13.

Lascurain y Etchegaray — C. SUAREZ: Toros: 15 m/g. a $ 85. Vacas: 8 m/c. 80; 9 m/g. 75; 8 g. 6?. AZUL: Novillos: 18 g. 70. Vacas: 15 g. 66.

Lourtet L. y Cía. — OLAVARRIA: Vacas: 12 g. a $ 68. Vaquillonas: 12 g. c/g. 56; 24 g. 60.

La Exp. Argentina — PEHUAJO: Terneros: 35 b. a $ 30.

La C. de Hacendados — RODRIGUEZ: Vacas: 10 g. c/g. a $ 48. Vaquillonas: 11 c/g. 40. Novillitos: 15 g. 65. Terneros: 11 b. 28.

Méndez J. M. y Cía. — G. PAZ: Vacas: 2 m/g. a $ 73. Novillitos: 12 g. c/g. 48. Vaquillonas: 9 b/c. 55. Terneros: 5 b. 28; 8 b. 35.

Mihura y Cía. — VICTORIA: Vacas: 17 m/g. a $ 70.

Mazzino A. y Cía. — PELLEGRINI: Novillos: 14 m/g. a $ 71. Vaquillonas: 3 c/g. 48. Vacas: 4 g. 63.

Murré R. y Cía. — SANTA FE: Terneros: 12 b. a $ 30. Vacas: 20 b/c. 37. Terneros: 14 r. 23. RANCHOS: Terneros: 6 r. 25; 8 r. 23; 6 r. 14. Vaquillonas: 7 c/g. 40.

Nalé, Repetto y Cía. — RAFAELA: Terneros: 13 r. a $ 18; 8 r. 27; 4 r. 26; 4 r. 25.

Orlandi R. y Cía. — NAVARRO: Vacas: 7 g. c/g. a 63.

Olano Díaz y Cía. — VILLEGAS: Vaquillonas: 15 g. c/g. a $ 50.

Pryor e hijo — BOLIVAR: Vaquillonas: 26 g. a $ 68; 4 g. 61; 34 g. c/g. 58; 26 g. c/g. 55; 9 g. c/g. 52; 8 g. c/g. 52; 15 g. c/g. 45.

Puiggrós y Cía. — SANTA FE: Novillitos: 30 m/g. a $ 71; 11 g. 60. Vaquillonas: 6 c/g. 46. Terneros: 7 b. 35; 24 m. 11. Novillitos: 3 c/g. 45. Vaquillonas: 13 c/g. 41; 17 c/g. 37; 12 f. 25. Terneros: 6 r. 25; 4 r. 14.

Parera M. C. — VIAMONTE: Vacas: 12 g. a $ 59; 6 c/g. 48. Terneros: 11 g. 40. Vaquillonas: 3 b/c. 27. G. BELGRANO: Toros: 4 g. 63. Vaquillonas: 10 g. c/g. 48. Terneros: 3 g. 45.

Patrón F. L. — SUIPACHA: Novillos: 20 g. c/g. a $ 70. Vacas: 27 c/g. 38. Vaquillonas: 5 g. c/g. 36. M. PAZ: Vacas: 4 g. c/g. 50; 12 c/g. 36. Terneros: 8 r. 13. 9 DE JULIO: Vacas: 15 g. 60. Novillitos: 11 g. c/g. 44. Vacas: 9 g. c/g. 42. LINCOLN: Vacas: 19 g. 67. Vaquillonas: 19 g. 56. Novillitos: 6 g. c/g. 45. 9 DE JULIO: Novillos: 12 g. c/g. 65. VICTORIA: Novillos: 12 g. c/g. 60.

Sción, Beltrán Sansot — AZUL: Vacas: 12 g. c/g. a $ 46. Vaquillonas: 20 c/g. 44. Vacas: 11 c/g. 48; 6 m/g. 75.

Santamarina e hijos — VERONICA: Vacas: 48 g. c/g. a $ 56.50; 25 m/g. 70; 9 c. 81; 10 m/g. 70. Vacas: 18 g. c/g. 55; 5 g. 65. CACHARI: Vaquillonas: 12 c/g. 40; 16 b/c. 32. Terneros: 7 b. 28; 5 m. 28; 5 r. 15.

Sarasola y Martiarena — LAMADRID: Terneros: 18 b. a $ 32; 21 m. 20; 41 m. a 12.

Torlaschi E. — 9 DE JULIO: Terneros: 5 b. a $ 23. BOLIVAR: Novillos: 15 g. 75. Vacas: 4 g. 48. Terneros: 5 b. 35.

VENTAS REALIZADAS EN SUBASTA PUBLICA

Alvarez y Speroni — SARMIENTO: Terneros: 16 r. a $ 15; 20 r. 18; 17 r. 14; 12 r. 19; 5 r. 23; 12 r. 21. Terneros: 19 b. 27. Novillitos: 5 b/c. 28. Torunos: 3 g. 66. Terneros: 27 r. 16. E. RIOS: Terneros: 22 r. 9; 7 r. 23.50. Novillitos: 41 b/c. 31. Terneros: 11 g. 39.

Lalor Juan — LINCOLN: Novillitos: 8 b/c. a $ 29. Vaquillonas: 8 b/c. 29.50; 2 r. 13; 3 b/c. 29. Terneros: 6 r. a 24. BRANDSEN: Terneros: 21 r. 18; 16 r. 18; 9 r. 16.50; 19 r. 17; 16 r. 25.50; 4 b. 47. Vaquillonas: 4 c/g. 32. LINCOLN: Vaquillonas: 7 g. 47.50; 10 g. c/g. a 34. Terneros: 7 r. 29. ECHEVARRIA: Novillitos: 9 g. c/g. 36.50; 3 g. c/g. 43. Vaquillonas: 7 g. c/g. 41; 8 g. c/g. 43.50; 12 g. c/g. 41. G. PAZ: Novillos: 4 g. 87; 6 m/g. 105; 6 g. 89; 3 g. 90; 8 g. 88; 8 g. 90. Toros: 3 g. 78.

Lanusse P. y A. — LAS FLORES: Terneros: 2 r. a $ 23. Vacas: 14 g. 60; 16 g. c/g. 55.50; 14 g. c/g. 50; 5 g. c/g. 51. Novillitos: 9 b/c. 34. BRANDSEN: Terneros: 9 r. 8. Vaquillonas: 17 b/c. a 34; 2 b/c. 23; 2 f. 20. Vacas: 5 c/g. 45. SANTA FE: Novillos: 9 g. c/g. 56. Novillitos: 10 m/g. 71. Terneros: 6 r. 19; 5 b. 31; 6 b. 31.50. Vacas: 2 m/g. 75. Novillitos: 12 m/g. 39. Vaquillonas: 9 c/g. 42. Vacas: 7 g. c/g. 51.50. Novillos: 4 g. c/g. 61.50; 7 g. c/g. 50. Novillitos: 4 c/g. 38; 8 g. c/g. 50. Vaquillonas: 7 g. 61.50. BRANDSEN: Terneros: 14 b. 28. Vaquillonas: 11 b/c. 32. Terneros: 12 r. 15; 11 g. 38. Novillitos: 8 b/c. 28. Vacas: 4 b. 33.50; 4 m/g. 72. Vaquillonas: 11 b/c. 38.50; 14 b/c. 31.50. Vacas: 9 g. 65; 2 m/g. 70; 7 m/g. 76.

Rodger G. H. y Cía. — G. PAZ: Vaquillonas: 3 b/c. a $ 35. Vacas: 7 g. 65.50. Terneros: 7 g. 43.50. Novillitos: 2 g. c/g. 49.50. Vaquillonas: 3 g. 66.

Salaberry y Bercetche — LINCOLN: Vacas: 9 g. c/g. a $ 44; 5 m/c. 92; 13 g. 61.50. Terneros: 8 b. 31; 16 b. 36; 52 r. 6; 44 r. 17.50; 21 b. 30. Vaquillonas: 15 g. c/g. 36; 11 g. c/g. 42.50. MAGDALENA: Vaquillonas: 13 g. c/g. 38. Terneros: 3 b. 24; 4 b. 39.50. CHIVILCOY: Terneros: 5 b. 41; 4 b. 31; 3 b. 33. Novillitos: 4 g. c/g. 46. Vacas: 3 g. c/g. 43. E. RIOS: Terneros: 14 r. 20.50; 10 b. 35; 8 b. 42; 7 b. 33; 4 g. 55; 29 b. 42. CAPITAL: Terneros: 3 r. 16. Novillos: 4 g. 89. MAGDALENA: Terneros: 15 r. 12; 15 r. 12; 15 r. 15.50; 14 r. 13; 17 r. 12; 18 r. 21.50; 2 b. 39.50. ENTRE RIOS: Terneros: 3 r. 29.50; 10 b. 40.50; 4 b. 21.50. Vaquillonas: 3 g. 48. Vacas: 12 c/g. 52; 2 m/g. 68.50. Torunos: 5 g. c/g. 63; 11 g. c/g. 70. G. PAZ: Vacas: 2 m/g. 79.50; 4 m/g. 72. Novillos: 9 c. 80; E. g. 81. VILLEGAS: Vaquillonas: 8 g. c/g. 45; 15 r. c/g. 54; 12 g. c/g. 45. G. PAZ: Vaquillonas: 9 b/c. 30; 7 g. c/g. 46.50; 3 g. 52. Novillos: 12 g. c/g. 71.50.

MERCADO DE PORCINOS

Con mercado en buenas condiciones se hicieron ayer las ventas de porcinos sobre 662 cabezas de entrada. Los precios oscilaron de 0.37 a 0.62 por kilogramo.

Compraron los frigoríficos: Swift 131 cabezas, The Anglo South American Meat Co. Ltda 139, y Sansinena 61.

Ventas de ayer

Ayarragaray y D. Hnos. — De Lobos 24, a $ 0.48.

N. A. Calvo — De Santa Fe 3, a $ 15.00.

Croharé S. — De Monte 13, a $ 0.52; de id 7, a 0.46.

Crespo y Rodríguez — De Micheo 30, a $ 0.61; de G. Belgrano 10, a 0.57; de id 12, a 0.58; de id 5, a 0.45.

Cerro Oyuela y Cía. — De G. Belgrano 19, a $ 0.62.

Noel Dubox y Cía. — De Bolívar 56, a $ 0.52; de id 24, a 0.47.

Fiorito Hnos. y S. — De Bolívar 70, a $ 0.52 1/2, de id 12, a 0.43.

Juan Lalor — De Monte 8, a $ 0.42; de id 34, a 0.48.

Muñiz Hnos. y G. — De Arrecifes 31, a $ 0.47; de id 29, a 0.41.

A. Mazzino y Cía. — De Pellegrini 45, a $ 0.57.

Ojam y L. — De Las Flores 20, a pesos 0.61, de G. Paz 29, a 0.55.

Palacios Hnos. — De Chivilcoy 20, a $ 0.5?.

V. Perrone — De Brown 40, a $ 0.53; de id 26, a 0.48.

Salaberry y Bercetche — De Matanza 8, a $ 0.57.

E. Torlaschi — De Bolívar 107, a pesos 0.50; de 9 de Julio 24, a 0.54; de id 6, a 0.50; de id 7, a 0.40; de id 13, a $ 12.

Angel Vélaz y Cía. — De Ranchos 20, a $ 0.53, de Pampa 20, a 0.46; de id 20, a 0.45.

MERCADO DE MATANZA

(Estación Tablada)

Mantuvo ayer buenas condiciones el mercado de lanares, cotizando precios firmes, de acuerdo con la calidad de los animales realizados, aunque los márgenes fueron inferiores a los del viernes último.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones	esp. p. frig.	de $	15.—	a 21.50
Ovejas	esp. p. mat.	" "	15.50	" 23.60
"	gen. p. mat.	" "	9.90	" 14.10
Borregos	esp. p. frig.	" "	15.—	" 17.—
"	gen. p. frig.	" "	—	" 11.—
"	gen. p. mat.	" "	—	" 7.40
Corderos	esp. p. frig.	" "	12.—	" 17.—
"	gen. p. frig.	" "	10.20	" 11.—
"	gen. p. mat.	" "	5.50	" 8.—

Existencia del día anterior	926
Se vendieron para los frigoríficos	4.781
" " " el consumo	757
" " " la invernada	171

Compras de los frigoríficos: La Blanca, 467; Swift, 1.322; Wilson, 1.117; Armour, 1.857; Muller, 418.

Mueblería SAN MARTIN
NUESTROS MODELOS SON PROPIOS

REGIO COMEDOR de cedro y caoba con fina marquetería, lunas y cristales biselados y mármoles importados las 9 piezas $ 550, aparador y trinchante $ 420.-



Modelo exclusivo de la casa fabricado en nuestros talleres.

La fábrica más grande y antigua de la República, fundada en 1870.

1359 - CORRIENTES - 1359
PEDRO PASQUARIELLO SOLICITEN EL NUEVO CATALOGO 1923
FACILIDADES DE PAGO

Sólido DORMITORIO de roble N. A. macizo de 3 cuerpos con ropero de 1.60 mts. de ancho, lunas biseladas, aplic. de bronce y mármoles finos, 7 piezas $ 475. El mismo juego con ropero más chico $ 315.-





Sólido guardarropa macizo $ 65.- Con luna biselada y cajones imitación roble . . . . . . $ 85.—



$25

N. 13. CAMA esmaltada a fuego con elástico imperial, a pesos 25.-

Soliciten Catálogos de Camas de Hierro

JOSE BACIGALUPPI e HIJO

REMATES DE HOY

AUNQUE LLUEVA

A las 14. 150 lotes en Floresta Norte. Quinta Dasso. Avenidas Sanabria, Jonte y Segurola. Base $ 10 por mes el lote en 100 meses, sin interés.

A las 14. 32 lotes en Liniers. Los mejores situados. A 1 cuadra al Norte de la estación y de la Av. Rivadavia. Calles Amadeo Jacques, Bynnon, Gallardo y Gaona. Sin base, a plazos y sin interés.

A las 14.30. 94 lotes en Villa Lugano. Sobre la misma estación. Por cuenta y orden de la sociedad anónima "Elaboración Gral. del Plomo". Base $ 3 por mes el lote en 100 meses, sin interés.

A las 15. Para industriales. Casa de familia con amplísimo y soberbio galpón. En Caballito Norte. Cucha Cucha 2426|37. Con llave en mano. Base $ 28.500. A plazos.

A las 15. Casa de familia y amplio galpón. En Caballito Norte. San Blas 1046|48. Sobre las avenidas San Martín y Donato Alvarez. Base $ 8.000. A plazos.

A las 15.30. 4 hotelitos. Calle Pino 4330, 4366, 4380 esquina Alvarez Thomas y Acha 1696 esquina Pino. Flamantes. Sin estrenar. Base $ 11.000 c|u. ¡Todo a plazos!

A las 15.30. 2 lotes en Villa del Parque. Baratos y a plazos. Orán entre Av. Tres Cruces y Ricardo Gutiérrez y ésta entre Orán y San Nicolás. Base $ 2.50 v|c. A plazos.

A las 16. Precioso petit hotel en Flores. Avenida Boyacá esquina Bogotá. Nuevo. A todo costo. Es muy cómodo y tiene garage. Base $ 27.500. A plazos. Venta resuelta.

A las 16. Bompland 1361. Al lado de la Av. Rivera. 430 varas con edificio. Adoquinado pago. Base $ 7.500. A plazos.

A las 16. Para renta. Casa Inclán 3864|68. Sobre los bulevares Boedo, Garay y Pavón. De negocio y familia. Renta $ 1800 al año, con contrato. Base pesos 11.500.

A las 16.30. Casa Billinghurst 37. Al lado de la Av. Rivadavia y estación Loria del subterráneo. 10 por 32 vs. Base pesos 22.500. Con cédulas.

A las 16.30. Terreno sobre la estación La Paternal. Calle Morlote entre Yeruá y Osorio. 336 v|c. Base $ 5 v|c.

A las 17. Magnífica propiedad de renta. Av. Pedro Goyena 861, 63 y 65. 2 casas, una baja y otra alta y 2 departamentos. Base $ 40.000. A plazos. Renta mínima $ 7.840 al año.

A las 17. Casa. Lavalle 4006 esquina Almagro (hoy Fco. de Acuña Figueroa). Sobre la misma avenida Córdoba. Base pesos 11.500. A plazos.

A las 17. La esquina Av. Warnes (adoquinada) y Muñecas. A 1|3 cuadra de la iglesia San Bernardo. 268 v|c. Sin base, a plazos.

A las 17.30. 4 lotes avenida Rivadavia, cuadra 4600 esquina Amambay (hoy Eduardo Acevedo). De medidas irreemplazables. Sin base, a tanto la v|c. y a plazos.

A las 17.30. El edificio Amambay hoy E. Acevedo No. 26, para demolerlo dentro de los 30 días. Sin base.

Léanse avisos respectivos.

José Bacigaluppi e hijo.

De renta. Av. Pedro Goyena 861|63|65. Centro Caballito. Doble vía tranvía al frente. A 3 cuadras al Sur de Rivadavia y estación Caballito del subterráneo. 2 casas al frente, una baja y otra alta y 2 departamentos. Construcción superior. A todo costo. En terreno de 10 por 51v76. Ad-corpus. Alquileres actuales muy baratos, $ 4.980 al año. Lo que debe producir es 7.840 $ al año. La casa baja consta de vestíbulo, sala, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, 2 piezas altas. Los altos tienen iguales comodidades más un escritorio y gran terraza. Cada departamento tiene 3 piezas, baño y cocina. Frente imitación piedra. Adoquinado pago, cloacas, luz eléctrica. Base pesos 40.000 incluso una hipoteca de 20.000 $ al Banco Hipotecario Nacional, en dinero efectivo, por 5 años, constituída recientemente. Visítese. Datos a San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
HOY DOMINGO 28 de octubre, a las 17, en la misma. Aunque llueva. o22

Bompland 1361 y Av. Rivera, entre ésta y Niceto Vega. Propiedad de 2 habitaciones, pieza chica, cocina y w. c., en terreno de 10 por 43v65 y 42v42. Ad-corpus. Base, $ 7.500. Al contado y a liquidar. Tiene adoquinado pago. La base que es definitiva representa menos de 20 $ la v. c., con edificio y con adoquinado pago. Ubicación de importancia, con tranvías a todas partes. Visítese. Datos, a San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
HOY DOMINGO 28 de octubre, a las 16, en la misma. Aunque llueva. o21

Casa de familia, con galpón.— En Caballito Norte. Calle San Blas 1046-48. Sobre las avenidas San Martín y Donato Alvarez con tranvías. Base, $ 8.000. 1|3 al contado y 1|2 a 1 año, 6 o|o., 10x50 varas. Ad-corpus. 2 habitaciones grandes, una chica, caballeriza y galpón al fondo. Cloacas hechas en comunidad con la lindera y luz eléctrica. Visítese. Datos a José Bacigaluppi e hijo. San Martín 56.
HOY DOMINGO 28 de octubre, a las 15, en la misma. Aunque llueva. o22

Precioso petit hotel en Flores. Nuevo. Muy lindo. Con garage. Avenida Boyacá esquina Bogotá. A 2 cuadras de la Av. Rivadavia 6400 y en barrio eminentemente familiar.
Base, pesos 27.500. Mitad al contado y mitad de 1 a 4 años, interés 8 o|o. Venta decidida, para dividir un condominio. Consta de planta baja, entrepiso y piso alto, con la siguiente distribución, bajos: hall con escalera central, sala, comedor con zócalo y cielorrasos envigados, cocina, w. c., patio y garage. Entrepiso: 2 piezas sirvientes y terraza. Piso alto: 4 dormitorios amplios, hall y baño. Construcción de primer orden, hecha a todo costo, sin economías de ningún género. Muchos detalles de lujo y confort. Adoquinados pagos, cloacas, luz eléctrica, etc. Visítese. Hay cuidador.—José Bacigaluppi e hijo. San Martín 56.
HOY DOMINGO 28 de octubre, a las 16. en el mismo. Aunque llueva. o23

Para industriales — Espléndida casa de familia, con gran galpón, a propósito para taller, fábrica, industria, depósito, aserradero, carpintería mecánica, etc. Llave en mano. Calle Cucha-Cucha 2425|37 entre Seguí y San Blas. (Caballito Norte). Sobre las avenidas San Martín y Donato Alvarez con tranvías a todas direcciones. 20 por 63 varas. Ad-corpus. Sala, 2 dormitorios, cocina, w. c., pieza alta y gran galpón de material con cabriadas de hierro y entrepiso. A todo costo. Cloacas construídas y luz eléctrica. Base, $ 28.500, 1|2 al contado y 1|2 a 1 año, interés 6 o|o. Visítese. Datos José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
HOY DOMINGO 28 de octubre, a las 15, en la misma. Aunque llueva. o22

Lavalle 4006 esquina Almagro. Sobre la misma avenida Córdoba, casi frente a la avenida Córdoba. Ubicación excepcional. Casa de familia compuesta de zaguán, sala, 3 dormitorios a la calle, cocina y w. c. En cal. Mide el terreno 9v30 a Lavalle por 20v90 a Almagro y 17v32 en otro costado. Ad corpus. Adoquinados pagos, luz eléctrica y aguas corrientes. Tranvías a todas partes. Base $ 11.500. Muy barata. Pueden quedar $ 7.000 en hipoteca a 1 o 3 años, interés 8 1|2 o|o. Visítese. Datos a José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
HOY DOMINGO 28 de octubre, a las 17, en la misma. Aunque llueva. o21

Para renta. En buen barrio. Casa de negocio, ocupada por carnicería, con comodidades para familia. Calle Inclán 3864|68, entre Pereyra y Castro. A corta distancia de los bulevares Boedo, Garay y Pavón, con tranvías a todas partes. Base, $ 11.500. Por división de condominio. Renta $ 150 mensuales. ($ 1.800 al año), con contrato que vence el 1o. de julio de 1926. Mide 10 por 20v.72 y 20v.10, teniendo 10v.12 de contrafrente. Ad corpus. Edificio compuesto de: zaguán, salón ocupado por carnicería, cuyas instalaciones, entran en la venta, 3 dormitorios, cocina, w. c., adoquinado pago, cloacas, gas y aguas corrientes. Visítese. Datos a San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.
HOY DOMINGO 28 de octubre, a las 16, en la misma. Aunque llueva. o21

Av. Warnes esq. Muñecas. — Esta importante esquina que mide 82v64 a Warnes, 86v26 a Muñecas y 15v93 de contrafrente; superficie, 268.08 v|c., es por sus dimensiones y sitio indicada para edificar una gran propiedad de renta que produciría altos alquileres. Barrio importante, a 1|3 cuadra de la iglesia San Bernardo, a 200 metros de Av. Canning y a 3 cuadras de Triunvirato. Adoquinado pago, por Warnes. Sin base, a tanto la v|c., 1|2 al contado y 1|2 a un año, 6 o|o. Visítese. Datos y planos a San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
HOY DOMINGO 28 de octubre, a las 17, en el mismo. Aunque llueva.

4 hotelitos. Base $ 11.000 c|u. Entre Colegiales, Villa Ortúzar y Villa Urquiza. Pino 4330, 4366, 4380 esq. Alvarez Thomas y Acha 1696 esq. Pino. Tranvía 96 al frente. Adoquinado por A. Thomas (recién construído). Base, $ 11.000 c|u. incluso una hipoteca de $ 8.000 c|u. al Banco Hogar Propio que se paga en cuotas mensuales de $ 90 c|u., más o menos, por amortización e intereses, pudiendo quedar $ 3.000 en 2.a hipoteca por 1 año, 8 o|o. Se compran, pues, sin dinero. Todos son iguales y constan de sala, comedor con chimenea, vestíbulo con escalera para piso alto, baño, pieza servicio, cocina, sótano y pileta. En altos 2 dormitorios y terraza. Bien construídos y muy lindos. Cloacas y luz eléctrica. Visítense. Desocupados. Datos a San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
HOY DOMINGO 28 de octubre, a las 15.30, en los mismos. Aunque llueva. o22

10 por 31v56, en pleno Once.— Propiedad, calle Billinghurst 37, entre Av. Rivadavia y Bmé. Mitre. Al lado de la estación Loria del subterráneo e inmediata a la plaza Once. Ubicación de positivo valor. Edificio antiguo de sala, 4 piezas, comedor y dependencias en terreno de 10 por 31v56, que mientras no se decida levantar el edificio moderno que reclama la importancia innegable del sitio, produce 190 $ mensuales. Base, $ 22.500, incluso 6.000 cédulas. Muy barata y hay que liquidarla sin miramientos. Adoquinado pago y cloacas. Visítese. Datos a San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
HOY DOMINGO 28 de octubre, a las 16.30, en la misma. Aunque llueva. o21

2 lotes en Villa del Parque.— Muy baratos y a plazos. Calle Orán entre Tres Cruces y Ricardo Gutiérrez, y ésta entre Orán y San Nicolás. Lotes muy lindos. A 4 cuadras de los tranvías 85 y 86 y cerca de la estación Villa del Parque. Base $ 2.50 v. c. 1|2 al contado y 1|2 a 6 y 12 meses, 7 o|o. Visítense. Pidan planos.—José Bacigaluppi e hijo. San Martín 56.
HOY DOMINGO 28 de octubre, a las 15.30, en los mismos. Aunque llueva. o22

HOY
A LAS 14 EN PUNTO
(Aunque llueva)
32 LOTES EN LINIERS
A 1 CUADRA DE LA ESTACION
SIN BASE
A PLAZOS - SIN INTERES
Pidan planos

32 lotes en Liniers, (Capital Federal). A 100 metros justos y matemáticos al Norte de la estación Liniers, con servicio ininterrumpido de trenes eléctricos que emplean muy pocos minutos de plaza de Mayo, a igual distancia de la avenida Rivadavia con tranvía eléctrico Nº 2, sobre la iglesia, a plaza y encerrados completamente de edificación. Con frente a las calles Bynnon, Amadeo Jacques, Madero y avenida Gaona. Hay allí cloacas, luz eléctrica y aguas corrientes. Lotes chicos y grandes. Sin base, para vender resueltamente, a tanto la v|c., pagadero su importe 1|4 parte al contado, 1|4 parte a 6 meses, 1|4 parte a 12 meses y 1|4 parte a 18 meses de plazo, contados del día del remate, sin interés y firmando pagarés hipotecarios. Escribano Juan B. Silvetti. Visítense. Datos y planos a San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
HOY DOMINGO 28 de octubre, a las 14 en punto. Aunque llueva. o21

HOY A LAS 14 AUNQUE LLUEVA

QUINTA DASSO

La fracción destacada de un precioso barrio, cuyos adelantos y extraordinario desarrollo asombran! ...

150 LOTES

de todas medidas. Para edificar la casa para la familia, la propiedad de renta, la fábrica, la industria. ¡Adaptables a todo!

SANABRIA adoquinada y con excelente servicio de auto-ómnibus a todas direcciones.

SEGUROLA adoquinada y con servicio de ómnibus. Es la vía obligada a Devoto, Belgrano, Urquiza y otros barrios.

JONTE con proyecto de tranvía, prolongación de las líneas 83, 84 y 85.

Base $ 10 por mes

En 100 meses, sin interés

EL REMATE SE REALIZARA AUNQUE LLUEVA

JOSE BACIGALUPPI e hijo

150 lotes en Floresta Norte — Avenidas Segurola, Sanabria (adoquinado pago) y Jonte (con proyecto de tranvía) y calles Lazcano, Gualeguaychú, Mercedes y Chivilcoy. Forman parte de la conocida quinta de Dasso. Base terminante, $ 10 por mes el lote, en 100 mensualidades, sin interés. Son los terrenos más altos del municipio. Domínanse desde allí la cúpula del Congreso, la iglesia de Flores y otros grandes edificios. Allí se respira aire puro, siendo, por lo tanto, el sitio mejor, el más saludable para edificar la casa para vivir. Sanabria y Segurola, son dos arterias conocidísimas, de la mayor importancia, y por donde se desarrolla todo el gran tráfico de distintos puntos del municipio: Flores, Floresta, Urquiza, Belgrano, Devoto, etc. Actualmente dichas arterias cuentan con un espléndido servicio de ómnibus, que arrancando de Rivadavia y Segurola, siguen por ésta y por Sanabria pasando frente a los terrenos en venta, hasta Devoto, Belgrano y Urquiza. Es de conocimiento muy en breve se prolongará por las calles Jonte, Sanabria y Segurola, la prolongación de las líneas 83, 84 y 85 que unirán sus redes con las líneas del subterráneo y con los de Devoto y Urquiza. Están inmediatos al gran edificio del Asilo Rocca y rodeados de edificación. Hay allí aguas corrientes, luz eléctrica y demás servicios urbanos. Condiciones de la venta: se exigirán 3 mensualidades y 2 o|o de comisión en el remate, y 3 más al recibir la libreta respectiva y las subsiguientes en el domicilio del propietario. Posesión inmediata, con calles abiertas y dentro de líneas municipales. Escrituras definitivas en seguida, por ante el escribano don Rodolfo Buttini. Descuento del 20 o|o al que pague al contado. Visítense. Pidan planos en el almacén de Segurola y Jonte (frente a los terrenos en venta), en la agencia Marinelli (B. Mitre 3002), en Carlos Calvo 3807, o a nuestra casa San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
HOY DOMINGO 28 de octubre, a las

HOY aunque llueva HOY

A LAS 14.30, BAJO CARPA

94 lotes en Villa Lugano

Sobre la misma estación, con buen servicio de trenes diarios, y la importante avenida Murguiondo, adoquinada y con espléndido servicio de ómnibus entre Mataderos y Villa Lugano y viceversa. Punto alto, bien edificado, con aguas corrientes y luz eléctrica.
Por cuenta y orden de la Sociedad Anónima

Elaboración General del Plomo

BASE $ 3 POR MES EL LOTE

EN 100 MENSUALIDADES, SIN INTERES

Para concurrir al remate

deberán los interesados tomar los tranvías Nos. 40 (en combinación con el subterráneo), 45 y 48, que van hasta Mataderos, en donde hay un excelente servicio de ómnibus que circulan por la avenida Murguiondo hasta la estación Villa Lugano o también tomando los trenes que salen de la estación Buenos Aires (calles Vélez Sársfield y Suárez) hasta Villa Lugano. Tanto los ómnibus como el tren dejan a los interesados a pocos metros de los terrenos en venta.

PIDAN PLANOS — JOSE BACIGALUPPI e Hijo

94 lotes en Villa Lugano. — Sobre la estación. Base, $ 3 por mes el lote, en 100 meses, sin interés. Por cuenta y orden de la sociedad anónima "Elaboración Gral. del Plomo". Los terrenos que salen a la venta tienen medidas distintas, hay grandes y chicos, y hállanse situados en la mejor posición de ese barrio de la capital al que le está reservado un gran porvenir. Dan frente a las calles Tellier, Jachal, Cañada de Gómez, Zelarrayán y Cosquín. A muy pocos metros de la estación Villa Lugano del F. C. C. G. B. A., con buen servicio de trenes diarios, y de la importante avenida Murguiondo (adoquinada y con servicio de ómnibus entre Mataderos y Villa Lugano y viceversa) y entre edificación. Los talleres de la Sociedad anónima "Elaboración Gral. del Plomo", en donde trabajan 300 obreros, están instalados sobre los terrenos en venta. El paraje es alto y cuenta con aguas corrientes y luz eléctrica. Llamamos la atención de los obreros y empleados sobre esta venta excepcional, pues ahorrando 10 centavos diarios, pueden adquirir un espléndido terreno en donde edificar la casa propia, desligándose así del alquiler. Se exigirán 3 mensualidades y 2 o|o de comisión en el remate y 3 más al recibir la libreta y las restantes en las oficinas de la sociedad vendedora. Posesión inmediata y escrituras definitivas en seguida por ante el doctor Fernando Beade. Datos y planos a San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
HOY DOMINGO 28 de octubre, a las 14.30, en los mismos (bajo carpa y aunque llueva). Para visitar los terrenos y concurrir al remate deberán los interesados tomar los tranvías 40 (en combinación con el subterráneo), 45 o 48, que van hasta Mataderos, en donde hay un excelente servicio de ómnibus que circulan por la Avenida Murguiondo hasta la estación Villa Lugano o también tomando los trenes que salen de la estación Buenos Aires (calles V. Sársfield y Suárez) hasta V. Lugano. Tanto los ómnibus como el tren dejan a los interesados a poco metros de los terrenos en venta. o21

HOY A LAS 17.30 AUNQUE LLUEVA

4 lotes

Av. RIVADAVIA, CUADRA 4600 esq. Amambay (hoy E. Acevedo)

Sin base, a tanto la v|c. y a plazos

JOSE BACIGALUPPI e HIJO

Lean aviso siguiente:

4 lotes, Rivadavia, cuadra 4600 esquina Amambay (hoy Eduardo Acevedo). Los últimos terrenos de un barrio aristocrático, donde cada casa es un exponente de distinción y belleza. A 50 metros de la estación "Río de Janeiro" del subterráneo y en medio de construcciones lujosísimas. La división comprende lotes de medidas irreemplazables para edificar petit hoteles, casas de lujo o propiedades de renta. La esquina tiene 337.91 v. c. y los lotes sobre Amambay tiene 299.78, 368.76 y 362.82 varas cuadradas, con frentes de 12 varas. Afirmado de madera por Rivadavia y de granito por Amambay, ambos pagos. Venta sin base, a tanto la v|c., pagadero su importe 1|2 al contado y 1|2 a 1 año, interés 7 o|o. Visítese. Datos y planos a San Martín 56 — José Bacigaluppi e hijo.
HOY DOMINGO 28 de octubre, a las 17.30. Aunque llueva. Importante: El edificio existente en estos terrenos se venderá también sin base, para demolerlo dentro de los 30 días. Ver aviso en la sección remates de muebles y mercaderías. o21

Terreno en La Paternal. Sobre la misma estación. Calle Morlote entre Osorio y Yeruá; 336 v. c. Base, $ 5 v. c. Al contado y a liquidar. A pocos metros de las Avds. Donato Alvarez (con tranvías) y Warnes (con servicio de ómnibus) y de la estación La Paternal. Visítese. Datos y planos a José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
HOY DOMINGO 28 de octubre, a las 16.30, en el mismo. o22

AVISOS NUEVOS

1 casa y 15 lotes en La Paternal. Av. Garmendia 4817, calles Paz Soldán, Avalos y Nueva. Adoquinado pago al frente, y tranvías 88, 94 y 96 y a 200 metros de la estación La Paternal, del F. C. P. Sin base, a tanto la v. c. y a pagar en 70 meses, sin interés los terrenos, y 25.000 $ la casa, pagaderos, 10.000 $ al contado y el resto en 60 meses, sin interés. Es amplia, bien construída, tiene cloacas, está desocupada. Puede dar gran renta. Después detalles.—José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 11 de noviembre, a las 15. 1p

Amplia casa. Av. Charcas 3473 La ubicación preferida de Palermo. Entre Vidt y Bulnes. Sobre la plaza Güemes y la iglesia Guadalupe. A un paso de Santa Fe y Coronel Díaz. Base, $ 30.000. A plazos. Llave en mano. 10v50 por 58 varas. Vestíbulo, sala, escritorio, frente imitación piedra y balcones, 3 amplios dormitorios, comedor grande con sótano y estufa, baño instalado, cocina con económica, 2 piezas altas, al fondo, un dormitorio, amplio galpón, w. c. y lavadero. Edificio moderno. Cloacas, adoquinado pago, etc. Visítese. Después detalles.—José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 18 de noviembre, en la misma. 1p

Casa barata, en Colegiales. — Muy barata y a largos plazos. Calle Freyre N.o 642, entre Olleros y la Av. Federico Lacroze. Barrio muy lindo, para vivir. Mide 10 por 30 varas. Edificio de zaguán, con mayólicas, vestíbulo, sala con frente imitación piedra, 4 dormitorios, comedor, baño, cocina, w. c., pieza alta, 2 patios con galería, etc., adoquinado pago, cloacas. Base, $ 14.500. A plazos. Visítese. Después detalles.—José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 11 de noviembre, a las 16.30. 1p

25 notables lotes de terreno — En lo mejor de Villa Devoto. A muy pocos metros de la Av. San Martín. Con frente a las calles Habana, Pareja y Campana. Base, $ 15 por mes el lote, en 80 meses, sin interés. Después detalles.—José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 25 de noviembre, allí. 1p

15 lotes en Vicente López. — Comprenden la valiosa esquina Avenidas Santa Fe, adoquinada y San Martín, adoquinada. Lo mejor para edificar chalets. Venta resuelta, en 80 mensualidades, sin interés. Después detalles.—José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 11 de noviembre, a las 15. 1p

Por orden del Banco Edificador del Plata. En Floresta, 2 lotes a 1 cuadra al Sur de Rivadavia, calle Guardia Nacional entre Acassuso y Ercilla. A 100 metros de la Av. Escalada, adoquinada. Lotes de 10 por 60 vs. c|u. Base, $ 20 por mes el lote, en 80 meses, sin interés. Después detalles.—José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
El DGO. 11 de noviembre, a las 16.30. 1p

120 lotes en Carhué 120 — Sobre la costa del famoso Lago de Epecuén. Terrenos de propiedad del doctor Vatteone y que forman el floreciente pueblo "Mar de Epecuén". Rodeados del gran balneario Mar de Epecuén y de los hoteles: "Las Delicias", "Madrid Hotel", "Hotel Azul", "Lago Hotel" y "Playa Hotel", así como de hermosos chalets y casas veraniegas, sobre la costa misma del Lago: 120 hermosos lotes de 1.000 y 1.500 varas cuadradas cada uno. Las mejores tierras sobre la costa del maravilloso lago y las únicas que salen a la venta. Base $ 0.50 la v. c., 1|2 al contado y 1|2 a 1 año, sin interés. Con posesión inmediata y títulos en seguida. Después detalles. Pidan planos a José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL JUEVES 15 de noviembre, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. 1p

Magnífica casa de renta. En Almagro, Calle Rosario 62|64|66, entre Av. La Plata y Senillosa. A 2 cuadras al Sur de la est. Río de Janeiro del subterráneo y de la avenida Rivadavia, 2 casas al frente, una baja y otra alta y 4 departamentos interiores. Todo amplio y cómodo. Construcción de primer orden. Renta, $ 6 160 al año. Base, $ 60.000. A largos plazos. Después detalles.—José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 11 de noviembre, a las 17.30. 1p

Por orden del Banco Edificador del Plata. Terreno, calle Del Colegio esquina Caldas. Superficie 346 v. c. Base $ 20 por mes en 80 mensualidades, sin interés. Después detalles.—José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 11 de noviembre, a las 16. 1p

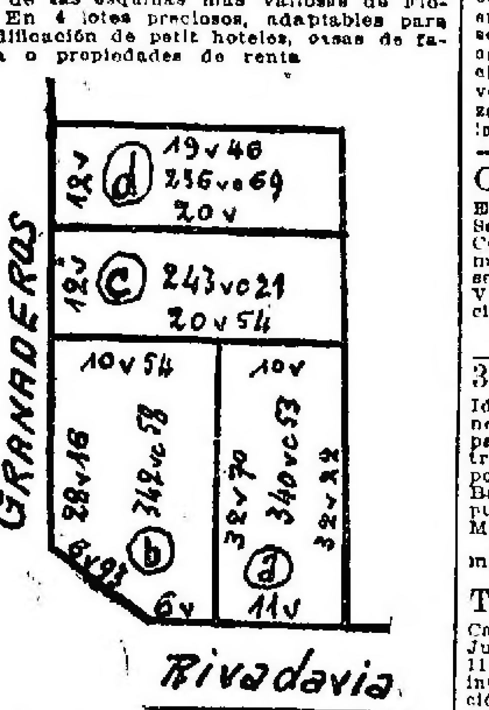
Terreno, calle San José 1911, entre 15 de Noviembre de 1889 y Caseros. Mide 9 por 40 varas. Tiene adoquinado pago, cerco y vereda. Base, $ 30 la v. c. Para vender decididamente. Después detalles.—José Bacigaluppi e hijo. San Martín 56.

Bóveda en el cementerio Oeste. —En la ubicación más importante. A 50 metros de la entrada principal. Edificada en lotes 9 y 10, del número 14, de la manzana 5, de la sección 5a. Mide 2m50 por 3m50. Superficie 8m025. Conocida por de Rampoldi. El cuidador Negri dará informes. Base, $ 12.500, muy barata. Todos los gastos de trasferencia son por cuenta del vendedor. Después detalles. José Bacigaluppi e hijo. San Martín 56.
EL JUEVES 8 de noviembre, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. 1p

2 notables hotelitos. En lo mejor de Belgrano. Calle General Paz 865 y 873, entre Pampa y Teodoro García. A 1 cuadra de Cabildo. Son dos preciosos hotelitos, recientemente terminados y construídos con materiales inmejorables. Obras de los arquitectos Babbi y Scarzalotti. Muy cómodos, muy lindos. Serán del agrado de cuantos lo visiten. Adoquinado pago, cloacas, luz eléctrica y todas comodidades. Base, $ 35.000 c|u. A largos plazos. Después detalles. — José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 11 de noviembre, a las 16. 1p

Casa, Caballito número 48 — Al lado de la avenida Rivadavia. La ubicación preferida de Caballito. Amplia casa de familia. Se entrega llave en mano. 10v50 por 45. Jardín, 4 dormitorios, comedor, baño, cocina, servicio, jardín, etc. Cloacas, adoquinado pago, luz eléctrica. Base, $ 27.500. A plazos. Visítese. Después detalles.—José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 18 de noviembre, en la misma. 1p

4 lotes: Av. Rivadavia 6600, esquina Granaderos. Frentes Sur y Oeste. Una de las esquinas más valiosas de Flores. En 4 lotes preciosos, adaptables para la edificación de petit hoteles, casas de familia o propiedades de renta.



Hay 3 lotes sobre Rivadavia, de 11 varas de frente por 32 varas de fondo, y 2 con frente a Granaderos, de 12 vs. de frente por 20 de fondo. Quedan a 3 cuadras antes de la plaza y de la iglesia y a tres de la estación del tren eléctrico. Doble vía de tranvías y subterráneo al frente. Adoquinados pagos, cercos y veredas. Base, $ 50 la v. c. los lotes de Rivadavia, y $ 35 la v. c. por los de Granaderos; 1|3 parte al contado, 1|3 parte a un año y 1|3 parte a dos años, interés 8 o|o. Venta con opción. Visítense. Datos y planos, a San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
EL DGO. 4 de noviembre, a las 16, en los mismos. o28

UNA MANSION EN BELGRANO

Rodeada de primorosos jardines

Hay que verla!

Lean aviso siguiente:

Una mansión en Belgrano — Baratísima y a largos plazos. Es la casa ideal para un estanciero o numerosa familia. Calle Pino 3140, entre Zapiola y Freyre. A 3 cuadras de la estación Belgrano (R.) con trenes a cada instante, inmediata a los tranvías y rodeada completamente de grandes residencias. Es un punto ideal para vivir. Base, $ 80.000, 1|3 parte al contado, 1|3 parte a 2 años y 1|3 parte a 3 años, interés 8 o|o. Con llave en mano. Lista para habitar. Mide el terreno: 14v43 de frente por 38v80 y 33v88 de fondo, teniendo 15v28 de contrafrente. Son 525.26 v. c. Construcción inmejorable. Todos los materiales empleados son de lo mejor, abundando detalles de lujo y confort. Consta de planta baja, entrepiso y piso alto. Tiene garage y primorosos jardines.
BAJOS—Verandah, porche, living-room, sala, comedor de recepción, comedor de diario, pasaje, toilette, office, cocina, despensa, carbonera, cuarto de planchar, patio, w. c., lavadero, garage para dos coches y jardines.
ENTREPISO — Tres habitaciones, baño y pieza guardarropa.
PISO ALTO — Cinco amplios dormitorios, elegantemente decorados, 2 lujosos cuartos de baño, hall, 2 terrazas, pasaje servicio, verandah y pieza roperos. Carpintería cedro, pisos parquets, frisos y aplicaciones murales de roble macizo, artísticos decorados interiores, vitraux, empapelados finos, etc. Adoquinado pago, cloacas, aguas corrientes y luz eléctrica. Recomendamos se visite. Hay cuidador. Puede verse a toda hora.—José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 4 de noviembre, a las 15.30, en la misma. o28

Gran terreno, en Flores — Av. Donato Alvarez entre Avenida Rivadavia y Yerbal. Gran terreno de 1267 v. c., con amplio frente a la Av. Donato Alvarez. Lo más notable para una industria o para edificar departamentos. Base, $ 30 la v. v. A plazos. Después detalles.—José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 11 de noviembre, en el mismo. 1p

Sólida finca por $ 4.000. A plazos. Entre Colegiales y Belgrano. Avenida Forest 1066, entre las de Loreto y Charlone. A 1 cuadra de las avenidas Alvarez Thomas y El Cano, ambas con tranvías, y a 4 del bulevar Federico Lacroze. Entre buena edificación. Base, $ 4.000, 1|3 al contado y 1|2 a 1 año, interés 8 o|o. Renta actual muy baja, $ 50 al mes. Mide 8v66 de frente por 17v32. Verja al frente, 2 dormitorios con galería de cristal, baño, cocina. Cielo rasos yeso, celosías y carpintería cedro, patio mosaico, cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica y adoquinado pago. Visítese. Datos a San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
El DGO. 4 de noviembre, a las 14. o28

6.o remate en Villa Real. Saldo final. 70 lotes, rodeados de edificación y sobre la misma parada kilómetro N.o 2 del F. C. Pacífico, entre Villa Real y Sáenz Peña. Base, $ 4 por mes el lote, en 80 mensualidades, sin interés. Con 7.500 ladrillos gratis por lote. Después detalles. Pidan planos a San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
EL DGO. 11 de noviembre, a las 14.30. 1p

2 casas baratísimas!... En Vélez Sarsfield. Lobos 2601|05 esquina Martínez Castro 1030. Bases, $ 4.600, incluso 3.000 cédulas la primera y $ 1.600, 1|2 al contado y 1|3 a 1 año, la segunda. Rentan $ 60 y 32 por mes, respectivamente. Pueden producir mucho más. La primera consta de 5 habitaciones y dependencias, y la segunda de 2 piezas y dependencias. Visítense. A 1 cuadra de la calle Laguna, adoquinada y con servicio de ómnibus, y a 3 del parque Olivera. Después detalles. José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 18 de noviembre, en las mismas. 1p

Casa, calle Belgrano No. 4145 —Entre Treinta y Tres y Mármol. 500 v. c., con edificio que produce renta. Adoquinado pago y cloacas. Base, $ 12.500. A largos plazos. Visítese. Después detalles. — José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 11 de noviembre, en la misma. 1p

Desocupada, Liniers N.° 348.— En el Once. Sobre las avenidas Rivadavia, Victoria, Boedo y Belgrano, 10 por 25 vs. y un pequeño martillo a favor. Ad corpus. Zaguán, sala, escritorio, 2 dormitorios, 3 piezas altas, cocina y w. c. Adoquinado pago, cloacas y luz eléctrica. Ofrecen $ 220 al mes de alquiler. Base, $ 16.500, incluso 5.000 cédulas. Visítese. Hay cuidador.—José Bacigaluppi e hijo, San Martín No. 56.
EL DGO. 4 de noviembre, a las 17. o28

80 LOTES EN VILLA DEVOTO

General Artigas (adoquinada hasta poco metros de los terrenos en venta), Bolivia, Condarco, Habana, Pareja, Vallejos y José Cubas.

A 3 CUADRAS DE LA AVENIDA AMERICA

ADOQUINADO, CON TRANVIA 90 Y SERVICIO DE OMNIBUS

El punto más alto y el más pintoresco de la floreciente villa.

Base $ 10 por mes el lote

En 80 meses, sin interés

¡VISITENSE!

El remate se realizará el 4 de Noviembre. Pidan planos.

JOSE BACIGALUPPI e hijo

80 lotes en Villa Devoto. — En el sitio más alto, más lindo, de mayores progresos y de más porvenir de la floreciente villa. Base $ 10 por mes el lote, en 80 mensualidades, sin interés. Diseminados en cuatro manzanas, dando frente a las calles General Artigas (adoquinada hasta pocos metros de los terrenos en venta) Bolivia, Condarco, Vallejos, José Cubas, Pareja y Habana. De dimensiones magníficas para levantar la casa para vivir, la propiedad de renta o cualquier propósito de edificación. A 3 cuadras de la importantísima avenida América, adoquinada, con tranvía Nº 90 y excelente servicio de autos-ómnibus a distintas direcciones; a 200 metros de la avenida Nazca también adoquinada; a igual distancia de la feria municipal; a 5 cuadras de la estación Pueyrredón del F. C. C. A., con inmejorable servicio de trenes diarios; a 6 de la avenida San Martín y de los tranvías Lacroze y 85 y 86 del Anglo Argentino. Rodeados completamente de buena edificación y sobre una importante fábrica de tejidos, donde trabajan infinidad de empleados. Zona dotada de todos los recursos de los grandes centros de población; aguas corrientes, cloacas, luz eléctrica, etc. Es un paraje recomendable por todo concepto. La venta será amplia y muy liberal. En 100 mensualidades y 2 o|o de comisión en el remate y dadas y 3 o|o de comisión en el remate y 3 más al recibir la libreta respectiva y las restantes del 1 al 10 de cada mes en el Banco Italo-Sud-Americano. Posesión inmediata y títulos definitivos en seguida por ante el escribano S. Racho. Descuento del 15 o|o al que pague al contado. Visítense. Datos y planos a San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
EL DGO. 4 de noviembre, a las 14.30, en los mismos terrenos. o23

El Domingo 11 de Noviembre

78 lotes

JUAN BAUTISTA ALBERDI, ESCALADA, DIRECTORIO

¡Las tres grandes arterias de la Floresta!

El Parque Olivera a un paso

Los 20 chalets mercado, teatro, etc., que levanta la Sociedad de Beneficencia están frente a los terrenos en venta.

BASE $ 12 por mes el lote — EN 100 MESES, SIN INTERES

Pidan planos. JOSE BACIGALUPPI e hijo

78 lotes en La Floresta. — Los más altos, los más lindos e importantes del Sur de La Floresta. Avenidas Escalada (adoquinada) y Directorio (en breve con tranvía). Base, $ 12 por mes el lote, en 100 mensualidades sin interés, con posesión inmediata y escrituras definitivas en seguida. Las mensualidades las cobrará el Nuevo Banco Italiano. Los terrenos en venta hállanse diseminados en varias manzanas y dan frente a la Avenida Escalada (adoquinado pago), Directorio (en breve con tranvía) y calles Guardia Nacional, Tandil, Corvalán, Pola, Miralla y otras. Quedan a 300 metros al Sur del bulevar Juan Bautista Alberdi, con los tranvías 40, 45 y 48, frente a los 20 chalets, teatro y mercado que levanta la Sociedad de Beneficencia y próximos al Parque Avellaneda (antes Olivera). Entre edificación y con todos los servicios urbanos a mano, cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica, adoquinado, etc. Visítense. Después detalles. —José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 11 de noviembre, a las 15. v3

Casa Carlos Calvo 2242 al 2246. Entre Pasco y Pichincha. Sobre Entre Ríos, San Juan e Independencia. 10 por 62 vs. Con edificio antiguo que da renta. Pavimento de asfalto pago, cloacas, etc. Base, $ 18.500. Por división de condominio. Visítese. Datos a San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
EL DGO. 11 de noviembre, en la misma. 1p

3 grandes lotes. En 36 meses. Ideales para industrias, fábricas, corralones, depósitos o para edificar casas de departamentos. Calle Méndez de Andés entre Cayena y Paramaribo. Miden 11v50 por 72. Están unidos y se dará opción. Base, $ 10 v. c. Adoquinado pago. Después detalles.—José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 11 de noviembre, en los mismos. 1p

Terreno centro de Flores — Calle Camacuá entre Rivadavia y Falcón. Junto a las casas números 78 y 94. Mide 11v54 por 52v30 (603.54 v. c.). Nada más interesante por sus dimensiones y ubicación para edificar la casa de familia o la propiedad de renta. A 3 cuadras antes de la plaza de Flores y entre buenas construcciones. Adoquinado pago. Base, $ 30 v. c., 1|3 al contado y 1|2 a un año, interés 8 o|o. Visítese. Datos y planos a San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
EL DGO. 4 de noviembre, a las 16.15. o28

Casa Boulogne sur Mer 620.— Sobre las avenidas Corrientes, Pueyrredón y Córdoba y el mercado de Abasto. Por orden de la sucesión de doña Magdalena Roccatagliata de Solimano. 10 por 50. Sala, 4 dormitorios, comedor, dependencias, adoquinado, cloacas, visítese. Después detalles.—José Bacigaluppi e hijo. San Martín 56.
EL DGO. 11 de noviembre, a las 17. 1p

3 lotes al Norte de Flores — Sobre las avenidas Donato Alvarez, Gaona y Avellaneda, todas con tranvías. Dos lotes dan frente a la calle Trelles entre Páez y Canalejas. Miden 412 y 583 v. c. Un lote, calle Terrero entre Páez y Canalejas. Mide 210 v. c. Tienen todos adoquinado al frente pago. Base, $ 10 v. c. 20 o|o al contado, resto en cuotas iguales a 6, 12, 18 y 24 meses, interés 7 o|o y pagarés hipotecarios. Escribano B. Parodi. Visítense. Datos y planos, a San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
EL DGO. 4 de noviembre, a las 15. o28

120 lotes y 1 casa, en Haedo, F. C. O. Forman la quinta de Soria. A 4 cuadras al Norte de la estación Haedo, con servicio ininterrumpido de trenes eléctricos a plaza de Mayo, que solamente emplean 25 minutos. Terrenos altos, los más altos de la zona y rodeados de edificación compacta. Bases, $ 5 al mes, los lotes, y sin base y a tanto por mes, la casa, con 100 mensualidades, sin interés. Después detalles, entretanto, pídanse planos a nuestra casa, San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
EL DGO. 25 de noviembre, a las 14.30. Trenes gratis de Once. 1p

Para habitación y renta. — Casa de familia, amplia y cómoda y un precioso departamento. Todo llave en mano. En Palermo, Calle Jufré 970 entre Thames y Uriarte. A 1 cuadra de la Av. Rivera y a 4 de Canning. Con tranvías a todas direcciones. Base $ 28.500. Muy barata, 1|2 al contado y 1|2 a 1 o 2 años, interés 8 o|o. Renta mínima $ 400 al mes ($ 4.800 al año). Mide 11v55 por 43v80. La casa consta de sala, escritorio, frente imitación piedra, 3 dormitorios, baño, cocina, pieza alta, w. c. El departamento consta de comedor, sótano, 3 dormitorios, baño, cocina, pieza alta, gran terraza y fondo. Construcción inmejorable. Adoquinado pago, cloacas y luz eléctrica. Visítese. Hay cuidador.—José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 4 de noviembre, a las 17.30. o28

Preciosa casa en Bánfield. — Con llave en mano. Recién pintada y lista para habitar. En la mejor ubicación del pueblo. Calle Independencia 225, entre Acevedo y Gral. Rodríguez, ésta con servicio de ómnibus. A 1 cuadra de la Avda. Alem con tranvía a plaza de Mayo y a 4 de la estación del F. C. S. Entre buenas construcciones. Base $ 11.000. Solamente $ 6.500 al contado y el resto hasta el precio que se obtenga a 1 o 2 años, 8 o|o. Mide 10 por 34v08. Verja de material, sala, 2 habitaciones, baño, otra habitación más chica, comedor, cocina, pileta, w. c. Galería material, cercos de pared, patio mosaico, cielos rasos yeso, aguas corrientes, luz eléctrica y adoquinado pago. Visítese. Datos a San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
EL DGO. 4 de noviembre, a las 15. o28

4 lotes en la Av. Rivadavia.— Cuadra del 10800, entre Sáenz Valiente y Dupuy. Lotes unidos de 10 por 60 varas c|u. Para todo propósito de edificación. Base, $ 10 v|c. A largos plazos. Adoquinado, cerco, vereda y tranvía 2 al frente. Después detalles.—José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 11 de noviembre, a las 14. 1p

En Flores, en 80 meses — 3 lotes que forman la esquina de Helguera y Canalejas. Base, $ 15 por mes el lote. Después detalles.—José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 11 de noviembre, en los mismos. 1p

2 casas, José M. Moreno 180 y 186. A 100 metros de la Av. Rivadavia y estación José Ma. Moreno del subterráneo. La posición más notable del centro de Caballito. Son iguales y constan de verja, jardín, dormitorio, comedor, 2 dormitorios más, baño, cocina, despensa y w. c. 7v50 por 53 vs. c|u. Adoquinado pago, cloacas, luz eléctrica, etc. La No. 180 está desocupada. Base, $ 18.500 c|u, incluso 7.000 cédulas c|u. Visítense. Después detalles.—José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 11 de noviembre, en los mismos. 1p

Casa al Norte — Bulnes 1748 entre Paraguay y Mansilla. Cerca de las avenidas Santa Fe y Coronel Díaz. La ubicación preferida de Palermo. 10 por 44 vs. Ad corpus. Sala, comedor, 5 habitaciones, baño y cocina. Frente imitación piedra. Adoquinado pago y cloacas. Base, $ 22.500, a largos plazos. Visítese.—José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 4 de noviembre, a las 14.30. o28

Amplia casa central. A plazos En Almagro Sur, Calle Quintino Bocayuva 1461, entre la Av. Pavón, con tranvía, y Tarija. A 3 cuadras de San Juan y de Boedo. Barrio muy importante. Base, $ 19.000. Reconoce una hipoteca de $ 13.000 a 1 año, con opción a un año más, interés 8 o|o, con la que deberá cargar el comprador, se entrega desocupada. Mide 10 por 46v36. Edificio: cerco al frente, 5 habitaciones, comedor, 3 habitaciones más chicas, cocina, baño y w. c. En cal. Cloacas, adoquinado pago. Visítese. Datos a San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
El DGO. 4 de noviembre, a las 17. o28

8 lotes: Maure y Av. Cabildo— Al lado mismo de la casa del vicepresidente de la República. Calle Maure, entre Av. Cabildo altura 500 y 3 de febrero. Entre edificios. Preciosos lotes de 10 por 41 varas, indicados para edificar la casa habitación, el petit hotel o la propiedad de renta. Barrio espléndido donde todas son construcciones modernas. Base, $ 25 v. c. A largos plazos; cada lote tiene una hipoteca de $ 10.000, al 6 o|o por 4 años de plazo, pudiendo cancelarse en cualquier momento y hacerse amortizaciones parciales. Adoquinado pago. Visítense. Datos y planos a San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.
El DGO. 4 de noviembre, a las 15. o28

Por $ 8.500 — Carranza 2287, entre Paraguay y Guatemala, próxima a Santa Fe. En lo mejor de Palermo. Casa en terreno de 8 por ..., 2 habitaciones, baño, cocina y altillo. Adoquinado pago, cloacas. Llave en mano. Base $ 8.500, incluso 4.500 cédulas. Por división de condominio. Visítese. — José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 4 de noviembre, a las 15. o28

12 por 62 vs. Av. San Juan 1994. Entre Pozos y Sarandí. Propiedad antigua, en terreno de excepcionales dimensiones. En la posición más valiosa del Sur de la capital y en una de las cuadras realmente notables de la gran arteria. A 1 cuadra de Entre Ríos. Mide 12 por 62v01. Son ... v. c. Ad corpus. Edificio antiguo que produce con alquiler barato, $ 4.440 al año. Allí en esa ubicación tan valiosa y en un terreno de medidas tan interesantes como el que ofrecemos, lo que corresponde levantar es un gran edificio que produciría los alquileres más altos en toda época. Base, $ 80.000, para vender resueltamente. Puede quedar en hipoteca a 1 2 ó 3 años, el 40 o|o del importe, interés 7 o|o. Pavimento pago, cloacas, etc. Visítese. Datos a San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.
EL DGO. 4 de noviembre, a las 17.30. o28

2 lotes en la Av. Garay, entre las de Luca y Deán Funes. Superficies: 804 y 466 v. c. Adoquinado pago. Base, $ 80 v. c. A plazos. Por división de condominio. Después detalles. — José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 11 de noviembre, en los mismos. 1p

2 lindas casas en Flores. Nuevas, bien construídas. Sin estrenar. Calle Argerich 788 y 800 esquina Canalejas. Bases, $ 5.500 y 6.500. A plazos. Visítense. Después detalles. — José Bacigaluppi e hijo, San Martín 56.
EL DGO. 11 de noviembre, en las mismas. 1p